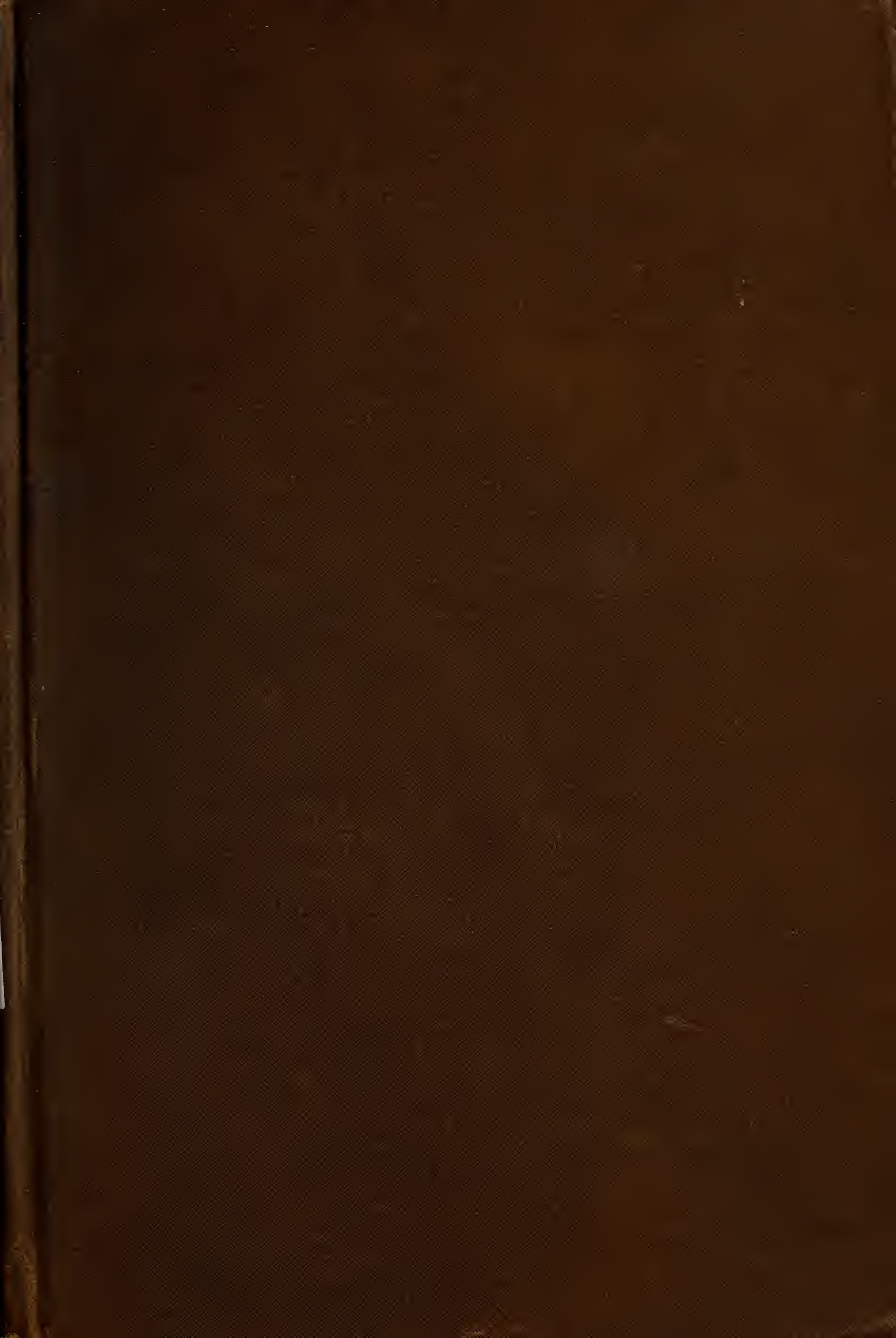



THE LIBRARY OF CONGRESS
1800



BIBLIOTECA

DE

AUTORES COLOMBIANOS

PUBLICADA POR LOS REDACTORES

DE "EL TRADICIONISTA."

TOMO I.

OBRAS ESCOGIDAS

EN PROSA Y EN VERSO

PUBLICADAS É INÉDITAS

DE

JOSÉ EUSEBIO CARO,

ORDENADAS POR LOS REDACTORES

DE "EL TRADICIONISTA,"

CON UNA INTRODUCCION POR LOS MISMOS,
Y UNA POESÍA APOLOGÉTICA

POR

RAFAEL DE POMBO.

BOGOTÁ:
IMPRENTA Y LIBRERIA DE "EL TRADICIONISTA."
1873.

ÍNDICE.

POESÍAS.

CARTAS POLÍTICAS.

ARTÍCULOS Y OPÚSCULOS.

CARTAS FAMILIARES Y LITERARIAS.

PRÓLOGO.

No ha llegado el dia de hacer una edicion completa y cual conviene de los escritos de José Eusebio Caro. La impresion de un libro, si ha de ser esmerada, es entre nosotros empresa superior á recursos ordinarios, y su expendicion, obra lenta y dificultosa; esto por una parte. Por otro lado, aunque ausente de los vivos nuestro poeta, viva está la generacion coetánea; no ha llegado para él la que debe juzgarlo. Hay escritos suyos que no pueden divulgarse sin lastimar el nombre de algunas personas ó sin ofender la modestia de otras.

Por esta razon el estudio biográfico y crítico que va al principio, escrito hace algunos años, aparecerá deficiente en algunos puntos; por esto mismo no se incluye en este libro sino una corta muestra de las cartas familiares del autor, cuya coleccion emula en sentimiento y aventaja en interesantes pormenores á la de sus versos.

Con pocos se habrá cumplido tan á la letra como se cumplió con Caro aquella melancólica verdad que relevó Horacio cuando dijo:

> Virtutem incolumem odimus,
> Sublatam ex oculis quærimus invidi.

Caro no supo lo que era la música del aplauso. Excepcion solitaria acaso entre sus paisanos el señor don Rafael de Pombo,

muy jóven entónces, publicó acerca de Caro, en mayo de 1850, suscrito con la letra inicial de su apellido, un artículo que al efecto envió de Bogotá á la *República* de Cartagena, temeroso tal vez de que no fuese acogido en los periódicos de esta capital; y dicho artículo crítico, que Caro agradecido, ignorando el nombre de su admirador, conservaba entre sus papeles, principia así: "Dejemos alguna vez de tener parte en la indiferencia é ingratitud de los hombres. Tributemos á los genios que viven el homenaje que les habiamos de tributar cuando el cuerpo que los encerraba descanse en la tumba."

Lo ha tributado en vida y en muerte á Caro, con la oportunidad de su noble carácter y con la habilidad de su grande ingenio, nuestro amigo el señor Pombo. Restituido á la patria "tras largos dias de lejana ausencia" en los momentos en que entran en prensa los últimos pliegos de esta obra, hemos creido deber nuestro invitarle á adicionar siquiera nuestra *Introduccion* en el angustiado término de que disponemos urgidos por los suscritores que esperan las entregas finales; y él ha accedido á nuestros deseos enviándonos revisada la poesía apologética que enriquece esta coleccion.

Resta advertir que con este volúmen principia nuestra Biblioteca de autores colombianos. El segundo tomo contendrá "Obras escogidas de José Manuel Groot."

Editores de "EL TRADICIONISTA."

INTRODUCCION.

CARO nació en Ocaña (Nueva Granada, hoy Colombia) el 5 de Marzo de 1817. Su padre don Antonio José fué el primer americano emigrado de Santa Fé de Bogotá al estallar la revolucion que trajo la independencia el año de 1810, en tiempo que servia la plaza de Oficial mayor de la Contaduría principal de Ejército y Real Hacienda. No es de este lugar referir las persecuciones de que fué objeto en aquella emigracion, y el singular denuedo y serenidad con que se distinguió en varios combates. Estuvo sucesivamente en Santa Marta y Tenerife en calidad de Oficial Real. Noticioso de sus prendas y servicios, llamóle de Panamá, nombrándole su Secretario, el Virey don Benito Pérez. Excusóse don Antonio y obtuvo permiso para dirigirse á Ocaña á contraer su matrimonio contratado á su paso por aquella ciudad, con la señora doña Nicolasa Ibáñez y Arias. * José Eusebio fué el segundo hijo de este matrimonio, efectuado en 1813 despues de varios contratiempos y en medio de los azares de la guerra.

Terminada ésta con la gloriosa jornada de Boyacá (1819), don Antonio que con su familia, y venciendo mil dificultades, se habia restituido á la capital, fué elegido diputado al Congreso de Colombia por la provincia de Santa Marta. Desempeñó en union de los señores Soto y Santamaría, el cargo de Diputado-Secretario en Cúcuta, y dividido el Congreso en dos Cámaras, siguió desempeñándole en la del Senado. Comisionado para publicar en Europa las leyes expedidas, partió para Lóndres, donde hizo de ellas una bella y correcta edicion. En aquella ciudad permaneció algun tiempo, honrándole con su amistad y estimacion los más distinguidos españoles y americanos, que muchos y casi todos emigrados, se refugiaron en aquella época de convulsiones políticas, bajo techo comun, en la isla de la libertad.

Durante su ausencia, José Eusebio vivió al lado de su abuelo paterno don Francisco Javier, Oficial mayor que fué de la Secretaría de Cámara y del Vireinato, y Secretario luego; del cual empleo se retiró á la vida privada algun tiempo antes de la Revolucion: era hombre no ménos instruido que religioso, de carácter firme y costumbres austeras. Fué el único español que, viéndose obligado á permanecer en el pais, á causa de su avanzada edad, se negó á jurar la Independencia, prefiriendo ántes toda clase de peligros y la honrada mendicidad á que se vió reducido hasta el punto de malbaratar sus libros para procurarse la subsistencia. Y segun consta de una carta existente de don Juan Jurado, habiendo este célebre oidor, como íntimo y leal amigo suyo, suplicádole varias veces cobrase el

* Hoy esta señora vive en Europa con una rama de su familia.

sueldo que en calidad de jubilacion le habia asignado el Gobierno español, haciéndole ver, son sus palabras, "que en eso no cometia un acto de connivencia, ántes bien privaba á los rebeldes de aquel recurso aunque corto," lo llevó muy á mal. "Tanto (agrega Jurado) que llegó á hacerme la repulsa en términos muy desagradables."

El niño José Eusebio le amaba entrañablemente, y por un generoso instinto gustaba de vivir al lado del pobre anciano, retirado del bullicio, mas bien que en el seno de su familia materna, una de las mas distinguidas entre las patriotas, y en cuya casa se reunia la mas escogida sociedad de aquellos tiempos.

Don Francisco que, como queda dicho, poseia una vasta erudicion y decidido amor por las ciencias, tradicional en su familia, al mismo tiempo que atendia á la educion moral y religiosa del nieto, le enseñaba los primeros rudimentos de las letras. Este mostró desde luego precoces disposiciones poéticas, estimuladas sin duda por las conversaciones, lecturas y trabajos literarios de su abuelo y sus tios. Hé aquí una muestra de sus versos, por decirlo así, infantiles.

¡Oh dulcísimo Jesus
Que en la Cruz estás clavado
Por redimir nuestras almas
De la maldad del Pecado!
Yo te adoro como á Hijo
Del Padre Eterno increado.
Tú eres el Dios de los Cielos
Y la tierra. Mas tu brazo
Se enoja si el Pecador
No guarda bien tus mandatos.

Al pié de estos versos escritos en letra mal formada, en imitacion de la imprenta, dice: "Esta décima la compuso Pepe Caro;" y segun la fecha que llevan otros papeles adjuntos, resultan ser de Noviembre de 1825.

Sus lecturas favoritas en aquella época eran las *Guerras de Granada*, los Romances moriscos y los del Cid. Así en el niño empieza á dibujarse la seriedad del hombre y el buen gusto del literato. Muerto el abuelo, siguió viviendo con la tia doña María, mujer instruida y severa. Caro la recordaba siempre con la mayor gratitud y veneracion.

Por los años de 1827 volvió su padre de Europa. Habia cegado en las playas de Santa Marta, y vivia solo y triste. Sus hijos Manuelita y Pepe eran su consuelo. Este le sacaba á pasear sirviéndole de lazarillo. Ciego como estaba, le enseñó principios de latinidad, y á traducir el frances haciéndoselo leer tal como se escribe, lo cual le proporcionó el llegar á escribirlo con facilidad y sin faltas ortográficas. Por aquella época conoció á José Eusebio el doctor Arganil, frances de cierta ilustracion, pero impío como buen hijo del 89. Comprendiendo sus buenas partes intelectuales, le cobró aficion, y le enviaba en su lengua nativa, para que los tradujese, varios artículos de los que por aquel tiempo vieron la luz en *El Aguila de Júpiter*, periódico antiboliviano. Para recreo de su padre leyó muchas obras, francesas y españolas, y entre estas últimas el Repertorio de dramas antiguos. Esto le sirvió mucho para aprender bien el habla castellana, bebiéndola en su mas rico manantial.

Hé aquí un soneto posterior á los versos cortos arriba copiados, del año 28 poco más ó ménos.

Higinio! trae el bayo en el momento.
Que le pongan la silla de mi padre.
¿Qué se hizo el freno aquel de mi compadre?
—Se lo llevaron.—Ah! cuánto lo siento!
—Hijo (dice mi padre) el escarmiento
Al fin se encuentra; pero si es tu madre......
—Venga Caruja que á Junin le ladre
Y haga ir al morcillito con el viento.
Cojo el caballo, vuelvo; mas mi hermana
Ruega mucho á mi padre que me pida
Que escriba por lo ménos una plana.
Escribo la palabra *Fratricida.*
Nada mas, nada mas; no tengo gana.
Me desnudo y me acuesto. Esta es mi vida.

El siguiente es de 1830.

¿Qué lúgubre rumor sonó en mi oido?
Murió! repite el eco prolongado,
Y un són confuso en el sepulcro helado
Murió, retumba, Sucre esclarecido.
Ay! el que en Ayacucho vió vencido
Al leon ibero y á sus piés postrado,
Cuyo valor el mundo ha proclamado,
Que de su patria la columna ha sido;
Que nunca á la maldad prestó sus manos,
Que nunca al yugo doblegó su frente,
Hoy en un negro monte entre puñales
De sus ingratos pérfidos hermanos,
Espira, cielos! víctima inocente:
Tal premio dais á la virtud, mortales!

Entre los recuerdos que de su niñez conservaba Caro, no podemos resistir á la tentacion de reproducir el consignado por él en las líneas siguientes, como que se relaciona con la figura del inmortal Bolivar:

"Oh! cuando de vuelta de sus expediciones en Bogotá, lo veiamos saludando rápidamente á todos, pasar al escape de su caballo bajo los arcos triunfales que se le habian levantado; cuando despues en la casa presidencial le oiamos responder á todos los militares, á todos los magistrados, á todos los sacerdotes que venian á felicitarle y á bendecirle aclamándole Padre de la Patria, nosotros jóvenes de ahora * y que niños entónces lo vimos, éramos incapaces de comprender cuán ardiente y vasta era el alma que se encerraba en aquella inquieta figura, y que sólo á medias se manifestaba por aquellos ojos de relámpago y aquella voz de clarin." †

El 30 de Noviembre de 1830 murió su padre. Este acontecimiento causó en él una impresion tan profunda que el tiempo, las pasiones y los viajes no alcanzaron á borrarla. El año de 40, recordando aquella noche terrible para él, escribió una poesía llena de sentimiento y de verdad: "Despues de diez años." En fecha posterior decia:

* 1840.

† "El Granadino," Setiembre de 1840.

Vuelvo mi padre á ver. Su faz augusta
A un tiempo mismo afectuosa y seria
A presentarse torna ante mis ojos
Radiante de virtud é inteligencia.
Ay! al mirarle así prorumpo en llanto;
Que es de mi vida la incurable herencia
El no poder vivificar la tumba
Y conseguir que lo que fué no sea.

En las diversas situaciones de su agitada vida, amante, esposo, padre, siempre tuvo presente al "amigo de su infancia." En sus últimos años cuando corregia en Nueva York las composiciones de su primera juventud, volviendo á leer aquella solemne elegía, no hizo otra variacion que la del título, escribiendo con lágrimas: *Despues de* VEINTE *años;* y repetia con la misma verdad con que lo dijo la primera vez:

Y en medio de placeres y peligros,
De fatigas, de glorias, de miserias,
Tu voz, tu imágen siempre fué conmigo,
En íntima y tenaz reminiscencia!

Caro al ver morir á su padre, se vió á sí propio en una soledad aterradora:

Atras la luz, mi infancia y un amigo!
Delante el mundo, solo y en tinieblas!

Y esta idea que era, por decirlo así, su pan de cada dia, le hizo por mucho tiempo habitualmente melancólico en su aire y profundamente sombrío en sus producciones. Observa Chateaubriand que una de las causas de la melancolía de Virgilio debió de ser el sentimiento y memoria de las desgracias que experimentó en su primera juventud: observacion aplicable á Caro por el recuerdo que conservó siempre de la muerte de su padre.

A poco de aquel suceso entró en el colegio de D. José María Triana. Hizo progresos rápidos en sus estudios, y logró hablar correctamente el frances: lengua que cultivó toda la vida y en la cual llegó á escribir con tanta facilidad como en la suya propia. * Sus exámenes fueron siempre sorprendentes. Obtenido el correspondiente diploma, pasó á cursar filosofía y jurisprudencia en la Universidad de San Bartolomé, en 1834. A este año corresponden las siguientes composiciones: *Año–nuevo, El Cipres, Desesperacion, A Javier Caro, La Despedida* (cuyo título cambió luego en *Buenas noches, Patria mia*), y algunas otras, en todas las cuales predomina cierto tono melancólico, ciertas tintas sombrías; y por lo que mira más de cerca á las formas, nótase en ellas el giro de los restauradores de la poesía castellana en el siglo XVIII, su mismo lenguaje mitad arcaico, mitad frances; su mismo modo de versificar. Se conoce que tenia siempre á la vista y en la memoria á Martinez de la Rosa, á quien estudiaba y veneraba por aquel tiempo como á príncipe de los hijos de Apolo.

No se crea sinembargo que por estas reminiscencias dejase de ser original en el fondo y en el estilo mismo, que resulta de la combinacion de las formas con el pensamiento, no de éste ni de aquellas separadamente. Caro

* "Desde la edad de diez años, gracias á la prevision y ternura del mejor de los padres, la inteligencia y el habla de la lengua francesa me eran tan familiares cuanto pueden llegar á serlo al que nunca haya puesto piés en Francia. Despues, y cuando la muerte me habia arrebatado mi protector y mi amigo, me dediqué á la adqusicion de la lengua inglesa que no he dejado de estudiar desde entónces." (Carta particular de 1840.)

en aquella época vivia sobre todo de imágenes, nacidas entre el triste recuerdo de lo pasado y el vago, aéreo y extraño presentimiento de lo porvenir. Siendo de fibra delicada y sensible corazon, las primeras impresiones de la vida no pudieron ménos de quedarle profundamente grabadas. Su brillante y robusta imaginacion era como un espejo de aumento que reproducia aquellas impresiones en dimensiones extraordinarias. De aquí la exageracion de que efectivamente adolece en algunos de sus primeros ensayos. No conocia el mundo sino por lo que léia en los poetas: vivia, pues, en una region ideal de donde tomaba, sin pensarlo, cuando escribia, las tintas de lo peregrino y lo maravilloso. Habia visto y muy de cerca la muerte, el dolor y la pobreza, y estos fantasmas que su facultad imaginativa figuraba y engrandecia, parece como que le rodeasen á todas horas aterrándole: veia á su padre

Del sol sentado en el inmenso disco;

imaginaba la eternidad como una inmensa region de paz y de silencio:

Sus dilatadas soledades nunca
Barrió el dolor con fúnebres vestidos.

El sol le mira con ojo sangriento; el rayo le amenaza en su estallido. De noche suda y tiembla en su lecho:

De alguno que callado se aproxima
Oigo los sordos pasos; y apartando
De mi pecho las ropas que lo abrigan,
De una mano fatal que no conozco
Los frios huesos sobre mí se estiran.
Yo tiemblo y callo. El corazon me hielan
Sus dedos de esqueleto. Mis mejillas
Baña sudor mortal: todo encogido,
No oso mover mis palpitantes fibras.

Esa exuberancia de imágenes gigantescas ó sombrías: la bandera de la patria flameando sobre el Chimborazo, el orbe cubierto é inundado por las aguas del Océano; ese vago sentimiento de lo infinito; ese modo en fin de ver las cosas con sorpresa y con temor al mismo tiempo, propio de una alma nueva y jóven, pero que ha sufrido y visto sufrir, tales son los principales caractéres de la primer manera poética de Caro.

Como buscando espacio suficiente á esos vuelos de su imaginacion, ensayó Caro ensanchar el verso heroico castellano asimilándole al exámetro antiguo, como se ve en este ejemplo;

Oh! morir en el mar! morir terrible y solemne,
Digno del hombre! Por tumba el abismo, el cielo por palio!
Nadie que sepa dónde nuestro cadáver se halla,
Que echa el mar encima sus ondas, y el tiempo sus años! *

Comenzó á moderar los ímpetus de su fantasía el estudio de la metafísica para el cual tenia Caro un talento sobresaliente, lo mismo que para las matemáticas: consagróse á estas ciencias con fervorosa decision, sin que por tal motivo se amortiguasen sus talentos poéticos; án-

* Final de "El Mar." Véase igualmente "La Gloria y la Poesía" y "Eterno Adios," donde se hallan alternados con endecasílabos. El número aproximado de silabas, ciertos cortes y el final adonio es lo que asimila estos versos á exámetros: la asimilacion es mucho mas perfecta en aquellos tan conocidos de Villegas.

Siete veces el verde soto coronó su cabeza......

tes bien les dió mejor direccion. Porque no es verdad que estos y esotros se excluyan, como algunos pretenden. Es cierto que hay poetas en quienes prevalece el sentimiento y la imaginacion, con detrimento de las facultades de abstraer y analizar, y que por lo tanto no pueden sin un positivo disgusto entregarse á la meditacion y á la investigacion; así como hay filósofos y matemáticos que no tienen sino escasamente el sentimiento de la belleza artística; pero esto no quiere decir que las dos cosas no puedan avenirse bien. Con efecto, en la poesía y en las bellas artes, la imaginacion que crea y el sentimiento que anima desempeñan un papel muy principal; mas si ellos bastan para producir lo agradable, para lograr lo perfecto es preciso concurra una razon ilustrada. Los grandes poetas han sido muy pensadores y muy metódicos; lo mismo los grandes artífices. La division de la duracion temporal y la ciencia de la armonía en la música; la unidad de la composicion y el equilibrio de los grupos en la pintura; las reglas de la escultura y arquitectura; y en la poesía la distribucion simétrica de cantos, estrofas, versos y piés; ¿qué son todas esas cosas sino manifestaciones del gran principio del *órden*, que Leibnitz definió diciendo que era *la unidad en la variedad*; principio sin el cual no se concibe el mundo físico ni moral, y cuyo prototipo en fin, rastreando el pensamiento de Platon, hallaremos en la Trinidad divina? Hé ahí la base fundamental de las reglas de las bellas artes, que consideradas y estudiadas en ese aspecto se elevan á la clase de ciencia, al nivel de la filosofía y de la matemática. Por su lado, los que á éstas se dedican, tienen poderosos auxiliares en la imaginacion y el sentimiento: la una adivina, el otro mueve y fecundiza con su calor el entendimiento. Galileo, Balmes y otros grandes pensadores así lo han reconocido.

El señor don Lino de Pombo, insigne matemático, y el señor don Mariano Ospina, filósofo eminente, decian gustar sobremanera de las poesías da Caro; el primero las calificaba de *matemáticas;* el segundo confesaba ser las únicas que le satisficiesen. Esto se explica muy bien por la doctrina que dejamos brevemente expuesta. Las composiciones de Caro, especialmente las que escribió en su segunda manera, son, como lo confirmarán observaciones que sobre ellas haremos en el curso de este ensayo, eminentemente simétricas así en el fondo como en las formas, merced al cultivo de su talento filosófico, al hábito severo de metodizar el raciocinio y el discurso, al uso, en fin, del compas y de la regla así en el órden físico como en el intelectual. El corazon del poeta llora lágrimas que el arte embellece; su imaginacion crea ficciones que el arte ordena y perfecciona: de aquí la calificacion del señor Pombo. La profundidad de los pensamientos era sin duda lo que fijaba mayormente la atencion del doctor Ospina. Si los talentos como el de Caro, que confundia en uno el camino de la verdad y el de la belleza, son raros, esto no prueba sino que las inteligencias elevadas no son comunes; pero en manera alguna debe deducirse de ahí que verdad y belleza son incompatibles. Poetas hay demasiado razonadores y ergotistas en sus obras: otros son demasiado artísticos, y pecan por falta de ilacion ó de profundidad. Pocos son los que, como Horacio, como Caro, hermanan lo uno y lo otro, uniendo á la alteza del pensamiento lo castizo de la expresion con que le revisten, y la belleza de la forma (ó llámese metro) á que reducen esa misma expresion. Las producciones de tales autores semejan aquellas admirables estatuas en que la grandiosidad de la concepcion del artífice

compite con la excelencia del mármol y los primores debidos al cincel. El lenguaje es por decirlo así la materia; el metro la forma. El poeta crea, no solo concibiendo una idea, no solo encarnándola por la palabra, sino amoldándola con sus manos á semejanza de su propio Hacedor: *Formavit igitur Dominus Deus hominem de limo terræ, et inspiravit in faciem ejus spiraculum vitæ, et factus est homo in animam viventem.* En eso consiste á nuestro modo de ver, la verdadera superioridad del verso sobre la prosa. Si la poesía antigua lleva á la moderna grandes ventajas, es precisamente por lo exacto y minucioso de su prosodia.

Caro, pues, siguió dividiendo la atencion de su espíritu entre la literatura y la filosofía. Hizo en ésta tan rápidos progresos que llegó á sostener (1835) en singular certámen y en lengua francesa, las materias correspondientes á los tres años del curso. Por lo que hace á los autores de su predileccion, éranlo entre los poetas, Moratin y Martínez de la Rosa. Queda dicho que estos y los restauradores formaron su primer manera, la cual empieza en sus obras de 1834 y se va modificando insensiblemente desde 1837 hasta desaparecer por completo en 1840.

Entre las causas que produjeron esa modificacion y pérdida de su primer manera, débense enumerar desde luego: 1.° Sus especulaciones filosóficas; 2.° la lectura de las obras maestras de otras literaturas. Porque por aquel tiempo se dedicó al italiano, y á fuerza de aplicacion y trabajo, leyó el *Orlando furioso*, la *Jerusalen libertada*, las tragedias de Alfieri, el *Pastor Fido* y otras obras clásicas de aquella nacion. Posteriormente leyó algunas poesías de Delavigne, Lamartine y Hugo, y empezó á mirar con ménos aprecio aquellos autores en donde habia aprendido la buena y castiza elocucion. Si no se apertrechara desde temprano con ese tesoro, pecara despues por falta de lenguaje decoroso y puro. Lo mismo sucedió á Bello con su aficion desde niño á la lectura de Calderon y otros dramáticos antiguos. El estudio concienzudo de la propiedad de la lengua en su gramática, y mas todavía, en sus autores clásicos es á la manera de un andamio sin el cual no es posible levantar monumento literario que dure. "Estos bastardos españoles (decia Capmany) confunden la esterilidad de "su cabeza con la de su lengua, sentenciando que no hay tal ó tal voz "porque no la hallan. ¿Y cómo la han de hallar si no la buscan ó no la "saben buscar? Y ¿dónde la han de buscar si no leen nuestros libros? Y "cómo los han de leer si los desprecian? Y no teniendo hecho caudal de "su inagotable tesoro, ¿cómo han de tener á mano las voces que necesitan?"

A Caro nadie podrá acusar de ese desprecio por los estudios clásicos tan frecuente en Hispano-América. Desde temprano se aplicó al de la lengua patria, y no le abandonó nunca. En el último período de su vida, durante su residencia en Nueva York, daba allí en un colegio lecciones de castellano, á que asistian algunas personas notables para admirar su fácil manejo del inglés é instruirse en su sólida doctrina. Convencido él de la relacion íntima que existe entre el pensamiento y la palabra, no abandonó por frívolos aquellos estudios aun en medio de las mas importantes ocupaciones. Cuando cayó en sus manos la admirable obra del gran Bello sobre la conjugacion castellana, leyóla con avidez, prendado de la lucidez, profundidad y método del autor; y meditando detenidamente sobre aquel sistema, hizo algunas luminosas apuntaciones sobre el mismo tema. Dejó tambien entre sus manuscritos varios apuntes sobre articulaciones, sobre termi-

naciones castellanas, sinónimos y otras materias análogas. Resultado de estudios tan serios y asiduos fué aquella perspicuidad de estilo, aquella propiedad en el lenguaje que se observa en la oportunidad de los epítetos, y en la admision y abstencion de ciertos vocablos en ciertos lugares, no solo segun el color que del uso han recibido, sino en atencion á aquella mas completa, genuina y embozada significacion que entrañan en virtud de su etimología aunque deficientes diccionarios no la recen. Dotes eminentes en cualquier escritor y sobre todo en un poeta que está obligado á no dar ripios en vez de oro puro; dotes desatendidas, como es natural, por el vulgo de los que leen y juzgan, y que los inteligentes tendrán á menudo ocasion de admirar en Caro.

En el propio año de 1835 escribió sus primeras composiciones no sabemos si decir amorosas, pues son como flores inocentes, que mas bien que una verdadera pasion revelan un sentimiento delicadísimo de amistad y de ternura: son las intituladas: *Mi lira, La Mañana, La venida á la ciudad.* La primera fué posteriormente limada, y es la razon porque se separa un poco del estilo de Caro en aquella época. Aquel fué, pues, el primer amor de nuestro poeta, que cantó su muerte en *Mi amor* y *Pobre amor tan bello!* Estas dos delicadas elegías comparecen en el manuscrito original bajo el encabezamiento comun de *Transicion.* En la primera dice Caro, retratando, cual Tintoreto á su hija muerta, aquel celaje tan pronto desvanecido:

Como tras las montañas
Hundiéndose la luna
Se pinta en la laguna
Que cercan tristes cañas;
Como el dormido infante
En rápido embeleso
Aun de la madre amante
Recuerda el primer beso;
Como la voz del mundo
Entorno al moribundo,
Tál con vivo fulgor
Brilló fugaz mi amor.

Y fugaz fué cierto, dado que no inspiró sino las tres citadas composiciones, todas por Febrero de 1835.

En 1836 en union de otros jóvenes aficionados á la literatura, entre ellos Francisco Javier y Antonio José Caro, poetas distinguidos, primos hermanos suyos, y José Joaquin Ortiz, que despues tan alto nombre ha conquistado como literato, emprendió la publicacion de la *Estrella Nacional,* primer periódico exclusivamente literario en su patria, y cuya duracion fué de pocos meses. A fin del año presentó exámen de Legislacion, ciencia que enseñaba don Ezequiel Rójas; abriéndose el acto con un discurso compuesto y pronunciado por Caro, en el cual defendia enérgicamente el sistema egoista de Bentham llamado *de utilidad;* sistema que andando el tiempo debia rebatir victoriosamente, segun luego veremos. En el 37 presentó exámen de Derecho Civil patrio, pronunciando otro discurso no ménos aplaudido que el anterior. Por aprobacion unánime obtuvo el grado de Bachiller; mas nunca quiso recibirse de abogado, ni ejercer la profe-

sion. Los dos discursos aludidos con otros artículos suyos sobre economía política, se hallan en *El Amigo del Pueblo*, periódico que se publicaba por aquella época.

En este punto la figura de Caro, estudiante-poeta, * nos interesa en medio de la modesta oscuridad de que se rodea. Hay en la vida de casi todos los grandes ingenios, algun período consagrado exclusivamente al culto de la amistád y las musas; período de entusiasmo juvenil en que desconocido el hombre, pero no ignorante de cuánto es capaz de dar, busca instintivamente cierto círculo de almas que le son simpáticas. Muy desventajosamente se subroga el aura popular á esta amable familiaridad de quienes se aislan, grupo privilegiado, en medio de sus contemporáneos. Despues, cuando no ha quedado de los hechos sino un vago vestigio, los actores de aquella escena, preludio de un drama glorioso, vuelven á verla con una especie de ternura; y el historiador mismo prescinde por un momento del carácter severo que le corresponde para consagrarle un recuerdo afectuoso.

Terminados sus estudios universitarios se consagró á la filosofía y á la literatura, desempeñando al mismo tiempo un empleo subalterno que se le confirió en el ramo de Hacienda. Habíale admitido para acudir con el sueldo á su subsistencia; y en él prestó el servicio importante de regularizar la contabilidad. † Por aquel tiempo vivia solo en Bogotá: su familia estaba en Giron. Una librería puesta á su disposicion por un amigo, le proporcionó el amargo placer de leerse (1837) lo mas malo que ha salido de las prensas francesas: las obras de Voltaire y muchas de los enciclopedistas contemporáneos ó discípulos de aquel: Holbach, Volney, Condorcet. Este último, padre de las modernas utopias basadas en el principio de la perfectibilidad de la humanidad, hizo fuerte impresion en el ánimo de Caro. Agréguese á esto que habia estudiado legislacion é ideología por Bentham y Tracy. Perdida la clave de la fe, trataba en vano con largas cavilaciones de hallar camino seguro á su razon. Su carácter era demasiado independiente para seguir ciegamente á sus maestros, á quienes por otra parte hallaba contradictorios; su corazon demasiado noble para abjurar el cristianismo; sí, Caro siempre fué cristiano de corazon, aunque alguna vez su razon se rebelase orgullosa. Como Jouffroy, llegó á ser incrédulo odiando la incredulidad. Sintiendo en sí la necesidad imperiosa de creer, no desdeñaba las obras de la filosofía católica; bien al contrario, meditó las de Senac, Gerbet, Bonald y De Maistre; posteriormente leyó á Balmes, y como buscaba la verdad de buena fé, volvió á sus antiguas creencias: *circumfulsit eum lux de cælo*; pudiendo con tranquila serenidad decir adios á sus antiguos maestros y amigos:

—Vivo et regno simul ista reliqui
Quæ vos ad cælum fertis rumore secundo.

* —Jóven escolar que en todas partes
Piensa en patria, virtud y bellas artes. (Milanés).

† "Habiendo sido empleado de la Direccion de Crédito público nacional, los incoherentes y confusos métodos planteados en aquella oficina por su primer Director me obligaron á estudiar profundamente el método de contabilidad universalmente seguido en el comercio y conocido con el nombre de partida doble. Mas la partida doble fundada en ficciones como las legales de los Romanos, no podia satisfacer á un espíritu acostumbrado al ejercicio del análisis, á la precision de las nomenclaturas y á la exactitud de los resultados. Esto me condujo á meditar más y más sobre los verdaderos principios de la contabilidad, y despues de muchos esfuerzos, ensayos y trabajos, creo por fin haberlos descubierto." (Carta particular, 1840)

Vuelto así por conviccion al seno de una religion que no habia podido dejar de ver con simpatía, propúsose escribir una obra con este título: *Filosofía del Cristianismo,* de la cual no dejó mas que el plan razonado á trechos (1839). Adoptando el método ontológico, es decir, procediendo de la cuestion del Sér y las existencias hasta dar en el hombre, para considerarle por todas sus fases y en todas sus relaciones, se proponia destruir *filosóficamente* la aparente contradiccion entre el principio científico y el principio religioso. El plan de aquella obra que quedó en proyecto, concuerda bastante con el de los *Estudios Filosóficos* de M. Nicolas.

Si las convulsiones políticas y otras circunstancias le impidieron llevar á cabo un plan tan vasto y que demanda para su completo desarrollo, tiempo, estudio y reposo, no por eso dejó de combatir por la prensa el sistema sensualista de Locke, Tracy y Bentham. En 1840 publicó su carta al señor don Joaquin Mosquera "sobre el principío utilitario enseñado como "teoría moral en nuestros colegios, y sobre la relacion que hay entre las "doctrinas y las costumbres."

La carta puede dividirse en tres partes: Introduccion, Estado de la Cuestion, Discusion. En la primera se concilia la atencion de su interlocutor y de sus lectores: recuerda á sus jóvenes compatriotas la historia de sus estudios, quejándose enérgicamente, por experiencia propia, de la coaccion tiránica ejercida sobre las inteligencias por los directores de instruccion pública. "Jamas, decia, fué responsable el que cae sino el que empuja. La pobre juventud ha sido empujada."

Presenta en seguida el estado de la cuestion. Expuesta á grandes rasgos la historia de la filosofía moral en el mundo, tomando por punto de partida la Grecia antigua y la moderna Francia, pasa Caro ántes de entrar en discusion, á determinar la filiacion de nuestra irreligiosidad, que no ha sido ni es aun otra cosa (vergüenza da decirlo) sino un eco inoportuno y demasiadamente tardío de la filosofía de un siglo difunto, de una nacion que adelanta en el camino de la civilizacion, sin que los hombres incrédulos en estas remotas comarcas adviertan en ello, á semejanza de la vieja aquella de Larra que se habia quedado años atras en la lectura de sus Gacetas.

Entra en seguida en discusion, y despues de refutar el error, asienta y desenvuelve la verdadera doctrina, la doctrina cristiana que localiza el Bien, no en el Placer como los sensualistas, sino en la Virtud, y hace responsable al hombre no segun los resultados de una accion sino segun las intenciones.

Defensores y muy ardientes tuvo la Iglesia en nuestra patria ántes de 1840, pero ninguno á la altura de la época y de la situacion; ninguno que jugara el arma de la filosofía, no las entónces mal vistas de la autoridad y el buen sentido, contra los sedicientes filósofos. Habiamos tenido al doctor Margallo, el hombre verdaderamente evangélico, el apóstol infatigable, "el orador del pueblo" segun la expresion de Caro: en suma habiamos tenido un apóstol; nos faltaba un filósofo. Combatiendo las mismas doctrinas que habia en los colegios aprendido, oponiéndolas filosóficamente el principio de la moral cristiana como única y verdadera basa de todas las ciencias que tienen por objeto la sociedad y el hombre, Caro se ha hecho justamente acreedor al título de primer adalid en su patria, de la reaccion católica del siglo XIX en Europa. Fué así el iniciador y despues jefe del partido moral doctrinario en nuestra tierra.

Fué tambien el primero que hizo justicia á la causa de España, y al partido que la sostuvo en América. Oigámosle:

"Hecha la revolucion de 1810 (dice en *Los partidos políticos de la "Nueva Granada*), explicado claramente el pensamiento oculto que los di-"rectores de la revolucion solos conocian, el pais se vió por la primera "vez dividido en dos partidos políticos que merecen con toda propiedad "este nombre. El uno queria la independencia y la República: el otro la "monarquía y la union con la metrópoli. Que no haya rey ni dependen-"cia de España: esta cuestion era clara, precisa, al alcance de todos; "era ademas gravísima y de sumo interes para cada habitante; por consi-"guiente en esta ocasion la poblacion ha debido estar real y positivamente "dividida en dos grandes bandos; no pudo haber persona indiferente ni "quedar espectador neutral. Los sinceros y honrados ciudadanos que ha-"bian preparado la revolucion, rebosaban en las mas grandiosas y halagüe-"ñas ilusiones. Imaginábanse que apénas se lograse la independencia y la "promulgacion de instituciones liberales, todo seria paz y ventura; la con-"cordia y la union reinarian entre todos los granadinos; la libertad y la "seguridad harian de este pais su mansion favorita; las ciencias y las artes "se extenderian con rapidez por todo el territorio, derramando á manos "llenas sus preciados beneficios; la poblacion industriosa de la Europa de-"jaria apresurada una sociedad envejecida y esclava, y vendria á buscar una "patria en este nuevo Eden de libertad y de abundancia; las selvas y zar-"zales se transformarian en poco tiempo en ricos bosques de cacao y de ca-"fé, en inmensos plantíos de caña dulce y de todo género de mieses; los "almacenes de los puertos se verian llenos de preciosas maderas, de resinas "exquisitas, de plantas medicinales valiosas; las naciones extranjeras vendrian "solícitas á comprar; nuevos potosíes descubiertos en cada cordillera ha-"rian nadar nuestro comercio en oro y plata; nuestros buques recorriendo "seguros, bajo la egida de nuestro pabellon, los grandes y pequeños mares, "llevarian nuestros productos á todas las partes del mundo. Libres, ricos, "virtuosos, respetados y felices, los granadinos seriamos la envidia del "mundo.—La fe de los patriotas en estas ilusiones era grande y en propor-"cion era su entusiasmo por la independencia y la república: aunque al "principio eran pocos los afiliados en el bando, su exaltacion ardiente y "sincera logró bien pronto allegar á su causa numerosos y decididos parti-"darios. El partido opuesto era sin duda mucho mayor en número; pero "era un partido puramente negativo, que nada nuevo, nada desconocido es-"peraba ni prometia: que reducido á negar la realidad de la nueva y maravi-"llosa ventura que el contrario anunciaba con resuelta confianza, no podia "tener ni comunicar entusiasmo; era un partido que limitado á la defensi-"va, cada dia debia ir á ménos, si su contrario no destruia por sí mismo las "esperanzas que hacia concebir. Uno y otro partian de razones VERDADERAS "ó IMAGINARIAS de bien público, uno y otro eran sinceros; y se incurre "en un ERROR MUY GRAVE cuando se atribuyen miras perversas, intencio-"nes malévolas, al partido inmenso que repugnaba la independencia. Nada "más natural y más excusable que esa repugnancia en pueblos habituados "á mirar con respeto religioso al monarca, y como una honrosa dicha el "pertenecer á una gran nacion que en su concepto era la más poderosa, "rica y moral del mundo."

Muy digno es de observarse y admirarse el que, salvo las dos tituladas

A Ocaña y *A Maracaibo,* todas las poesías de Caro comprehendidas bajo el lema *El Desterrado,* estuviesen escritas el año 38. Porque todas ellas fueron dictadas por un triste y fiel presentimiento: son por decirlo así, proféticas, cuadrándole hasta bajo este punto de vista á nuestro autor el divino nombre de vate ó poeta. Hé aquí una de aquellas estrofas, y atiéndase á que podriamos citar cualquiera otra; pues no hay una palabra que no se haya realizado:

Ah! que esta gran marabilla conmigo forma armonía!
Yo proscripto, prófugo, pobre, infeliz, desterrado,
Léjos voy á morir del caro techo paterno,
Léjos, ay! de aquellas prendas que amé, que me amaron!

Cuando en 1851 limaba en Nueva York sus producciones, la única correccion sustancial que hizo en estas, se redujo á sostituir al siguiente verso de *La imágen de la Patria:*

De los malos los negros antojos,

estotro:

El furor de los déspotas rojos.

¡Cuán bien realizado hallaria el contenido de aquellas poesías, cuando las adoptaba, digámoslo así, haciendo una variacion como esa que fija, para los lectores que en ello no estén instruidos, la fecha de la composicion entera, en época posterior á la en que se escribió!

En el propio año de 1838 compuso *El huérfano sobre el cadáver* y *Caparota.* Ya hemos dicho que siempre llevó consigo la memoria de su buen padre.

En ese mismo año mudó las cuerdas de su lira; y de entónces data su segunda manera poética, que veremos despues más determinada en las inspiraciones de *Delina.* Esta segunda manera empieza á señalarse por una mayor profundidad de concepcion é intensidad de sentimiento, más naturalidad y dulce entonacion en el estilo, y una tendencia marcada á la simetría, reflejo, como ántes dijimos, del principio del órden. La existencia é influjo del sentimiento de este principio en la poesía como en las artes liberales, no ha sido todavía observado tanto cual merece; y así á lo que llevamos dicho sobre el particular agregarémos aquí que aun en los poetas más libres y aparentemente descuidados, un observador perspicaz puede hallar vestigios del indicado sentimiento, prescindiendo de su manifestacion en el mero hecho de versificar en vez de escribir *soluta oratione.* Así por ejemplo el gran Dante "poetiza (segun nota C. Cantú con otra ocasion) más "que por instinto, por cálculo y raciocinio. Combina su poema uno y trino "en tres veces treinta y tres cantos, ademas de la introduccion, y cada uno "de ellos casi en igual número de tercetos. Las combinaciones numéricas "que comienzan en el primer verso, le acompañan al traves de los abismos, "de los precipicios, de los cielos—coordinadas siempre de nueve en nueve." Byron mismo admiraba á Pope como al primer poeta inglés por encontrarle compasado y regular en todas sus obras. Le preferia por eso á Shakespeare y á Milton motivando su juicio en este exactísimo símil: "Prefiero (decia) "el templo de Teseo ó el Partenon, á montes de baldosas calcinadas." Hemos leido que la línea para formar la bóveda mas firme y segura se ha calculado ser la misma que Miguel Angel eligió para formar la más bella.

Pero esta tendencia de Caro á la uniformidad, por lo que respecta á la versificacion, que es uno de los caractéres de su segunda manera, requiere alguna aclaracion, ya que no faltan quienes le hayan tachado de duro y poco

flexible en sus versos, precisamente por lo cadenciosos que solia hacerlos. Este error depende por una parte de haber, los que así juzgan, acostumbrado el oido á cierto linaje de versificacion, preocupados por el cual, no atinan á coger el compas de cadencias más rítmicas, es decir más musicales. Agréguese á esta costumbre que mira al oido, la de leer precipitadamente así la prosa como el verso ; de donde nace que los que hoy se escriben en nuestra lengua, sean generalmente rápidos y dactílicos. Tan bárbara manera de oir y de leer *por vapor*, hija legítima de la irreflexion que caracteriza el siglo, hace que se gradúe de pesada la versificacion más cadenciosa, como la de Caro en su segunda manera; y de dura la más nutrida y vigorosa, como la de Arriaza en su traduccion del Arte poética de Boileau.

Cierto que en la versificacion latina (nos referimos al exámetro) observaban los poetas, independientemente de las cesuras indispensables, una gran variedad en los cortes y distribucion de piés, buscando por una especie de instinto, aun no sometido á reglas, cierta sonora rotundidad al período poético, como la buscaban, aunque de distinta clase, los prosadores á las frases oratorias. Esto que puede llamarse *número* para diferenciarlo del *ritmo* ó cadencia musical, ha sido conocido y practicado por los italianos y españoles: es á quien se debe el elegante manejo del endecasílabo blanco y la silva ; los de Moratin, por ejemplo, y los de Quintana y Gallego. Faltando él, todo poema largo seria pesado y monótono : Caro en su primera manera sobresale mucho por ese modo de versificar. El fragmento titulado *Lara*, escrito en silva, es notable por la antedicha sonora y vária rotundidad de cada estancia. Obsérvase asimismo en *Desesperacion*, *El Cipres* y otras producciones de la primera manera. A medida que su espíritu se hacia reflexivo, miraba con ménos interes aquel estilo elegantemente pomposo, prefiriendo el encanto del órden. De aquí el abandonar la silva y el endecasílabo asonantado, y el inclinarse á dividir sus composiciones en partes iguales, éstas en estrofas, y no como quiera, sino estrofas difíciles sin dejar verso blanco, ni rima imperfecta, ni cosa, en fin, que infringiese la ley severa que al empezar se hubiera impuesto. De manera que no rimaba *z* con *s*, ni dejaba suelto el primer verso de cada uno de los dos cuartetos que forman la octava llamada bermudina, no obstante estar esta libertad admitida y autorizada. De ahí el ser sus endecasílabos extremadamente rítmicos, es decir, el que lleven las sílabas pares generalmente acentuadas, al modo de los buenos endecasílabos ingleses, los de Pope, por ejemplo. Tambien dejó de montar los versos, lo cual ejecutado con habilidad contribuye mucho á la perfecciou del número poético ; pero destruye el ritmo de cada verso considerado aisladamente. La segunda manera de Caro, por lo que mira á la versificacion, es un reflejo del carácter serio de los poetas anglo-sajones con el cual sintió que armonizaba el suyo, luego que leyó á algunos de ellos : lectura que hubo de olvidarle casi por completo de Martinez de la Rosa y demas ídolos de su primera, ardiente juventud. Verdad es que el número poético es uno de los más bellos privilegios de la poesía latina (comprendiendo bajo este nombre la italiana y española): Caro lo sabia y si se separó de aquella práctica fué despues de haberla entendido y cultivado con éxito. Adoptó esta segunda manera porque la conceptuó más adecuada á la poesía lírica, género que cultivaba. Y lo es en efecto, porque por una parte da más aire de perfeccion y simetría á las composiciones, y por otra las hace más fáciles de retener de memoria, y de cantar. Sabido

es que la oda y la lira se han hecho la una para la otra. Ultimamente, si la otra manera se adapta más á seguir los vuelos de la fantasía, esta sirve mejor para expresar con la propiedad y delicadeza convenientes, los sentimientos del corazon. *

Estas inspiraciones de la segunda época son todas de fines del año 38. Sus títulos son: *El valse, Declaracion, El robo, Tus ojos y tu amor, Todo mi corazon, Los juegos de niños, Eterno adios. La hurí* representa la segunda transicion, como *Mi amor* y *Pobre amor tan bello!* habian representado la primera. Cuando nuestro poeta decia:

Murió mi amor, mi corazon me resta,
Capaz de dar aun más de lo que ha dado;

era que se apagaba en su pecho, para encenderse en él otro inextinguible. Un presentimiento fiel, como solian ser sus presentimientos, como lo fué el

* El carácter eminentemente rítmico de su segunda manera, no es circunstancia casual sino procurada de deliberado propósito, como lo patentiza esta observacion suelta que hallamos en sus borradores:

"VERSIFICACION CASTELLANA.

"Es evidente que lo que constituye el verso no es la medida en cuanto al número de sílabas. Los renglones siguientes tienen cada uno once sílabas, y ninguno es verso endecasílabo:

3 5 8 10
Alejandro el Grande venció á Darío
3 5 8 10
Cristalinas, puras, corrientes aguas
3 5 7 10
Crístalinas, puras, aguas corrientes

"Es decir, ninguno tiene la cadencia que tienen por ejemplo los siguientes:

2 4 6 8 10
Entónce en mí de amor potencias nuevas,
2 4 8 10
En ti perfecta tu beldad hoy trunca;
2 4 6 8
Hermosa tú y hermosa más que nunca,
2 4 6 8 10
Amante yo cual hoy quisiera amar.

"Tampoco lo constituye la medida en cuanto á la naturaleza ó cuantidad de las sílabas. Los dos versos siguientes:

2 4 6 8 10
Y tú, Dorila, cuya leve cuna
4 8 10
Entre el silencio de las selvas calmas,

se componen, el primero todo de sílabas breves ó simples, el segundo todo de sílabas largas ó compuestas; y á pesar de eso ambos son versos completos y como tales suenan.

"Lo que constituye el verso esencialmente es la distribucion de los acentos en serie regular; eso es lo que se llama RITMO. Quien dice ritmo dice verso. La medida no es una cualidad primitiva en el verso, sino simplemente una consecuencia del ritmo. Así pues la diferencia esencial que hay entre el verso y la prosa, es la misma que hay entre la marcha militar y el paso ordinario; la igualdad de los compases que hay en aquella y falta en esta. Lo que hay de comun entre el verso y la música es el compas. Lo que hay de más en la música es el tono. La conversacion ó sea la prosa carece de ambas condiciones."

No puede tachársele á Caro, como á Burgos en su Discurso de recepcion en la Academia, haber puesto aquí de ejemplo sus propios versos: 1.° porque este era un papel de su uso particular, no un documento público; 2.° porque, como se observará más adelante, le hubiera sido muy difícil hallar en los autores españoles cuatro versos seguidos tan rítmicos como los copiados; á lo sumo hubiera podido citar, á tenerlo presente, uno que otro suelto, como aquel de Rioja:

Naciste entre la espuma
De las ondas sonantes
2 4 6 8 10
Que blandas tiende y rompe el ponto en Quio.

que le inspiró los cantos del proscrito, como habia de serlo el que le anunciaria su muerte, fué el que dictó el segundo verso de los dos transcritos y toda esa composicion, ó mejor dicho fragmento, pues ántes de terminarla (1839) se halló con la mujer presentida, como la que haria dar á su corazon "áun más de lo que habia dado." Presentia aquel amor entónces, y poco despues lo cantaba realizado en "La sonrisa de la mujer y el alma del poeta."

¿Quién era aquella mujer predestinada? preguntará algun lector. ¿Cómo la conoció Caro? Era una señorita, dos años menor que Caro, hija de uno de los abogados notables de aquella época, el doctor Tobar, Ministro Juez que fué de la Alta Corte de Justicia: sujeto de una honradez á toda prueba, costumbres sencillas y amenísimo ingenio. Fué uno de los fundadores de la Independencia americana.

En carta particular de Caro (1840) leemos:

"Yo me he acercado á las más celebradas mujeres de Bogotá: he visto "á las mas hermosas, he tratado á las más inteligentes. Algunas habrán "podido *divertirme;* ninguna habia logrado *sorprenderme.* En ella, solo "en ella, he podido admirar aquella exquisita finura de observacion que "sabe caracterizar con una mera palabra el objeto á que se aplica; aquel "tacto de las situaciones, tan raro como precioso, por el cual adivina más "bien que descubre, el mejor procedimiento en cada caso dado; aquel en- "tendimiento despejado y sin nubes, que sin envanecerse y sin humillarse "sabe poner cada consejo, cada recomendacion, cada elogio, en el lugar "que le corresponde; aquella sagacidad penetrante que de una sola ojeada, "y deduciendo de un solo dato el carácter entero de una persona, en una "accion toma principio para desenvolver una conducta......Su marabillosa "hermosura es la ménos notable de sus cualidades, la menor de sus per- "fecciones."

Las primeras visitas de Caro á Delina, inspiraron las piezas siguientes: *Estar contigo, Sociedad y soledad, La Gloria y la Poesía, La sonrisa de la mujer* (Julio y Agosto, 1839).

Y aquí empieza á determinarse más su segunda manera. El amor inspiraba; la razon escribia. Caro experimentaba la pasion más intensa; y sin embargo sus versos no son obra directa de esa pasion: formábalos mediante la reflexion, sin que por eso se resientan de frialdad, á manera de un pintor que hiciese un buen retrato, ausente el original. Sus versos no son la expresion espontánea, el grito de sus sentimientos; son una imágen bella y pura de esos sentimientos convertidos en ideas; pero imágen que lleva el calor y el aroma de un corazon apasionado.

El año 1840 aun se hallaba Caro ejerciendo el destino de Hacienda de que hemos hecho mencion más arriba. Pensó por aquel tiempo dedicarse al comercio; pero la dificultad de obtener un capital con la sola garantía de su honrada firma, esto por una parte, y por otra los acontecimientos que se sucedieron trastornaron aquel plan y dirigieron en otro sentido sus propósitos. *

* "Si el abrazar una profesion fuese negocio de eleccion y de voluntad, la profesion que yo sin vacilar habria abrazado seria el comercio. Es una profesion independiente, moral y lucrativa. Independiente, porque un comerciante de nadie más depende en el mundo que de su honradez, de su actividad y de sus cálculos. Moral, porque el comercio contribuye eminentemente á desenvolver todos los hábitos de órden, de frugalidad y de economía. Lucrati-

El jefe de la administracion era en aquella época el doctor D. José Ignacio Márquez, que no obstante haber sido liberal avanzado en épocas anteriores, asumió, por una de esas combinaciones inesperadas tan frecuentes en la historia de las naciones, el carácter de jefe del partido conservador. Caro, empleado público entónces, realista en su niñez, ferviente republicano en su adolescencia, se alistaba en aquella funcion política por motivos no idénticos á los que guiaban para converger al mismo punto á los antiguos realistas y bolivianos. "Soy partidario, decia, de la actual administracion, "porque ella es la administracion del pueblo; porque ella es el primer en-"sayo en Colombia de un gobierno no militar que haya tenido apariencias "de ser estable."

Aquel año (1840) estalló en varios puntos de la República una revolucion de carácter liberal–separatista: encabezábanla diversos jefes con el título de *Supremos*. Caro con otros jóvenes patriotas se alistó en el ejército nacional, é hizo la campaña del Sur (1841) y luego la del Norte (1842) arrostrando todo género de privaciones.

El entusiasmo con que abrazó esta causa puede colegirse del documento siguiente:

"Excmo. señor Presidente de la República.

"Señor: Con fecha 4 del corriente elevé á V. E. una representacion en que hacia la renuncia del destino que hoy ocupo, y solicitaba mi incorporacion en el primer batallon que marchase para Pasto. Al presentar esa solicitud esperaba fuese la primera y la última. Mas la resolucion que sobre esa solicitud ha recaido, me obliga á presentarme de nuevo ante V. E. reclamando para mí, por favor, una resolucion contraria.

"Y con la franqueza republicana que cuento entre las bases de mi carácter, permítame V. E. hacer algunas observaciones sobre la resolucion que ha dictado. Esa resolucion comprende varios puntos: las gracias, los elogios, la negativa, y la órden de que la solicitud se publique en la Gaceta.

"Permítame, pues, V. E. empiece manifestándole que, con respecto á las gracias y á los elogios no gusto de recibirlos sino de merecerlos, y que en la presente cuestion no creeré haberlos merecido, ni los daré por recibidos, en consecuencia, hasta no haber disparado siquiera un tiro contra los asesinos que intentan hacer una propiedad de la Patria. Y así espero que esas gracias y esos elogios se me reserven para entónces ** y que por ahora se me evite el rubor de escuchar lo que aun no merezco.

"Acerca de la publicacion de mi solicitud en la Gaceta, espero tambien que eso no se haga hasta que sobre esa solicitud, con respecto á mí, haya recaido una resolucion favorable. Porque al presentar esa solicitud, no fué mi

va, porque en el comercio es regularmente donde se han acumulado grandes fortunas, y es la carrera cuyo horizonte presenta más halagüeñas y largas perspectivas para una ambicion honrada. Ademas, el comerciante es viajero, y en sus viajes halla la más favorable ocasion para ensanchar su inteligencia, para instruirse en las lenguas, leyes y costumbres de los diferentes pueblos; para adquirir la prudencia que calcula los peligros y la intrepidez que los arrostra; para estudiar á los hombres; para comparar unos paises con otros, y presenciando el espectáculo de la civilizacion y de la libertad á que han llegado los unos, comprender el punto final á que pueden encaminarse los otros." (Carta privada, 1840.)

** Se le tributaron en efecto por el Secretario del Interior á nombre del Gobierno, luego que concluyó la campaña, y entónces Caro, entre otros conceptos que le honran, respondia: "Oh! ¿qué mérito es haber sido soldado en una época, en un pais en que tantos han sido mártires?"

objeto lucirme, sino alistarme; no fué el que se viese mi nombre en el rincon de alguna columna de nuestra publicacion oficial, sino el que se viese mi persona en las filas de los que primero partiesen á escarmentar á un general bandolero y á unos granadinos traidores. Yo en mi solicitud atenté á servir á mi patria con un ejemplo! Sí; con orgullo lo repito; ahora quiero servir á mi patria siquiera con un noble ejemplo; quiero que en el ejército haya un representante más de la clase social á que pertenezco; quiero manifestar que no todos los granadinos entienden por valor la insolencia como los señores de la oposicion. Quiero convidar á unos, desafiar á otros. Quiero decir á la juventud de mi edad y de mis principios: 'Un es- 'fuerzo y todo está hecho, un esfuerzo y Bogotá puede dar de sí 2,000 'ó 3,000 jóvenes que sin descargar un fusil, pongan en paz la República y 'hagan cumplir la justicia: un esfuerzo espontáneo pues, y la opinion acaba 'de uniformarse y fortalecerse para que la Constitucion y las leyes descan- 'sen en adelante únicamente sobre ella.' Quiero decir á la oposicion: 'Gene- 'ral Santander, mi venerando ex-Presidente, si usted es patriota, á las armas! 'Doctor Gonzalez, mi querido tio, si usted es patriota, á las armas! Doctor 'Ezequiel Rójas, mi buen catedrático, si usted es patriota, á las armas! A las 'armas si ustedes quieren probar ahora que saben manejar de dia el fusil y el 'sable, como en otra ocasion supieron manejar de noche el puñal. A las armas 'si quieren ustedes probar ahora que tan dispuestos están á derramar en el 'campo la sangre de los rebeldes, como dispuestos estuvieron á derramar en 'su lecho la noble sangre del Libertador de Colombia!' Ah! si V. E. no acoge con un sí esta mi nueva solicitud, yo no tendré derecho para decir nada de eso. Espero, pues, que V. E. la acoja......Bogotá, Febrero 7 de 1840.—J. E. Caro."

Entre otras aflicciones, tuvo Caro la de ver desaparecer en la corriente del San Gil, á su primo Antonio José, al tratar de pasarla á nado para restablecer provisionalmente un puente cortado por el enemigo. * Anduvo al lado del General en jefe, don Pedro Alcántara Herran, en calidad de ayudante de campo. Restablecido accidentalmente el órden constitucional, se restituyó á Bogotá, y continuó la redaccion de *El Granadino*, periódico exclusivamente suyo, interrumpido durante la guerra, ** el cual hubo de granjearle la estima de los inteligentes y la simpatía de los buenos corazones. Allí al lado de artículos políticos y filosóficos en que se debatian cuestiones trascendentales con una amplitud, severidad y método desacostumbrados en el palenque periodístico, aparecieron várias de las poesías de nuestro autor. No es la primera vez que se ven andar juntas la pasion política y la del amor. §

* El señor Caicedo Rojas en sus Apuntes de Ranchería, relativos á aquellas campañas, consagra á sus amigos y compañeros José Eusebio y Antonio, un bello capítulo intitulado *Los dos Caros*. V. *El Mosaico* de Bogotá, año II, números 33 y 42.

** "Mas en la capital se toca generala; el Redactor del *Granadino* deja la pluma y va á tomar con todos los bogotanos las armas" (*El Granadino*.)

§ Hé aquí un resúmen cronológico del contenido de aquel periódico:

Número 1.° 1840, Setiembre 24. Política. Insensatez. Aniversario (25 de Setiembre 1828).—2.° 1840, Octubre 1.° Carta al doctor Vicente Azuero sobre su candidatura para la presidencia de la República.—3.° 1840, Octubre 8. Carta al Exmo. señor Presidente de la República, José I. Márquez, sobre educacion pública en Nueva Granada.—4.° 1840, Octubre 18. Anarquía. Cuál debió haber sido la conducta del Presidente en 1837.—5.° 1840, Octubre 22. Poesías. Reforma de la Constitucion.—6.° 1840. Noviembre 12. *El Grana-*

2

Sin embargo de las atenciones que recibia Caro de la familia Tobar, sus temores de no ser el preferido iban tomando cuerpo y las primeras esperanzas menguaban. Entónces buscando consuelos á su espíritu, solo pudo hallarlos en el seno de la filosofía cristiana; y escribió el *Adios* y la *Proposicion de matrimonio*, composicion bellísima que dos escritores chilenos, autores de una obra de crítica premiada por la Facultad de Humanidades de Santiago, procediendo de ligera califican de "absurda y mal concebida" y de "parodia que el autor quiso hacer de Petrarca con el idealismo inverosímil." * No: la situacion de Caro no era ni podia ser una parodia: el grito aquel de "quien muere pero no se rinde" de un amor nobilísimo y profundo no es un idealismo inverosímil sino para almas ménos capaces de comprender aquellos grandes recursos. Dos años despues, cuando Delina habia pronunciado la dulce promesa, el poeta volvia á mirar el conflicto pasado para compararlo con la bonanza actual, y escribia:

Era tu amante. Desdeñado, triste,
Y el triunfo viendo de un feliz rival,
La esperanza perdí de hacerte mia
Y de obtener tu corazon jamas;

dino.—7.° 1840, Noviembre 19. Carta al señor general P. A. Herran sobre el papel que está llamado á desempeñar en Nueva Granada.—8.° 1841, Febrero 25. La prueba. Una idea. Cámaras de provincia.—9.° 1841, Mayo 6. A su Excelencia, el señor Presidente de la República, P. A. Herran, sobre el castigo de los facciosos. Al Senado de la República, sobre el juzgamiento y castigo de un Ministro del Tribunal de Cundinamarca.—10.° 1841, Junio 27. Una tarde en Bogotá.—11.° 1841, Julio 8. Mi última carta al señor Presidente de la República.—12.° 1841, Julio 16. Poesías. Lo que vimos y lo que vemos.—13.° 1842, Setiembre 16. Al señor doctor Ezequiel Rójas sobre reconciliacion general entre los granadinos.—14.° 1842, Octubre 23. Al señor Joaquin Mosquera sobre el principio de utilidad.—15.° 1842, Octubre 30. Continuacion.—16.° 1842, Noviembre 13. Al señor Gobernador Alfonso Acevedo Tejada, sobre la ley de medidas de seguridad.—17.° 1842, Noviembre 20. A *El Dia* sobre la situacion política de la Nueva Granada desde la conquista hasta la emancipacion y desde 1810 hasta hoy.—18.° 1842, Noviembre 27. Al señor doctor José Rafael Mosquera sobre los principios generales de organizacion social que conviene adoptar en la Nueva Constitucion de la República.—19.° 1842, Diciembre 18. Al señor doctor J. I. Márquez sobre la organizacion que entre nosotros conviene dar al Poder Ejecutivo.—20.° 1845, Marzo 23. Al señor General T. C. de Mosquera, Presidente de la República, sobre los principios que en concepto del Redactor conviene adoptar á la Administracion entrante, para realizar el sistema representativo, consolidar el órden público, y dar principio á la prosperidad material en la República.—21.° 1845, Marzo 30. Continuacion.

Quedó anunciado el número 22 que debia contener una carta (que se halla á medio bosquejar entre los borradores del autor) "al doctor Mariano Ospina sobre esta importante cuestion: Si es cierto, como lo es, que en Hispano-América y particularmente en Nueva Granada falta al poder público *algo* que nos obliga á nombrar Presidentes á hombres de espada: ¿qué es eso que falta al poder público? son facultades arbitrarias? ó es otra cosa?" Quedaron asimismo en proyecto en cabeza del autor las cartas siguientes: Al señor Ignacio Gutiérrez, sobre el trabajo; al señor Ordóñez (su cuñado) sobre administracion local; al Ilustrisimo Mosquera, sobre la Iglesia; al doctor Tobar, sobre el poder judicial; al señor Aranzazu, sobre el poder constituyente; al señor Pinzon, sobre los destinos de la Nueva Granada y de la América, y de la Humanidad en general.

* En cuanto á Petrarca, dejamos su defensa á Victor Hugo, juez nada sospechoso:

Quand d'une aube d'amour mon âme se colore,
Quand je sens ma pensée, ô chaste amant de Laure,
Loin du souffle glacé d'un vulgaire moqueur, &c., &c.
(V. Victor Hugo, *Les chants du crépuscule*, XXXIV.)

Y arrancar no pudiendo de mi pecho
Ni tu memoria ni mi amor fatal,
Siéndome odiosa ya sin ti la vida
Y un infierno sin ti la eternidad;
Volví mi corazon y alcé mis ojos
Con lágrimas al Padre universal,
Y le pedí que me tornase en nada
O se dignase verme con piedad.
Y él me escuchó: la voz oyó de su hijo;
Tornó mi corazon á palpitar
Y una esperanza angélica, divina,
Bajó del cielo y serenó mi afan.
Ay! la hermosa mujer que tanto amaba
De improviso ante mí despareció,
Y en su lugar brillante alzóse un ángel,
Un ángel, sí, brillante más que el sol.
Cayó la carne: el alma presentóse;
Yo comprendí la gran bondad de Dios,
Yo comprendí que todo aquí no acaba,
Que hay otro mundo de inmortal amor.
Y ya inspirado con tan grande idea,
Pulsé mi lira y levanté mi voz,
Y te cité para el postrero dia
Para el reino infinito del Señor.
Y aunque lloraba, dulce me era el llanto,
Que iba mezclado con mi triste adios
Un dulce sentimiento de esperanza
Que aliviaba el pesar del corazon.

Estos suavísimos versos, primera parte de *El serafin y la mujer*, ¿no llevan irrecusable el timbre de la sinceridad? Pues ellos no son sino la historia de las circunstancias que produjeron la *Proposicion de matrimonio*. A ésta hacen relacion las últimas pinceladas; no obstante que aquello de "mi triste adios," es alusion á la poesía que con este nombre habia escrito, por el mismo tiempo, eso sí, y con idénticas miras que la Proposicion. Esta y el Adios deben considerarse como hermanos gemelos. Puntualmente lo que caracteriza á Caro, segun voto de persona muy competente y que lo ha estudiado mucho, es que en él el poeta nunca traiciona al hombre; sus poesías son crónica auténtica de la historia de su corazon: cantaba lo que sentia; despues narraba lo que habia sentido, y arranques y recuerdos consuenan en la unidad que sólo la verdad pudiera darles.

¿Quién no ha admirado aquel valiente rasgo de Propercio cuando viendo embarcarse á su querida en compañía de su rival exclama á impulsos del amor y del dolor:

Nam me non ullæ poterunt corrumpere tædæ,
Quin ego, vita, tuo limine verba querar;
Nec me deficiet nautas rogitare citatos:
Dicite: quo portu clausa puella mea est?
Et dicam: Licet Atraciis considat in oris,
Et licet Eleis, illa futura mea est!
(*Eleg.* i. 8.)

Caro exclama semejantemente, pero con más elevacion:

Oh! qué me importa, pues, que aquí y ahora
El cetro del destino nos aparte,
Si en otro tiempo, al fin, y en otra parte
Me darás tanto y más que puedes hoy.
Ni qué me importa que por una hora
Hayas de ser de algun rival más listo,
Si él no tendrá lo que él en ti no ha visto,
Lo que yo vi, lo que esperando estoy!

El sentimiento impulsivo es uno mismo en ambos casos; allá como acá el poeta expresa la necesidad de una union que las circunstancias actuales parecen eludir: "Illa futura mea est!" Decretado está que ella sea mia! Consiste la diferencia en que el americano, con el auxilio de la fé, de que el romano carecia, puede desarrollar su sentimiento, explicando la razon de su esperanza, en estos términos:

El hombre es una lámpara apagada;
Toda su luz se la dará la muerte,
Y un nuevo nombre y una nueva suerte,
Y un nuevo sér; demonio, ó serafin.
Al alma el tiempo tiene aquí tapada;
La eternidad, del tiempo rompe el velo:
La eternidad! Oh Dios! infierno y cielo!
Odio y amor completos y sin fin!
Odio y amor! Del gran linaje humano
Que viejo cubre desde Adan la tierra,
Cada individuo el signo oculto encierra
Del mal ó el bien, de Satanas ó Dios.
De eternidad al lóbrego oceano
Llega el momento en que las velas tiende;
Lo que es, entónces súbito comprende,
Y al barro vil por siempre dice adios!
Tanta verdad que hoy duda, teme, espera,
Tantos oscuros, hondos pensamientos,
Tantos inquietos, vagos sentimientos
El hombre entónces faz á faz va á ver.
Sin nube ya ni incómoda barrera,
El justo entónces se verá á sí mismo;
De Dios entonce el grande, inmenso abismo
Su corazon podrá satisfacer.
Oh! tú de Dios el signo impreso llevas
En tu voz, tu mirada, tu sonrisa;
Y en lo que hoy eres, débil se divisa
Toda la luz que entónce habrás de dar.
Entónce! En mí de amor potencias nuevas,
En ti perfecta tu beldad hoy trunca;
Hermosa tú y hermosa más que nunca!
Amante yo cual hoy quisiera amar!

Para no enumerar una á una todas las poesías dirigidas á Delina, basta

decir que lo son las fechadas de 1839 en adelante. Sobresale entre ellas *La he vuelto á ver*, que puede considerarse como el mejor modelo de su segunda manera.

El matrimonio de Caro se efectuó en 3 de febrero de 1843.

Desde aquel entónces se consagró casi exclusivamente al servicio de la República. Fué sucesivamente diputado al Congreso durante la administracion Herran, y en la de Mosquera, Director del Crédito nacional y Secretario de Hacienda. A él privativamente se debe el conocimiento é implantacion en este pais del sistema de contabilidad pública adoptado en Francia en tiempo de Luis XVIII. Este sistema que perfeccionó y modificó luego, lo estudió en el Informe presentado al Parlamento inglés por el comisionado que lo llevó de Francia, doctor Bowring. Llevó á cabo el censo de poblacion en 1843, formando los cuadros anexos. Débensele igualmente el Reglamento de la Cámara de Representantes, obra modelo en su género, la ley de Hacienda y varios Reglamentos de contabilidad. Sostuvo la reforma de las monedas de oro y plata; defendió la ley sobre explotacion del oro; y fué quien más poderosamente contribuyó á la libertad del cultivo del tabaco. Opinó asimismo en favor de la independencia de la Iglesia y del Estado; lamentando sin embargo la violencia de procedimientos del general Mosquera. De este funcionario decia que era uno de sus defectos "desacreditar el camino de las reformas." * Son tambien suyos algunos luminosos artículos publicados en 1847 sobre la cuestion *Bancarota*. En 1849 fundó en asocio del benemérito doctor Ospina, *La Civilizacion*, periódico demasiado conocido en el pais para que nos detengamos á dar razon de su carácter y á historiar sus triunfos.

Con el ejercicio de sus facultades y de su pluma, logró Caro por aquel tiempo formarse un estilo propio que pocos de los que hayan leido sus obras dejarán de conocer fácilmente; sobresaliendo por aquella lógica que dejaba sin réplica al adversario, y por aquella perspicuidad que es el color que toma la verdad metódicamente expuesta : *lucidus ordo*. La amenidad de su prosa consiste en una sobriedad que no degenera en aridez. Cuanto salió de su pluma en aquella época, se deja leer con gusto ; aun las leyes y reglamentos que redactó.

Modificada la pasion del amante en los sentimientos, más dulces y tranquilos, de esposo, Caro no experimentaba ya aquella necesidad de escribir versos que produjo, como brotes ardientes de su alma, muchos de los escritos en su segunda manera. Tiene el alma, como el organismo, una época en que hay necesidad de producir; esa necesidad pasa en unos más temprano que en otros. Consagrada su actividad, por otra parte, á las luchas políticas y al estudio profundo de obras de interes trascendental, fueron pocas las producciones poéticas que hubo de llevar á cabo. En *El serafin y la mujer*, ya citada, y en la *Lágrima de felicidad* se observa aún, aunque algo modificada, la segunda manera del poeta, y pueden considerarse como el punto de tránsito á la tercera, que caracteriza los versos de la última década de su vida.

Nuevos hábitos, estudios serios que maduraron su talento, y el cultivo de la prosa, el cual presupone, si ha de ser cual conviene, el olvido del giro

* Posteriormente decia del mismo Mosquera: "La presidencia de ese desdichado nos perdió." (Carta particular de NuevaYork, Noviembre 1851.)

poético, contribuyeron á la fijacion de su tercer manera en la cual aparecen *A mi primogénito*, *El bautismo*, *La bendicion nupcial*, *Al doctor Cheyne*. *

La primera de esas composiciones en el órden en que acabamos de enumerarlas, es una mezcla sublime de placer y dolor, de ternura paterna y piedad filial, de raciocinio y sentimiento. El poeta, advirtiendo que existe una criatura de quien por primera vez va á llamarse padre, aunque sin conocerla aún, se engolfa en meditaciones sobre el tránsito de la nada á la existencia, sobre la naturaleza y orígen del alma humana: cuestiones siglos há formuladas, y discutidas aun hoy dia:

Ignoratur enim quæ sit natura animai;
Nata sit, an contra nascentibus insinuetur.

Convierte sus investigaciones hácia lo porvenir, y preocupado de la suerte que haya de reservarse á la criatura, la hace varias preguntas acerca de sus futuros destinos. El silencio, única respuesta que obtiene su curiosidad, le recuerda el que ha guardado el sepulcro de su padre á sus repetidas instancias, y exclama:

No; lo que un vientre ó una tumba esconde
A la voz de los vivos no responde;
A otra cosa debemos preguntar:
De un corazon amante á la esperanza,
Que solo un corazon que espera, alcanza
El tremendo misterio á penetrar.
Oh! yo que vives, padre, espero y creo;
Con mi esperanza y con mi fe te veo
Ensalzando la gloria del que és.
No aniquilado en sueño eterno y vano;
No gota absorta en lóbrego oceano,
Sino distinto, en éxtasi á sus piés.
¡ Oh padre mio, de mi infancia amigo!
Que al fin tambien me reuniré contigo
Espero en la clemencia Divinal.
Si alguna culpa expías entretanto,
Hoy de rodillas, de mi lira al canto,
Por ti se eleva mi oracion filial.
Y tú, pequeño sér desconocido,
Tú, dulce primogénito querido,
Tú dulce prenda de mi dulce amor!
Oh! cualquiera que aquí fuere tu suerte,
Que hayas de padecer hasta la muerte,
O que te aguarde el porvenir mejor;
Que hayas de ser de tu nacion la gloria
O que muera contigo tu memoria
Cual muere en el desierto el aquilon;
De tu madre en el vientre desde ahora
En el nombre del Dios que mi alma adora
Recibe mi paterna bendicion.

* El tránsito de la 2.ª á la 3.ª manera se conoce en el libro manuscrito de sus poesías por la circunstancia material de la diferencia en la forma de la letra. Usaba Caro la española que le enseñaran su abuelo y su padre, pendolistas habilísimos, y por aquella época se propuso aprender y adoptar el carácter inglés, en que se ejercitó hasta escribir con mucha soltura y elegancia

Los críticos chilenos arriba aludidos censuran este canto con notable acritud. En la bendicion que da el poeta á su futuro hijo, no aciertan á ver sino una actitud repugnante; á la manera de aquellos historiadores que interpretan la corona de laurel conferida por el Senado romano á César como un medio de que éste se valia para encubrir su prematura calvicie. Aquí, como siempre, la verdad justifica á Caro. "El (nos dice un amigo en carta particular) no escribió para lectores maliciosos, y tales lectores no merecen que por consideracion á ellos, se destruyan sentimientos y frases dignas del Paraiso por su candor y por su fuerza." Y si se quieren razones de autoridad para reforzar el voto de la naturaleza misma, ahí está Goethe que en sus *Epigramas*, número 103, dice: "Hay una delicia en estrechar en nuestros amantes brazos la mujer que amamos cuando su corazon palpitante nos confía sus primeras ternezas; pero todavía es mayor delicia sentir los movimientos de la criatura que se agita y se alimenta en el seno de la que amamos, cuando empieza á ensayar los saltos de la alegre juventud y en su impaciencia toca ya á la puerta, como aspirando á gozar la luz de los cielos."

Por lo demas la censura carece del mérito de la originalidad, si no es en el lenguaje. Ya la habia lanzado, si bien es verdad que en són de defensa, cierto Gobernador de la provincia de Bogotá, el cual herido por la franca y ruda oposicion que nuestro autor hizo á sus arbitrariedades oficiales, no obstante pertenecer ambos á una misma comunion política, buscó á falta de otras, acusaciones de este género, para así desahogar su mal humor.

Y Caro le respondia (copiamos textualmente sus palabras, de su célebre carta publicada bajo el título de *Cascafuerte* en 1845):

"Me acusa V. S. de haber escrito versos obscenos. Ah! ¿V. S. tam-
"bien quiere darme lecciones de moralidad y de rigidez de costumbres?
"Creo estar soñando, porque, en fin, entre el desórden de los cuarteles, entre
"la relajacion de las campañas, V. S. ha visto mis costumbres, como yo he
"visto las suyas... Impuse (continúa) mis manos paternales sobre el seno
"que encerraba el fruto de un amor legítimo para bendecirlo desde entónces
"en nombre de Dios; y la imaginacion de V. S., empañada con sucias nu-
"bes, no ve en este acto sublime de un padre, sino el acto indecente de
"un libertino. ¿Y quereis que la pluma con que escribí mis mejores
"versos,—versos para siempre grabados en vuestra memoria á despecho de
"vuestros rencores (sí; porque esos versos no los olvidaréis jamas, y los
"repetiréis involuntariamente como una oracion cuando vuestra esposa os
"anuncie que teneis un hijo!) quereis que esa pluma la queme! No; no
"puedo quemarla... Esa pluma la guardo para legársela á mi hijo; la guar-
"do para que conozca la pluma con que su padre escribió los versos en que
"le bendecia desde el seno de su madre."

Vemos aquí que el crítico bogotano no tenia hijos; de aquí su incompetencia, segun Caro. Tal vez lo que es tenerlos no lo saben tampoco los críticos chilenos. Solo un poeta puede juzgar de poesía; solo un padre, de sentimientos paternales. La naturaleza es madre comun de la poesía y de la crítica.

Esta y las otras tres citadas producciones son obra de la más elevada filosofía y documentos de la moral más pura. El bien y la paz social, que no consiste sino en el afianzamiento definitivo del cristianismo, fueron el objeto preferente de las meditaciones de Caro en el tiempo trascurrido desde su matrimonio hasta su muerte; de aquí aquel timbre eminentemente

moral que llevan estas poesías. *El Bautismo* es una apología del cristianismo, la historia compendiosa de los grandes adelantos que la civilizacion le debe. *Al doctor Cheyne* es un panegírico de la virtud cristiana y una exposicion la más poética de la enseñanza católica respecto del carácter probatorio de la vida presente y las justas compensaciones de la futura. Ambas son de 1845.

La bendicion nupcial se empezó en 1843 y quedó inconclusa hasta 1846, en que su autor la terminó y dió la última mano. El la consideraba su obra maestra. Imposible pareciera, si no se viese, que el talento poético alcanzase á abrazar sin extralimitar su esfera y sin bastardearlas, las grandes cuestiones metafísicas y morales. *La bendicion nupcial* es una espléndida refutacion del principio egoista, ó llámese utilitario, de Bentham. Los consabidos críticos chilenos, que parece buscasen el lado fuerte de nuestro autor para atacarle, se ceban tambien en este poema. Hagámosles la merced de suponer que no lo comprendieron, pues otra explicacion hubiera de serles ofensiva. Juzgan ellos que en el acto de recibir el *Sí* de los labios de su amada, delante del ministro de Dios, no debiera engolfarse en cavilaciones sobre el porvenir, melancólicas en gran parte. Respondemos lo primero que aquella composicion no se escribió para declamarla á guisa de epitalamio en el banquete nupcial. Caro no era un improvisador: era un poeta. Aquella composicion es el desarrollo de sus creencias en la cuestion moral fundamental; desarrollo meditado en el fondo, cuidado en las formas, sin que por eso dejase de ser motivado por los sentimientos que experimentó el poeta en el paso más solemne de la vida. Que un mozalbete irreflexivo no mire ese acto con la seriedad que demanda, fácilmente se comprende; cumple á él no pensar en ese momento sino en "los abrazos delirantes y besos de placer"; pero eso no estaria bien en un poeta filósofo como Caro, ni lo está el pretenderlo, en quienes se arrogan el título de críticos. Newton de solo ver derribarse á tierra la fruta de un árbol, infiere la ley de atraccion universal; Horacio, con ocasion de la súbita caida de un tronco carcomido, escribe una oda elegante sobre la facilidad de visitar los reinos del espanto, extrañando la seguridad con que vive el hombre amenazado de ocultos peligros á toda hora y en toda parte; Lineo de la observacion de una hierbezuela, toma pié para entonar un himno al Criador. ¿y ha de serle vedado al poeta cristiano pensar en algo más elevado que los goces materiales, en la suerte futura de la compañera que Dios le depara, á tiempo de acercarse al altar, para jurarle fidelidad eterna?

> Al arrancarla del solar paterno
> Voy á exponer acaso á crudo invierno
> Esta indefensa flor.
> Hoy nos sonríe mi mejor estrella;
> Acaso el pan mañana para ella
> Mendigue del dolor.

El sentimiento del deber, de que no puede prescindir un corazon honrado, y el verdadero amor, que excluye el egoismo, dictaron esas estrofas en que el poeta dudando por un momento no de sus intenciones, sino de las falaces apariencias del porvenir, teme por el objeto amado, consagrándole, al verle bajo su proteccion, una lágrima de amorosa y santa ternura. No negamos que en el cuadro aparecen tintas sombrías; pero ¿son éstas acaso producto de una imaginacion enfermiza? No; copia son de la reali-

dad. Engolfándose en el realmente oscuro mar de la vida ¿es él culpable de esa oscuridad? No echarla de ver seria asimilarse al topo; no hacer cuenta de ella, fuera obrar como el avestruz.

Juntos pues ella y yo, sin piloto, los ojos vendados,
De un barquillo al vaiven y del soplo del tiempo al azar,
En el pecho el amor, dulcemente uno en otro apoyados,
Vamos pues ella y yo de la vida el abismo á surcar.

Cuanto más que, si no se oculta las amenazas del abismo é inciertos celajes del horizonte, no por eso ama ménos, ni tampoco desespera. Bien al contrario, declara poseer la "aguja salvadora":

Esta la regla, la alta ley es esta:
No conseguir el bien sino buscarlo,
Que en buscarlo de veras, no en hallarlo,
El mérito consiste y la salud.
Oh! gloria á aquel por quien la ley fué impuesta;
Que en esa ley que todo lo reparte,
Cada cual se llevó la mejor parte:
Dios el poder, el hombre la virtud.

La virtud! la virtud! clama el poeta entusiasmado, como feliz poseedor del alto secreto de la ciencia moral: *Eureka, eureka*! El poeta desarrolla esta idea con toda la valentía de que la humana razon es capaz, decorando la exposicion con aquellas galas sencillas de que nos da ejemplo Horacio en sus inmortales Epístolas.

Lo injusto de las apreciaciones de los críticos chilenos, puede decirse que consiste en un error de método. El que hace oficios de juez ha de colocarse en el puesto conveniente para ver las cosas en su verdadero punto de vista, ¿Qué diriamos del que pretendiese medir á varas la belleza artística? Así el amor desinteresado y puro no puede, no debe apreciarse en el punto de vista de las inclinaciones netamente sensuales. De aquí el injusto calificativo de "idealismo inverosímil." A este tenor ¿qué nombre habíamos de dar á los afectos sublimes de un Ignacio de Loyola ó una Teresa de Jesus? La verdad es que para almas prosaicas la poesía es de suyo "inverosímil."

El año 1845 hallamos en la vida de Caro una circunstancia que aunque parezca baladí á muchos, traeremos á cuento por pertenecer especialmente á su historia literaria. Habia llegado á Bogotá por aquellos años tal cual ejemplar de la "Memoria leida en la Facultad de Humanidades de la Universidad de Santiago de Chile el 17 de octubre de 1843 por el licenciado Domingo F. Sarmiento" sobre reformas ortográficas. Caro que con ocasion de los artículos sobre el asunto publicados por Bello y Garcia del Rio en el Repertorio Americano, habia meditado sobre ello y héchose novador, creyó llegada la coyuntura de introducir la reforma en Nueva Granada y al efecto hizo imprimir de conformidad con sus reglas, los números 20 y 21 de *El Granadino*. Tambien escribió en defensa del sistema, un razonado artículo que entendemos no llegó á publicarse; existe entre sus papeles. Este ejemplo no fué seguido sino en parte, y Caro por motivos que no conocemos desistió en sus publicaciones ulteriores de aquellas innovaciones que afortunadamente no lograron aceptacion. *

* Caro planteó la reforma con las restricciones con que fué aceptada por la Universidad á reserva de perfeccionarla luego. Los cánones principales modificados por Caro son los si

El triunfo obtenido en 1840 por el Gobierno Legítimo sobre la Revolucion liberal, afianzó en el poder al partido conservador. Pero durante el período de la administracion Mosquera la reaccion liberal tomó proporciones alarmantes, debido á ciertos abusos por una parte, por otra al desborde de ambiciones esperanzadas; ya á la alucinacion producida en las masas por predicaciones socialistas, ya á la separacion indirecta en unos, absoluta en otros, de las filas conservadoras; bien por la indolencia consiguiente á un comparativamente largo período de dominacion, bien por las rarezas y excesos del Presidente Mosquera. Todo esto preparaba una tempestad que estalló al fin de un modo más trascendental por los resultados que ruidoso en los momentos críticos, en el seno del Congreso de 1849, que asediado por una barra insolente, mal compactada su mayoría, proclamó contra, lo que se esperaba, Presidente de la República al General López (7 de marzo). La historia de esta revolucion se halla referida por extenso en la *Civilizacion*, y con ménos pormenores pero con mas vivo colorido, en el texto y las notas de la *La Libertad* y *el Socialismo*, última poesía de Caro.

El ardor febril, propio de toda gran revolucion, que fomentó la de 1810 parece como si hubiese aguardado para exacerbarse, á los años de 1850. Hoy aun no han cesado por completo entre nosotros las revoluciones, pero esto á causa de la falta de gobierno; que por lo que hace á las gentes en general y á la juventud acomodada en particular, adoctrinadas en escuela de desengaños, son más sensatas y reportadas. Una especie de revulsion de humores se sintió entónces en el cuerpo social; las producciones de aquel tiempo llevan señales de mal fuego. Sincero pudo ser en algunos este furor, pero en todos insano; de suerte que, parodia mezquina y tardía de la Revolucion francesa, se perseguia, se desterraba, se azotaba en suma con avilantez extrema, á título de democracia pura. **

Caro hizo una oposicion enérgica á aquella administracion. No opinó por la guerra, sino en los últimos momentos, médio propuesto desde un principio por espíritus impacientes para vindicar derechos pisados; y que al fin estalló con mal éxito en algunos puntos de la República. Escribia en asocio del benemérito doctor Ospina, como ántes se dijo, en el periódico *La Civilizacion*, valiente vulgarizador de la idea conservadora, muy digno de su nombre y de su causa.

Crítica era la época: Caro se habia hecho blanco de odio como de amor profundo; y no esquivando, naturaleza ardiente y decidida, ningun

guientes: I. No debe haber sonido que no esté representado por una letra distinta; II. No debe haber sonido que esté representado por más de una letra. Contra esta regla pecan: 1.º Los alfabetos mayúsculos, góticos, romanos &c. que deben desterrarse, quedando solo el cursivo minúsculo: á las mayúsculas, en los casos en que se usan, pudieran sustituirse letras grandes. 2.º La letra H, que debe desterrarse. 3.º Las combinaciones *ge*, *gi*, que deben sustituirse con *je*, *ji*. 4.º Las combinaciones *ce*, *ci*, que deben ser reemplazadas por *ze*, *zi*. 5.º Las combinaciones *ra*, *re*, *ri*, *ro*, *ru* (*r* fuerte), que en principio de diccion y otros casos deben sustituirse con *rra*, *rre*, *rri*, *rro*, *rru*. 6.º Las combinaciones *que*, *qui* que deben ser sustituidas por *ce*, *ci* (no por *qe*, *qi* como propone Sarmiento). 7.º Las combinaciones *gue*, *gui*; en su lugar *ge*, *gi*. 8.º La *x*, que debe representarse *cs*, ó *gs* segun el caso. 9.º La letra *y*, sonido vocal; en su lugar, *i*.—De estos articulos ha logrado aceptacion en algunas partes de América, el contenido del primero y del último. Impropio seria de este lugar examinar si conviene ó no reformar la ortografía castellana.

** Conocida es la frase "retozos democráticos" con que un ministro de estado despachaba las reclamaciones que se le elevaban con motivo de los escandalosos desórdenes del Cauca.

género de lucha, ningun linaje de compromisos, éstos se complicaron de un modo decisivo. En abril de 1850 dos personas honorables denunciaron por la prensa la criminal conducta de un empleado del Gobierno. Los autores de tales publicaciones fueron acusados de calumnia por aquel empleado, y para el juicio de imprenta que se siguió, fué Caro nombrado por ellos su defensor. La celebracion del juicio se retardaba estorbada por alborotos que hubo en el sorteo de los jurados, y Caro hizo una representacion al Gobernador pidiendo seguridades y solicitando se invigilase á los principales alborotadores. Tal representacion fué á su vez denunciada á la autoridad por uno de estos, y se ordenó la prision del defensor. Habia una evidente conjuracion oficial para perderle.

En junio de 1850, optando entre las penalidades del destierro y las consecuencias inevitables del juicio, se resolvió, pues, Caro por lo primero. Los dias de preparativo de viaje, los pasó en casa del ministro inglés, señor O'Leary, y en el álbum de Miss Bolivia, hija de éste, dejó como un recuerdo de amistad y gratitud la elegante improvisacion que aparece entre sus poesías.

En *La Civilizacion* de la época y en las notas á *La libertad y el socialismo* se refieren circunstanciadamente los sucesos que hemos sumariamente relacionado.

Desde aquella época las poesías que escribió no pasan de tres: *A Maracaibo* y *El valse del dolor* en el album de las señoritas Montovios; y *Ceniza y llama* en el de la señora del Rio de Narváez. En la ciudad de Nueva York, donde fijó su residencia, dividia el tiempo entre la enseñanza, su trabajo en una oficina de comercio y el estudio. Proyectó dos obras de que apénas escribió ciertos materiales á manera de datos: la una sobre ciencia moral; titulábase la otra *La Paz social.* Escribió asimismo uno que otro opúsculo, como el Catecismo Revolucionario (contra López); pensamientos sobre la sociedad (inéditos), y la introduccion y las primeras lecciones de la Cartilla progresiva ó método nuevo, gradual y sencillo para enseñar á leer pronto y bien. En cuanto á composiciones poéticas, la única que produjo fué la citada oda *La libertad y el socialismo.* Es ésta un feliz ensayo de aplicacion de la poesía á un asunto político, no ménos acertada que la que habia hecho á materias filosóficas. Está escrita con pulso más firme que de costumbre y en un estilo un tanto modificado que puede considerarse como su cuarta manera. Fué tan poco así lo que compuso en verso en aquella época porque con una especie de presciencia admirable, como si sintiese próxima su muerte, se dedicó á ordenar y limar sus composiciones. * Fué en esta labor infinitamente más afortunado que de ordinario lo han sido los poetas. Entre los españoles por ejemplo, sabido es el desacierto con que corrigieron sus obras Jáuregui, Melendez y el mismo Quintana, siendo por tal motivo solo ó preferentemente estimadas las ediciones primitivas. La sustitucion de epítetos mas propios y la perfeccion de la cadencia rítmica fué lo que principalmente tuvo en cuenta en aquella refundicion. Lo que queda dicho sobre la naturaleza y observancia del ritmo, debe entenderse con especialidad de los versos cortos, como el octosílabo. Los poetas españoles le han manejado con bastante libertad. Ya rimados, ya asonantados, los que se leen (y son los mas) en el antiguo Teatro, andan con sol-

* Con todo, en sus borradores hallamos agregados á los títulos de sus poesías, los siguientes de proyectos sin ilustracion alguna: *Desembarco*, *La mesa del extranjero*, *La Montaña*, *El mar* (otra vez), *La estatua de Bolívar*, *Monserrate*, *El Magdalena*, *La mesa del rico.*

tura, parando el sentido y la pausa á mayores ó menores distancias y en lugares cuya aproximacion presiente y toca agradablemente el oído. En punto á versificacion es éste un gran mérito en nuestros dramáticos, porque así concilian la observancia de la prosodia con la gracia y desembarazo del habla familiar. Sin embargo, los poetas españoles no se han hecho bien cargo de la diferencia entre el género dramático que sirve á la declamacion y recitacion, y el lírico que, como su nombre lo dice, ha de ajustarse lo posible al acompañamiento de música. El drama es una imitacion del diálogo; la oda, del canto. Quiere decir que los líricos españoles han seguido el rumbo de los dramáticos, y no se han sujetado nunca al rigor del ritmo ni en los versos endecasílabos ni en los octosílabos, á diferencia de los ingleses que lo observan en aquellos, y de los italianos que suelen procurarlo en estos, gracias al ejemplo de Metastasio. Claro es que de la repeticion periódica de acentos no puede argüirse monotonía en composiciones líricas, siendo estas por su naturaleza breves. Son las de larga extension las que requieren el encanto que la variedad produce. Como quiera, el Parnaso Español no ha dado tan siquiera una poesía endecasilábica que merezca el calificativo de rítmica; y solo una octosilábica, á saber, la intitulada *A nuestra Señora de Fuencisla* por Hartzenbusch; cuya idea parece haberse tomado de uno de los coros de los *Padres del Limbo* de Moratin, del que no hacemos cuenta para enumerarlo con aquella, porque si bien es un modelo en el sentido indicado, apénas consta de una sola estrofa; y es como sigue:

Vírgen madre, casta esposa,
Sola tú la venturosa
La escogida sola fuiste
Que en tu seno concebiste
El tesoro celestial.
Sola tú con tierna planta
Oprimiste la garganta
De la sierpe aborrecida
Que en la humana, frágil vida
Esparció dolor mortal.

En donde, como se ve, los acentos aparecen distribuidos en las sílabas 1.ª, 3.ª, 5.ª y 7.ª, esto és en las impares de cada verso; que es lo que constituye la cadencia rítmica del octosílabo.

Puede decirse, pues, que Caro es el poeta castellano mas rítmico; el primero que ha introducido la observancia del ritmo en los versos octosilábicos y héchole prevalecer á trechos en odas endecasilábicas.

Para mejor inteligencia de esta materia y como una muestra del tino con que Caro corrigió sus versos van á continuacion el principio del romance *El Hacha* tal cual se escribió originariamente, y al lado el principio de la misma composicion tal como quedó en definitiva; de modo que el lector coteje por sí mismo y juzgue:

DECIA:	DICE:
Soberbia estás, hacha mia,	Fina brillas, hacha mia,
Ancha, afilada, brillante,	Ancha, espléndida, cortante,
Que puedes partir la frente	Que abrirás la frente al toro
Al toro qne ose probarte,	Que probar tu filo osare.

Solo contigo en los bosques Voy por siempre á sepultarme Ya que los hombres me niegan Una tumba en sus ciudades.	En los bosques para siempre Voy contigo á sepultarme, Que los hombres ya me niegan Una tumba en sus ciudades!

Otro ejemplo, tomado de la intitulada *Buenas Noches:*

DECIA:	DICE:
Léjos del sagrado techo Que mi cuna mecer vió, Yo, pobre proscrito, arrastro Mi miseria y mi dolor. Sentado en el alta popa Del bajel que huye veloz, Ya apénas diviso un monte Iluminado del sol. Adios, adios, patria mia, Aun no te aborrezco, adios!	Léjos ay! del sacro techo Que mecer mi cuna vió Yo, infeliz proscrito, arrastro Mi miseria y mi dolor. Reclinado en la alta popa Del bajel que huye veloz, Nuestros montes irse miro Alumbrados por el sol. Buenas noches, patria mia; Aun no puedo odiarte; adios!

A este tenor corrigió otros romances, como *La Hamaca* y *El Valse*. Con estas correcciones uniformó bastante el estilo de toda la coleccion, borrando en parte las diferencias de matices entre sus distintas maneras. Sin embargo, algunas piezas dejó intactas, entre ellas *La proposicion de matrimonio*, *La he vuelto á ver*, y todas las de su tercer manera. En general, es rara la enmendadura que llega á observarse en algun endecasílabo, al paso que los versos cortos están completamente refundidos.

En Octubre del mismo año (1850) salió Caro de Nueva York con direccion á la Nueva Granada; pero se volvió de Cartagena á virtud de informes que allí le llegaron del estado de las cosas en Bogotá. En 1853 resolvió regresar definitivamente á su patria: la ausencia de su familia era ya para él un peso insoportable. Al arribar á Santamarta le postró una fiebre, y murió en 28 de Enero, cumpliéndose así aquella triste prediccion:

Léjos voy á morir del caro techo paterno!

Resumiendo lo dicho sobre las tres maneras de Caro, en la primera de ellas predomina la imaginacion; la segunda se distingue por el sentimiento; en la tercera habla la razon. Esta no enamora al lector, como la segunda; pero en cambio le eleva, le admira, le adoctrina; es eminentemente moral y filosófica; y con ella Caro ha logrado la solucion de un problema que parecia insoluble. Mostremos cómo.

Por grande que sea la importancia del arte (y nosotros nos hemos adelantado á reconocerla al principio de este estudio) sin embargo desempeñando un papel temporalmente secundario, la imaginacion que crea y el sentimiento que anima son las fuentes de la poesía; de donde puede inferirse que ésta es patrimonio de naturalezas jóvenes (comprendiendo bajo esta calificacion así los individuos como las naciones): patrimonio cabal cuando aquellas dotes que á priori les pertenecen, van acompañadas, como sucedió en la Grecia, con la del buen gusto, hijo allí de una razon precoz. Almas hay al presente, y seguirá habiéndolas, que sonrian sensibles á la belleza ideal; hay todavía poetas, pero son pocos y pocos quienes los amen y comprendan. Vivimos en una época demasiadamente adelantada: pasó la de los Homeros y Tirteos. En balde suspiramos por los "venerables dias" de que habla Quintana en su Elogio á la poesía á D. Ramon Moreno. A medida que la civilizacion progresa, observa Macaulay, la poesía decae.

Ordinariamente nos figuramos las generaciones que se suceden en la historia, bajo un concepto diametralmente opuesto á lo que son en realidad. Los modernos somos los antiguos mismos envejecidos: ellos gozaron nuestra juventud. Tan cierto es esto, que cuando queremos ser poetas volvemos á lar antiguas ficciones, á los cuentos de la infancia. El Renacimiento no fué más que un movimiento general y simultáneo que hizo la Europa, á órdenes de la Italia, para rejuvenecerse, bebiendo otra vez en las fuentes milagrosas, volviendo á invocar las Ninfas, y reanimando una á una las extintas ilusiones. Entónces, bajo el imperio de la belleza y el amor, á vista de los poemas restaurados, delante de las estatuas desenterradas, al eco de *Io! triumphe!* que por do quiera resonaba, pudo cada uno decir *Anch'io son pittore*, y arrebatar la palma de la inmortalidad.

Pero así como pasó la juventud pasó tambien aquella reflorecencia, digamos, ó primavera artificial llamada Renacimiento. La poesía mitológica vive aun en algunas almas, pero no tiene eco en la sociedad: hay quien consagre lágrimas á los héroes homéricos: *sunt lacrimæ rerum;* pero el mundo se rie de todo eso y quema incienso al Interes. El universo está desencantado: las leyes de la naturaleza son las del destino inexorable; las fuentes, las flores, los ecos han perdido sus historias; y como dice un gran poeta español:

No háy ya ilusion, ni encanto ni hermosura;
La Muerte reina ya sobre natura
Y la llaman *Verdad*.

Naturalmente, pues, se presenta este problema: ¿hay algun medio de conciliar la civilizacion con la poesía? En otros términos, ¿hay algun medio de que la poesía sin perder en un todo su arreo juvenil, interese á la sociedad moderna? Desde luego, importa distinguir en la sociedad la parte materialista de aquellos en quienes la ciencia no ha embotado del todo el sentimiento de lo bello, pero que no aceptan lo bello sin un fondo de verdad y de utilidad. Queda pues reducida la cuestion á saber si hay algun medio de que se satisfaga por una parte á las exigencias de la imaginacion y el sentimiento, y por otra á las necesidades del espíritu filosófico actual. Entre los métodos ensayados en este sentido, reseñaremos algunos señalando sus vicios ó defectos. Hay desde luego quienes filosofando en verso, emplean un lenguaje y estilo inadmisibles. Esta escuela filosofante peca por su base, pues una de las condiciones propuestas para desatar la dificultad, es la de conservar la belleza en las formas, esto es en el giro de los pensamientos y en la expresion de las ideas. Otros hay que agigantan las pasiones y complican el enredo de sus historias, buscando por este medio estímulos para dispertar la sensibilidad amortiguada; ésta escuela que podemos llamar romántico-dramática, se extravía tambien, supuesta la diferencia que hay entre lo exagerado y lo bello, y entre la impresion que causa lo uno y el influjo de lo otro, y si hemos de repetir la frase de Boileau, entre Virgilios y Lucanos. Finalmente hay quienes acuden por una parte á la necesidad filosófica con cierto escepticismo aéreo, y al corazon por otra con cierto sentimentalismo desalentado. Esta escuela querellante y ensimismada, adolece de una verdadera enfermedad de espíritu contraida acaso en los escritos de Rousseau, que hace al hombre incapaz de heroismo, de virtud y de amor.

Caro en su tercer manera, evitando esos escollos, resuelve el problema:

razona sin ergotismo, interesa sin embrollar ni recargar, y mueve sin lastimar ni envenenar. En el órden moral, ya hemos visto aunque superficialmente el plan de su *Bendicion nupcial,* notable exposicion de la caridad católica. En el órden puramente metafísico, ¿con qué sencillez, fuerza y elegancia no rechaza en la *Bendicion del feto,* los diversos sistemas que se han producido sobre el alma, su principio, sus funciones y destinos para terminar con aquella profesion de fe:

Oh! yo que vives, padre, espero y creo!

Para patentizar cuánto y cómo se aparta el rumbo filosófico de Caro, del adoptado por otros poetas modernos, compárense los dos pasajes que aquí copiamos, el uno de Lamartine en *L' Homme,* dirigido á Lord Byron; el otro de nuestro autor *Al doctor Cheyne.* Dice el primero:

J' ai cherché vainement le mot de l'univers,
J' ai demandé sa cause à toute la nature......
Des empires détruits je méditai la cendre;
Dans ses sacres tombeaux Rome m' a vu descendre;
Des mânes les plus saints troublant le froid repos,
J' ai pesé dans mes mains la cendre des héros;
J' allais redemander à leur vaine poussière
Cette immortalité que tout mortel espère.
Que dis-je? suspendu sur le lit des mourants,
Mes regards la cherchaient dans des yeux expirants;
Sur ces sommets noircis par d'éternels nuages,
Sur ces flots sillonés par d'éternels orages,
J' appelais, je bravais le choc des éléments.
Sembable à la Sibylle en ses emportements,
J' ai cru que la Nature, en ces rares spectacles
Laissait tomber pour nous quelqu'un de ses oracles:
J' aimais à m'enfoncer dans ces sombres horreurs!
Mais un jour que plongé dans ma propre infortune
J' avais blessé le ciel d'une plainte importune,
Une clarté d' en haut dans mon sein descendit,
Me tenta de bénir ce que j' avais maudit.

Dice el segundo:

Si todo cesa aquí, si noche eterna
Es de justo y malvado el porvenir,
Si de las tumbas en la hierba tierna,
El hombre entero se ha de trasfundir;
Sabio entonce el malvado, necio el justo!
Necio de ti que con tan necio afan
De negra muerte en incesante susto
Sufres, y haces el bien sin esperar!
Pero si nunca tu escalpelo ha hallado
Cuando un cadáver fétido rompió
En la albumina del cerebro helado
La centella inmortal que le animó;
Si ese cerebro pesa cual pesaba,
Si solo falta el pensamiento en él,
Oh! si ese pensamiento aquí no acaba,
Sufre, y espera en tus dolores, Cheyne!

Ambos poetas en estos pasajes echan una ojeada al gran problema de la vida para resolverlo por la fé. Pero qué vaguedad en el primero, y qué precision en el segundo! Allá qué deduccion tan débil; acá qué energía de conviccion, qué fuerza de raciocinio, qué leccion moral tan elevada! El uno pesa la ceniza de los héroes buscando alguna chispa de inmortalidad; y todo guarda silencio. Estotro del cerebro de un cadáver oscuro saca uno de los argumentos más directos y más fuertes en favor de la inmaterialidad é inmortalidad del alma: su imponderabilidad; y de ese argumento nacen instantáneamente la esperanza y la conformidad:

Sufre y espera!......

Ni se crea que nuestro poeta se limita á sostener, embelleciéndolos, los dogmas fundamentales de la sana filosofía, como la inmortalidad del alma que el cristianismo ha sancionado. Las creencias netamente católicas tienen tambien sus vibraciones en la lira de Caro. Nadie ha aludido al purgatorio bajo un concepto tan bello y bellamente expresado, como nuestro poeta en aquella estrofa arriba citada que empieza:

¡ Oh padre mio, de mi infancia amigo!......

Era Caro tan serio en su manera de ver las cosas, que no podia orillar asuntos plebeyos ó siquiera triviales; ni ensayó el género festivo. Era asimismo así veraz por instinto como por educacion, que no solo se ofendia de que se le pidiesen versos de circunstancias, que nunca se sujetó á escribir, sino que no cultivó el género dramático, ni otro alguno fuera del lírico, manifestacion franca de sentimientos personales: exageracion fué ésta de veracidad, resultado lógico de su naturaleza excepcional. Desde 1839 observó la costumbre de escribir primero en prosa sus composiciones: preparaba la materia para poder labrarla á espacio, aprovechaba la inspiracion sin dañarla festinando la forma que debiera conservarla. Por eso en sus poesías se observa que el plan es acabado, simétricas las partes. Atendia á las leyes de la razon sin lastimar los preceptos de la prosodia. Nunca se allanaba á introducir un epíteto que no dijese algo; ni idea bella, pero inconducente; por lo cual no adolece de ripios en el fondo ni en la forma; pues ellos provienen ó de impremeditacion ó de ignorancia. Sus versos son, pues, la historia, no la fábula de su vida: son el libro en que iba consignando sus ideas, sus sentimientos, embelleciéndolos y eternizándolos. Así llegó él á comprender la poesía. En una carta (julio de 1852) dirigida á su amigo Julio Arboleda sobre este asunto: La frivolidad, expone sus ideas en la materia. *

Tales ideas eran el resultado de la austeridad de su carácter. Sus facultades morales estaban á nivel de sus facultades intelectuales. El sentimiento del deber fué siempre su regla invariable de conducta. Nunca dijo mentira, jamas transigió con lo que él creyera malo. Por la severidad de sus costumbres le señalaban con el dedo como hombre excepcional bajo este respecto. Los paisanos y amigos que le trataron de cerca en Nueva York se admiraron más de una vez de la reprobacion dura y seca con que acostumbraba responder á cualquiera insinuacion ménos digna, y de la indomable virtud que dictaba sus palabras y dirigia sus pasos. Todos los dias examinaba escrupulosamente su conducta. Tenia escrito un breve *Código de leyes de actividad* resultado de sus convicciones y escrito con madura reflexion, al cual amoldaba su conducta siempre ejemplar. En presentándosele algun

* V. adelante, página 229.

lance difícil en que pudiera vacilar sobre el mejor camino que debia seguir examinaba el caso concienzudamente, le consultaba, le meditaba; pero una vez obtenida la certidumbre de cuál era su deber, escribia su resolucion razonada, y la seguia con estoica abnegacion. Hé aquí una de esas resoluciones ó fallos inapelables que hallamos entre sus manuscritos; la copiamos aquí, omitiendo únicamente alusiones personales:

"El señor *** á consecuencia de ciertas expresiones relativas á él que se hallan en el último número de (aquí el nombre de un periódico) me ha hecho "decir hoy lúnes 21 por la tarde en el altozano de la Catedral por medio "del señor *** que exige una satisfaccion de mi parte por aquellas expre- "siones. Yo he dicho al señor *** que á pesar de la repugnancia que "siento en entrar en relaciones con el señor *** estaba pronto á darle "aquella satisfaccion. Esto quiere decir que el señor *** considerando que "aquellas expresiones mias deben tomarse naturalmente en un sentido que "no le es honroso, desea ó que yo las explique, ó las retire, ó las reitere "poniéndome en el peligro de ser muerto ó herido por él. Yo no pue- "do explicarlas sino en un sentido que le es desfavorable. Tampo- "co puedo retirarlas. Estoy, pues, dispuesto á reiterarlas en situacion de "poder ser muerto por el señor *** Este tirará contra mí hasta dos pistole- "tazos con bala, con las pistolas, en el lugar y á la distancia que determine "el señor *** de acuerdo con el señor *** á quien doy todo poder al efecto. "Si quedare yo vivo, reiteraré lo que he dicho, explicando como explico "ahora, que aquellas palabras... significan... Esa declaracion repetida dos "veces, equivaldrá á los dos pistoletazos que yo hubiera de tirarle. Yo "no puedo ni debo hacer contra él otra especie de tiro. No tengo deseo, "ni interes ni obligacion de herir ó matar al señor ***; bien al contrario. "Pero sí tengo interes y obligacion positiva de sostener en todo caso lo "que he dicho, porque ES LA VERDAD. El señor *** tiene segun la opinion, "derecho á que yo lo satisfaga, es decir, á que lo deje satisfecho de que lo "que he dicho, lo dije sin ligereza ni pasion, sino ántes bien con toda pre- "meditacion y con pleno conocimiento de causa y resuelto á correr todas "las consecuencias de mi dicho, es decir, al peligro de ser herido ó muerto "por el señor *** Esa especie de satisfaccion tengo mucho gusto en dársela "al señor *** y en dársela completa.—Bogotá, 21 de enero de 1850.— "JOSE EUSEBIO CARO." Y así se verificó el duelo, salvo que el señor *** no disparó sino una vez, dejándole desarmado la extraña resolucion de su adversario.

Hé aquí otro hecho que le caracteriza suficientemente:

Cuando en 1844 se discutia en la Cámara de Representantes el proyecto de division territorial del doctor Ospina, proyecto que Caro defendió con todas sus fuerzas; habiendo hecho el señor A. la suposicion en el autor del proyecto de maquiavélicos fines contra la Constitucion nacional, indignado Caro le observó al señor A. que no era á un propietario de esclavos á quien correspondia suponer á nadie enemigo de la libertad. El señor A. no halló á mano otra cosa que replicar sino inculpar á Caro como parasito de la administracion Herran, aunque á éste Caro le habia tratado de nulo y aunque sus antecedentes en la misma Cámara y su conocido carácter lo ponian á cubierto de toda tacha de adulacion; como nadie adula al Poder Ejecutivo sino es por algun empleo, y como él "preferia (son sus expresiones) al silencio la palabra y á la palabra el acto," hizo allí mismo

renuncia del destino que ocupaba en la Secretaría de lo Interior (aprovechando la presencia del señor Secretario, el doctor Ospina, amigo suyo, quien la aceptó incontinenti); y prometió no desempeñar cargo alguno público durante aquella administracion; exponiéndose así con su familia á la indigencia, pues él no contó nunca para subsistir sino con el provento de sus ocupaciones. Muchos le persiguieron con enojosos pésames; no faltaron amigos que le dieran nobles parabienes. En cuanto al señor A., á pocos dias se presentó en su casa, deseoso de una reconciliacion: á invitacion suya recitó cada uno algunas de sus poesías favoritas y concluyó la entrevista con un afectuoso abrazo.

Si en sus sentimientos morales, mejor dicho, en la concomitancia de la conciencia del deber y la energía de la voluntad hallamos la clave de la conducta privada de Caro, en el órden de sus ideas morales hallamos la base de sus ideas religiosas y políticas. Comprendió que en nuestras repúblicas, lo que más divide los ánimos, lo que esencialmente forma los partidos no es cuestion de forma de Gobierno, cuestion política, sino cuestion de costumbres, cuestion moral. En efecto, todos en la América española son decididos republicanos; todos, conservadores y liberales, han votado promiscuamente en pro y en contra de las cuestiones secundarias agitadas dentro de la esfera del sistema representativo alternativo. Nunca un partido ha podido fijar su programa político: en estos últimos tiempos el liberal quiso en Colombia procurarse una divisa proclamando la federacion, y resultó que liberales hubo centralistas, al paso que la provincia más conservadora y el jefe más caracterizado de este partido, sufragaron en favor de la descentralizacion. Prescindiendo, pues, de los individuos que por cualquier linaje de compromisos se alistan á ciegas en este ó aquel partido, la diferencia consiste en que el uno proclama la república como la forma que en su opinion representa mejor la justicia, como un sistema esencialmente *bueno;* los otros tambien la preconizan, mas no ya por consideraciones de justicia sino porque la gradúan de sistema esencialmente *útil;* como un medio el más expedito de asaltar los puestos públicos.

Estas apreciaciones pudieran parecer injustas si la historia y la experiencia no las comprobasen.

Penetrado Caro de esta idea, consagró sus facultades y su pluma á la moralizacion de la sociedad. Ya hemos visto cómo en *El Granadino* refutó el principio utilitario (1840), y cómo volvió á tratar esta cuestion en la *Bendicion nupcial.* Continuó su tarea moralizadora siempre y en todas partes. Digno de notarse especialmente es el artículo *La cuestion moral* publicado en *La Civilizacion* número 2.°

Veamos ahora el desarrollo y modificaciones de los principios morales de Caro así en el órden religioso como en el político.

Dos ideas dominaron su espíritu en sus estudios sociales: la justicia y el progreso. Aquella puede considerarse como la idea innata, esta como la idea adventicia. Hemos hecho notar que en su primera excursion fuera del catolicismo (1838), la lectura de Condorcet, decidido promotor del sistema de perfectibilidad, fué uno de los motivos más poderosos que lo apartaron de la doctrina católica. En 1849 vuelve á aparecérsele este demonio tentador; y empieza por preocuparle contra el dogma del pecado original. Confundiendo la doctrina fatalista, la doctrina calvinista, con la doctrina católica, Caro formula esta, en cuanto á libertad, en los siguientes términos:

“Ese partido dice: ‘El hombre es esencial y radicalmente malo,’ y “dando á las Santas Escrituras una interpretacion blasfematoria, espantosa “y detestable, sostiene que la razon del hombre está perfectamente oscu-“recida, incapacitada para llegar á la verdad; que su voluntad está de tal “modo quebrantada, que no puede por sí misma llegar jamas al bien; que “el hombre nace, no solo débil sino culpable; que Dios hace nacer al hom-“bre criminal, perverso, merecedor de las penas del infierno...De todo lo “cual deduce que pues el hombre es esencialmente malo, su libertad es “esencialmente mala; que esa libertad siempre es desórden: y debe, no “dirigirse ó reprimirse cuando convenga, sino estorbarse y comprimirse en “todo caso.”

A virtud del sentimiento de justicia y órden que le dominaba, Caro no podia rechazar un dogma de la doctrina católica que funda y explica la ley moral, sino á condicion de dejar en pié, por algun otro medio, la verdad de esta misma ley. Así, rechazado el dogma de la caida y viéndose obligado en consecuencia á modificar el de la reparacion que le corresponde, y con esto todo el cuerpo de la doctrina, se esforzaba por conciliar aquella negacion con la afirmacion de una ley obligatoria, y en resúmen vino á formular así su sistema:

“El hombre es bueno pero es flaco; es bueno, pero puede extraviarse “y entónces necesita de regla que lo enderece y de castigo que lo escar-“miente y corrija. Las facultades del hombre revelan todas la bondad de “Dios, pero no hay de esas facultades una sola de que el hombre no pueda “abusar y de que no abuse en efecto muchas veces. El hombre no está co-“locado en la tierra sólo para gozar sino tambien para merecer. Y aun la “bondad divina es tan grande que casi siempre procura en la tierra al hom-“bre el contento, la alegría, la dicha, aun ántes que las haya merecido. El “pecado original no significa que el hombre sea pecador ántes de haber “pecado, sino que nadie merece el cielo miéntras no haya sido virtuoso. “Esa ley no es una injusticia de Dios, sino la estricta aplicacion de su jus-“ticia; no es la condenacion de los inocentes al infierno, sino la simple no “admision en el cielo de los que nada han merecido en la tierra. La Re-“dencion de Cristo no significa la salvacion de los infiernos para el que no “haya pecado todavía, sino la apertura de los cielos aun para el que no los “haya merecido con sus virtudes con tal que no haya pecado, ó que ha-“biendo pecado, se haya arrepentido sinceramente. La libertad en el hom-“bre es un derecho; el hombre es libre ante los hombres puesto que es “libre ante Dios mismo; pero, por lo mismo que es libre, es responsable “ante Dios y ante los hombres del abuso que haga de su libertad. Toda “doctrina que tienda á hacer al hombre irresponsable ó esclavo, toda doc-“trina que tienda á presentar al hombre como un Dios, ó á Dios como un “tirano, debe rechazarse con igual execracion.”

Con esta explicacion cristiano-sociniana, trataba de sacar á salvo la moral.

Cuando Caro visitó los Estados Unidos del Norte, el gran progreso industrial y comercial de aquel pueblo le deslumbró sobremanera. Si á esto se agrega la lectura de algunas obras positivistas y sansimonianas, se habrá comprendido el motivo que le impulsó á separase áun más del catolicismo arrimándose á la doctrina, ó mejor escuela, de Augusto Compte. Aquí empezó para él una lucha interior respecto de la cuestion moral, eje sobre que giraban sus meditaciones filosóficas. Por una parte repugnaba de

todo corazon el sistema sensualista de Bentham que identifica el Bien con el Placer; la fascinacion de su espíritu, por otro lado, le movia á rechazar el sistema católico: pensaba que *decadencia* y *progreso* son términos opuestos, incompatibles; incurriendo en el error, á lo que alcanzamos, de confundir en uno la decadencia progresiva de la humanidad, en cuanto á actividad intelectual y material, con la caida, la degradacion moral del hombre. *Caida* no es *decadencia*. Que existió aquella, lo confirma la observacion. La antigüedad pagana al paso que progresaba en lo intelectual y material, moralmente estaba degradada, mancillada. ¿ Quién puede negar la rehabilitacion moral de la humanidad en las aguas del bautismo? La Historia nos dice: la Humanidad estaba degradada ántes de la aparicion del Cristianismo; con él viene el ennoblecimiento de la raza. La Iglesia explica el primer fenómeno por el *Pecado Original*, el segundo por la *Redencion*. Aun más: tan íntima es la relacion que existe en el hombre entre el modo de sér moral y el intelectual, que lo uno no ha podido ménos de influir sobre lo otro; de tal manera que las naciones cristianas no solo les llevan esa ventaja inmensa á las gentiles en materia de costumbres y afecciones, sino tambien en materia de adelantamientos intelectuales: hechos son estos inconcusos, de que el mismo Caro hizo, especialmente en *El bautismo*, una brillante exposicion. Ahora los reduce á una ley universal, fatal, de progreso indefinido; y negándose á salir de la esfera de esta misma ley, fija como único objeto del culto del hombre, la totalidad humana; localizando la nocion del Bien en el progresivo desarrollo y perfeccionamiento de la Humanidad misma: en lo que él llamaba *la Vida*. Pero esta ficcion le duró poco: no era una conviccion de su espíritu; no una verdad que presentándosele espontánea, luminosa á su razon, le arrancase su asentimiento: era, y él mismo así lo reconocia, una ficcion bella al entendimiento por su estructura sencilla, á que recurria tratando de evitar por una parte graves dificultades metafísicas, y por otra de satisfacer en algo la necesidad imperiosa de la razon que no se conforma con la idea de la nada y el estado de duda. Huyendo de ciertas dificultades, empezó á ver que tropezaba con otras mayores. Comprendió que admitiendo la nueva doctrina, quedaban insolubles, implanteables, problemas tan importantes como el del orígen de las cosas. Dios mismo quedaba fuera de la escena; bien se le excluyese formal, bien hipotéticamente; sea que se le oscureciese en sentido panteista como potencia ciega, en el fondo de las leyes naturales; sea que, en sentido deista, se prescindiese de él como agente prescindente él mismo; como quiera que fuese, en ese sistema, se veia obligado á ver desaparecer la verdadera nocion de Dios. Así como en su primera juventud habia llegado á comprender que la senda del sensualismo llevaba al ateismo, comprendió, en éste segundo extravío, que el camino del positivismo conducia al mismo fin; y como con estas conclusiones nunca pudo convenir, volvió atras.

"Mi carácter y mis convicciones me alejan del indiferentismo; es preciso *volver* al catolicismo." Esto decia al señor Tórres Caicedo. *

En esta vuelta definitiva á la fe católica, más que su cabeza fué su corazon (siempre cristiano, siempre rebelde á las sugestiones de una filosofía descreida) instrumento eficaz de la Gracia. Fortalecido con las lecciones del infortunio, sus sentimientos católicos crecieron, y con amorosa violencia arrastraron y confundieron las últimas dudas de su inteligencia. Así lo

* *Ensayos Biográficos*, &c. Tomo 1, pág. 183.

comprueba su correspondencia íntima; véase, por ejemplo, este pasaje de una carta á su esposa, fechada á 11 de Diciembre de 1850 en Cartagena.

"Oh! cuando se llega á creer irrevocable y firmemente en la verdad "del Evangelio, en el carácter sobrenatural de Cristo, en la infinita mise-"ricordia del Padre universal, en la renovacion del hombre por la muerte, "la muerte, léjos de ser horrible, se presenta al desgraciado como la puerta "de la verdad y de la vida. El mal presente no es entónces más que una "prueba; el bien presente, un rápido y débil anuncio del bien que nada "turba y que siempre dura. La muerte entónces no es más que el consuelo "seguro y eficaz del desgraciado!

"¡Dichosos los que mueren, porque esos son los únicos que viven! "¡Dichosos los que mueren primero, porque esos son los primogénitos!

"Adios. Empecé esta carta lleno de tristeza, la concluyo lleno de con-"suelo. Los hombres nunca podrán hacer completamente infeliz al que "tiene fe en la palabra del Hijo y en la bondad del Padre. Adios. Hoy, "no sé cuándo volveremos á vernos; pero sí sé cuándo será que no volve-"remos á separarnos."

El nombre de Caro puede incluirse en la lista de sansimonianos vueltos al seno del Catolicismo, como Transon, Dugied, Margerin y otros muchos. Esta secta, en medio de sus errores, no ha carecido de buena fe y celo desinteresado.

Resumiendo: Caro fué católico en su infancia y en su primera juventud; adhirió á la filosofía de los enciclopedistas por su educacion universitaria reforzada por malas lecturas; por reflexion y con estudios más serios volvió al catolicismo y fué su primer campeon filosófico en Colombia. De ahí, pasados algunos años, empezó á inclinarse al socinianismo hasta dar gradualmente en el positivismo, de donde á pocas vueltas volvió definitivamente á la verdad católica. Con esta rápida reseña no hemos hecho otra cosa, sin pensarlo, que repetir el resúmen de las variaciones religiosas del ilustre Marques de Valdegámas. Donoso, en efecto, tuvo dos extravíos idénticos por sus motivos y su naturaleza, á los de Caro: *racionalista* el primero (resultado de las ideas demoledoras del pasado siglo); *positivista* el segundo (resultado de las falsas ideas reorganizadoras nacidas á principios del presente). Donoso decia haberle salvado "su exquisito sentimiento de la belleza moral;" el mismo que salvó á Caro; sólo que la muerte vino á sorprenderle momentos despues de la nueva reaccion de su espíritu. Hombres fueron ambos altivos, sinceros, rectos en sus intenciones y en su conducta. Confirma la conversion de ambos aquel célebre dicho de Bacon: "Certis-"simum est leves gustus in philosophia movere fortasse ad atheismum; sed "pleniores haustus ad religionem reducere."

Hemos dicho que el sentimiento de la justicia y del deber es la clave de las ideas sociales de Caro; trascribiendo sus propias palabras manifestámos que él consideraba la cuestion moral como la cuestion madre, y la moralidad como el principal elemento de la civilizacion. Sus opiniones políticas pueden estudiarse especialmente en los numerosos artículos suyos publicados en *El Granadino* y *La Civilizacion:* aquí nos limitaremos á hacer, á ese respecto, algunas indicaciones generales.

En nuestra América, no bien ha entrado el hombre en el uso de la razon, se le inculca como verdad fundamental el llamado dogma de la democracia. Ya se ha visto la especie de filosofía que estudió Caro, y

fácilmente puede rastrearse qué género de lecciones de derecho público recibiria de sus maestros, algunos de ellos furiosos demagogos. Caro bebió aquellas ideas y se hizo ardiente demócrata; mas desde que abjuró el utilitarismo, moderó, como consecuencia natural, su liberalismo. Estudios serios y una dolorosa experiencia empezaron á hacerle entender que la llamada soberanía popular no es la soberanía de la justicia ni de la inteligencia; y que tal como entre nosotros se halla establecida, confundiéndose en fluctuacion constante, ya con la anarquía y el desórden, ya con el despotismo, hace imposible el bienestar social. "En las Repúblicas Sur-ame-" ricanas (decia en *La Civilizacion*, número 2) se ven cada dia recom-" pensados con destinos honoríficos, con poderes extensos, los hombres " que han cometido los delitos más vergonzosos, más atroces y más notorios. " A hombres á quienes ningun sér honrado querria tener por hermanos ó " por hijos, ni áun por amigos ni por compañeros siquiera en la misma " casa, se les ve no escandalizando con su impunidad, sino escandalizando con su gobierno!" Como una de las causas de esta no ménos verdadera que repugnante situacion, señalaba en seguida del trozo copiado, la facilidad con que en nuestras repúblicas se propagan, crecen y se sobreponen las malas doctrinas; y despues de recomendar como necesidad suprema, en contraposicion, la difusion, la vulgarizacion asidua y eficaz de las sanas ideas, concluye: "No hay pues para la América Española más que dos " remedios: ó *desistir del Gobierno democrático;* ó adquirir las virtudes " públicas y privadas necesarias para sobrellevar la libertad:" dilema que formulaba tambien en esta graciosa alegoría: "No hay más que dos " caminos; ó desmontar la maroma y dejar el baile; ó adestrar tanto y " fortificar al volatin con el ejercicio que la caida venga á ser casi imposi-" ble." De los dos remedios propuestos, la adopcion del primero ofrece inconvenientes como Caro lo reconoce; pero el segundo implica contradiccion. Porque ¿qué cosa es oponer al mal social las virtudes de todos los ciudadanos, ó á lo ménos, de la mayoría? ¿No es eso reconocer que las instituciones existentes no satisfacen á las necesidades de la asociacion? ¿No es calificarlas de esencialmente ineficaces para impedir el mal; de esencialmente inmorales? ¿No es eso tratar de hacer una confederacion, una sociedad, un gobierno de hombres virtuosos? ¿No es sustituir á la soberanía de la *voluntad* popular la soberanía de la *virtud?* ¿Y cómo se hace virtuoso á un pueblo sino enseñándole la virtud en la paz por medio de la educacion; es decir, gobernándolo bien? Tal es el sistema del abate Saint-Martin: la soberanía de los justos; y la soberanía de los *justos* no es la soberanía de los *muchos.* Caro queria conciliar lo uno con lo otro sin advertir que para hacer que los muchos sean justos es menester á priori que los justos gobiernen.

Hay quienes propongan la tangente de la abstencion ó prescindencia de los gobiernos: doctrina puesta en boga por los economistas, especialmente por Bastiat, y que corresponde al método de expectacion en la medicina. Ni ha sido malquista en nuestra República en estos últimos años, merced á la desconfianza en los hombres públicos, al cansancio producido por la guerra y los abusos del poder; pero si en época excepcional, y como *minimum de malis*, puede ser aceptable, en general, en absoluto, es completamente absurda; ni Caro la aceptó nunca. No hacer bien, en un Gobierno, es virtualmente hacer mal; no sembrar es dejar crecer las malas hierbas. Ni las

funciones de los Gobiernos son obras de caridad ; son deberes señalados por la naturaleza de las cosas é impuestos por Dios. ¿Creeis que virtud y conjunto de palabras son uno mismo? preguntaba el poeta :

—Virtutem verba putas, ut
Lucum ligna?

Así podemos tambien preguntar : Creeis que sociedad y pluralidad de hombres son una misma cosa? Evidentemente no : una ópera es algo más que pluralidad de sonidos ; la Compañía de Jesus es algo más que una reunion de eclesiásticos. Luego si la sociedad como sociedad tiene una existencia y naturaleza propias, *debe* llenar los fines de su naturaleza ; fines no contrarios sino adicionales, superiores y paralelos á los que deben llenar la familia y el individuo : tal es la mision de los Gobiernos. Así raciocinaba Caro. Pero, aun sin intrincarse en la esfera privativa de la economía, en la cual tampoco es completamente exacta, él combatió la doctrina de la abstinencia en el terreno de la política, contra los que sostienen que siendo los intereses sociales armónicos, debe dejárseles desarrollar espontáneamente. **

"La solucion del problema, concluia, está en estos dos puntos :

"1.° En la doctrina de la soberanía de la sociedad, que mira á la es- "pecie sobre el individuo que solo se ve á sí mismo.

"2.° En la division y subdivision del poder público."

Así creyó un tiempo Caro poder resolver el problema : por esa ficcion de equilibrio : la libertad en la federacion. Y como complemento de su doctrina de la perfectibilidad y como medio de evitar la anarquía, no ya de los hombres, sino de las naciones, llegó á creer de inmensa trascendencia la idea del Cosmopolitismo de Kant, ó sea, de una Confederacion Universal. "La Union Americana, decia, es la esperanza del mundo, porque "en ella están ya realizadas todas las sociedades posibles y cada una de "ellas en una perfeccion asombrosa. De aquí sus progresos sin ejemplo. "A vista de los males del hombre y para remediarlos Rousseau concluye "por el estado salvaje, Proudhon por la anarquía; los americanos por la fa- "milia, la educacion, la propiedad, el gobierno, la representacion y la fe- "deracion, es decir, por la sociedad perfecta y universal."

Pero estudiando más de cerca la organizacion política de los Estados Unidos, observó que, en medio de sus innegables ventajas, estaba muy léjos de ser perfecta y saludable y que los progresos de aquella nacion no se habian alcanzado por la república sino á pesar de ella. "La república, de- "cia, se ha salvado en los Estados Unidos : 1.° por las tradiciones de esta- "bilidad que les legó la Inglaterra y que han conservado en el órden judi- "cial y en la constitucion del Senado ; 2.° por la infinita subdivision del "poder público y la falta de centralizacion administrativa ; 3.° por las "influencias conservadoras de la Religion y el comercio ; 4.° por su ais- "lamiento y por la inmensidad y ventajas de su territorio." La alternabilidad incesante y violenta en la ocupacion de los puestos públicos, que entorpece la administracion é inmoraliza la sociedad dando ancho campo á la ambicion tumultuosa de las muchedumbres, le pareció siempre inmensamente inmoral y funesta. "La causa originaria del mal (decia en *La Ci- "vilizacion*, número 2) es muy profunda : esa causa está en los furores "sordos de la envidia, en las tentaciones ambiciosas que sopla y excita ar- "dientemente y sin descanso en los corazones de los hombres el gobierno

** V. el artículo *Falsedad del Laissez faire*, pág. 189 de esta coleccion.

" democrático. Eres Arzobispo? eres Canónigo? para ocupar yo tu lugar " es necesario que tú mueras ó muera el que te suceda: lo largo del plazo, " lo incierto del éxito arruinan en mi corazon la esperanza, facilitan la re- " signacion. Pero no... eres Presidente, eres Secretario de estado, Gober- " nador, juez, escribiente, portero... Si durases como dura un Arzobispo, " la imposibilidad por un lado, la necesidad por el otro, me harian volver- " te la espalda, olvidarte, y caminar toda la vida, léjos de ti, en una direc- " cion distinta. Pero no... tú debes salir mañana y otro debe sucederte; " otro te sucede en efecto; á ese se suceden rápidamente otro y otro y " otro; los que estaban junto á mí, van pasando, y solo yo me aguardo; " todos van y yo me quedo! De esta manera, cada puesto público, cada " dignidad, cada sueldo, es un poder que grita, es una bolsa en que está es- " crito en público á cada hombre, al más capaz como al más inepto, al más " virtuoso como al más indigno: 'Todos suben aquí y tú no vienes!' 'Yo " he sido de todos y tú no me has poseido!'"

El sentimiento moral que le dictó estas líneas y le hizo aceptar como la verdadera regla del progreso humano y definicion de la civilizacion aquel sublime precepto y promesa: " Buscad el reino de Dios y todo lo demas se " os dará por añadidura," ese sentimiento del bien, de la justicia, fué como hemos dicho, el que disipó el señuelo de progreso y libertad que deslumbró un momento sus ojos al arribar á los Estados Unidos. Empezó muy luego á ver los males sociales y no se le ocultó (son sus palabras) "*la pequeñez política y moral de sus hombres públicos*." ¿A qué causa atribuir esto sino á las ántes señaladas? Así que en un escrito suyo posterior al año 1850 hallamos las siguientes bases de teoría constitucional: en esta manifestacion no acepta á las claras la forma monárquica, pues siempre receló que ella tenia á su vez algun defecto radical; pero sí asienta condiciones incompatibles con los elementos de alternabilidad y soberanía del *sic volumus*, constitutivos del gobierno democrático.

" La libertad tiene tres condiciones: regularidad, estabilidad, responsa- " bilidad: en donde se llegue á los puestos públicos de una manera gradual " y regular; en donde la posicion del empleado sea permanentemente asegu- " rada y estable; y en donde ese empleado sea responsable por su manejo, " allí hay libertad verdadera. La falta de la primera condicion produce in- " trigas, convulsiones y guerras civiles; la falta de la segunda produce de- " gradacion, servilismo, espíritu de abyeccion y de lisonja; la falta de la " tercera produce abusos, peculado, opresion y tiranía. Regularidad en la " adquisicion de los empleos; estabilidad en su posesion; responsabilidad " en su servicio: eso es la libertad, y más que la libertad, eso es la liber- " tad combinada con la dignidad, con el órden, con la seguridad y con el " bienestar social."

Los que conocen su correspondencia de Nueva York saben que en ella es todavía más explícito.

En su acatamiento al derecho, en su amor á la libertad, Caro, con su penetrante vista mental, no podia desconocer que hay algo superior á la libertad y al derecho: no podia dejar de ver el vínculo que liga el derecho humano con el divino, la naturaleza con la gracia. " Hay una cosa, pensaba, superior á la libertad y al eterno amor que por ella siente el hombre, y es lo que asegura la conservacion y la buena direccion de la misma libertad: la virtud y el amor de la virtud." En su artículo sobre *el partido*

conservador, despues de presentar la nocion del derecho como fundamenta en dicho partido, sienta la necesidad de asegurar el derecho; y concluye así:

"El ejercicio simultáneo, armonioso de todos los derechos, es la PAZ: "el respeto de todo derecho existente, el restablecimiento de todo derecho "violado, es la JUSTICIA.

"Por eso el partido conservador, el partido del derecho, es natural- "mente pacífico y justo.

"Pero ¿qué es lo que puede inducir al hombre á ser pacífico, á ser ve- "raz, á ser justo, siempre, en toda circunstancia? ¿Qué es lo que hace en- "trar la paz, la verdad y la justicia en el carácter?

"No hay más que una sola causa que produzca esos efectos: la con- "ciencia moral fortalecida por el sentimiento religioso.

"La Justicia se halla con frecuencia en oposicion con el Interes: los "motivos que inducen al hombre á ser siempre justo, son motivos desinte- "resados.

"De aquí la tendencia natural del partido conservador á la Religion; "de aquí su odio á las enseñanzas irreligiosas y disolventes.

"El dia en que el sentimiento religioso penetre realmente en la vida "práctica; el dia en que la juventud se persuada bien de que negar á Dios "es degradarse, y que reconocerle es elevarse y engrandecerse; el dia en "que nuestros hombres de Estado tengan presente siempre la nocion de "Dios como fuente de toda verdad, de todo derecho, de toda justicia, de "toda virtud: ese dia no habrá partido rojo: todos serán conservadores; "todos serán cristianos: ese dia alumbrará en la república el espectáculo "de la Paz verdadera y de la verdadera Libertad!"

Ya que el hombre corpóreo y visible es indicio del hombre intelectual, del hombre interior, conviene no terminar este ensayo sin dar al lector alguna idea de la persona y trato familiar de Caro. Dejamos hablar en esta parte al señor don Pedro Fernandez Madrid, uno de sus íntimos amigos, autor de una sentida página escrita con motivo de haber llegado á esta capital la nueva del fallecimiento de Caro: de ella tomamos las siguientes líneas:

"Era Caro de estatura más que mediana; bien formado, robustos "miembros y continente varonil; firme en el andar y de apostura fácil y "descuidada. Aseado en su persona y traje, gustaba, sin embargo, muy "poco de afeites; y vestia como lo queria la casualidad ó como lo dispo- "nian sus allegados. Tenia los cabellos ensortijados, y negros como los "ojos; blanca la cútis y espesa la patilla que le ceñia el rostro; la frente "elevada y prominente; regular pero algo aguda la nariz; perfecta la "dentadura y bien delineados y expresivos los labios. El aire habitual de "su fisonomía, contraido con frecuentes raptos de distraccion, era severo é "imponente, como su metal de voz; modulábase éste sin embargo, hasta "tocar en una dulzura casi musical, é iluminábasele aquella, relumbrábanle "los ojos con una expresion altamente espiritual, bajo las ya desarrugadas "cejas; la color se le encendia suavemente y las fibras todas se le dilataban "con agrado bajo un soplo cordial, desde que entraba en conversacion "y se conmovian las aparentemente recónditas pero siempre vivas simpa- "tías que su generoso pecho abrigaba por todo lo bello, por todo lo "verdaderamente digno de aprecio.

"En el trato familiar, Caro era cariñoso; accesible y placentero en la

" amistad; y franco, pundonoroso y leal en las demas relaciones sociales.
" Austero en sus costumbres, recto y veraz hasta rayar en la exquisita
" susceptibilidad de una conciencia en extremo delicada, no sólo ' pudo al-
" zar al cielo su mano libre de toda mancha,' sino que nadie desconfió jamas
" de su palabra, nadie formó nunca queja justa de él. Sus virtudes domés-
" ticas como esposo, hijo, padre y hermano, testifican un corazon sensible
" y amoroso, capaz de captarse los dulcísimos afectos que tan gratos víncu-
" les producen. ¡ Viviera unos años más y hubiérase indemnizado con
" usura de las agudas penas del destierro y de las zozobras de su agitada
" carrera, satisfecho en medio de las delicias con que la ternura conyugal
" y el cariño filial santifican y embellecen el hogar doméstico.

" La Providencia (continúa el señor Madrid) lo dispuso de otra suerte.
" Respetemos sus inescrutables designios y sometiéndonos humildemente á
" sus divinos decretos, limitémonos á lamentar la inmensa pérdida que nos
" ha impuesto. Inmensa pérdida, hemos dicho; porque si todo hombre
" posee alguna virtud y puede ejercer con ella alguna influencia sobre los
" demas, la que con sus espléndidas facultades hubiera podido ejercer en
" bien del pais, supera á toda ponderacion. Aunque lo quisiera, él no ha-
" bria logrado contraerla al recinto doméstico, pues aun luciendo solamen-
" te en esa estrecha esfera, los bellísimos destellos de su maravilloso inge-
" nio se hubieran esparcido y reflejado por doquiera, al modo que las sua-
" ves undulaciones del agua herida se extienden insensible y blandamente
" en todas direcciones.

" Acaso habrá quien juzgue que hay exageracion en este encomio.
" ¡Somos tan propensos á menospreciar el mérito de los hombres de talen-
" to á quienes vemos diariamente! Echando de ménos en ellos el boato de
" que otros hacen alarde y viéndolos portarse con sencillez, solemos confun-
" dirlos con los demas. Recuérdese, sin embargo, que Caro no era solamente
" un hombre de talento é ilustracion, sino que, entre nosotros, era un sér
" privilegiado por su originalidad mental; y atentida la relajacion de nuestras
" costumbres y nuestra proverbial ductilidad, era tambien por su fibra y
" por su índole inflexiblemente recta y digna, un hombre completamente
" excepcional de quien no se puede hablar con indiferencia ó con frial-
" dad. No; Caro no era un hombre vulgar. Era uno de esos espléndi-
" dos caractéres que se ostentan á nuestra imaginacion radiantes con las
" emanaciones de su propio ingenio, y rodeados por la fúlgida aureola
" de la virtud, como los brillantes fenómenos que iluminan de vez en cuan-
" do el firmamento, que no se suceden con regularidad, que carecen de
" tipo y no pueden ser reemplazados."

APENDICE.

A JOSÉ EUSEBIO CARO,

CONTEMPLANDO SU RETRATO.

Allí está CARO, con su firme ceño
De un gran carácter al dolor templado;
Que fuera del Deber no admitió dueño,
Y el crisol lo halló siempre inmaculado.
Dios no dejó que la vulgar Natura
Lo hiciese bello: quiso hacerlo Él mismo;
Y al alumbrar el alma su escultura
Fué amado como un dios, con fanatismo.
Su alta cabeza, Olimpo tempestuoso,
Pesa en el que la ve.—Reconcentrada
Toda la faz, parece en su reposo
Del espejo de Arquímedes armada.
Su boca es elocuente; de allí truena
La conviccion.—Sobre su frente late
Su fiera dignidad; y en su serena
Curva elegante y luminosa, el vate.
Tras de ese ojo hay un águila que busca
Al Dios que la conciencia le revela;
Desprecia el polvo, el éter no la ofusca,
Y solitaria é independiente vuela.
Todo en CARO era propio, todo suyo;
Él, como el sol, se iluminaba él mismo.
Era virtud en él su noble orgullo;
Su órbita excepcional, su excentricismo.
Poeta fué, y altísimo poeta,
No por poeta empero, mas por grande;
Y él la Poesía interpretó completa:
Soplo criador que el universo expande. *
Newton, David, Beethoven, Buonarrota,
Culto en su altar á un tiempo recibieran:
Para él, trueno, cincel, número y nota
Oráculos de Dios á un tiempo eran.

* Aludo especialmente á su mejor poesía en mi concepto, aunque escrita en prosa, *La necesidad de la expansion.*

Él del Albano desdeñó indolente
Las tintas exquisitas y graciosas;
No era el raudal do muelle y blandamente
Van resbalando lágrimas y rosas.
Suya no era esa insípida armonía
Que la plebe poética corteja,
Ave falaz cual la que un Dios mentia
De Mahoma posándose á la oreja.
Al arrullo del céfiro que vuelve
Goza y se inspira el gemidor sinsonte;
CARO, al golpe del trueno que revuelve
Del ancho abismo al contrastado monte.
Sus palabras, del Númen al tormento,
Se entrechocan tal vez y se atropellan,
Como al rapto del Niágara violento
Rocas, troncos y témpanos se estrellan.
En su odio á lo vulgar, tánto lo evita
Que vaga extraño. Siente que no cabe
El drama borrascoso que lo agita
En el metro y decir que el vulgo sabe;
Y busca, cual la Euterpe del germano,
Más vastas y profundas armonías
Que el pensar emancipen soberano
De nimias monotònas simetrías;
Y así entrevé los tiempos, aun distantes,
De la epopeya Hispano-Colombiana,
Cuando la augusta lengua de Cervántes,
Bello, Herrera, Espronceda, Oyon, Quintana,
Uniendo á sus dulcísimas cadencias
Los grandes ritmos de la antigua trompa;
Plástica fiel del alma; rica en ciencias;
Natura escrita, en variedad y pompa;
Digna de un Nuevo Mundo,—cante al Hombre,
Cante la nueva vida, el Mundo Nuevo,
La ley de Cristo en práctica y en nombre
Sobre otro Eden, feliz como el primevo.......
Un universo entero el Genio lleva
Reconcentrado en su cerebro ardiente;
No ante Colon América fué nueva,
Que iba ya gravitando entre su frente;
Así arrullaba á CARO el Oceáno
Desde el centro de un mundo; y yo lo he oido
Respondiendo á su acento soberano
Cual la leona á su leon perdido.
El tiempo á su mirar se recogia
Como asido en las garras del Profeta;
La selva entera en solo un árbol via,
Y EN UN MORTAL LA HUMANIDAD COMPLETA.
Canta el Amor, y hasta el umbral del Cielo
Con Delina en los brazos se adelanta,

Y aplaudieron los ángeles el vuelo
De pasion inmortal con que la canta.
 ESTAR CONTIGO, Y NO CONTAR LAS HORAS
Pídela, y describió lo indescriptible.
¿ POR QUÉ CUAL LLORO YO, TAMBIEN NO LLORAS ?
Y ella con llanto respondió sensible :
 Y fué la esposa del cantor ; la estrella
Que él consagró al amor del universo ;
La inmortal, siempre jóven, siempre bella,
Que alumbra y embalsama cada verso !
 Cantó la Libertad ; y Jesus mismo
Pudiera contestarle : "Esa es la mia ;"
No ese envidioso, inmundo despotismo
Que hizo aquel nombre bárbara ironía.
 Su Patria,—la de Cáldas, la de Pola,—
Era su gran Delina idolatrada;
Por ella te dejó doliente y sola,
Oh imágen de su Patria infortunada !......
 A CARO, como á tantos pensadores,
Al verlo aislado y mísero en la tierra,
Llegó Satan con ósculos traidores
A convidarlo á su insensata guerra;
 Mas en el lecho, en medio á su martirio,
Abrumado de espíritu cayendo,
Bajó una sombra á hablarle en su delirio
Con lenguaje á la vez dulce y tremendo :
 La de su Padre! Místico entusiasmo
Lo unge al volver del sueño que le oprime,
Y ve más noble el himno que el sarcasmo;
Y al mártir, más que al Satanás, sublime.
 Halla en su mano el arpa ; y lanza un grito
Con que á la Muerte efímera destrona:
MORIR NO ES PERECER !—lema bendito
Que triunfador inscribe en su corona.
 Fe, Patria, Hogar, Virtud, Amor eterno
Son los únicos númenes que canta ;
Bien pudo entrar al coro sempiterno
Con *esa* lira, ardiente, pero santa !
 Y SI ES EL HOMBRE LAMPARA OPRIMIDA
Y LE HA DE DAR TODA SU LUZ LA MUERTE,
¿ Cuál será la del Genio que en la vida
Lumbre de Serafin ya en torno vierte !
 Poco cantó : *breve equipaje* lleva,
Cual Rioja y Bello, en su inmortal camino;
No hay nota impura; cada aliento es prueba
De su temple viril y alto destino.
 Él, como Esquilo, tierno á par que austero,
Verdad y Númen desposó en su lira.
Serio, elevado, independiente, fiero,
No supo hacer reir, ni hablar mentira.

Por ser gran corazon, es gran poeta,
Que hace creer, sentir cuanto nos dice.
Su lector está en él, él lo interpreta:
¿ Quién habrá que con él no simpatice?
Su estudio, el corazon : única fuente
Del verbo que arde y late y saca llanto;
Que acera el verso, dardo de la frente,
Y da la eterna resonancia al canto.
Su estilo, la verdad. Si un alma hermosa
Vibra, y se escucha, y repetirse sabe,
No necesita más : en verso ó prosa
Tiene el grande arte, la infalible llave.
Así la idea cae cristalizada
En estrofa armoniosa; clara y pura
Agua del cielo, en verso imaginada,
Y escrita como el alma la murmura. *

* Por ejemplo, estas estrofas de diversas poesías de Caro :

Y no teniendo ni un amigo
Con quien me pueda desahogar,
Me voy á mi casa á llorar
Encerrado solo conmigo.

Si entónces yo, sin más rubor, gritara;
Si reventar dejara el corazon,
De inolvidable asombro os penetrara
Ese grande rugido de leon !

Es pues allí y entónce, amada mia,
Cuando conmigo y Dios no mas estoy,
Que mi sér brilla en pleno mediodia,
Y que aparezco á mi tal cual yo soy !

Oh ! cuando junto á ti, mudo y sombrío,
De amor me ves y de dolor llorando,
¿ Por qué cual lloro yo tambien no lloras,
Y no me amas como yo te amo ?

Quiero estar una vez contigo,
Contigo cual Dios te formó ;
Tratarte cual á un viejo amigo
Que en nuestra infancia nos amó;
Volver á mi vida pasada,
Olvidar todo cuanto sé,
Extasïarme en una nada,
Y llorar sin saber por qué !

Ningun rumor, ó voz, ó movimiento
Turbaba aquella dulce soledad ;
Sólo se oia susurrar el viento,
Y oscilar, cual un péndulo, tu aliento
Con plácida igualdad !

Un mundo entero, un mundo inmenso habia
Tendido en medio del azul del mar;
De polo á polo virgen se extendia
Llamando á aquel que lo debiera hallar !

La fuerza, la verdad, el mismo Caro
Es la mágia de Caro y su belleza:
No el ritmo, el tinte, el artificio raro,
Hueca abundancia ó cómica agudeza.
No es su canto "alharacas de un idiota,"
Aire sonoro, palabrera nada,
Que á la crítica misma escapa innota
Por no haber qué detenga su mirada.
Él siempre *piensa* y dice.—Tosco ó bello
Cada verso de Caro es una idea;
No cree deba cantarse sólo aquello
Que no merece que se diga ó lea.
Más bien rebosa atropellado acaso
Al raudo hervir de sangre y pensamiento;
Circunda la figura un aire escaso,
Y lo suple el lector tomando aliento.
Do otro *pinta*, él transporta lo que siente
De su seno al papel; escoger nombre
No lo detiene: pone á nuestro frente
No al hacedor de versos sino al hombre.
Abre al celeste Homero; y apartándolo
Al rapto de dolor que lo enajena,
Nos conmueve por Héctor, señalándolo
Solo, olvidado en la sangrienta arena.

Contempla el Mar; mas no lo ve, lo tiene!
Y es más grande el cantor que el Océano
Cuando lo abarca, lo alza, lo sostiene,
Y como gota de agua que va y viene
Lo hace rodar por la Creadora mano!
Con solemne, profético, alto acento
Él citó al mar para su muerte un dia;
Y el mar obedeció su emplazamiento,
Y hoy gime al pié del triste monumento
Fiel á la malhadada profecía.
Así, cabe la fosa del soldado,
Leal Terranova á su señor lamenta;
Así muge el abismo atormentado
Bajo el cedro del Líbano, cortado
Por el hacha de Dios en la tormenta.
El mar! digno escabel de donde habia
De encumbrarse á su Olimpo el Genio raro
Que nunca con el polvo en paz vivia!......
Él paga! un noble canto le debia
Y hoy es el bardo fúnebre de Caro.
¿Hasta cuándo, oh Discordia, nos condena
Dios á deberte lástimas y llanto?
Tú lo arrojaste como al Dante, oh hiena!
A devorarse de tartárea pena
Léjos de todo lo que amaba tanto!

Patria! sólo una playa en qué besarte,
Solo una tumba! demandar le oiste;
Y cual Virgilio, al verte, al abrazarte,
Su tumba halló; feliz por alcanzarte,
Patria! el único premio que le diste!
Oh, no! tambien, tambien tienes tu hora
De dar su galardon al noble, al fuerte.
Caro tambien te mereció, señora,
Como el sublime amante de Eleonora
Su triunfo ... al otro dia de su muerte!

....

Niño te amé.—Mi padre, que detesta
El rimar fútil; él que se afligia
Notando en mí la inclinacion funesta,
Dióme el bautismo en dádiva de fiesta,
Diciéndome: "Hijo, lée: eso es Poesía."
Sí, Poesía! gérmen misterioso
De Homero y Cáldas, de Colon y Talma!...
Nuestra porcion del Serafin glorioso!...
Lente de lo infinito!... de lo Hermoso!...
Voluptad pura!... Música del alma!
Esa es la tuya.—Y es solaz tan raro
Ver brillar, como en tí, sublime Caro,
Juntos Genio y Virtud, que al recordarte
¿Quién no habrá de quererte y de llorarte
Y atesorar tus sílabas avaro?
Vate infeliz! mis ojos no han vertido
Lágrima más ardiente, honda, sincera,
Que aquella cuando al fin hube creido
Que no era un sueño ver así extinguido
Tan pronto el sol de tu mortal carrera!
Siete lustros! la edad de los precoces
Que el mundo llora; cuando en él callaron
De Evald, Byron, Heredia y Burns * las voces;
Cuando, nuncios del cielo, íris veloces
Mozart y Rafael se disiparon.
Diez años ... nó! ... mi porvenir daria
Por un soplo no más de omnipotencia!
Hacer saltar aquella losa impía,
Volverte al cielo de la Patria mia
Y hundir *allí* mi inútil existencia!......
Mas tú no lloras. Tromba que sedienta
De Verdad y de Amor, ibas rasando
El negro mar que á todos amedrenta,
Al fin te asiste dél, y tu violenta
Ansia de Dios estás en Dios saciando!

1857. Rafael Pombo.

* Los primeros poetas líricos de Dinamarca, Inglaterra, Cuba y Escocia.

POESÍAS.

I.—EL HUÉRFANO SOBRE EL CADÁVER.

I.

Este tu cuerpo es, pues, oh padre mio!
Padre! Ya no respondes! Qué te has hecho?
¿Eres acaso el cuerpo inmóvil, frio,
Que yace aquí sobre este aciago lecho?
Oh, no! que hablabas, y este cuerpo calla!
Calla y nunca hablará: tu lengua muerta
Fija, trabada al paladar se halla,
Y la vida en tus ojos no despierta!
Al recibir mis últimos abrazos
Ayer de amor tu corazon latia,
Y me estrechaban con afan tus brazos,
Y una lágrima en tu ojo se veia.
Y hora á tus ojos lágrimas no asoman,
Y hora en tu pecho ni un latido siento,
Y hora tus brazos yertos se desploman
Cuando enlazarlos á mi cuello intento!
Oh! ya no volverás nunca á abrazarme!
Oh padre mio! de mi infancia amigo!
Nunca ya volverás á consolarme!
Nunca á llorar ya volverás conmigo!
Y este cuerpo infeliz, manos de extraños
A hundirlo van en olvidado suelo:
Y sobre él volarán sin fin los años,
Y sobre él lucirá sin fin el cielo!

II.

Y para mí las risas y alegrías,
Y las horas de amor, de luz, dë oro
Vieron su fin; y desde hoy los dias
Van á empezar de soledad y lloro!
De hoy más, bajo el hogar del extranjero,
Sin tí me sentaré solo á la mesa;
Y, como tú te fuiste, si yo muero,
Nadie á llorar irá sobre mi huesa!
Y un ser sobre la tierra que me ame
Como me amaste tú, buscaré en vano.
Ah! ¿qué me importa que haya quien me llame
Alguna vez amigo, esposo, hermano?

Sin el amor, de amor qué son los nombres ?
No logran engañar ni al que los dijo !
Ay ! no veré de nuevo entre los hombres
Al que de véras me llamaba hijo !
Tú, tú me amaste, y solo tú supiste
De amar mi sed, mi sed de ser amado;
Y á mí tu inmenso corazon abriste,
Y en él entré, y en él quedé saciado !
Y hora te vas. . . ah ! ya te fuiste. . . ! y nunca,
Oh ! nunca. . . No! vuelve otra vez siquiera !
Vuelve; que ya mi vida siento trunca,
Y espera en tí mi amor que en nada espera !

1838.

II.—DESPUES DE VEINTE AÑOS.

I.

Salud, oh sombra de mi viejo amigo !
Tras largos dias de lejana ausencia,
Vuelve á buscarte aquel tu pobre hijo
Que amaste tanto y que te amó de véras !
Sí ; yo á buscarte vuelvo, padre mio !
A orar á Dios por tí sobre tu huesa,
Y á bendecirte porque me has cumplido
La postrera y mejor de tus promesas.
La noche tras la cual más no te he visto,
Tarde, lloviendo, la ciudad desierta,
Ya á morir ibas; solo yo contigo,
De tu lecho lloraba á la testera;
Y meditaba entónces, aunque niño,
Que en dos iba á partirse mi existencia :
Atras la luz, mi infancia y un amigo !
Delante, el mundo, solo y en tinieblas !
Y vuelto á tí de espaldas, distraido,
Pronto olvidé que alguno allí me oyera,
Y ronco sollocé con grandes gritos,
Y á mi inmensa afliccion dí larga suelta.
Súbito al lado escucho un leve ruido,
A verte voy con una horrible idea :
Ya!—Mas sentado y fúlgido te miro,
Con los ojos en mí cual si me vieras ;
Y dulce, y triste, y serio á un tiempo mismo :
"José, no llores mas.—Aunque yo muera,
Morir no es perecer. Tu padre he sido,
Imposible que *siempre* no lo sea !"

Y ví tus brazos hácia mí tendidos,
Y al punto obedecí la muda seña;
Y desahogué mi seno comprimido,
En tu seno escondida mi cabeza.
Ay! largo espacio así permanecimos:
Tus brazos me estrechaban ya sin fuerza....
¡Y me encontré con tu cadáver tibio,
Que al otro dia me ocultó la tierra!

II.

De entónce acá, veinte años se han corrido:
Nadie en el mundo ya de tí se acuerda....
Uno no mas, presente siempre y vivo
En su memoria y corazon te lleva!
Y empero ¡en cuánto aturdidor bullicio
Mi vida ha estado desde entónce envuelta!
—Fusil al hombro, y sable y daga al cinto,
De mi infancia he dejado las riberas:
Y negros bosques, y anchurosos rios,
Y verdes llanos y azuladas sierras
He visto, y luego el mar inmenso he visto,
Y ví su soledad y su grandeza:
Y en lid campal, entre humo, y polvo y ruido,
Y entre hombres, y caballos y banderas,
Los valientes caer, de muerte heridos,
He visto á mi derecha y á mi izquierda.
Y luego á pueblos fuí grandes y ricos,
Y ví sus monumentos y sus fiestas,
Bailé sus danzas y bebí sus vinos,
Y en el seno dormí de sus bellezas:
Y en calabozos fétidos y frios
He dormido tambien entre cadenas;
Y desnudo, y hambriento, y fugitivo,
He vagado tambien de selva en selva.
¡Y en medio de placeres y peligros,
De fatigas, de glorias, de miserias,
Tu voz, tu imágen siempre fué conmigo
En íntima y tenaz reminiscencia!
Y un pensamiento extraño me ha venido,
Que ni sé si me aflige ó me consuela:
Y es que vives aún, oh padre mio!
Y andas con otro nombre por la tierra;
Que estás resuscitado y trasfundido;
Que en otro ser te mueves, hablas, piensas;
Que ese soy yo! que somos uno mismo!
Que tu existencia ha entrado en mi existencia!

III.—APARICION.

Mi lámpara nocturna está apagada ;
Solo estoy en silencio y en tinieblas ;
Ningun reloj, ningun rumor se escucha
Por la ciudad que inmensa me rodea.
Oh noche! entre tus sombras lo presente,
El porvenir, el mundo, la materia,
Ayer, mañana, la ambicion, la carne,
El curso de la vida que nos lleva,
El sudor por el pan de cada dia,
La envidia cuyo diente ños asecha,
De los falsos amigos la perfidia,
Del triunfante enemigo la insolencia :
Todo desaparece : sordo, ciego,
Muerto, el hombre entre el hombre se concentra ;
Y en gloria y soledad ante sí misma
Súbito el alma humana se presenta.
Sí ! gloriosa y solitaria el alma,
La posesion sintiendo de sus fuerzas,
Lánzase libre al invisible mundo
Que sus nobles instintos le revela !
En vano ensancho más y más los ojos,
En vano los oidos tengo alerta ;
Solo escucho el zumbido del silencio,
Solo miro espesarse las tinieblas.
Del fondo, empero, de silencio y sombras
Siento venirme claridad incierta,
Y las voces volver de lo pasado,
Y la feliz edad de la inocencia.
Vuelven mis olvidadas ilusiones,
Mis recuerdos de infancia, mis creencias ;
Vuelvo á soñar lo que jamas he hallado,
Lo que en vano busqué sobre la tierra !
Vuelvo á ver lo que amé, cual lo veia
Cuando el amor sentí por vez primera
Con los colores mágicos que huyeron
Ante la odiosa luz de la experiencia.
Oh amistad ! oh virtud ! oh dulces nombres !
Vuestra nocion la mente lleva impresa
Desde el nacer ; y el corazon ansioso
Por convertirla en realidad se esfuerza.
Vuelvo mi padre á ver : su faz angusta,
A un tiempo mismo afectüosa y séria,
A presentarse torna ante mis ojos
Radiante de virtud é inteligencia.

Ay! al mirarla así, prorumpo en llanto,
Que es de mi vida la incurable pena
El no poder vivificar la tumba,
Y conseguir que lo que fué no sea!
Sangre debo llorar, llorar mis ojos,
Al pensar de mi padre en la existencia,
En aquella existencia tormentosa
Que no halló más descanso que en la huesa.
Para la Dicha y la Amistad nacido,
Vivió de desengaños y dolencias;
Y murió pobre, atribulado y ciego,
Del cuerpo y de la edad áun en la fuerza.
Hoy pudiera vivir cual otros viven;
Hoy, despues de tres lustros, si viviera,
Sobre su vasta frente empezarian
Sus negros rizos á argentarse apénas.

IV.—EL POBRE.

¡El pobre! Al pobre menosprecia el mundo:
El pobre vive mendigando el pan;
Falsa piedad ó ceño furibundo,
Cual un favor le dan.
La gloria al pobre le deniega un nombre,
El poder le deniega su esplendor,
La noche el sueño, su amistad el hombre,
La mujer el amor.
Oh verdes bosques! círculo del polo!
Montes! desiertos donde el rico va!
Mar insondable, eterno, inmenso y solo!
El pobre no os verá!
Ah! en los ojos del pobre brota el lloro,
Y no enternece un solo corazon;
Que las lágrimas solo en copa de oro
Merecen compasion.
Vedle! su pié la tierra triste pisa;
Todo en él nos revela el padecer:
Ojos sin luz, y labios sin sonrisa,
Y vida sin placer!
Y empero el pobre tiene una esperanza
Que vale más que el mundo y mundos dos;
Inmenso bien que el oro vil no alcanza!
—El pobre tiene á Dios!

1840.

V.—CAPA ROTA.

Como no tengo siquiera un cuarto
Que, al sacudirla, suene en mi bolsa,
Y nadie presta sino al que paga,
Y nadie fia sino al que compra ;
No hay una aguja, no hay una hebra,
Con que mi capa rota yo cosa ;
Y capa nueva, sólo en el cielo !
—Así sigamos con capa rota.
Desde el instante que el primer roto
Salió á las calles con mi persona,
Sólo los chicos á mí se acercan,
A abrir con palos brecha más honda.
Con cada hora la brecha crece,
Y huye un amigo con cada hora !
Ah ! el hombre todo es su vestido !
Y yo soy todo mi capa rota !
Ah, pobre capa ! cuánto despego
Inspira á todos tu vista odiosa !
Mas si con ceño todos te miran,
Áun con más ceño te miran todas !
¿ Entre mi alma, de qué me sirve
Que altas potencias de amar esconda ?
Quien ame, ame con capa nueva;
Qué mujer ama á un capa-rota ?
Por tí, pues, triste, esquivado y solo,
Corro al sepulcro, que cerca asoma ;
Y empero, si otra mejor me diesen,
Yo no querria darte por otra !
Tú de mi padre la capa eras
Y áun verle creo que en tí se emboza.
Oh ! nunca odiarte podrá su hijo !
Sígueme siempre, pues, capa rota !

VI.—A FRANCISCO JAVIER CARO.

Humilde peregrino,
Apénas con pié incierto
La senda del desierto
Yo comenzaba á hollar ;
Seguirme es tu destino !
Gritó mi suerte fiera ;
Yo dije : Espera ! espera !
Déjame ántes llorar !

Con ella la montaña
Subiendo de la vida,
Y el ánima rendida
Ya próximo á exhalar ;
Descubrí tu cabaña,
Y á mi fiel compañera
Clamé entónces : Espera !
Déjame respirar !

Y tú, Javier, me oiste:
Bajo tu pobre techo
Me dejaste en tu lecho
La frente reclinar.
Y yo clamaba triste
Con voce lastimera
A la desgracia: Espera!
Déjame descansar!
De allí con dura mano
Por siempre la alejaste,
Por siempre le cerraste
La puerta del hogar;
Mas ella aún, á su hermano,
En su fuga ligera
Oyó exclamar: Espera!
Déjame descansar!
De entónces yo contigo
A la Amistad levanto
El templo sacrosanto
Que hospedará su altar:
Hoy pongo, dulce amigo,
La piedra postrimera:
Oh muerte! espera! espera!
Déjale coronar!
Delante de mí ahora
Miro tu noble diestra
Al fin de la palestra
De la niñez tocar
Y mi lira sonora
Celebra tu carrera.
Oh sepultura! espera!
Déjamela cantar!
Ah! cuando ya sucumba
El pobre peregrino,
Y el cetro del destino
Nos haya de apartar;
Del fondo de mi tumba
Oirás clamar: Espera!
Oh eternidad! siquiera
Déjamele abrazar!

VII.—A JENNY.

De otro clima hermosa flor,
Brillas hoy en este suelo
Cual fugaz vision del cielo,
Cual fugaz sueño de amor.
Tu presencia inspira paz;
Del sol eres un destello,
Y el querub de Dios mas bello
Retratado está en tu faz.
Son tus nombres, Jenny, dos:
Uno que es perecedero,
Y otro eterno y verdadero
Que secreto guarda Dios.
Oh! tu lánguido mirar
Y tu lánguida sonrisa
Son mas dulces que la brisa
Que el azul pliega del mar!
Y esa mágica expresion,
Que da vida á tu hermosura,
Me recuerda una ventura
Que soñó mi corazon.
Ah! si tras tanto penar,
En la dicha áun esperara,
A tí fuera á quien yo amara,
Si otra vez pudiera amar!

VIII.—A LA MUERTE DE MIGUEL TOBAR, HIJO.

¿Quién no te llorará, flor del desierto?
Olor fugaz que al mundo no llegó!
Alma de amor que á nadie odiar supiste!
Brisa del mar! emanacion de Dios!
Sola una vez en instantáneo abrazo
Latir sentí tu jóven corazon;
Mas tal latido reveló tu alma,
Y fuí tu amigo desde entónces yo.

Tan dulce fué, tan triste fué tu muerte
Como el postrer reverberar del sol,
Cuando, en el mar, la frente raudo alumbra
Del marinero que le dice adios.
Si en otra forma existes todavía,
Y en esa forma al mundo vienes hoy,
Yo te he visto en la lágrima preciosa
Que tu hermana, al nombrarte, derramó!

IX.—AL DR. N. R. CHEYNE.

I.

Oh! ¿quién no llorará sobre tu suerte,
Cheyne, ángel de bondad, sabio infeliz,
Que sabes del dolor y de la muerte
Salvar á los demas, pero no á tí?
—Cuando, en un dia tropical de Enero,
Tendido el cielo de brillante azul,
Desde el cenit al universo entero
Derrama el sol calor, y vida, y luz;
Hácia ese cielo espléndido, encantado,
Levanta entonce alegre el corazon
Tanta víctima humana que has salvado,
Bendiciéndote á tí despues de Dios!
Y tú la diestra, pálido, entretanto,
Al pecho llevas con intenso afan
Para contar, con gozo ó con espanto,
De tus arterias el latir mortal!
El rico no te paga, con el oro
Que con la vida le conservas tú:
Más rico aún, el pobre con el lloro
Te paga de su santa gratitud.
Mas ay! ni la opulencia generosa,
Ni el poder, ni el amor, ni la amistad,
Ay! ni tu misma ciencia prodigiosa
De tu destino te podrán salvar!
Más que la griega, firme y atrevida,
A los cielos pasmados arrancó
Tu inglesa mano el fuego de la vida;
Y un buitre te devora el corazon!
Oh! ¿quién no llorará sobre tu suerte,
Cheyne, ángel de bondad, sabio infeliz,
Que sabes del dolor y de la muerte
Salvar á los demas, pero no á tí!

II.

Oh! no te enojes, no, con el poeta!
Si él no puede el decreto revocar,
Si él no puede arrancarte la saeta,
Tampoco viene á emponzoñarla más!
Su mision, cual la tuya, es de consuelo;
Él sabe que en el valle del dolor,
Ni todo gozo es bendicion del cielo,
Ni toda pena es maldicion de Dios.
Tú sabio, simple yo—los dos cristianos—
Ambos sabemos que ante el Sumo Sér
Que pesa en su balanza á los humanos
Prueba es el mal y tentacion el bien.
—Si todo cesa aquí, si noche eterna
Es de justo y malvado el porvenir,
Si de las tumbas en la hierba tierna
El hombre entero se ha de trasfundir;
Sabio entonce el malvado y necio el justo!
¡Necio de tí que con tan loco afan,
De negra muerte en incesante susto,
Sufres y haces el bien sin esperar!
—Pero si nunca tu escalpelo ha hallado,
Cuando un cadáver fétido rompió,
En la albumina del cerebro helado
La centella inmortal que la animó;
Si ese cerebro pesa cual pesaba,
Si solo falta el pensamiento en él,
Oh! si ese pensamiento aquí no acaba....
Sufre!—y espera en tus dolores, Cheyne!
Oh! no te enojes, no, con el poeta!
Si él no puede el decreto revocar,
Si él no puede arrancarte la saeta,
Tampoco viene á emponzoñarla más!

III.

En el gran dia en que de Dios la gloria
Se te presente en su verdad y luz,
Hallará el ángel, al abrir tu historia,
Bajo cada dolor una virtud!
Entre el justo y el malo hay un abismo:
El placer y el dolor, el bien y el mal,
Para el malo son fuentes de egoismo,
Para el justo son fuentes de bondad.
Sí; cuando el malo, en su carrera corta
Halla salud, prosperidad, honor,
Triunfa, y dice en sí mismo: ¡Qué me importa
Que otros padezcan miéntras gozo yo!

Y cuando al fin sobre su frente pesa
Con todo su rigor la adversidad,
Cae diciendo entre sí: ¡ Qué me interesa,
Si yo sufro, aliviar á los demas !
De Caledonia bajo el turbio cielo,
De esos montes románticos al pié,
De do ha tomado Libertad su vuelo,
Bello tu madre te admiró al nacer.
Con un gérmen de muerte allí naciste,
Y con un gérmen de bondad en tí:
Los tesoros de ciencia que adquiriste
Aquí te vemos prodigar sin fin.
Sabio, puedes vivir para tí mismo;
Justo, quieres servir á los demas:
La ciencia, que degrada el egoismo,
La santifica en tí la caridad !
Y hoy vives pobre, enfermo... y envidiado!
Mas bendito serás en tu dolor,
Que el don del desgraciado al desgraciado
Es el más aceptable para Dios !
En el gran dia en que de Dios la gloria
Se te presente en su verdad y luz,
Hallará el ángel, al abrir tu historia,
Bajo cada dolor una virtud !

1845.

X.—A LA SEÑORA DOÑA PAULA FAJARDO DE CHEYNE.

Cuando á la luz de esplendorosa fiesta,
Al relucir de sedas y diamantes,
Tus grandes ojos, negros y brillantes
En la sombra se ven reverberar;
Cuando al compas de deliciosa orquesta,
De un valse entre el confuso movimiento,
Veloz, cual un alegre pensamiento,
Se ve tu frente cándida girar;
Cuando descansas lánguida en seguida
En los cojines de un divan sentada,
Con la sien en la mano reclinada,
Los párpados dejando á medio abrir;
Raro conjunto de modestia y vida,
De pudor y de gracia voluptuosa;
Oh ! sin duda que entonce eres hermosa,
Cual lo oirás en voz baja repetir.
Mas cuando de tu alcoba bajo el techo
Con un niño dormido en tu regazo,

Oyes de média-noche el campanazo
Velando junto á un lecho de dolor;
Y la vista volviendo hácia ese lecho,
Honda la fijas sobre Cheyne doliente,
Y de tus ojos cae sobre su frente
La lágrima inefable del amor;
Oh! si entónces el paso suavizando,
La amiga que en Payan vivió contigo,
La que á la ciencia de tu noble amigo
Debe el que á Dios por él pidiendo esté,
Súbito entónces te sorprende entrando,
En medio de esas horas silenciosas;
Oh! más hermosa que las mas hermosas,
Oh! más hermosa que jamas te vé!

1845.

XI.—EL VALSE DEL DOLOR.

EN EL ALBUM DE LA SEÑORITA DOÑA JOSEFA MONTOVIO.

Gracias, amable señora!—
Cuando vuestra hermosa mano
Hace gemir el pïano
Con el valse del dolor,
La mujer que mi alma adora
Aparécese á mi mente
Y vuelvo á tener presente
Su voz, su beldad, su amor!

1850.

XII.—CENIZA Y LLAMA.

EN EL ALBUM DE LA SEÑORITA DOÑA CARMEN DEL RIO.

I.

En mí, señora, en otro tiempo habia
Fuente vivaz de noble poesía;
Era en la edad, edad que huyó ligera,
En que ama el hombre, y canta, porque espera;
Cuando esa linda fada, la Mentira,
Perfuma con sus flores nuestra lira,
Y puebla el alma, ansiosa de sus dones,
De gloria, amor, poder con las visiones!
Entónces—hoy no veis mas que una ruina
Que á su completa destruccion camina—
Entónces en mi espíritu fecundo
Hablaba un ángel, se encerraba un mundo.

Mi helada sangre, que hoy circula apénas,
Corria abrasadora por mis venas;
Mi vida se ensanchaba inmensa, pura;
Ante la blanda luz de la hermosura
Mi ronca voz, de altiva, se amansaba,
Y entre mi pecho el corazon temblaba,
Y en generosos cantos se expandía,
Cual trina el ave al asomar el dia!
Oh dulce edad! oh dulce amor primero,
De un vago sueño incomprensible agüero!
Hoy ya despierto, viejo sin ser cano,
Jóven el rostro, el corazon anciano,
De lo que fuí, de mi perdida gloria
Conservo solo el eco en mi memoria!

II.

Y jóven sois, y amante sois, señora,
Y hay otro ser que en vos rendido adora,
Que vive en vos, por vos, en cuya mente
Vos habitais tiránica y presente.
Vos sois su lumbre, vos haceis su dia;
Vienen de vos su pena y su alegría.
Vos sois como su madre, él es un niño
Que vos podeis, con ceño ó con cariño,
Fácil llevar aquí y allí—Se irrita?
Pasa un instante, y él se precipita
De nuevo á vuestros piés, de amor gimiendo,
Y haber bajado en vuestro amor temiendo!
Eso es amor! alegre en su delirio,
Él á la muerte fuera y al martirio,
Por evitaros un pesar. Cantando
Viera venir sobre él el golpe infando!
Eso es amor! de amor el fanatismo,
Que lleva al hombre al cielo—ó al abismo!
Eso es amor! y vos amais! ¡ oh, nunca
Dejeis su vida y vuestra vida trunca,
Ceniza haciendo la divina llama
Que hoy á los dos vivificante inflama!
Alma del alma, vida de la vida,
Esa potente llama, dirigida
A lo bueno, á lo grande y á lo bello,
Del Dios de la virtud es un destello!

Cartagena, 1850.

XIII.—AL CHIMBORAZO.

SONETO.

¡ Oh monte–rey, que la divina frente
Ciñes con yelmo de lumbrosa plata,
Y en cuya mano al viento se dilata
De las tormentas el pendon potente !
Gran Chimborazo ! tu mirada ardiente
Sobre nosotros hoy revuelve grata,
Hoy que de la alma Libertad acata
El sacro altar la americana gente.
Mas ay ! si acaso en ominoso dia
Un trono levantándose se muestra
Bajo las palmas de la Patria mia,
Volcan tremendo, tu furor demuestra,
Y el suelo vil que holló la tiranía
Hunda en los mares tu invencible diestra.
1835.

XIV.—EN BOCA DEL ÚLTIMO INCA.

Ya de los Blancos el cañon huyendo,
Hoy á la falda del Pichincha vine,
Como el sol vago, como el sol ardiente,
Como el sol libre !
Padre Sol, oye ! por el polvo yace
De Manco el trono ; profanadas gimen
Tus santas aras : yo te ensalzo solo,
Solo, mas libre !
Padre Sol, oye ! sobre mí la marca
De los esclavos señalar no quise
A las naciones ; á matarme vengo,
Á morir libre !
Hoy podrás verme desde el mar lejano,
Cuando comiences en ocaso á hundirte,
Sobre la cima del volcan tus himnos
Cantando libre.
Mañana solo, cuando ya de nuevo
Por el oriente tu corona brille,
Tu primer rayo dorará mi tumba,
Mi tumba libre !
Sobre ella el cóndor bajará del cielo ;
Sobre ella el cóndor que en las cumbres vive
Pondrá sus huevos y armará su nido,
Ignoto y libre !
1835.

XV.—EL HIMNO GRANADINO.

¡ Gloria in excelsis Deo, et in terra
pax hominibus bonae voluntatis !

I.

Gloria en el cielo á Dios! ¡ Paz en la tierra
A los hombres de buena voluntad!
¡Gloria al que en sí la eterna luz encierra,
Y al que es su imágen, paz y libertad!

Un mundo entero, un mundo inmenso habia
Tendido en medio del azul del mar;
De polo á polo vírgen se extendia
Llamando á aquel que lo debiera hallar.
Montes de nieve, portentosos rios,
Cielos turquíes tintos de arrebol,
Praderas, campos, bosques mil sombríos
Que fecundaba sin el hombre el sol.
Y un sabio hallóse, de pensar profundo,
Que, audaz y lleno de entusiasmo y fé,
Dijo en sí mismo: Existe un Nuevo Mundo;
Yo soy Colon, y yo lo encontraré!
Ah! cierto fué! Tras indecibles penas,
Que soportó paciente su virtud,
Halló su mundo, y para sí cadenas
Que le cargó de un Rey la ingratitud.
Mas hoy nosotros que por él vivimos,
Cuantos sin fin por él áun nacerán,
La paternal memoria bendecimos
Del gran Colon, nuestro segundo Adan!

Gloria en el cielo á Dios! ¡ Paz en la tierra
A los hombres de buena voluntad!
¡ Gloria al que en sí la eterna luz encierra,
Y al que es su imágen paz y libertad!

II.

El Rey ingrato fué tambien tirano;
Y esas cadenas que á Colon forjó,
Por siglos, y á pesar del Oceano,
El Nuevo Mundo de él las recibió.
De enmedio al fin de la abyeccion, un hombre
Alzóse ardiendo en santa indignacion;
Y él nos gritó: BOLÍVAR es mi nombre;
Libres sereis siguiendo mi pendon!

Oh, lo cumplió! Que al rayo igual su espada,
Igual su voz al trueno del volcan,
Libre dejó la América y vengada
De monstruos mil que nunca volverán!
Venció tiranos, y fundó naciones...
Y calumniado y prófugo murió!
¡Y sólo el mar sus últimos perdones
Y sus postreros votos escuchó!
Mas hoy los hijos de tu hermoso suelo
Te volvemos tu gloria y nuestro amor;
Y en tí, que habitas con el Padre el cielo,
Bendecimos al Gran Libertador!

Gloria en el cielo á Dios! ¡Paz en la tierra
A los hombres de buena voluntad!
¡Gloria al que en sí la eterna luz encierra,
Y al que es su imágen paz y libertad!

III.

Oh! justo es Dios, la ingratitud castiga!
El Rey ingrato el cetro al fin perdió;
Y al pueblo ingrato, Dios al fin lo obliga
A volver del error que cometió!
La dura vida ya nos sonreia,
Bajo la sombra de engañosa paz;
Mas Dios no el crímen olvidado habia,
Y de nosotros apartó su faz.
Ay! vióse á un tiempo á cien y cien tiranos
Despedazar nuestra infeliz nacion:
Para librarnos de esas férreas manos,
Dios reclamaba un justo en expiacion!
Y el justo hallóse; todos lo hemos visto
Del sol de Octubre á la naciente luz;
Neira! sublime imitador de Cristo!
Tú te ofreciste á la sangrienta Cruz!
¡Gloria en nombre de Dios, gloria sea dada
Al sabio cuya mente un mundo halló!
Al héroe que librónos con su espada!
Al mártir cuya sangre nos salvó!

¡Gloria en el cielo á Dios! ¡Paz en la tierra,
A los hombres de buena voluntad!
¡Gloria al que en sí la eterna luz encierra,
Y al que es su imágen paz y libertad!

1842.

XVI.—A OCAÑA.

Aquí nací: bajo este hermoso cielo
Por vez primera ví la luz del sol;
Aquí vivieron mis abuelos todos . . .
Adios, Ocaña! adios, Ocaña! adios!
Ocaña! Ocaña! dulce, hermoso clima!
Tierra encantada de placer, de amor!
Ufano estoy de que mi patria seas . . .
Adios, Ocaña! adios, Ocaña! adios!
Mi padre aquí de boca de mi madre
El dulce sí por vez primera oyó!
Aquí de amor él á sus piés lloraba . . .
Adios, Ocaña! adios, Ocaña! adios!
Y yo tambien aquí pensé . . . silencio!
Olvidemos tan plácida ilusion;
Y aunque mi pecho deba desgarrarse,
Adios, Ocaña! para siempre adios!

XVII.—A MARACAIBO.

EN EL ALBUM DE LA SEÑORITA DOÑA DOLORES MONTOVIO.

Tu sol, tu mar; tu azul, inmenso lago;
Tus mansas brisas, tu horizonte vago
Me entusiasmaron, Maracaibo, á mí,
Cuando bajando de mi Patria amada,
Tu ardiente faz, de palmas sombreada,
Desde mi barca en lontananza ví.
Pronto despues pisó mi pié tu arena;
De gratitud á Dios mi mente llena,
Al verme salvo, en tierra me postré;
Y al Padre universal omnipotente,
En tristes ecos, por mi amor ausente
Y por mis dulces hijos invoqué.
Luego en tu seno el infeliz proscrito
—Proscrito por verdad, no por delito—
Casi volvió la dicha á disfrutar:
La virtud de la vírgen pudorosa,
La virtud de la madre y de la esposa,
Su corazon supieron consolar!
Noble ciudad, de mi infortunio abrigo!
Recibe aquí de tu sincero amigo
El postrer voto y el postrer adios.
Hoy pesa sobre tí la tiranía;
Mas la sangre de Sálas algun dia
Vendrá á obtener tu libertad de Dios.

Mas no al horrendo campo de batalla,
A morir bajo el sable y la metralla,
Quieras lanzar tu bella juventud;
Sabe aguardar! Para cobrar tu gloria
Más alcanza la paz que la victoria,
Más que el valor alcanza la virtud!
1850.

XVIII.—EN ALTA MAR.

Céfiro! rápido lánzate! rápido empújame y vivo!
Más redondas mis velas pon: del proscrito á los lados,
Haz que tus silbos susurren dulces y dulces suspiren!
Haz que pronto del patrio suelo se aleje mi barco!
Mar eterno! por fin te miro, te oigo, te tengo!
Antes de verte hoy, te habia ya adivinado!
Hoy en torno mio tu cerco por fin desenvuelves!
Cerco fatal! maravilla en que centro siempre yo hago!
Ah! que esta gran maravilla conmigo forma armonía!
Yo, proscrito, prófugo, pobre, infeliz, desterrado,
Léjos voy á morir del caro techo paterno,
Léjos, ay! de aquellas prendas que amé, que me amaron!
Tanto infortunio solo debe llorarse en tu seno;
Quien de su amor arrancado y de Patria y de hogar y de hermanos
Solo en el mundo se mira, debe primero que muera,
Darte su adios! y, por última vez, contemplarte, Oceano!
—Yo por la tarde así, y en pié de mi nave en la popa,
Alzo los ojos—miro!—solo tú y el espacio!
Miro al sol que, rojo, ya medio hundido en tus aguas,
Tiende, rozando tus crespas olas, el último rayo!
Y un pensamiento de luz entónces llena mi mente:
Pienso que tú, tan largo, y tan ancho, y tan hondo, y tan vasto,
Eres con toda tu mole, tus playas, tu inmenso horizonte,
Solo una gota de agua, que rueda de Dios en la mano!
Luego, cuando en hosca noche, al son de la lluvia,
Poco á poco me voy durmiendo, en mi Patria pensando,
Sueño correr en el campo do niño corrí tantas veces,
Ver á mi madre que llora á su hijo; lanzarme á sus brazos....
Y oigo junto entónces bramar tu voz incesante!
Oigo bramar tu voz, de muerte vago presagio;
Oigo las lonas que crujen, siento el barco que vuela!
—Dejo entónces mis dulces sueños y á morir me preparo!
Oh! morir en el mar! morir terrible y solemne,
Digno del hombre!—Por tumba el abismo, el cielo por palio!
¡Nadie que sepa dónde nuestro cadáver se halla!
Que echa encima el mar sus olas—y el tiempo sus años!

XIX.—BUENAS NOCHES, PATRIA MIA! *

Léjos ay! del sacro techo
Que mecer mi cuna vió,
Yo, infeliz proscrito, arrastro,
Mi miseria y mi dolor.
Reclinado en la alta popa
Del bajel que huye veloz,
Nuestros montes irse miro
Alumbrados por el sol;
Adios, adios, Patria mia!
Áun no puedo odiarte, adios!

A tu manto, cual un niño,
Me agarraba en mi afliccion;
Mas colérica tu mano
De mis manos lo arrancó:
Y en tu saña desoyendo
Mi sollozo y mi clamor,
Más allá del mar tu brazo
De gigante me lanzó!
Adios, adios, Patria mia!
Áun no puedo odiarte, adios!

De hoy ya mas, vagando triste
Por antípoda region,
Con mi llanto al pasajero
Pediré el pan del dolor:
De una en otra puerta el golpe
Sonará de mi baston;
Ay! en balde! ¿en tierra extraña
Quién conocerá mi voz?
Adios, adios, Patria mia!
Áun no puedo odiarte, adios!

Ay! de tí solo una tumba
Demandaba humilde yo!
Cada tarde la excavaba
Al postrer rayo del sol.
"Vé á pedirla al extranjero!"
Fué tu réplica feroz;
Y llenándola de piedras
Tu planta la destruyó.
Adios, adios, Patria mia!
Áun no puedo odiarte, adios!

En un vaso un tierno ramo
Llevo de un naranjo en flor;
¡El perfume de la Patria
Áun aspiro en su boton!
El mi huesa con su sombra
Cubrirá; y entónces yo
Dormiré mi último sueño
De sus hojas al rumor!
Adios, adios, Patria mia!
Áun no puedo odiarte, adios!

XX.—LA IMÁGEN DE LA PATRIA.

Cuando al fin, tras penoso camino,
En su patria se mira el viajero;
Y á acabar torna así su destino
Al sagrado lugar do nació;
Cuando frente á su nido primero,
Mueve rápido el pié peregrino,
Y al llegar, latir siente el ligero
Corazon, cual jamas le latió......

Y ya pisa su umbral—y la aldaba
Reconoce, y la tocan sus manos,
Y su golpe, cual ántes lo usaba,
Vuelve trémulo á hacer suene fiel;
Y los gritos responden lejanos
De la esposa que ya lo esperaba,
Y de madre, y amigos, y hermanos,
Que se agolpan y claman: Es él!

* My native Land—Good night! Byron. *Childe Harold.*

Al abrirse el portal de repente......!
—Oh ! en aquel soberano momento,
Quién dirá lo que el mísero siente?
Quién, si es gozo ó es pena dirá?
Fulminante sin par sentimiento,
Del cual llevo el principio en mi mente,
Y que en sueños confuso presiento
Como gloria que nunca vendrá!
Ay! que huyendo en exótico suelo
El furor de los déspotas rojos,
Sin hogar, sin amor, sin consuelo,
Pronto ya dejaré vida y luz!
Y por llanto de huérfanos ojos,
En mi tumba las aguas del cielo
Regarán los silvestres abrojos
Cuyas flores adornen mi cruz!
Oh sol patrio! oh verdor! oh perfume!
De Granada inmortal primavera!
Aunque mas la injusticia me abrume,
Vuestro hechizo por siempre amaré!
Ah! si al fin en mis cantos entera
La afliccion que mi vida consume
Desahogar cual la siento pudiera!...
—Mas tal dicha negada nos fué.
Que si acaso al mortal miserable,
Cuya voz suena y calla en un dia,
Expresar una vez fuera dable
El supremo pesar de un adios;
Del retorno la inmensa alegría,
Del amor el misterio inefable,
Por entónces el hombre seria
Oh, feliz! tan feliz como Dios!
Dios que abarca de Dios el abismo;
Dios que en sí lo infinito contiene,
Y, al mirarse, se cuenta á sí mismo
Cuanto encierra de glorias en sí!
¡Fuente y fin, de do todo proviene,
Donde todo termina asimismo,
Do la eterna verdad se mantiene
Repetida completa en un Sí!

XXI.—EL HACHA DEL PROSCRITO.

Dieu! qu'un exilé doit souffrir!

BERANGER.

Fina brillas, hacha mia,
Ancha, espléndida, cortante,
Que abrirás la frente al toro
Que probar tu filo osare!
En los bosques para siempre
Voy contigo á sepultarme,
Que los hombres ya me niegan
Una tumba en sus ciudades!
En mi Patria me expulsaron
De la casa de mis padres,
Y hoy tambien el extranjero
Me ha cerrado sus hogares!
Vamos, pues, que ya estoy listo..!
Oh! salgamos de estas calles,
Do el dolor del desterrado
Nadie entiende ni comparte:
Ay! tú me entretenias
En mi niñez:
Ven, sígueme en los dias
De mi vejez!

A mi alcance y á mi diestra
Muda, inmóvil, formidable,
Me harás guardia, cuando el sueño
En mis párpados pesare.
Si del tigre el sordo paso,
Si el clamor de los salvajes,
Acercándose en la noche,
Del peligro me avisaren;
En mi mano apercibida
Te alzarás para el combate;
Y del triunfo ó la derrota
Siempre llevarás tu parte!
Ay! la luz del nuevo dia
Nos verá en otros lugares:
Débil yo, cansado, y triste;
Roja tú con fresca sangre!
Ay! tú me entretenias
En mi niñez:
Defiéndeme en los dias
De mi vejez!

Yo, durante nuestra fuga,
Tengo al hombro de llevarte,
Y un bordon en tí y apoyo
Hallaré cuando me canse.
De traves sobre el torrente
Que mi planta en vano ataje,
Tú echarás del borde el árbol
Por el cual descalzo pase.
Si del norte al viento frio
Mis quijadas tiritaren,
Tú derribarás los ramos,
Y herirás los pedernales.
Tú prepararás mi lumbre,
Tú prepararás mi carne,
La caverna á que me acoja,
Y hasta el lecho en que descanse!
Ay! tú me entretenias
En mi niñez:
Ayúdame en los dias
De mi vejez!

De camino veré á veces
Las lejanas capitales
Relumbrar al tibio rayo
De los soles de la tarde.
Y esos rayos vespertinos
Jugarán al reflejarse,
Cual relámpagos de oro,
En tu hierro centellante!
O, del mar á la alta orilla,
Los piés sueltos en el aire,
Cantaré al sol y al viento
De la Patria los romances;
Y á la roca tú de lomo
Sin cesar dando en la base,
El compas irás notando
Con tus golpes resonantes.
Ay! tú me entretenias
En mi niñez:
Consuélame en los dias
De mi vejez!

Sí, consuelo del proscrito!
Oh! jamas aquí le faltes!
Ay! de cuanto el triste llora,
Si es posible, veces hazle!
Patria, amigos, madre, hermanos,
Hijos, ay! mi dulce amante;
Cuanto amé, cuanto me amaba
Vas tú sola á recordarme!
Nunca, nunca, pues, me dejes,
Sígueme á las soledades!
No abandones al proscrito
Sin que al fin su tumba excaves!
Por el mango hundida en tierra,
Tu hoja se alzará en los aires,
De los picos de los buitres
Defendiendo mi cadáver!
Ay! tú me entretenias
En mi niñez:
Sepúltame en los dias
De mi vejez!

1838.

XXII.—EL VALSE.

Oh! graciosa, más graciosa
Que los sones del bolero,
Más airosa que las palmas
Remecidas por el viento;
Más serena, y linda, y pura
Que el azul del ancho cielo,
Cuando espléndido se pinta
En los lagos del desierto:
De placer su vista sola
Retemblar hace mi pecho,
Y perdido y ebrio caigo
Al perfume de su aliento!
Sí, la quiero! sí, la adoro!
Con furor la adoro y quiero:
La idolatro cual si en ella
Dios mi suerte hubiese puesto;
Más la adoro que el mendigo
Al metal del avariento;
Más la adoro que á la Patria
El proscrito en su destierro;
Más que adora el frigio gorro
El esclavo entre sus hierros;
Más que el réprobo la gloria
Desde el fondo de su infierno!
Ay de mí! la dulce madre
Que meció mi cuna un tiempo,
Y enjugó mi primer lloro,
Y aceptó mi primer beso;
El cipres que noche y dia
Melancólico y siniestro
Cubre el túmulo que guarda
De mi buen padre los huesos;
Oh! ya ménos hoy los amo
Que ese vívido reflejo
Que relumbra al son del valse
En sus grandes ojos negros!
Que con ella yo he bailado,
Y he sentido unos momentos
Junto á mí su dulce rostro,
Junto á mí su dulce seno:
Y en mi alma brilló entónces
Cual fugaz, lejano incendio
Yo no sé qué vaga imágen,
No sé qué falaz deseo!
Yo conmigo la veia
Sentada á mi lado diestro,
Bajo el techo de mis padres,
Su asiento unido á mi asiento;
Y sus manos infantiles
Enrizaban mi cabello,
Y entre espesa lluvia, afuera
Con furor zumbaba el viento;
Y su voz trinó en mi oido,
Como el canto del jilguero,
Y un extraño calofrío
Trascurrióme por el cuerpo!
Ay! el valse se acababa,
Y sonó el compas postrero:
Y la ví tal como es ella:
Dulce, amable y sin afecto . . .
Oh momentos deliciosos!
Por qué volasteis tan presto?
¿Por qué de mi fantasía
No realiza Dios los sueños?

XXIII.—TODO MI CORAZON.

Estos los versos son, los dulces versos
Escritos de su letra y de su mano;
Los versos, sí, que á cada instante aplico
Ciego de amor á mis ardientes labios!

* * * * * *

Que ella sabe gemir, y ella amar sabe:
Gemir y amar con el laud sagrado
Con que al eco del Léucade siniestro,
Cantó su amor la hermosa y triste Safo!
Oh! tú sabes gemir y amar tú sabes!
Oh! tú cantas amor y amor yo canto!
Mas ay! nunca tu amor y el amor mio
Un rayo harán su doble opuesto rayo!
Nunca, á tu lado, con el son del remo
Nuestro mutuo cantar acompasando,
Tu voz oiré sobre la pobre barca
Do bájo el rio de mis turbios años!
Oh! cuando junto á tí, mudo y sombrío,
De amor me ves y de dolor llorando,
¿Por qué cual lloro yo tambien no lloras,
Y no me amas como yo te amo?

Cual muelle son de música lejana,
Es el son de tu voz, dulce Delina;
Y tu mirar, como el del sol que muere,
Mi enamorado corazon alivia!
Cuando mi mano estrechas con tu mano,
Cuando mis ojos con tus ojos miras,
Y de mi alma al mas profundo seno
Siento llegar tu penetrante vista;
Un ángel pienso ver de negros ojos
Que con sus alas manso me acaricia,
Y que fugaz á revelarme baja
El fin oculto á donde va mi vida!
Y si tu voz, sonando en mis oidos,
Mi ser ensancha y de placer lo agita,
Pienso escuchar la voz que entre los cielos
Modula al son de las eternas liras!
Ah! cuando llegue ya mi postrer hora,
Y sudor tibio bañe mis mejillas
Y, ángel de amor, por tu divino nombre,
Congojoso te llame en mi agonía;

Sobre mi frente moribunda entónces
Una lágrima vierte compasiva;
Vuélve á cubrirme con tus blancas alas,
Y hermosa alumbra de mi muerte el dia!

Oh! si me amaras tú!—Yo, si me amaras,
Mi corazon te abandonara todo;
Mi corazon maravilloso, inmenso,
Sin límite en su amor, sin fin, sin fondo!
Ay! de mi amor las comprimidas llamas
Vieras salir en manantial furioso,
Cebar en tí sus insaciables fuegos,
Y al cielo alzarse en grande lengua de oro!
Oh! si me amaras tú! Tú sí podrias
Mi alma alegrar y serenar mis ojos,
Y con tu amor suplir en mi existencia
Al tierno padre que incesante lloro!
Unidos y cantando, de la vida
Surcáramos el mar, del tiempo al soplo;
Y, unidos y cantando, Dios nos viera
Salir del mundo y dar el vuelo al otro!
Oh! nunca me amarás? ¿Querrás dejarme,
Siempre gemir adolorido y solo?
¿Querrás dejarme triste entre los hombres
Siempre vagar con abatido rostro?
¿Y al amigo infeliz que te amó tanto
Que te amó con amor tan prodigioso,
Lo dejarás que llore sin consuelo
De su orfandad el hórrido abandono?

Ay! yo huérfano soy: mi noble padre
Huyó por siempre de la faz del mundo;
Que, de la mano asido con la muerte,
Bajar lo ví las gradas del sepulcro!
Yo llorando le dí mi último abrazo,
Y él su postrera bendicion me impuso,
Y el tiempo huyó dejando entre hoy y entónces
Inmenso espacio que hácia atras descubro!
Y hoy—todavía mi tenaz memoria
Me pinta al vivo aquel semblante augusto!
Y hoy, todavía, cuando así lo miro,
Mi triste faz de lágrimas inundo!
Oh padre mio! cuando en honda noche
Del Monserrate á la alta cumbre subo;
I allí, de pié, me miro en torno envuelto
Del vacuo mar del horizonte oscuro;

Y rodar oigo en el confin remoto
La sorda voz del huracan nocturno;
Y á mi lado, siniestro y repentino,
Con su agrio grito me sorprende el buho;
Yo entónces pienso en tí! yo entónces pienso
Que por mí vienes impalpable y mudo,
Para conmigo hundirte en el abismo
Del Ente Primo, Inmenso, Solo y Uno!

XXIV.—LOS JUEGOS DE NIÑOS.

Cuando, de noche, amada mia,
En derredor de aquel hogar
Que, al son del materno cantar
Tu cuna vió mecer un dia;
Tu madre, hermanos, y otro, y yo,
Y tú en cerco nos sentamos,
Y á los juegos–niños jugamos
Que nuestra infancia tanto amó;
Y que áun amo en la edad que llevo,
Y que olvidar jamas podré,
Y que en mi vejez lloraré
Ansiando jugarlos de nuevo;—
Entonce, al verte, al verte á tí,
Con la sonrisa del contento
A todos dando movimiento,
Tal vez fugaz mirarme á mí......!
Y entonce,—al pensar que es sin ira,
Sin odio, sí, mas sin amor
Que con tan dulce resplandor
Tu ojo fugaz así me mira;
Y tan distintas luego al ver
Esas miradas, en tu amante
Que allí risueño está y triunfante
Largas y extáticas caer;
Entónces más me persuado
Que de tí amado no soy;
Y que despues, así cual hoy,
Nunca de tí ya seré amado;
Y entónces en la soledad
Pienso en que ya por siempre vivo,
Y un dardo siento herirme vivo
Extraño en mi jóven edad;
Y entónces mis ojos de llanto
Siento llenarse—y mi alma ve
A aquel amigo que se fué,
Y que me amaba en vida tanto!

Y entónces—mi íntima afliccion
Disimular ya no pudiendo,
Doy buenas noches—y gimiendo
Late, al salir, mi corazon.
Y no teniendo ni un amigo
Con quien me pueda desahogar,
Me voy á mi casa á llorar,
Encerrado solo conmigo.
Y á mi rival con tu reir
Sigues alegrando en tu casa,
Sin que el dolor que en mí se pasa
Hayas podido presumir!

1838.

XXV.—LA GLORIA Y LA POESIA.

Oh! no deseches, mujer, al hombre que Dios te destina!
El grande amor que el corazon enciende,
Ese grande amor que á tí misterioso me inclina
Dios en el fondo de mi ser lo prende!
Tú su poder terrible no sabes á cuánto se extiende,
Y tu desden indócil no adivina
Que tu destino, que de mí depende,
Hácia su fin en mi amor para siempre encerrado camina!

¿No has pensado jamas de la muerte en la rápida espada
Que hombre, por hombre, al fin á todos hiere?
¿No has pensado jamas en aquella existencia que muere
Del que quedó tan fácil olvidada?
¿No has pensado jamas que de nuestra existencia ignorada
Ni una nocion la especie humana adquiere,
Y que doquier que nuestra planta fuere
Siempre envuelta va de Olvido, de Noche, y de Nada?

Ah! ¡qué le importa al corcel, del pesebre el círculo inmundo,
Si mas allá de su hórrido recinto,
Abrense campos y campos sin fin, y el cielo profundo
Se aleja azul en un inmenso cinto!
¡Qué me importa á mí, de nadie en mi vida distinto,
La sociedad do oscuro me confundo,
Si en ella siento hablarme el sordo instinto
De otra gran sociedad que puebla los siglos y el mundo!

Esto pensaba yo paseándome solo una tarde:
Su disco el sol en occidente hundia;
Yo me detuve á ver cómo poco á poco moria
Esa alta llama que en los cielos arde.

Fuése! y díjeme: Huyó sin que nada lo impida ó retarde,
Cual otros mil, incógnito este dia;
Y huirá lo mismo la existencia mia,
Cual mil más, sin que de ella en la tierra un rastro se guarde!

Y esta triste imágen turbóme y quitóme la calma.
Pensé en mi padre...... todos lo olvidaron!
—Solo algunos hombres, trayendo del canto la palma,
Salvos de olvido el tiempo atravesaron!
—¿No podré yo, pues, cantar cual ellos cantaron?
—Mas recordé que inmóvil, muda, calma,
Aunque mis ansias más la provocaron,
Siempre á dar melodías hallé resistida mi alma!

XXVI.—ADIOS.

Oh! mil veces, pensando en este instante
De precisa y final separacion,
En lágrimas bañóse mi semblante
Y asustado tembló mi corazon!
Hoy llega al fin—al fin nos separamos!
Del mundo abierto que me llama á sí
Bajo la puerta juntos áun estamos:
Por vez postrera te contemplo á tí.
¿Nunca á vernos ni á hablarnos volveremos?
Otra vez! ¡un instante y nada más!
Ah! en el seno de Dios nos uniremos,
Y para siempre!—mas aquí, jamas!
¡Dulces horas pasadas á tu lado
En que tu ser mi alma fecundó,
En que fuí comprendido, adivinado,
Amado casi...... todo se acabó!
¿Quién me podrá volver lo que en tí pierdo?
¿En mí tu falta quién suplir podrá?
¡Cuando ni sé si tu fatal recuerdo
De hoy más mi alivio ó torcedor será!
Ah! solo sé que el bien por que yo clamo
Bajo mi mano nunca yo tendré;
Que no amé nunca como á tí te amo,
Y que nunca sufrí cual sufriré!

Diez años ha—cuando mi solo amigo
Dejó sobre la tierra de existir,
La esperanza llevándose consigo,
Dejándome la nada en porvenir—

Yo pequeñuelo entónces áun me hallaba,
Sin cicatrices nuevo el corazon,
Y entre mi alma apénas clarëaba
La odiosa luz de mi fatal razon;
Y aquel precioso amigo que perdia,
Su virtud, su talento, su bondad,
Ni en todo su valor yo conocia,
Ni la inmensa extension de mi orfandad.
Y mi dolor, empero, fué locura
Que en su grandeza á mí me sorprendió:
Aun hoy del golpe la impresion me dura,
E irá conmigo miéntras viva yo!
¡Y hora que no soy niño y que soy hombre,
Hora que sé lo que es el mal y el bien,
Cuando de amor entiendo el dulce nombre,
Es fuerza darte adios á tí tambien!
A tí que amo, á tí que sé quién eres,
Que entera te has comunicado á mí,
Excepcion entre todas las mujeres......!
A tí, Delina, adios tambien á tí!

Adios á tí! Cuando esta negra idea
Esté cumplida en su indecible horror;
Cuando en el cielo oscurecerse vea
El luminar de mi postrer amor,
Y en su lugar escrito quede: Nunca!
Y me envuelva la noche y soledad;
Y sienta mi alma su existencia trunca
Sin tí, Delina, su mejor mitad....!
—¡Cuál será de esta vida el solo dia
Que ya pueda alegrar mi corazon,
Si no aquel en que cese mi agonía,
Y á Dios devuelva su funesto don!
Y cuando tú, quizás en otros brazos,
Sin dolor, sin pesar, sin inquietud,
Amante, amada, envuelta en róseos lazos
Y en pleno sol y en plena juventud;
Oigas de muerte un caso desdichado,
Y una campana fúnebre gemir,
Y oigas un nombre,—el nombre ya olvidado
Que dabas al que acabe de morir!—
Oh! dame entónces un recuerdo amigo!
El que se otorga á todo el que no es más,
El que se otorga á extraño y á enemigo,
Y que negára solo Satanás!

Los años volarán sobre mi huesa
Y en ella por centurias dormiré;
Y al fin se cumplirá la gran promesa,
Y ante mi Juez con los demas vendré.
Mas yo la humana inmensa muchedumbre
Cortando aprisa, solo iré á buscar
La faz mejor, los ojos de mas lumbre,
El sér mas bello y mas capaz de amar!
Y, cuando ya la hubiere al fin hallado,
Juntos saldremos hácia el Juez los dos;
Y ante el concurso mudo y asombrado
Así diré resueltamente á Dios:
"Esta mujer á mí me pertenece!
Es la mujer que amó mi juventud!
Ya estoy juzgado: todo lo merece
Quien tanto amó; mi amor es mi virtud!
"No pido mas: mi cielo solo es ella!
El que se atreva, véngala á pedir!
Delina es esta—— sí! la sola estrella
Que alumbrará mi eterno porvenir!"
Así diré; y oirás lo que has oido
Ante los hombres, y ángeles y Dios.
Ahora mi amor, si puedes, da al olvido:
Guárdame el tuyo para entonce! Adios!

1840.

XXVII.—HISTORICO.

Me quieres asegurar
Que yo pöeta nací:
Sí: nací para cantar;
Mas para cantarte á tí.
La voz que exhaló mi lira,
Y en tinta el papel guardó,
Esa voz por tí suspira,
Y para tí se exhaló.
Sin conocerte te amaba,
Adivino te canté;
Lo que en la vida buscaba
En tu sonrisa lo hallé.
Por primera vez al verte,
Un misterio en mí pasó:
Yo pensé reconocerte,
Y ver lo que nadie vió.
Un recuerdo misterioso
De otro mundo y de otra edad!
Del cielo un viso glorioso,
Un trasluz de eternidad!
Y mi ser sintióse lleno
De una existencia mayor,
Y en el fondo de mi seno
Una voz trinó mi amor;
Y en mi corazon convulso
Voraces llamas sentí,
Y un irresistible impulso
Que me arrebataba á tí.
—Ah! si entónces la barrera
No hubieras puesto que hallé,
Nunca yo bajado hubiera
Al abismo á que bajé!
Que aflijido, despechado,
Ardiendo en celos y amor,
Y sangriento y desgarrado
El corazon de dolor,
Dejé á aquella que pudiera
Mi existencia ennoblecer,
Y á buscar fuí quien me diera
De degradarme el placer!

Ay! y de mi lira el canto
Que por tí debió sonar,
Y de mis ojos el llanto
Que por tí debió brotar:
Todo ante un ídolo horrendo,
Todo profanado fué:
Amar á Dios no sabiendo
Ay! á Satanás amé!
Hoy—hoy vuelvo á tí de nuevo:
Mas el mismo ya no soy;
Borrar la mancha que llevo
Ni tú misma puedes hoy!
Ni tú? qué dije? Tú puedes
Volverme mi juventud,
Y, cual Jove á Ganimédes,
Exaltarme á la virtud!
En tí la voz: Yo te amo,
Sí! te lo digo en verdad,
Me dará cuanto reclamo:
Vida, honor, felicidad!

XXVIII.—EL SERAFIN Y LA MUJER.

Era tu amante. Desdeñado, triste,
Y el triunfo viendo de un feliz rival,
La esperanza perdí de hacerte mia
Y de obtener tu corazon jamas;
Y arrancar no pudiendo de mi pecho
Ni tu memoria ni mi amor fatal,
Siéndome odiosa ya sin tí la vida
Y un infierno sin tí la eternidad;
Volví mi corazon y alcé mis ojos
Con lágrimas al Padre universal,
Y le pedí que me tornase en nada
O se dignase verme con piedad.
Y él me escuchó — la voz oyó de su hijo;
Tornó mi corazon á palpitar,
Y una esperanza angélica, divina,
Bajó del cielo y sosegó mi afan.

Ay! la hermosa mujer que tanto amaba
De improviso ante mí despareció,
Y en su lugar brillante alzóse un ángel,
Un ángel, sí, brillante más que el sol!
Cayó la carne: el alma presentóse;
Yo comprendí la gran bondad de Dios,
Yo comprendí que todo aquí no acaba,
Que hay otro mundo de inmortal amor.
Y ya inspirado con tan grande idea
Pulsé mi lira y levanté mi voz,
Y te cité para el postrero dia
Para el reino infinito del Señor.
Y aunque lloraba, dulce me era el llanto,
Que iba mezclado con mi triste adios
Un dulce sentimiento de esperanza,
Que aliviaba el pesar del corazon.

Hoy, Delina, yo te amo todavía;
Te amo, Delina, cual jamas te amé:
Te amo, te adoro, todo yo soy tuyo,
Cuanto ya he sido, cuanto habré de ser!
Y, oh dicha inmensa! inapreciable gloria!
Soy amado de tí, tengo tu fé:
No hay ya desaires que afligirme puedan,
Ni rival á quien deba aborrecer.
Ahora yo, pues, debiera ser dichoso......
Mas ay! infortunado! lo diré?
No soy feliz; tu amor, que es mi tesoro,
Es quien me roba mi quietud tambien.
No hay ya ilusion; el ángel ha volado
Y en su lugar ha vuelto la mujer:
¡ Hermosa, seductora, irresistible,
Que me tiene en cadenas á sus piés!

Ah! vivir pude y esperar tranquilo
Cuando en tí contemplaba el serafin;
Mas hoy que adoro en tí mi dulce amante,
No puedo ya, no puedo en paz vivir!
Tus miradas de fuego me anonadan,
Me hacen temblar tus labios de carmin;
La imágen de tus gracias virginales
Donde quiera me viene á perseguir.
¿Será la dicha, pues, un don funesto,
Y tu amor un castigo para mí?
¿Será infalible, pues, que acá en la tierra
No podré, miéntras viva, ser feliz?
Ah! ni hay ya para mí más que dos muertes:
—O espirar de dolor léjos de tí,
O en tu seno adorado y palpitante,
De dicha inmensa y sin igual morir!

1842.

XXIX.—MI LIRA.

Toma mi lira, Delina,
Tómala ya, que profunda
Desde sus lóbregos senos
Llama á tu amigo la tumba:
Tómala, y cuando, á los rayos
De tu lámpara nocturna,
Junto á tu lecho la cuelgues,
Todo mullido de plumas,
Oirás sus cuerdas de oro
Que retemblando murmuran;
Oirás sus tristes suspiros
Que entre las sombras fluctúan.
Y, si tus dedos de rosa
Sus cuerdas rápidos pulsan,
Si vagarosos en ellas
Lánguidos himnos modulan;
Verás que bajo tu mano
Trémulas lágrimas suda,
Y sus marfiles se empapan
En menudísima lluvia.

Ah! cuando su luz de perla
Con que las vegas inunda
Desde los cielos derrame
La melancólica luna,
Con esa lira, Delina,
Oh! ven á la sepultura
Que de tu amante por siempre
Los tristes huesos ya cubra!
Allí, del cipres sentada
Bajo las ramas augustas,
Solo oirás zumbar el viento
Por las lejanas llanuras;
Allí, del árbol sagrado
Desprenderse por ventura
Sientas alguna hoja seca
En tu melena profusa,
Y entónces—cuando tu mano
Con una guirnalda cubra
La humilde cruz de mi huesa,
Entre el verdor medio oculta—
Delina, vírgen del cielo!
Desde el fondo de mi tumba,
Oiga yo que al ménos lloras
Mi amor y mi desventura!
¡Oiga yo en la noche eterna
Gemir mi lira vïuda,
Y, consolados, mis manes
Palpitarán de ternura!

XXX.—EN UN BAILE.

Cuando, en mi capa envuelto á la española,
A media noche, en baile concurrido,
Del inmenso tropel desatendido,
Me escondo en un rincon;
Y miro allí pasar ola tras ola
El valse en su redondo movimiento;
Y, con la mano sobre el pecho, siento
Latir mi corazon....!

Y los perfumes mil de miles flores,
Y los reflejos mil de mil bujías,
Con ecos mil de miles armonías,
Siento de léjos hasta mí llegar;
Y las voces de damas y señores,
Y coloquios, y cánticos, y risas,
Todo zumbando cual las vagas brisas
Que juegan con las olas de la mar........

Pienso entónces que allí como extranjero
Me encuentro solo faz á faz conmigo;
Que no hay un solo corazon amigo
Que me conozca allí!
Oh! pienso entónces en mi amor primero!
En tí, mujer, que tanto amé, que adoro,
En tí, mujer, perdido bien que lloro........!
Delina, pienso en tí!

XXXI.—EN VISPERAS DEL COMBATE.

Tristes, mortales córrense mis dias;
Hoy como ayer, mañana igual á hoy;
Campos, montañas, cielos, todo cambia;
Pero no cambia, no, mi corazon!
Mi corazon! en él cual siempre reinas;
Eterno en él áun vive el mismo amor,
Aquel amor que tú nacer hiciste,
Que solo morirá muriendo yo!
No! ni áun entónces morirá, Delina!
Mi amor, mi bien, mi orgullo, mi blason!
Mi alma inmortal lo llevará consigo
Al pié mismo del trono del Señor!
Pronto quizá...... la muerte cerca tengo......
La odiosa muerte vaga en mi redor......
Es alta noche...... el enemigo enfrente......
Tal vez mañana callará mi voz!
Si esta es mi hora postrera, tuya sea!
Todo el amor de que capaz soy yo,
Todo en mi pecho concentrado y junto
Te lo ofrezco, Delina, y te lo doy!
Lo aceptarás?.... Qué se oye?.... El enemigo!
Alarma suena ronco el atambor!
Truena el bronce.... Mis armas! mi caballo!
Oh! dame algunas lágrimas!—Adios!

XXXII.—¡LA HE VUELTO A VER!

Sin verla un año entero
Corrido, pues, habia:
Un año de agonía,
Año de maldicion!
Y su imágen empero
Doquier me perseguia;
Y al verla así sentía
Temblar mi corazon!
¡Recuerdo dulce y triste
Del tiempo que ha volado!
¡Del tiempo fortunado
Que nunca volverá!
Despreciar lo que existe,
Tal es la ley del hado;
¡Y llorar lo pasado
Y ansiar lo que será!

Si el hombre miserable
Lo que pinta en su mente,
Cual lo llora ó presiente,
Pudiera conseguir......!
Mas tanto bien no es dable:
El mal siempre presente!
La dicha siempre ausente,
Pasada ó por venir!
Y el hombre, ¡oh desconsuelo!
Va andando de contino,
Y á todo peregrino
Saluda y dice adios!
Por eso inmoble el cielo
—¡Magnífico destino!—
Al fin de su camino
Le puso al hombre Dios!

Así pensaba yo pensando en ella;
Y de mis ojos lágrimas corrian,
Y mil recuerdos entre mí nacian
De luz, de vida, de placer, de amor!
Como de noche alguna aislada estrella
Luce remota, en cielo inmenso y vago,
Y empero, abajo acá la pinta un lago;
Tal ella, ausente, estaba en mi dolor!
Sobre su faz cual una leve gasa,
Pálido el tiempo echaba su tiniebla,
Cual la indecisa, rala y dulce niebla,
Que en las mañanas cubre cielo y mar:
Ya en los altos balcones de su casa;
Ya en su sofá, tendiéndome la mano;
Ya, junto á mí, sentada á su piano
Un mundo haciendo de él desencerrar!
¡Y todo ausente y para mí perdido!
¡Y, cual los nombres quedan en la historia,
Todo existente solo en mi memoria,
Y no pensar volver á verla más!
Ella, que amor, virtud, beldad ha sido!
Ella, que inspira amor, virtud, ternura!
Ella, de Dios imágen viva y pura!
Y entre ella y yo la odiosa voz, *Jamas*!
Jamas!...... Oh, no! La habré de ver hoy mismo!
Oh! la veré! mi amor diréle intenso,
Aquel amor, fogoso, extraño, inmenso,
Que hace bullir mi sangre de español!
De despecho en un largo parasismo,
Hoy tal pensé; y hoy mismo hácia su puerta
Me dirigí: llegué; la hallé entreabierta;
Y entré por ella al irse á ocaso el sol!

¡Cómo expresar pudiera
Las hondas sensaciones
Que mis viejas pasiones
Despertaron en mí,
Al ver, cual ántes viera,
Los patios, los balcones,
Los mismos barandones
Que en otro tiempo ví!
Desierto todo estaba!
Y todo silencioso!...
Y tan solo, medroso,
De mis piés el rumor
Confuso resonaba,
Al yo cruzar ansioso
El giro tortuoso
Del largo corredor.
Del corredor enfrente
Su estancia se veia....
Llegué al umbral....¡un dia
Allí la conocí!
Y sudaba mi frente,
Y mi seno latia;
—¡Allí verla debia—
Entré...... la ví! la ví!

La misma sí que ántes,
La misma que amé tanto;
La misma.... el mismo encanto
Pintándose en su faz!

De amor dulces instantes!
De amor ardiente llanto!
¡Casi me causa espanto
De dicha el ser capaz!

Es media noche: la ciudad dormida
Léjos de mí y á mi derecha yace;
Y el aura fria de los montes hace
Mis miembros y mis dientes tiritar.
La gran sabana, lóbrega, extendida,
Miro á mis piés, arriba las estrellas;
Y en occidente algunas vagas huellas
Que ha dejado la luna al trasmontar.
La he vuelto á ver! hoy otra vez la he visto!
Mas esta vez no ya por vez postrera;
Que hasta el instante mismo en que yo muera,
Todos los dias volveré á sus piés!
Cual vive el eremita al pié del Cristo,
Mi vida entera pasará á su lado:
¡Ella, presente, porvenir, pasado,
Ella en el mundo mi ángel guarda es!
No hay objecion, ni estorbo, ni reparo!
Ah! nada importa mi tenaz desdicha!
Ella es mi fin! ella es la misma dicha!
Y ya la he visto, y quiero ser feliz!
Mas yo feliz....! Feliz, feliz un Caro!
Hay una maldicion contra mi raza,
Que en su anatema á todos nos abraza,
Y escribe en nuestras frentes: Infeliz!
Y es cierto; y no por eso desespero!
Mi padre solo amarme supo en vida:
Despues acá, jamas correspondida
Hallé de amor mi gran necesidad!
Y nada importa, y siempre en Dios espero!
Ella por fin será por siempre mia!
Mi amor y el suyo habrán de unirse un dia;
—Si el tiempo no, será la eternidad!

Junio 29 de 1840.

XXXIII.—ETERNO ADIOS!

Tú cuya voz celestial llenó de divina armonía
El seno oscuro do mi ser se encierra,
Tal como suele de pronto llenar la noche sombría
El canto patrio allá en extraña tierra!

Tú cuya sola voz mil voces en mi desencierra
Con mil memorias de la infancia mia!
Adios, que ya mi porvenir se cierra!
Sí; para siempre adios; adios, sí, para siempre, María!

Oh! comprender tú no quieres mi amor verdadero y profundo!
Entrar no quieres en el grande encanto
Do solitaria mi lira suena incesante en su canto,
Que sube á tí con eco gemebundo!
Un horizonte me envuelve; en él mi existencia difundo:
Y, al verme solo en él, con vago espanto
A veces tiemblo, á veces rompo en llanto!
De él yo no salgo, y en él no penetra nadie en el mundo!

Oh! y este horizonte encantado es mi sér, soy yo mismo!
Y fuera de él, tras su confin postrero,
Oigo gemir sin cesar de la humana miseria el abismo,
Como en su torre el mar el prisionero!
Oigo á los hombres, sin Dios, no entendiéndose, en gran desespero,
Nada! gritar, y Acaso! y Ateismo!
Y oigo otra voz que desde el ser primero
Baja á aliviarnos, la voz del viejo, inmortal Cristianismo!

Dentro del cerco tan solo miro mi propia Existencia:
De mi memoria miro el negro arcano,
El libro á medio-abrir, do, yo no sé de quién, una mano
De lo que fué me pinta una apariencia!
Miro como un sueño aéreo mi edad de inocencia;
El padre ido por quien lloro en vano;
Mi huerto aquel, mi hogar, mi abuelo anciano,
Todo fué, todo!—y todo guardado quedó en mi conciencia!

Oh misterio del hombre! oh gran soledad de la vida!
Mar que me envuelve en sueños y despierto!
Huyo—y me sigue, y me envuelve al traves del tiempo en mi huida;
Y siempre á mí su cóncavo está abierto!
Dentro, á par de eremita que gime en ignoto desierto,
Mi lira gime en voz adolorida;
Y ay! esa voz que solo en eco incierto
Al mundo llega lejana, por mí no más es oida!

Ah! y esa voz interna que así de contino suspira,
Al tú asomar, de pronto acalla el lloro,
Y un espontáneo canto, puro cual lumbre, cual oro,
Dulce se exhala de mi negra lira!
Y sube á tí, como al cielo sube la llama en la pira,
A tí, mujer cuya piedad imploro,
A tí, mujer que por destino adoro,
Porque tu nombre no más mis potencias todas inspira!

Oh María, sí! Ese gran poder de paz y consuelo,
Ese poder que en mí tu nombre tiene,
No lo sabes tú, ni nadie saberlo puede en el suelo:
Lo sé yo solo, y Dios, de quien te viene!
Ah! ya que á mí la dicha de hacerte feliz no conviene,
Que Dios por siempre la negó á mi anhelo,
Sepa yo al ménos que tu faz mantiene
Siempre plácida, léjos de mí, la sonrisa del Cielo!

Ah! no será, no: que solo el amor nos da la ventura!
Y escucha atenta lo que hoy te digo:
Tú no me amas, y un dia vendrá en que dejando el abrigo
Del sacro hogar do huyó tu infancia pura,
Sola con otro te irás; y entónces, mi amor te lo augura,
Un nuevo dia al fin vendrá enemigo,
En que dirás: "oh pobre y viejo amigo!
Ay! él me amaba más, él, ay! con más verdad y ternura!"

Díme, pues, díme: ¿querrás unir con mi amor inaudito
El amor tuyo en una misma suerte!
Oh! resuelve, resuelve, sí, pronto; que el último grito
Pronto dará mi lira al ver la muerte!
Este horizonte, do yo te convido conmigo á meterte,
Sin fin no es, mi amor es circunscrito:
De él hay entorno un Sér mayor, más fuerte,
Do sumergido todo se encuentra; su nombre: Infinito!

Hoy, ya de aquel de los montes patrios más alto en la cima
Vuelvo de mí los ojos en redondo,
Miro,—nuevos montes léjos, la tierra miro en lo hondo,
—Y el cielo azul, en derredor y encima!
Algo siempre me ataja; mañana tal vez no reprima
Nada el impulso que en mi seno escondo:
Sin fin la tierra abajará su fondo!
Idos los montes, abierta del cielo inmensa la sima!

Es que á un tiempo las vallas todas de mi hórrido encierro,
Sin saber cómo, al suelo habrán caido!
Es que por siempre se habrá terminado ya mi destierro!
Es que habré visto al Gran Desconocido!
Es que habré ya muerto! es que estaré ya con Dios confundido!
Cogiendo el *todo*, en que hoy finito yerro;
Veré, del mundo en un rincon perdido,
Sola, seguir una tarde mi madre mi cuerpo á su entierro!

Un instante vendrá, yo no sé si de horror ó alegría,
Cuando la humana innumerable gente
Toda á entrar así volverá de Dios en la mente
De do salió; y entonce, amada mia,

Como dioses seremos los hombres sin noche ni dia;
Y absortos en el Ser indeficiente,
Huirá por siempre en él de mí tu frente......
Ay! adios para entónces, adios para siempre, María!

XXXIV.—SOCIEDAD Y SOLEDAD.

Sabes quién soy? oh dulce amiga mia!
¿Quieres saber lo que otro tiempo fuí,
Y lo que soy, y lo que ser podria,
Y cuanto duerme oculto dentro en mí?
¿Quieres sondar los senos de mi alma,
Sacar á luz y conocer mi amor,
Y de la mar, que has visto solo en calma,
Ver la tormenta en todo su esplendor?
Oh! cada noche, haciendo larga rueda,
Con doce más, en tu oriental sofá,
Antes que hurtar mi puesto nadie pueda,
Cerca de tí me ves sentado ya.
Mas, miéntras gira entorno y á mi lado
El dulce hablar y el dulce sonreir,
Yo permanezco estúpido y callado
Como el que nada tiene que decir.
Es que á otro mundo entónces tú me llevas;
Es que mi alma siento engrandecer;
Es que de pronto en mí potencias nuevas
Siento agitarse y completar mi ser!
Si entónces yo, sin más rubor, gritara;
Si reventar dejara el corazon,
De inolvidable asombro os penetrara
Ese grande rugido de leon!
—Es de noche: á la luz de las estrellas,
Cuando el matiz de fuego y arrebol
Ya está borrado de las vivas huellas
Que, al irse, estampa en occidente el sol;
Es de un peñasco en la escampada altura,
De donde puedo libre contemplar
Los verdes campos, la montaña oscura,
El cielo azul, la inmensidad del mar:
Es, pues, allí y entonce, amada mia,
Cuando conmigo y Dios no mas estoy,
Que mi ser brilla en pleno mediodía,
Y que aparezco á mí tal cual yo soy!
Nadie me ha visto así transfigurado!
Mi propia forma yo no mas la sé:

Que torno á entrar apénas en poblado
Y nada resta de lo que ántes fué!
Solo en mis cantos vive algun diseño
De esa gloria de noche y soledad,
Como del niño en el primer ensueño
Aun luce la reciente eternidad!
Guarda mis cantos, dulce amiga mia!
Esa es mi herencia que te lego á tí;
Cuando en el mundo no me mire el dia,
Quede á lo ménos ese són de mí!

XXXV.—ESTAR CONTIGO.

Oh! ya de orgullo estoy cansado,
Ya estoy cansado de razon;
¡Déjame, en fin, hable á tu lado
Cual habla solo el corazon!
No te hablaré de grandes cosas;
Quiero más bien verte y callar,
No contar las horas odiosas,
Y reir oyéndote hablar!
Quiero una vez estar contigo,
Cual Dios el alma te formó;
Tratarte cual á un viejo amigo
Que en nuestra infancia nos amó;
Volver á mi vida pasada,
Olvidar todo cuanto sé,
Extasïarme en una nada,
Y llorar sin saber porqué!
Ah! para amar Dios hizo al hombre!
¿Quién un hado no da feliz,
Por esos instantes sin nombre
De la vida del infeliz,
Cuando, con la larga desgracia
De amar doblado su poder,
Toda su alma ardiendo vacia
En el alma de una mujer?
Oh padre Adan! ¡qué error tan triste
Cometió en tí la humanidad,
Cuando á la dicha preferiste
De la ciencia la vanidad!
¿Qué es lo que dicha aquí se llama
Sino no conocer temor,
Y con la Eva que se ama,
Vivir de ignorancia y de amor!

Ay! mas con todo así nos pasa;
Con la Patria y la juventud,
Con nuestro hogar y antigua casa,
Con la inocencia y la virtud!
Miéntras tenemos despreciamos,
Sentimos despues de perder;
Y entónces aquel bien lloramos
Que se fué para no volver!

XXXVI.—LA SONRISA DE LA MUJER

Y EL ALMA DEL POETA.

Hay en mi ser potencias adormidas,
Hay en mi mente ocultos pensamientos,
Hay en mi corazon presentimientos
Cuyo poder y cuyo fin no sé:
Como á la madre son desconocidas
Las formas de ese ser misterïoso
Que entre su seno bulle tembloroso,
Y es algo ya, mas nadie sabe qué!
Mas cuando estoy contigo y á tu lado,
Y oigo tu voz y miro tu sonrisa,
Siento pasar por mí de Dios la brisa,
Siento nacer un hombre nuevo en mí!
Y entónces, dominando lo pasado,
Y el vago porvenir y lo presente,
En cerco inmenso ensánchase mi mente,
Cuyo foco de vida irradia en tí!
Entónces las potencias que en mí callan,
Una tras otra, á mi presencia llegan,
Y, juntas ya, radiantes se despliegan
Cual aureola en torno de mi faz:
Fuerzas de amor ignotas en mí estallan,
Y soy capaz de cosas buenas, grandes,
Capaz de todo cuanto entónces mandes,
Y de martirio y de virtud capaz!
Oh! cuando al fin mi alma desprendida
Del barro vil, á Dios levante el vuelo,
No dará tanta luz allá en el cielo
Cual la luz que á tu lado esparce aquí!
Y el serafin, custodio de mi vida,
Al presentarse á mí por vez primera,
Sonrisa no traerá tan hechicera
Cual la sonrisa que hoy adoro en tí!

XXXVII.—PERDON! PERDON!

Y es posible que yo te haya ofendido!
Que tan brutal, tan bárbaro haya sido
Que á tí, Delina, á tí,
Cobarde, ingrato y vil haya ultrajado,
Y á un tiempo cuanto debo haya olvidado
Tanto á tí como á mí!

Dónde el respeto á tu virtud estaba?
Dónde mi admiracion por tu hermosura?
Dónde mi estima, dónde mi ternura?
Dónde mi inmensa, mi inmortal pasion?
Ah! y en aquel momento yo te amaba
Con el amor más puro y más sincero!
Sí; de amor en las llamas, todo entero,
Se abrasaba por tí mi corazon!

Cómo, pues, pude amarte y ofenderte?
Amor y ofensa—como vida y muerte,
Como verdad y error,
Como inocencia y crímen—no se excluyen?
¿Cosas no son que mútuas se destruyen
La ofensa y el amor?

Ay! en el hombre débil y finito
Nada malo ni absurdo es imposible:
Ya, por mí propio, he visto que es posible
A lo mismo que amamos agraviar:
Solo Dios, que es eterno é infinito,
Dios, que pasion alguna nunca asalta,
Dios, incapaz de mal, de error, de falta;
Solo Dios, que es perfecto, sabe amar!

Sí; yo te amo, te amaba, y te he ofendido!
Sin saber cómo, al mismo tiempo he sido
Tu amante y tu ofensor!
Y ese es mi más amargo sentimiento,
Ese es ya mi inmortal remordimiento,
Mi eterno torcedor!

Que si mujer vulgar fueses, Delina,
Y si mi amor, vulgar afecto fuera,
Solo un dolor vulgar tambien sintiera
Y pronto le dejara de sufrir.
Mas ay! á tí, fué á tí, mujer divina,
A tí, mujer tan bella, y dulce, y pura,
A tí, que adoro, á quien mi boca impura
Lo que hoy no oso pensar, osó decir!

Correspondencia! Oh dulce atroz memoria!
Oh del amor perdida inmensa gloria!
Oh esperanza inmortal!
Todo por siempre pudo arrebatarlo,
Y en el mar del olvido sepultarlo
Un momento fatal!

Qué digo? Ya tal vez lo ha sepultado!
Tal vez? Oh, no! por Dios, Delina, aguarda,
La sentencia mortal, por Dios, retarda!
Consulta tu bondad, tu corazon!
Mas si ya para siempre has arrancado
Mi amor y mi memoria de tu pecho,
Si á tu amistad perdí todo derecho,
Ay! logre yo siquiera tu perdon!

XXXVIII.—PROPOSICION DE MATRIMONIO.

I.

Despues de tantos negros desengaños
Que ya sufrí, de tanto amargo lloro,
De tantos males cuya cuenta ignoro,
Que desde niño me han envuelto á mí;
Cual la esperanza al fin de nuestros años,
Cual el consuelo al fin de la desdicha,
Astro de amor! imágen de la dicha!
Hurí del cielo! te he encontrado á tí!
Y tú no sabes cómo yo te amo!
Oh! mas que Patria, amigos, deudos, madre!
Mas que la sombra misma de mi padre!
Mas que la gloria, el mando y el saber!
Por tí daria de laurel mi ramo,
Por tí daria nombre y apellido,
Por tí daria cuanto soy y he sido,
Por tí daria cuanto puedo ser!
Ah! y ese amor tan vasto y noble, empero,
No llena más de mi alma el gran vacío
Que el cauce seco de un inmenso rio
Puede llenar del campo un vil raudal!
Amarte mas, amándote, yo quiero;
Que siento en mí que amarte mas podria:
Mas dicho está que al esplendor del dia
Jamas aquí saldrá mi amor total!
Es que finito y flaco el hombre nace,
Y del fastidio nadie lo preserva;
Es que sin duda al hombre Dios reserva
Para otro mundo y otro ser mejor!

Es que en la tierra nada satisface,
Ni cosa alguna aquí se ve completa;
Ni el ruego á Dios, ni el canto del poeta,
Ni el mal ni el bien, ni el odio ni el amor!

II.

El hombre es una lámpara apagada,
Toda su luz se la dará la muerte,
Y un nuevo nombre, y una nueva suerte,
Y un nuevo ser—demonio ó serafin!
Al alma el tiempo tiene aquí tapada:
La eternidad del tiempo rompe el velo....
La eternidad!—oh Dios! infierno y cielo!
Odio y amor completos y sin fin!
Odio y amor! Del gran linaje humano,
Que viejo cubre desde Adan la tierra,
Cada individuo el signo oculto encierra
Del mal ó el bien, de Satanas ó Dios!
De eternidad al lóbrego oceano
Llega el instante en que las velas tiende:
Lo que es, entónces súbito comprende,
Y al barro vil por siempre dice adios!
Tanta verdad que hoy duda, teme, espera;
Tantos oscuros, hondos pensamientos;
Tantos inquietos, vagos sentimientos,
El hombre entónces faz á faz va á ver!
Sin nube ya ni incómoda barrera,
El justo entónces se verá á sí mismo;
De Dios entonce el grande, eterno abismo
Su corazon podrá satisfacer!
Oh! tú de Dios impreso el signo llevas
En tu voz, tu mirada, tu sonrisa;
Y en lo que hoy eres, débil se divisa
Toda la luz que entonce habrás de dar.
Entonce! En mí de amor potencias nuevas!
En tí perfecta tu beldad hoy trunca!
Hermosa tú, y hermosa más que nunca!
Amante yo, cual hoy quisiera amar!

III.

Oh! ¿qué me importa, pues, que aquí y ahora
El cetro del destino nos aparte,
Si en otro tiempo, al fin, y en otra parte
Me darás tanto y mas que puedes hoy?
¿Ni qué me importa que por una hora
Hayas de ser de algun rival mas listo,
Si él no tendrá lo que él en tí no ha visto,
Lo que yo ví, lo que esperando estoy!

Qué le darás...? No más de lo que tienes:
Todo tu amor, amor perecedero!
Tu rostro hermoso, angélico, hechicero......
Pero que al fin habrá de envejecer!
Y nada más! y más no son sus bienes!
Eres mujer, despues serás arcángel:
Oh! ¡que yo tenga para siempre el ángel,
Y él tenga aquí cien años la mujer!
Dale aquí, pues, tu amor, tu fé, tu nombre;
Unete aquí con él en firme lazo;
Tu primer beso, tu primer abrazo!
Dáselo todo—la esperanza á mí!
Oh! la esperanza! el solo bien del hombre!
Del pobre, el triste, el viejo, sola amiga!
Que á lo presente lo futuro liga,
Y hace bajar el cielo al mundo así!
Ah! no me robes este dulce sueño,
Que hoy mi orfandad alegra y mi abandono!
¡Díme que allá, y al pié del santo trono,
Tendremos juntos un lugar los dos!
¡Díme que allá seré exclusivo dueño
De cuanto el Padre á tí te predestina!
Que allá, por siempre, para tí, Delina,
Seré el primero yo despues de Dios!

XXXIX.—LA BENDICION NUPCIAL.

I.

Oh! mira la selva de viejos, altísimos robles
De do Tequendama levanta su eterno clamor;
Clamor que de léjos remeda los roncos redobles
Que un Genio sacara de algun estupendo atambor!
Medita esa selva, su fin y su orígen medita;
¿En ese desierto quién pudo quererla sembrar?
¿Quién, díme, quién pudo tener la paciencia infinita
De uno por uno sus árboles todos plantar?
No! nadie, sin duda! La selva por sí se ha formado;
De un árbol primero los otros vinieron en pos,
Que á aquel primer árbol el gérmen fecundo fué dado
De miles de robles, de miles de selvas por Dios!
Despues, de los cabos del ancho y redondo horizonte
Vinieron los vientos, el alto prodigio á cumplir;
Cargados del gérmen, lo largo corrieron el monte
Y el bosque sembraron donde hoy se les oye gemir.
Lo mismo los peces que esconde el inmenso oceano!
Lo mismo esas aves que hendiendo la atmósfera ves!
Y plantas, é insectos, y brutos, y el género humano,
Señor de esta tierra que pisan soberbios sus piés!

II.

Sí, cuanto goza aquí de aliento y vida,
Cuantas especies fueron y serán,
Cual cadena jamas interrumpida
Todas proceden de un primer Adan!
Mas, despues de ese Adan único y fijo,
Cada cual torna á ser principio y fin,
Causa y efecto á un tiempo, padre é hijo,
Abuelo y nieto, Isaac y Benjamin!
Cada cual, cuanto fué representando,
Tambien prepara todo el porvenir,
Y, al que nació primero continuando,
Guarda al que debe el último morir!
Si algun rebelde anillo se separa,
Formando al lado estéril excepcion,
La cadena le olvida y no se pára,
Y de eslabon prosigue en eslabon!
Oh! en uno de sus raptos un profeta
Pudiera así, con vista celestial,
De un golpe ver la humanidad completa
En la persona de cualquier mortal!

III.

Sin ese socorro del cielo bajado,
Quién toda su especie pudiera abarcar?
¿Quién, dí, lo presente, futuro y pasado,
En una mirada pudiera juntar?
Aquel solamente que inmóvil existe,
Que ve el Universo rodar á sus piés,
Que solo sin tiempo ni espacio subsiste,
Que solo el primero y el último es!
Aquel que al principio del cáos el abismo
Con una palabra fecundo tornó,
Reunida en un punto contempla en sí mismo
La innúmera raza que Adan comenzó!
¡Vision soberana, de Dios viva gloria,
Que eterna ilumina su eterna unidad,
Do escrita completa fulgura la historia
De toda existencia, de toda verdad!
Luzbel, no me tientes!... ¡tu orgullo estupendo
No venga á asociarnos jamas á los dos!....
Aparta, maldito! que á veces comprendo
Tu inmenso pecado, tu envidia de Dios!

IV.

Con esa cadena que seres á seres anuda,
Corre otra cadena do el mal eslabónase al bien;
Nosotros, en sombras envueltos y en mísera duda,
De fuerza ó de grado, seguimos su curso y vaiven.

De dónde venimos? qué somos? á dó caminamos?
Quién sabe qué suerte mañana la nuestra será!
Quién sabe que traiga mañana lo que hora pensamos!
Mi lira que hoy llora mañana tal vez callará!
Oh tiempo! Dios solo conoce tu oscuro secreto;
Nosotros sembramos, el fruto madúralo él;
De súbito al hombre presenta ese fruto repleto
A veces de néctar, á veces de acíbar y hiel!
Y nada aprovechan desvelos, afanes, fatigas;
Romperse la frente con cálculo y cálculos mil;
Buscar los consejos preciados de gentes amigas....
Granizo imprevisto de pronto destruye el pensil.
Del justo en la tierra la cuenta resulta fallida,
A Dios invocando y haciendo á su prójimo el bien;
Llamando al Demonio, de crímen tejiendo su vida,
Al malo su cuenta fallida le sale tambien!

V.

¿Quién puede responder del resultado
Que sus obras habrán de producir?
A medias recordando lo pasado,
Quién puede responder del porvenir?
De lo imposible el insondable abismo
Ningun ojo mortal midió jamas....
Sin poder responder ni aun de sí mismo,
Quién podrá responder de los demas?
Pudo Edipo existir, y de su padre
El homicida ser sin intencion;
Cual lloró de placer al verse madre
La madre de Calígula ó Neron.
Un mundo, y tras su mundo una cadena
Halló Colon, más sabio que feliz:
¿Pudo soñar, decid, con Santa Elena
Napoleon la noche de Austerliz?
Sabios! héroes! monarcas! estos nombres
Solo de orgullo un privilegio os dan;
Que para el porvenir los grandes hombres
Tan ciegos todos como el vulgo van!

VI.

Mujer hermosa de tu rostro vana,
Sí, la ciencia de Jenner soberana
Deja brillar tu tez;
Mas, ay! la muerte sola con su ciencia
Librará tu beldad de esa dolencia
Peor de la vejez!
Y ántes de muerte y de vejez la mano
De sabio, inexorable cirujano
Vendrá tal vez, brutal,

Sin admirarlas ya, casi sin verlas
A despojar de sus brillantes perlas
Tu boca de coral!
La base del poder no es más segura
Que el triste porvenir de la hermosura:
Oh! dílo tú, Paris!
Que al grande Enrique y al imbécil Cárlos
De vida ó trono has visto despojarlos
Como al Santo Luis!
Tambien el genio ..... En vano se le mira,
Orgulloso abrazándose á su lira
En su lira creer;
Decir: "Yo propio formo mi destino;
Mendigo, prisionero, peregrino,
Genio siempre he de ser!
"Y hasta que el golpe sufra de la muerte,
Venceré los rigores de mi suerte
Con mi canto inmortal!"
Ay! que el genio tambien puede extinguirse;
Y el poeta, ya mudo, consumirse
Loco en un hospital!

VII.

¿Dónde, pues, la regla eterna
De nuestras obras buscar,
La luz que de nuestra vida
Disipe la oscuridad;
Dó la ley que nos disponga
Para el bien y contra el mal,
Si para el hombre no aclara
Ese porvenir jamas;
Si beldad, riqueza, gloria,
Ciencia, genio, autoridad,
Tantas vanas garantías
Que envidia con necio afan,
Puede perderlas mañana
Cual las pudo ayer ganar,
De alta fortuna cayendo
A indecible adversidad?
Oh! ¿dó la ley de la vida,
La ley del bien y del mal,
Si para el hombre impotente
El porvenir es azar?

VIII.

Oye! la regla existe, yo la tengo.
No sé quien soy, no sé de dónde vengo,
Ni qué será de mí;
Y oye! mañana una mujer querida
Y yo por siempre nuestra doble vida
Unimos con un sí.
Y qué resultará? Todo es posible!
El porvenir inmenso, inaccesible,
Qué no puede encerrar?
Lágrimas! crímen! infortunio! muerte!
Como tambien una tranquila suerte
Sin nubes ni pesar!

Al arrancarla del solar paterno,
Voy á exponer acaso á crudo invierno
Esa indefensa flor:
Hoy nos sonríe mi mejor estrella;
Acaso el pan mañana para ella
Mendigue del dolor!
Hoy su radiante, juvenil figura
Imágen es de vida y de ventura
De candor y placer!
Ay! nueve lunas más.... y acaso el fruto
De nuestro amor al darme, dé en tributo
A Dios tambien su ser!
Y, ese riesgo salvado, todavía
¡ Quién me dirá si en mi vejez un dia,
De duelo y afliccion,
Sobre mi raza, padre infortunado,
A descargar no me veré obligado
Mi justa maldicion!

IX.

Juntos, pues, ella y yo, sin piloto, los ojos vendados,
De un barquillo al vaiven, y del soplo del tiempo al azar,
En el pecho el amor, dulcemente uno en otro apoyados,
Vamos, pues, ella y yo, de la vida el abismo á surcar!
Ay! tal vez cuando ya cielo y aguas no más contemplemos,
Brame ronco huracan, silbe el rayo, y abriéndose en dos
Contra oculto peñon, estrellada la barca, entreguemos
Nuestros cuerpos al mar, nuestras almas amantes á Dios!
Un ministro de Aquel que en la cruz espiró por nosotros
A la playa, es verdad, nuestro viaje vendrá á bendecir......
Pero no á asegurar.... Con igual condicion cuántos otros
No se hundieron al fin tras odioso remar y sufrir?
¿ Cuál es, pues, esa ley en que yo ciegamente confío?
¿ Esa brújula, sí, con que el rumbo no puedo perder,
Con la cual sin terror las tormentas y el mar desafío,
Y del lóbrego azar en la noche me voy á meter?

X.

Oye: Dios es: aun más allá del mundo,
Y ántes que el mundo fuese, El existia;
Al resplandor del sempiterno dia,
Goza feliz de su inmortal Beldad!
Sabio y fuerte, benévolo y fecundo,
Quiso manifestar su Omnipotencia,
Y aun más que su poder y vasta Ciencia
Quiso fuese alabada su Bondad!

El era Dios—de Padre quiso el nombre:
Y creó cuanto envuelve el ancho cielo,
Cuanto lleva la tierra en su gran vuelo,
Cuanto esconde el abismo mugidor!
Del mundo Rey formó por fin al Hombre,
Libre, feliz, inteligente y bello,
Y en lo hondo de su ser, con vivo sello,
La imágen estampó de su Creador.
Mas el Perfecto, el Infinito es uno:
El, do todo principia y se termina,
El solo al vago porvenir domina
Del centro de su inmoble Eternidad!
Ni al Hombre, hijo de Dios, ni á sér alguno
Dar pudo Dios lo que es de Dios tan solo:
¡En la mano abarcar, de polo á polo,
Del tiempo y la creacion la inmensidad!
Sí, solo Dios es Dios! mas, en su ciencia,
Sin igualar á sí su crïatura,
Dióle la libertad y ley segura
Para regir su propio corazon!
¡Oh sumos bienes: libertad, conciencia,
Por los cuales al hombre limitado,
No lo salva ó condena el resultado,
Mas lo salva ó condena la intencion!
Esta la regla, la alta ley es esta:
No conseguir el bien, sino buscarlo;
Que en buscarlo de veras, no en hallarlo,
El mérito consiste y la salud!
Oh! gloria á Aquel por quien la ley fué impuesta
Que en esa ley que todo lo reparte
Cada cual se llevó la mejor parte:
Dios el poder, el hombre la virtud!

XI.

La virtud! la virtud! La fuerza santa
Que el alma embriaga de inefable gloria,
Cuando al vicio que aleve se levanta,
Callada arruina en interior victoria!
Ah! ¿qué importa el azar de lo futuro,
Que irrevocable sea lo pasado,
Si el corazon áun se conserva puro,
O está ya limpio el corazon manchado?
No, no mintais, no blasfemeis, doctores,
Al Padre universal representando
Nuestras obras, por gozos y dolores,
En balanzas finísimas pesando!

Mentis ! no hay tal balanza en que se cuente
Momento por momento en nuestra vida :
Dios toma, cual existe, lo presente,
Y lo pasado y lo posible olvida !
La justicia de Dios es la de Cristo;
Cristo, que á la llorosa Magdalena
Sin hacer cuentas, perdonar fué visto
La larga vida de torpezas llena.
Cristo inocente que á un ladron infame,
Por sus delitos en la cruz colgado,
Excita á que perdon al Padre clame,
Y al clamar por perdon es perdonado !
Cómo ! ¿direis que al niño moribundo,
Que dėl afecto maternal vivia,
Mas que si fuese conservado al mundo
Hubiera sido criminal un dia,
A ese niño, direis, Dios va á contarle
Cuantos delitos cometer pudiera,
Para con sus horrores compensarle
El candor de una infancia pasajera ?
¿ O pensais que al guerrero generoso
Que muere por su Patria en la pelea,
Y gana con morir que más gravoso
Para su Patria el despotismo sea;
A ese mártir, el Ente Soberano
Pensais le enrostrará su dura suerte,
El mal suceso de su esfuerzo vano,
Y las muertes venidas con su muerte ?
Solo el hombre, al juzgar, usa balanza :
Porque, desde el inglés al samoyedo,
La justicia del hombre es su venganza,
O su interes, ó su flaqueza y miedo.
La sociedad, cuando á premiar se obliga,
Por cálculo tan solo recompensa,
Y, cuando en nombre de la ley castiga
Por prevencion castiga y por defensa.
Sus esfuerzos no paga al ignorante,
Ni agradece del pobre el sacrificio ;
Que no pide su amor al más amante,
Sino al más hábil su mejor servicio !
Del hombre-juez ante el mirar severo
En vano llora el criminal su crímen ;
Su llanto, su pesar hondo y sincero
Del suplicio fatal no lo redimen !
Mas el Señor que de los hombres nada
Teme ni espera, y nada necesita,

Ni puede recelar ver asaltada
La roca inexpugnable donde habita,
Dios juzga al hombre en sí; y acoge al bueno
Su interes, por su solo amor benigno;
Y al malvado rechaza de su seno,
No por perjudicial, mas por indigno.
Si Dios nos pesa en eternal balanza,
¡ Balanza singular es la del cielo,
Que al malhechor rendido abre esperanza,
Y al bueno deja en su dolor consuelo !
Y en vano acusa el resultado injusto,
O la vida anterior infunde espanto:
Siempre le vale su inocencia al justo,
Y al pecador arrepentido el llanto !

XII.

Ven ya, pues, de Cristo Apóstol,
Y bendice nuestra union;
Nuestra union á que preside
Un ardiente y puro amor !

Hoy son puras nuestras almas,
Ay ! quizá mañana no:
Mas el dia que bendices
No es mañana sino hoy.

Hoy felices nos sentimos:
Quizá al fin entre su horror
Nos sorprenda el infortunio
Con su paso de ladron;

Con los años quizá vengan
La frialdad y el desamor;
Quizá falta sobre falta
Nos lacere el corazon;

Quizá estos lazos tan dulces,
Tan dulces para los dos,
De escorpiones den al mundo
Infernal generacion !

Llega, bendícenos siempre;
Que tú, ministro de Dios,
No el resultado bendices
Sino el acto y la intencion !

Solamente te pedimos
Que á nuestro Juez y Hacedor
Por nosotros cada dia
Alces tambien tu oracion:

Que ruegues al Santo, al Fuerte,
Que débiles nos formó,
Nos socorra con su fuerza
Al venir la tentacion;

Y, si por fin luchando sucumbimos,
Que por Cristo de todos Redentor,
Su amor devuelva á sus llorosos hijos
Cuando clamen al Padre por perdon !

1843.

XL.—UNA LAGRIMA DE FELICIDAD.

Solos, ayer, sentados en el lecho
Do tu ternura coronó mi amor,
Tú, la cabeza hundida entre mi pecho,
Yo, circundando con abrazo estrecho
Tu talle encantador;

Tranquila tú dormias, yo velaba.
Llena de los perfumes del jardin,
La fresca brisa por la reja entraba,
Y nuestra alcoba toda embalsamaba
De rosa y de jazmin.

Por cima de los árboles tendia
Su largo rayo horizontal el sol,
Desde el remoto ocaso do se hundia:
Inmenso, en torno dél, resplandecia
Un cielo de arrebol!

Del sol siguiendo la postrera huella,
Dispersas al acaso, aquí y allí,
Asomaban, con luz trémula y bella,
Hácia el oriente alguna y otra estrella
Sobre un fondo turquí.

Ningun rumor, ó voz, ó movimiento
Turbaba aquella dulce soledad;
Solo se oia susurrar el viento,
Y oscilar, cual un péndulo, tu aliento
Con plácida igualdad!

Oh! yo me estremecí....! sí; de ventura
Me estremecí, sintiendo en mi redor
Aquella eterna, fúlgida natura!
En mis brazos vencida tu hermosura!
En mi pecho el amor!

Y, cual si alas súbito adquiriera,
O en las suyas me alzara un serafin,
Mi alma rompió la corporal barrera,
Y huyó contigo, de una en otra esfera,
Con un vuelo sin fin!

Buscando allá con incansable anhelo
Para tí, para mí, para los dos,
Del tiempo y de la carne tras el velo,
Ese misterio que llamamos cielo—
La eternidad de Dios!

Para fijar allí, seguro y fuerte,
Libre de todo mundanal vaiven
Libre de los engaños de la suerte,
Libre de la inconstancia y de la muerte
De nuestro amor el bien!

Y, en un rapto de gloria, de improviso,
Lo que mi alma buscaba hallar creí;
Una secreta voz del paraiso
Dentro de mí gritóme: Dios lo quiso;
Sea tuya allá y aquí!

Y enajenado, ciego, delirante,
Tu blando cuerpo que el amor formó
Traje contra mi pecho palpitante....
Y en tu faz una lágrima quemante
De mis ojos cayó!

Ay! despertaste.... Sobre mí pusiste
Tu mirada, feliz al despertar;
Mas tu dulce sonrisa en ceño triste
Cambióse al punto que mis ojos viste
Aguados relumbrar!

De entonce acá ¡oh amante idolatrada
Mas sobrado celosa! huyes de mí;
Si á persuadirte voy no escuchas nada,
O de sollozos clamas sofocada:
¡Soy suya, y llora así!

Oh! no, dulce mitad del alma mia!
No injuries de tu amigo el corazon;
Ay! ese corazon en la alegría
Solo sabe llorar, cual lloraria
El de otro en la afliccion!

El mundo, para mí de espinas lleno,
Jamas me dió do reclinar mi sien;
Hoy, de la dicha en mi primer estreno,
El lloro que vertí sobre tu seno
Encerraba un Eden!

—Oh! La esposa que jóven y lozana
Diez hijos á su esposo regaló,
Y que despues viuda, enferma, anciana,
A sus diez hijos en edad temprana
Morir y enterrar vió:

Esa mujer, que penas ha sufrido
Cuantas puede sufrir una mujer!
Esa madre infeliz, que ha padecido
Lo que tan solo la que madre ha sido
Alcanza á comprender:

Ella, pues, cuando á buenos y á malvados
Llame á juicio la trompa de Jehová,
Sus diez hijos al ver resucitados,
Al volver á tenerlos abrazados....
Oh! de amor llorará!

Y de esa madre el dulce y tierno llanto
A la diestra de Dios la hará subir,
Y tal será su suavidad y encanto,
Que en su alta gloria al serafin más santo
De envidia hará gemir!

Mas ese llanto del amor materno,
Vertido en la presencia del Señor,
Al entrar de la vida al mundo eterno,
No, no será más dulce ni más tierno
Que el llanto de mi amor!

XLI.—A MI PRIMOGENITO.

¿Quién eres tú que habitas ese seno,
Criatura, á quien de pasmo y gozo lleno,
Bajo mi mano siento remover?
¡Tú, que en una mujer ya tienes madre,
Tú, de quien ya, feliz, me llamo padre,
Sin poderte siquiera conocer!
De dónde vienes? sales de la nada....?
Hay *nada*, pues? hay *cosa* así llamada?
La Nada es el no-ser; puede existir?
Puede ser fecundada? ¿y un vacío
Inerte, mudo, tenebroso, frio,
Luz, mente, vida puede producir?
De dónde vienes? cómo tu progreso
Maravilloso comenzó? qué es eso
Que no era ayer y es hoy? qué eras ayer?
Qué es empezar?—¡ Crepúsculo sin nombre,
En que su débil vista cansa el hombre
Buscando el paso de la nada al ser!
Y á dónde vas? qué te reserva el mundo?
Angel de luz! tu espíritu fecundo
Explicará los cielos cual Newton?
¿O, demonio sangriento, por la tierra
El azote agitando de la guerra,
De América serás Napolëon?
¿Vírgen de un ciego voto arrepentida,
Triste, en el claustro pasarás tu vida
Llorando sin cesar ante la cruz?
¿O por la libertad de un pueblo heroico
A un calabozo irás, mártir estoico,
Para morir sin sociedad ni luz?
¿O en una linda y patriarcal cabaña,
Construida á los piés de una montaña,
Al borde de un torrente bramador,
Con tus manos labrando un ancho huerto,
Solo con tu familia y el desierto,
Te hará feliz un inocente amor?

Oh! todo puede ser! sin duda, todo!
—Todo! diamante puro, sucio lodo,
Una persona, dos, varon, mujer:
A tu madre ó á mí más parecido....
Ay! aun acaso sin haber vivido,
Informe monstruo, mueras al nacer!
Oh! todo puede ser!—Débil simiente,
En tu existencia actual, de Dios la mente
Prepara tu ignorado porvenir;
Tal como en ese vientre de antemano
La oscura cárcel preparó su mano
Do ignorado comienza tu existir!
Si de tu sér conciencia y voz tuvieras,
Yo te rogara, sí, que nos dijeras
Qué vida llevas encerrado ahí:
Tus lágrimas, tus risas, tus intentos
De escaparte, tus vagos pensamientos....
El hombre entero que germina en tí!
Tienes un alma ya?—¿O ese destello,
Que hace del hombre el ser aquí más bello,
Aun en su mano te lo guarda Dios?
O, así cual una sangre os alimenta
A tu madre y á tí, ¿su alma os alienta
Y divide su luz entre los dos?

—Así tambien en la paterna tumba,
Que al golpe de mi pié sorda retumba,
De mi amigo infeliz que tanto amé,
Al sagrado cadáver misterioso,
Mil veces yo, con grito doloroso,
Cuál es hoy su existencia pregunté!
Le pregunté si querubin alado,
De los más puros ángeles al lado,
Una lira pulsaba celestial;
Si de la nada estaba en el abismo;
O estúpido, ignorándose á sí mismo,
Cual un ojo del Ser universal!
Mas ay! ni de mi padre el esqueleto,
Ni de mi hijo el invisible feto,
Otra respuesta dan á mi clamor,
Debajo de mi planta ó de mi mano,
Que de la tumba el eco sordo y vano,
O de este seno el místico temblor!
No! lo que un vientre ó una tumba esconde
A la voz de los vivos no responde;
A otra cosa debemos preguntar:
De un corazon amante á la esperanza!

Que solo un corazon que espera, alcanza
El tremendo misterio á penetrar!
—Oh! yo que vives, padre, espero y creo!
Con mi esperanza y con mi fé te veo
Ensalzando la gloria del que es!
No aniquilado en sueño eterno y vano,
No gota absorta en lóbrego oceano,
Sino distinto, en éxtasi á sus piés!
Oh! padre mio, de mi infancia amigo!
Que al fin tambien me reuniré contigo
Espero en la clemencia divinal;
Si alguna culpa expías entretanto,
Hoy, de rodillas, de mi lira al canto,
Por tí se eleva mi oracion filial!
Y tú, pequeño sér desconocido,
Tú, dulce primogénito querido,
Tú, dulce prenda de mi dulce amor!
Oh! cualquiera que aquí fuere tu suerte,
Que hayas de padecer hasta tu muerte,
O que te aguarde el porvenir mejor;
Que hayas de ser de tu nacion la gloria,
O que muera contigo tu memoria,
Cual muere en el desierto el aquilon....!
¡De tu madre en el vientre, desde ahora,
En el nombre del Dios que mi alma adora,
Recibe mi paterna bendicion!

1843.

XLII.—EL BAUTISMO.

A MI SEGUNDO HIJO RECIEN NACIDO.

I.

Ven, y en las vivas fuentes del bautismo
Recibe, oh niño, de cristiano el nombre;
Nombre de amor, de ciencia, de heroismo,
Que hace en la tierra un semidios del hombre!
Los hombres que esas aguas recibieron
Con su espíritu y brazo subyugaron,
La inmensa mar que audaces recorrieron,
Los mundos que tras ella adivinaron! (1)
Potentes más que el Genitor de Pálas,
Al rayo señalaron su camino; (2)

(1) Descubrimiento de la América por Cristóbal Colon, cristiano.—Descubrimiento de las Indias y del paso por el Cabo de Buena-Esperanza, por Vasco de Gama, cristiano.—Circumnavegacion del globo por Magallanes y Sebastian del Cano, La Pérouse, Cook, &c. &c., cristianos.

(2) Invencion del pararayo por Franklin, cristiano.

Y á los vientos alzándose sin alas,
Siguieron sin temblar su torbellino. (3)
Ellos al Leviatan entre cadenas
Sacan de los abismos con su mano, (4)
Y pisan con sus plantas las arenas
Del fondo de coral del oceano. (5)
Cristianos son los que esas formas bellas
Con que el Creador engalanó á Natura,
Obligan á vaciar sus blandas huellas
En instantánea, nítida pintura. (6)
De un hilo con la curva retorcida
Los cabos juntan de un inerte leño....
¡ Y el secreto perturban de la vida,
Y agitan al cadáver en su sueño ! (7)
Y tú tambien, eras tambien cristiano,
Tú que dijiste, contemplando el cielo :
" Ya mis ojos no alcanzan, pobre anciano ;
Yo rasgaré del firmamento el velo !"
Y en el aire elevando dos cristales,
Vuelta á Vénus la faz, puesto de hinojos,
Los ojos que te hiciste fueron tales
Que envidiaron las águilas tus ojos ! (8)
Y era cristiano aquel que meditando
En el retiro de modesta estanza,
Sin afan, sin error, pesó, jugando,
Los planetas y el sol en su balanza ! (9)

II.

Oh prenda de mi amor, dulce hijo mio !
Cuando en edad y para el bien crecieres,
(Y en el gran Padre Universal confío
Vivirás para el bien lo que vivieres)
Serio entónces quizá, meditabundo,
De ardor de ciencia y juventud llevado,
Quieras curioso, visitando el mundo,
Juzgar lo que los hombres han fundado.
Conocerás entónces por tí mismo,
Verán tus ojos, palparán tus manos,
Lo que puede el milagro del bautismo
En los que el nombre llevan de cristianos.

(3) Globos aerostáticos por Montgolfier y Charles, cristianos.

(4) Pesca de la ballena por los ingleses, holandeses, rusos, anglo-americanos, &c., cristianos.

(5) Invencion de la campana de bucear, por Will Phillips, cristiano.

(6) Invencion del arte fotográfico por Daguerre, cristiano.

(7) Descubrimiento del galvanismo por Galvani y Volta, cristianos.

(8) Invencion del telescopio por Galileo ó por el aleman Jansen, cristianos.

(9) Sistema del mundo por Newton, cristiano.

Sí! do naciones prósperas hallares,
Sujetas sólo á moderadas leyes
Que formaron Senados populares,
Y que obligan á súbditos y á reyes: (10)
Do al hombre vieres respetar al hombre,
Y á la mujer como á su igual tratada,
Modesta y libre, sin que al pueblo asombre
Viva fiel sin vivir esclavizada: (11)
Do vieres generosos misioneros,
Sin temor de peligros ni de ultrajes,
Abandonar la patria placenteros
Para llevar la luz á los salvajes:
Do vislumbrares púdicas doncellas,
De oscuro hospicio entre las sombras vagas,
Curando activas con sus manos bellas
De los leprosos las hediondas llagas: (12)
Do puedas admirar instituciones
Que abrigan al inválido, al desnudo,
Que amansan al demente sin prisiones,
Que hacen al ciego ver y hablar al mudo:
Do vieres protegido al inocente,
Castigado el perverso con cariño,
Respetado el anciano inteligente,
Asegurado el porvenir del niño:
Allí do hallares libertad y ciencia,
Misericordia, caridad, justicia,
Dominando del pueblo la conciencia,
De la industria calmando la codicia:
Allí do respetándose á sí mismo
Vieres al hombre amar á sus hermanos,
Podrás clamar: "¡Honor al cristianismo,
Que estos no pueden ser sino cristianos!"

III.

Esos serán cristianos! herederos
De la virtud y del antiguo nombre
De aquellos doce pobres, compañeros
Del que se hizo llamar HIJO DEL HOMBRE;
De Aquel que en un establo fué nacido,
De un artesano en el taller criado,
De los grandes del mundo perseguido,
Y al fin cual un ladron crucificado;

(10) Gobiernos representativos, conocidos solo de las naciones cristianas.

(11) En todos los pueblos no cristianos está admitida la poligamia.

(12) Las Hermanas de la Caridad.

Que nada de su mano que se lea
Nos dejó, ni viajó por las naciones;
Y adolescente al pueblo de Judea
Dió tres años no más sus instrucciones;
Y cuyo Verbo empero más fecundo
Fué que el cetro y la espada de los reyes:
Con los siglos creció! renovó el mundo!
Cambió costumbres, religiones, leyes!

1845.

XLIII.—LA LIBERTAD Y EL SOCIALISMO.

ODA EN CONMEMORACION DEL DIA 7 DE MARZO DE 1849, EN QUE EL GENERAL JOSE HILARIO LOPEZ FUE PROCLAMADO PRESIDENTE DE LA NUEVA GRANADA, A VIRTUD DE LA VIOLENCIA QUE UNA TURBA ARMADA PRACTICO SOBRE EL CONGRESO, DEDICADA A LA JUVENTUD REPUBLICANA DE LA NUEVA GRANADA.

What insanity was it to expect that such men were to work out the emancipation of their race! that in such hands the hopes and dearest rights of humanity were secure! Liberty was tainted by their touch, polluted by their breath, and yet we trusted that it was to rise in health and glory from their embrace!—DR. CHANNING.

O HOMINES AD SERVITUTEM NATI!

Exclamacion que Tácito pone en boca de Tiberio, cansado ya de la abyeccion de los Senadores romanos.

I.

Oh, López! sal, pregunta por la tierra
¿Cuál es más vil y odioso de los dos:
El salteador que al monte se destierra
Y hace á los hombres sin disfraz la guerra,
Mofándose de Dios;

II.

¿O el fariseo infame que de hinojos
Ora contrito al pié del sacro altar,
Y va, con dulce voz y dulces ojos,
Del huérfano y la viuda los despojos
Hipócrita á usurpar?

III.

Oh! siglos há que el punto está juzgado!
Mas falta aún que aprenda el mundo á ver
Con ménos odio al rey que, rey crïado,
Mira á su especie cual servil ganado
Nacido á obedecer;

IV.

Que al demagogo que en traidor arcano
Celando su venganza y ambicion,
Hace la corte al pueblo soberano,
Sube al poder, y ejerce á salva mano
Rapiña y proscripcion!

V.

Que esa ambiciosa inquieta hipocresía
No es ménos vil que la falaz piedad:
Ni hay opresion cual esa tiranía
Que usurpa con sacrílega ironía
Tu nombre, Libertad!

VI.

Oh Libertad! tres veces santo nombre!
Del alma la más bella aspiracion!
Tiempo vendrá que al porvenir asombre
Te haya insultado alguna vez el hombre
Con tal profanacion!

VII.

Oh Libertad! yo puedo alzar la frente,
Y bendecirte al son de mi laud;
Que desde niño amaba en tí mi mente
El bien mayor que dió á la humana gente
El Dios de la Virtud!

VIII.

Con la virtud en mí te confundias,
Con la Justicia, con la dulce Paz:
Jamas, cuando ante mí resplandecias,
Manchadas con el crímen me traias
Tus manos ni tu faz!

IX.

A amarte pura me quedé enseñado;
Por tu pureza te conozco bien:
Mi corazon me anuncia tu reinado
Como la imágen del glorioso estado
Del hombre en el Eden!

X.

—Los hombres todos por su ser iguales
Ante una ley de universal amor!
Y solo por sus obras desiguales!
Como lo son sus almas inmortales
Delante del Señor!

XI.

Todos seguros en los varios modos
Con que á su bien, sin daño ajeno, van!
Sí, todos libres, responsables todos,
Sin distincion de títulos ni apodos
Que orgullo y odio dan!

XII.

El justo, blanco ó negro, hermoso ó feo,
Estrecho ú opulento en su vivir,
Inglés ó chino, jesüita, hebreo....
Y áun el cegado, inofensivo ateo,
Pudiendo en paz dormir!

XIII.

Y el malo sólo por la ley herido,
Por lo que ha hecho—por lo que es, jamás!
Y herido sin rigor! y garantido
Contra su mismo juez! juez sometido
A un juez mayor detras!

XIV.

El hombre, nunca al hombre degradando,
Rey de sí mismo y de sus cosas rey!
El fin del hombre el fin de Dios llenando!
La ley del hombre santa reflejando
De Dios la santa ley!

XV.

ESO es la Libertad! la que he previsto
Entre los raptos de mi ardiente edad!
La que en la tierra de Franklin he visto!
La que me ofrece en sus promesas Cristo!
Esa es la Libertad!

XVI.

Y esa la misma que en la Patria mia
Jóven sus fuerzas ensayando ví....
Hasta que, oh López! en aciago dia
La hirió con su puñal la turba impía
Que te aclamaba á tí!

XVII.

A tí?...... ¡No solo á tí! No le bastaba
Tu indignidad á su nefando amor.
Ah! más que indignidad necesitaba!
A tu infernal amigo proclamaba!
¡De Sucre al matador!

XVIII.

Yo los oí...... cuando su puño armado
Del hierro vil salian en tropel,
Del templo, donde habian ya violado
La majestad inerme del Senado
En nombre tuyo y de él!

XIX.

Yo los oí...... Su canto de victoria
Viene á amargar mi triste proscripcion.
Cual eco del abismo, esa memoria,
Atravesando nuestra negra historia
Será nuestro baldon!

XX.

El nuestro.... Sí! de todos! Cada uno
A la obra de tinieblas ayudó:
Cuál débil—cuál traidor—digno ninguno!
¡Ni el Cuerpo que á la paz, sin fruto alguno,
Su honor sacrificó!

XXI.

La esposa del romano Colatino,
Al verse impura, prefirió morir.
Los hombres del Congreso Granadino
Besáronle la mano al asesino
A trueque de vivir!

XXII.

Hoy viven.... Cómo? Pudo su bajeza
Quizá esperar de gratitud el don......
Con negro insulto, vejacion, pobreza,
Ya á demostrarles el tirano empieza
Cuál es su galardon!

XXIII.

Hoy viven.... Como vive en el serrallo
El triste eunuco de africano Dey;
Cual vive en el corral lo que fué gallo;
Cual vive, el cuello al fin haciendo callo,
Bajo su yugo, el buey!

XXIV.

Son todo, ménos hombres!—Han perdido
Lo que da al hombre ser—su dignidad!
Que á la víctima el crímen consentido
Mancilla más que al violador bandido
Su misma atroz maldad!

XXV.

Oh! más dichosos, harto más, aquellos
Que afrontaron, ya tarde, al Dictador:
Y hoy, de extranjero sol á los destellos
La Patria lloran y sus campos bellos,
Su hogar y dulce amor!

XXVI.

O amenazados en su propio suelo
Con el despojo, azotes y prision,
Por todos vela su leal desvelo,
Por todos lucha con heroico anhelo
Su libre corazon!

XXVII.

Esfuerzo generoso—mas tardío!
Lo que en su orígen era vil raudal,
Que pudo en tiempo haber cegado el brio
De la Virtud, hoy es inmenso rio
De irreparable mal!

XXVIII.

Ah, sí! de mal irreparable! Nada
Tan hórrido se puede concebir.
¡Ver de la ley con la tremenda espada,
Que solo contra el malo fué forjada,
El malo al justo herir!

XXIX.

Puedes contarlo tú, modesto amigo,
En quien un monstruo se ensañó brutal......
Y hoy comes del destierro el pan conmigo......
Que, por reparacion, ¡nuevo castigo
Te impuso un juez venal!

XXX.

Podeis hablar, vosotros, asimismo,
Humildes misioneros de la cruz,
Contra los cuales, del reabierto abismo,
Renace del Borbon el despotismo
En esta edad de luz!

XXXI.

El mismo espectro horrendo resucita!
La misma escena! el mismo ardor feroz,
Que entre la noche á la inocencia excita
Del pobre lecho al ostracismo, y quita
A la piedad su voz!

XXXII.

Y, al son de libertad, que desde el foro
Vinoso eleva el proscriptor motin,
Los jefes corren al comun tesoro
Do el pan del pobre, do del rico el oro
Les preparó el botin!

XXXIII.

Del oro así del rico, el pan del pobre,
No solo pagan á la audaz maldad
El mal ya obrado, sino el mal que áun obre
Para impedir que en la nacion recobre
Su imperio la Verdad!

XXXIV.

¡Del órden inversion abominable!
Por guardia de la Hacienda el más ladron!
Por juez de la inocencia el más culpable!
Por paz la esclavitud! por ley el sable!
La fuerza por razon!

XXXV.

ESO es el Socialismo! El Socialismo
Que, su fealdad queriendo disfrazar,
El, hijo de Ambicion y de Ateismo,
De Libertad se atreve y Cristianismo
La estirpe á reclamar!

XXXVI.

Ese es el Socialismo! Hoy atavía
Con falsos nombres su genial horror.
Su nombre Galia supo darle un dia;
Su nombre dice más que Tiranía;
Su nombre es EL TERROR!

XXXVII.

—Modelos de virtud y de hermosura
Madres cristianas, prez de Bogotá!
Llorad!—de vuestro llanto la amargura
Cuál es la libertad nos asegura
Que el Socialismo da!

XXXVIII.

Llorad! en vuestras lágrimas espera
Con fé mi desolado corazon:
Ellas, en esta degradada éra,
De Libertad futura y verdadera
La noble prenda son!

XXXIX.

Que la mirada húmida que lanza
Al cielo la virtud de una mujer,
Es tan sublime que á expïar alcanza
La paz del vil, del malo la venganza,
Ante el Supremo Ser!

XL.

Mas Dios es justo. La nacion suicida
Podrá regenerarse y ser feliz......
Mas en las carnes de su nueva vida
Conservará de la salvaje herida
La eterna cicatriz!

Nueva York, 7 de Marzo de 1851, segundo aniversario del entronizamiento de la Dictadura socialista de la Nueva Granada.

NOTAS DEL AUTOR.

I.—El texto del Dr. Channing se ha citado en inglés por no alterarlo. Hállase en sus "Observaciones sobre la vida y carácter de Napoleon Bonaparte," y hace parte de un trozo en que aquel elocuente unitario, una de las más puras glorias de la América del Norte, tan distinguido por su piedad y por la santidad de su vida, cuanto por su amor apasionado á la libertad republicana, explica la causa principal del triste éxito que tuvo la gran revolucion francesa del siglo pasado. El trozo es tan bello y conviene tan bien á los Socialistas de hoy, tanto de Europa como de América, que no podemos abstenernos de traducirlo aquí por entero.

"¿Cómo pudo suceder, exclama, que triunfase así la tiranía? que las esperanzas con que desde aquí saludábamos á la revolucion francesa se hayan así desvanecido? que un usurpador arrancase así hasta las últimas raíces del árbol de la libertad para plantar en su lugar el despotismo? No debemos ir muy léjos por la causa y ella es tal que nunca se recordará con demasiada frecuencia á los amigos de la libertad. La Francia abortó por falta de aquella *preparacion moral* sin la cual es imposible realizar las glorias de la República. No estaba madura para el alto bien que buscaba: era demasiado corrompida para ser libre. Sin duda que la Francia tenia que lidiar con una grande ignorancia política; pero si esa ignorancia no hubiese sido agravada por un profundo defecto moral, los franceses al fin se hubieran abierto el camino de las instituciones republicanas. Era su carácter lo que les impedia ser libres; y ahora deben parecernos extrañas las esperanzas que por ellos alimentábamos entónces. ¿Cómo pudimos creer que triunfase una libertad cuyo principal apóstol habia sido aquel impío desvergonzado, aquel mofador sin entrañas,

Voltaire? La mayor parte de los predicadores de la libertad francesa se habían deshecho de cuantas convicciones ennoblecen la mente humana. El lazo que une al hombre con Dios se apresuraron á romperlo, declarando que no habia un Dios en quien confiar en la gran lucha por la libertad. La inmortalidad del hombre, esa verdad que es la semilla de toda grandeza, era solo para ellos el objeto de sus sarcasmos. Ante su triste filosofía, el hombre era una criatura del acaso, un compuesto de materia, un gusano de un dia, que pronto debia podrirse y perecer para siempre. ¡Qué insensatez esperar que semejantes hombres pudiesen labrar la emancipacion de su raza! que en semejantes manos las esperanzas y los más caros derechos de la humanidad pudiesen estar seguros! La libertad! ellos con su contacto no más la mancillaban, con su aliento no más la corrompian, y áun así confiábamos en que saliese sana y gloriosa de sus asquerosos abrazos! ¡Y de hombres que sin rebozo fundaban la moral en el interes privado, aguardábamos los sacrificios, la abnegacion, las heroicas virtudes que la libertad siempre reclama de sus generosos defensores!"

2.—(Estrofa III.)

Oh! siglos ha que el punto está juzgado!

En el Evangelio Cristo perdonó al gentil, á la samaritana, á la prostituta, al publicano, y áun al bandido—solo la hipocresía del fariseo no perdonó.

3.—(Estrofas X á XV.)

¡ESO es la libertad!

La definicion de la libertad contenida en esos versos, es la misma que el autor dió de la República, casi con las mismas palabras, en un artículo publicado en Cartagena en los primeros dias de Noviembre de 1850.

4.—(Estrofa XV.)

La que en la tierra de Franklin he visto!

En toda lengua, y más en poesía, los nombres extranjeros, que deben ser leidos por muchos que no saben cómo pronunciarlos con arreglo al idioma á que pertenecen, deben considerarse sujetos á la prosodia del idioma en que se introducen. Así los ingleses dicen Napóleon, como Quintana dice Neutón:

...... Lanzado
Veloz el genio de Newton tras ellos.. ....

Los que creen que seria mejor Néuton, piensan así porque ignoran tanto el castellano en el cual no se dice pérdon ni bláson, ni Bréton, como el inglés, en el cual no se dice ni Néuton ni Neutón, sino Niútn. Debe, pues, leerse, sobre todo en verso, Franklín y no Fránklin, porque en castellano por regla general, y con muy pocas excepciones, las palabras terminadas en consonante son agudas.

5.—(Estrofa XV.)

La que me ofrece en sus promesas Cristo!

La perfecta obediencia de los preceptos de Cristo y la perfecta imitacion de su vida, constituirian la verdadera libertad y la verdadera república,—aquel estado en que los gobernantes no son los amos, sino, segun el precepto evangélico, los servidores de los gobernados. En cuanto á ejemplos basta recordar el del Maestro que lavó los piés de sus discípulos.

6.—(Estrofa XVI.)

Y esa la misma que en la Patria mia
Jóven, sus fuerzas ensayando ví.. ....

Al tiempo que se entronizó el Poder del 7 de Marzo, ya existian en la Nueva Granada, y algunas de años atras, la mayor parte de las libertades cuya posesion se mira con más aprecio por los pueblos civilizados del siglo XIX. Libertad de pensamiento y de imprenta, sancionada desde 1821, y llevada hasta el punto de no pagarse derechos de Aduanas por los libros ni portes de correo por los periódicos—libertad plena de conciencia y abolicion de todo poder inquisitorial, tambien desde 1821—libertad de cultos, sancionada en 1847 en la ley de inmigracion, y hecha irrevocable por los tratados públicos celebrados por el Presidente Mosquera—libertad de enseñanza realizada desde 1842 por el Secretario de Estado, Ospina, y convertida despues en ley explícita por el Vicepresidente Cuervo—libertad de industria, garantida en todas nuestras Constituciones, y coronada con la abolicion del monopolio del tabaco en 1848—libertad comercial, pues nuestro pais habia sido uno de

los primeros en desembarazarse de esa opresion que llaman SISTEMA PROHIBITIVO ó PROTECTOR—libertad personal—inviolabilidad del domicilio y de la correspondencia—garantía contra leyes retroactivas—libertad de asociacion, á cuya sombra se alzó el club infame que violó el Congreso—libertad de peticion—sufragio popular y elegibilidad universal! Sin duda nos faltaban ciertas instituciones: NOS FALTABA SOBRE TODO EL ASEGURAR LA SUERTE DE LOS EMPLEADOS PÚBLICOS CONTRA LA ARBITRARIEDAD DE UN PRESIDENTE DE PARTIDO. En esta situacion, se levantó el bando que habia hecho la revolucion de 1840, y arrogándose audazmente el nombre de LIBERAL en un PAIS LIBRE, invadió el recinto del Congreso granadino, hizo proclamar Presidente al general López, y fundó las libertades que nos faltaban: la libertad de perseguir y proscribir á los que no piensan como ellos—y la de robar impunemente el Tesoro público. Hasta dónde han llegado esa persecucion, esas violencias y esos robos, es cosa que no cabe en los límites de una simple nota. Baste decir que áun señoras respetables han sido encarceladas, como la señora Cerbeleona Trujillo, en Mayo de 1850; infelices dementes ultrajados por hombres revestidos del título de Gobernadores, como la Custodia Cortés por el general Mantilla: al mismo tiempo que un hombre de la inmoralidad más descarada convertido en Secretario de Hacienda, ostenta sin pudor la infame riqueza que le da su doble posicion de contratista con el Gobierno y Administrador del Tesoro.

7.—(ESTROFA XVII.)

¡A tu infernal amigo proclamaba!
¡De Sucre al matador!

José María Obando, uno de los mayores monstruos que ha producido nuestro siglo. Elevado por el gobierno español hasta el grado de teniente coronel en la guerra que con él hizo á la independencia americana, ordenó despues el asesinato en el monte de Berruecos del más ilustre de los defensores de esa independencia, del vencedor de Ayacucho, del inmaculado mariscal Sucre. Nueve años más tarde, en 1839, sometido á juicio por aquel espantoso crímen, y no pudiendo destruir la conviccion que producian los testimonios de sus cómplices y agentes, y sus propios documentos y contradicciones, se fugó de la prision en que permanecia sin ninguna especie de apremio, y á la cabeza de un ejército de indios salvajes, de negros cimarrones, y delincuentes arrancados de las cárceles, devastó sin piedad por dos largos años, el Sur de la Nueva Granada. Vencido muchas veces, al fin se fugó al Perú, en donde hizo escribir contra los hombres más ilustres de su pais, los más inmundos libelos que jamas hayan salido de pluma humana. Vuelto á la Nueva Granada, merced al extraordinario indulto en que lo comprendió el Presidente Mosquera, se hizo el jefe de la tenebrosa Camarilla que domina al general López. Recientemente fué enviado al Perú como Ministro Plenipotenciario con la mision de desmembrar el Ecuador—proyecto que madura de tiempo atras—pero el Gobierno del Perú no lo admitió, habiendo protestado enérgicamente contra su admision todo el Cuerpo diplomático, residente en Lima. Tal es el digno jefe del partido socialista de la Nueva Granada.

8.—(ESTROFAS XVIII Y XIX).

Yo los oí ....

El autor no pudo entrar á la Iglesia de Santo Domingo por lo apretado del concurso—pero permaneció en la puerta oyendo las vociferaciones que sonaban dentro, y presenció la salida del tumulto cuando ya el acto estaba consumado. Por cada grito de VIVA LOPEZ! Presidente nominal, sonaban tres ó cuatro de—VIVA OBANDO! Presidente real y verdadero de aquella gente.

9.—(ESTROFA XX.)

Cuál débil—cuál traidor—digno ninguno!

Ninguno, ni los Diputados que resistieron á la violencia el 7 de Marzo—pero que despues tuvieron la flaqueza de concurrir á un Congreso violado, y de asistir el 1.° de Abril á la toma de posesion de un Presidente inconstitucional. Ellos carecian de poderes para legitimar lo que en sí era nulo, y el honor no les permitia consentir en las consecuencias del ultraje que en sus personas se habia hecho á toda la Nacion.

10.—(Estrofa XXII.)

.........Pudo su bajeza
Quizá esperar de gratitud el don....

Este terrible cargo, así como el contenido en las estrofas XXIII y XXIV, evidentemente no es ni puede ser general. A los que despues del 7 de Marzo demuestran la dignidad de ciudadanos en una República, se hace la debida justicia en la estrofa XXVI.

11.—(Estrofa XXV.)

Oh! más dichosos, harto más, aquellos
Que afrontaron, ya tarde, al Dictador.

Alusion al doctor José María Tórres Caicedo y al autor. El doctor Tórres se halla ahora en Francia adonde se vió obligado á ir para que los cirujanos de Paris le extrajesen una bala que tiene en el busto hace más de un año, bala que recibió de manos de dos asesinos que la Administracion López, en vez de castigar, ha recompensado con muy buenos sueldos. En cuanto al autor, se halla en Nueva York, solo, separado de cuanto ama en el mundo, para evitar la prision á que á todo trance se le queria reducir sin haber cometido delito alguno. Su delito fué DIRIGIR AL GOBERNADOR DE BOGOTÁ UNA REPRESENTACION PIDIÉNDOLE QUE CONSERVASE EL ÓRDEN EN UN JUICIO POR JURADOS, QUE NO HABIA PODIDO CELEBRARSE POR UN TUMULTO DE LOS SOCIALISTAS (10 de Abril de 1850) EN QUE INSULTARON AL JUEZ, AL ESCRIBANO, Á LOS ACUSADOS Y Á LOS DEFENSORES, TAN GRAVE É IMPUNEMENTE, QUE EL JUEZ SE EMFERMÓ Y RENUNCIÓ SU EMPLEO. Esa representacion es TODO EL DELITO cometido por el autor—por el cual se le queria condenar á SEIS AÑOS DE RECLUSION en las prisiones (qué prisiones!) de la Nueva Granada. Esto parece un sueño espantoso—tanta iniquidad parece imposible; sin embargo, aquí estoy en Nueva York para probar que los perversos, cuando llegan á apoderarse del Poder público, no solo se entregan al delito, sino que quitan á la inocencia hasta el derecho de quejarse y le imponen el castigo que ellos debieran sufrir.

15—(Estrofa XXVI.)

O amenazados en su propio suelo......

Alusion á los valientes escritores de *La Civilizacion*, *El Dia*, *El Filotémico*, *La República*, *El Porvenir*, *El Ariete*, *El Misóforo*, *El Clamor*, *El Antioqueño* &c. que con una constancia, una elocuencia, y una virilidad que honran al pais, defienden en la Nueva Granada la causa de la verdadera libertad contra la violencia rapaz y perseguidora de la Dictadura socialista.

13—(Estrofa XXIX.)

.........Modesto amigo,
En quien un monstruo se ensañó brutal...

El señor Simon Cárdenas, Presidente de la Sociedad Popular de Beneficencia y Fraternidad Cristiana. Uno de los filantrópicos objetos de esta asociacion era procurar defensa judicial gratuita á los artesanos pobres que fuesen miembros de ella. Habiendo ido el señor Cárdenas (12 de febrero de 1850) á la cárcel de Bogotá á consolar á uno de ellos á quien el Poder habia hecho sepultar allí por una causa frívola, el alcaide, á tiempo que el señor Cárdenas hablaba pacíficamente con el preso, intervino en la conversacion, insultó atrozmente al señor Cárdenas, le dió de golpes y empellones, lo arrojó escaleras abajo, y por fin, de su propia arbitraria autoridad lo declaró ARRESTADO. Los amigos del señor Cárdenas ocurrieron en vano á la primera autoridad gubernativa de la provincia, que era el Gobernador general Mantilla, quien no hizo caso de la reclamacion, declarando con un grosero chiste que ÉL NO OIA DEMANDAS NI SE METIA EN ESO. Habiéndose logrado al fin que otra autoridad libertase al señor Cárdenas, éste publicó en el periódico titulado *El Dia* un artículo en que denunciaba al público aquel atentado escandaloso, y al mismo tiempo daba á conocer quién era el hombre á quien el Poder habia encomendado la custodia de los presos. Este hombre llamado Camilo Rodríguez, habia sido miembro de una partida de bandidos que en 1841 asoló los cantones de Ubaté

y Cipaquirá, habia sido ademas condenado judicialmente por adulterio, y, lo que es aún más horrible, pesaba sobre él otra sentencia de un tribunal por haber envenenado con opio á una infeliz anciana que lo habia acogido en su casa y le servia de bienhechora. El monstruo, instigado por el Gobernador Mantilla, acusó el artículo del señor Cárdenas; un tumulto de los socialistas (10 de Abril) impidió la celebracion del juicio—más tarde el señor Cárdenas fué condenado á prision, al mismo tiempo que un amigo suyo, el señor Juan Malo, que se hallaba en el mismo caso que él, por haber publicado un articulo semejante, pero que no era objeto de los mismos rencores políticos, fué absuelto. En los fastos de las abominaciones judiciales, apénas se recuerda una sentencia más inicua.

14.—(Estrofa XXIX.)

......Por reparacion, ¡nuevo castigo
Te impuso un juez venal!

Es un hecho que la mayoría del Jurado que condenó al señor Cárdenas, compuesto de siete miembros, dependia peculiarmente del Poder interesado en la condenacion. Dos eran empleados, contra el texto de la ley; otro tenia un hijo empleado; el cuarto esperaba ansiosamente recibir la suma de cuatro mil pesos que se le habia decretado por una coleccion de periódicos. La sentencia era nula ademas por haber concurrido á votar en ella un jovencito que no tenia la edad de veinticinco años que la ley requiere para ser jurado, como se comprobó con la partida de bautismo. Pero para un Poder que, explotando la bajeza ajena y degradando el carácter nacional, se obstina en perseguir, no valen argumentos; la sentencia se declaró válida, y el señor Cárdenas, padre de una familia digna de compasion, para evitar la cárcel, en la cual quizá se le hubiera puesto bajo la autoridad del envenenador Rodríguez, logró expatriarse. Hoy reside en la isla de Jamaica.

15.—(Estrofa XXX.)

...... Del reabierto abismo,
Renace del Borbon el despotismo,
En esta edad de luz!

Todo poder temporal de inquirir en la conciencia habia sido abolido desde 1821 por el gran Congreso constituyente de Colombia. Toda facultad de imponer penas habia sido negada al Poder Ejecutivo por la Constitucion. Todas las leyes penales españolas habian sido derogadas por el Código penal. El General López, declarando por sí y ante sí vigentes en la Nueva Granada en 1850 los actos de proscripcion de los déspotas españoles, ha insultado al espíritu de su pais y de su siglo, ha renovado el poder inquisitorial, ha usurpado abiertamente las facultades del Poder judicial y legislativo, y aun facultades que no tienen ni los legisladores ni los jueces, y se ha investido de una dictadura sin ejemplo entre nosotros. Para conservarse en ella, ha atropellado la libertad de las Asambleas electorales con escándalos de que apénas es posible formarse idea en paises que gozan el beneficio de ser libres.

16.—(estrofa XXXI.)

La misma escena....

La expulsion de los jesuitas de Bogotá, hombres que sean cuales fueren las ideas que cada uno quiera tener de su instituto, gozaban el derecho de no ser condenados sin ser oidos, y de no ser penados miéntras no hubiesen cometido delito alguno, esa expulsion renovó las mismas formas tiránicas de 1767. Como entónces, fueron sacados sin preparacion de sus camas en el silencio de la noche para un viaje lejano. Como entónces, se publicó un bando prohibiendo toda expresion de reprobacion, de censura, y aun de queja! La única diferencia entre hoy y entónces, es que entónces Cárlos III era un Rey absoluto que no tenia Constitucion que respetar ni otra ley que su propia voluntad—miéntras que hoy López se llama Presidente de una República y como tal debia, por pudor siquiera, considerarse obligado á respetar la Constitucion y las leyes granadinas, cuya obediencia y cuyo cumplimiento habia jurado.

17.—(ESTROFA XXXII.)

Los jefes corren al comun tesoro....

La rapacidad de los directores del partido demagógico es un hecho que no es peculiar á los de la Nueva Granada, sino comun á los de todos tiempos y todas partes. Ella ha sido admirablemente descrita y explicada por Alison en su "Historia de Europa" (capítulo último):

"Pero todo esto cambia totalmente cuando los cabecillas de la demagogia suben al Poder.... El momento en que ocurre este fatal cambio es el de una completa revolucion, no solo en la conducta del Gobierno, SINO EN LA VIGILANCIA CON QUE EL GOBIERNO MISMO ERA OBSERVADO Y GUARDADO POR LA GRAN MASA DEL PUEBLO. Los poseedores del Poder y dispensadores de influencia, se hallan rodeados de una hueste de hambrientos dependientes, para los cuales la necesidad es ley, y que, impelidos por la secreta conviccion de que su ascendiente político no puede ser duradero, porque les faltan las aptitudes necesarias para conservarlo, trabajan por hacer el mejor uso posible de su tiempo, procurándose para sí y para sus parientes y paniaguados, sueldos y cucañas del tesoro, sin la menor consideracion por el bien público. Por otro lado, la misma parte del pueblo tan clamorosa ántes contra la corrupcion y tan austera en sus demandas por una administracion virtuosa y patriótica de los negocios públicos, ahora varía de tono, y unos abiertamente y sin vergüenza alguna defienden toda clase de abusos porque ganan con ellos, otros guardan un silencio estudiado ó tratan de paliar los desórdenes de que se aprovechan, clamando por reformas en algun otro departamento administrativo, ó por mayor extension para el poder de que sus jefes sacan tan considerable beneficio. Y así no solo se dirigen el poder y la influencia del Ejecutivo á los fines mas egoistas y corrompidos, SINO QUE LA LEGISLACION MISMA SE MANCHA CON LA SANCION DE LA RAPIÑA Y EL PECULADO. En el saqueo general de las rentas nacionales, en que cada cual no piensa mas que en su negocio, á ningun otro objeto se atiende que á la promocion de intereses personales ó al predominio del partido: la prensa mercenaria se guarda bien de denunciar, y más bien justifica tamaños abusos, porque los que la dirigen, y los que escriben en sus columnas se enriquecen con ellos: y lo peor de todo es que el sentimiento público se corrompe casi universal é irrevocablemente, porque una masa considerable del pueblo se aprovecha ó espera aprovecharse de los abusos á que se entregan los jefes de su bando."

Si el sabio historiador y publicista que escribia en Lóndres en 1832 estas profundas observaciones, hubiese estado dotado de sentido profético, no habria podido describir en sus oráculos con más fidelidad la conducta del partido socialista de la Nueva Granada en 1850, que en esas líneas dictadas simplemente por su conocimiento de la naturaleza humana y del Gobierno de la demagogia.

19.—(ESTROFA XXXIX.)

Que la mirada HÚMIDA que lanza....
HÚMIDA, húmeda.
Hijo de la callada HÚMIDA noche.—MORATIN, hijo.

La terminacion en IDO, IDA, es más etimológica, más general, más melódica, y más poética, que la terminacion esdrújula en EDO, EDA, que el uso ha introducido en HÚMEDO, única palabra de su especie en que exista. HÚMEDA se deriva de HUMOR, como de CANDOR, CÁNDIDO, de RÍGOR, RIGIDO, de FÚLGOR, FÚLGIDO, de HORROR, HÓRRIDO, &C.

20.—(ESTROFA XXXIX.)

La paz del vil........

La paz del vil no es la paz de los que despues del 7 de marzo tratan de evitar, hasta el último trance, la efusion de sangre y los azares de la lucha desigual de un pueblo desarmado contra un Poder opresor—y que al mismo tiempo trabajan incansables en desengañar á los ilusos, y en excitar á los inertes á que usen activamente de la sombra de derechos políticos que la Dictadura se ha dignado dejarles—no! esa no es la paz del vil; esa es la santa guerra de la virtud!—La paz del vil es la de aquellos ricos que jamas han conocido de la Patria más que los beneficios—que jamas hicieron sacrificio por el cual no recibiesen una moderada indemnizacion

de un doscientos ó trescientos por ciento—y para los cuales todos los gobiernos, áun los más tiránicos, son buenos, porque á todos adulan y con todos ganan. La paz del vil es la de aquellos escritores y hombres de Estado que nunca han tomado la pluma sino para defender *sus propios actos*, y que en presencia de la más odiosa tiranía que haya pesado jamas sobre su pais, guardan hoy un prudente silencio, ó si lo rompen, es para calificar magistralmente de temerarios, inmoderados ó locos á los patriotas generosos que no conocen otra causa que la *causa comun*, arriesgándolo todo—subsistencia, tranquilidad, y áun la vida,—á trueque de establecer *para todos* en su Patria el imperio de los principios cuya realizacion constituye la Libertad honrada y la verdadera República. Esas dos clases de gentes—á quienes el egoismo ha despojado de todos los sentimientos expansivos—son los que con su conducta han contribuido más á que cundan con tan asombrosa rapidez en un pais nuevo como el nuestro, las amenazadoras doctrinas del socialismo, que parecia que solo pudiera tener séquito en las viejas y apiñadas poblaciones de Europa. La riqueza y el talento *por sí* no merecen acatamiento alguno; lo único que pueden tener de respetable es *el uso que se hace de ellos;* y cuando solo sirven para satisfacer los instintos egoistas de aquellos que los poseen, el pueblo y la juventud no tardan en verlos con desprecio y áun con indignacion. De aquí las tendencias demagógicas y comunistas. Jóvenes de mi pais! no os dejeis sinembargo alucinar por el desprecio que los egoistas os inspiran: el egoista inofensivo solo se envilece á sí mismo: pero el apóstol de falsa libertad que consigue embaucar á uno de vosotros, no solo está envilecido por ser igualmente egoista y ademas perverso, sino que tambien envilece y pervierte á los desdichados á quienes logra hacer prosélitos de sus corruptoras doctrinas, é instrumentos ciegos de su ambicion y de su venganza.

CARTAS POLITICAS.

I. SOBRE EDUCACION PUBLICA EN LA NUEVA GRANADA.

[Del *Granadino*, número 3.º Octubre 8 de 1840.]

Al Excelentísimo señor Presidente de la República, José Ignacio Márquez.

Señor: Un aviso publicado en una de las pasadas Gacetas por el señor José M. Groot, director de la segunda casa de educacion en esta capital, me ha sugerido la idea de dirigiros esta carta.

El señor Groot en ese aviso ofrece á los padres de familia que en el presente mes de Octubre abrirá en su establecimiento un nuevo curso de estudios relativo solamente á aquellas materias que, sirviendo de base á una buena educacion, puedan formar jóvenes de aptitud y conocimientos, capaces de dedicarse á los ramos del comercio. El curso, que será de dos años y medio, comprenderá solo las materias siguientes: escritura y dibujo; gramática castellana; traduccion de frances; aritmética comercial, en toda su extension; y teneduría de libros.

Este aviso, señor, me ha hecho reflexionar con amargura sobre el lastimoso sistema de educacion, seguido entre nosotros, y, con más amargura todavía, me ha hecho recordar que la administracion á cuya cabeza os encontrais, poco ó nada ha hecho para modificarlo y corregirlo.

Uniendo los dos cabos de vuestra administracion, comparando su fin con su principio, veo, en efecto, que en 1840, al acercarse ya la época en que debe cesar vuestro mandato, la educacion pública en la Nueva Granada se halla en el mismo pié precisamente que se hallaba en 1837, cuando fuisteis elegido jefe de la administracion y primer magistrado de nuestra patria.

De lo cual sin arbitrio se deduce una consecuencia tan legítima como triste: y es que, habiendo mantenido en esta materia las cosas tales cuales las hallasteis, ninguna queja *particular* tiene contra vuestra administracion la Nueva Granada; pero nada tampoco tiene que agradecerle.

Quien nada hace, ni el mal ni el bien, á nada es acreedor, ni á rencor ni á gratitud.

Y esto es lo que ha sucedido á vuestra administracion; la cual pronto acabará sin dejar en los corazones, adverso ó favorable, ningun tenaz recuerdo, ningun sentimiento profundo.

Convengo, señor, en que, para hacer el bien entre nosotros, un presidente dispone de un tiempo demasiado corto y de poderes con extremo limitados.

Convengo, ademas, en que vuestra posicion personal ha sido resbaladiza y difícil; pues habeis tenido que lidiar sin descanso contra todos los obstáculos que os ha presentado la oposicion, esa anti-patriótica oposicion, tan bien calificada de *intratable*, que en vez de ayudaros os ha estorbado, y que en vez de daros estímulos os ha prodigado insultos.

Convengo, por fin, en que, teniendo que vigilar ante todo en conservar la tranquilidad ó restablecer el órden, no habeis podido hallar en vos mismo toda la calma que se requiere para consagrarse á grandes proyectos é introducir grandes reformas.

Y, sinembargo, todavía creo que por la educacion de los granadinos no habeis hecho nada, y hubierais podido hacer mucho.

Para comprender todo lo que hubierais podido hacer, todo lo que aun podrá hacer vuestro sucesor en esta importante materia basta reflexionar sobre el fin á que la educacion pública entre nosotros debe dirigirse, y ver si la educacion que ahora se nos di sirve para conseguir este fin. Conociendo *lo que nos falta* sabremos *lo que debemos buscar*.

A cuatro grandes objetos debe corresponder la educacion:

Al estado *industrial* del pais;

A su estado *político;*

A su estado *moral;*

A su estado *religioso*.

Y entre nosotros la educacion á ninguno de estos cuatro grandes objetos corresponde.

Porque en todos estos cuatro estados nos hallamos *mal*, y nuestra educacion no contribuye á que en alguno de ellos podamos hallarnos *mejor*.

Nuestra educacion no corresponde á nuestro estado *industrial*.

¿Cuál es nuestra industria? ¿Cuál es nuestra agricultura? ¿Cuáles son nuestras artes? ¿Cuáles son nuestras manufacturas? ¿Cuál es nuestro comercio? ¿Qué respuesta, algo honrosa para nosotros, podriamos dar á un extranjero que nos hiciera tales preguntas?

Nuestra agricultura se halla en el atraso mas deplorable. Las diez y nueve vigésimas partes de nuestro territorio, si aun acaso la proporcion no es mas fuerte, son infectos pantanos, impenetrables bosques, profundas soledades. La mitad de la Nueva Granada no está *por cultivar*, está *por descubrir*. Y en la cortísima porcion de territorio descubierta y cultivada, nuestros instrumentos son los mas groseros, y nuestros métodos los mas bárbaros. Para arar la tierra todavía nos valemos de bueyes: para hacer voltear un trapiche todavía nos valemos de mulas...... En nuestros campos el arte no hace nada; la naturaleza es la que lo hace todo. Nues-

tros ganados se enrazan á la ventura, y nuestras plantas nacen, fructifican y se conservan porque Dios así lo ha dispuesto. De innumerables millares de especies que podriamos cultivar, apénas cultivamos catorce ó quince.

Y para sacar á nuestra agricultura de este deplorable atraso ¿qué ha hecho, qué hace nuestro fatal sistema de educacion? Nada. —Ninguna escuela de botánica, de veterinaria, de minería, ni de horticultura. Nuestros hacendados de hoy nada más saben de todo esto que nuestros hacendados de hace doscientos años.

Nuestras artes se hallan en un estado peor aún que nuestra agricultura. No sabemos tejer una tela, no sabemos hacer una navaja, no sabemos encuadernar un libro, no sabemos curtir un cuero. Zapateros, herreros, carpinteros, sastres, albañiles: he aquí la reducida lista de nuestras profesiones, y ninguno sabe la suya. Cualquiera de nuestros primeros maestros trasplantado á Europa deberia tener como distinguido favor el que lo recibiesen como el último aprendiz en el último de los talleres. El uso de las máquinas nos es absolutamente desconocido. De la admirable potencia del vapor, que en veinte años ha cambiado la faz del mundo, hablamos como unos charlatanes, los que hemos leido algo acerca de ella en los libros. Sur-América hasta ahora se ha reducido á un oficio harto vergonzoso y triste: á admirar lo que otros inventan, á hablar de lo que otros hacen.

Y nuestra educacion ¿qué hace para contribuir á mejorar esto? Nada.—Sin máquinas no hay manufacturas; y nosotros no tenemos una sola escuela de maquinaria.

Nuestro comercio exterior es asombroso por lo mucho que lo hemos simplificado, nosotros que no entendemos de simplificar cosa alguna. En efecto, el comercio, en todos los pueblos comerciantes, consiste en una doble operacion, compra y venta: y *con lo que se vende se compra.* Pero nosotros lo hemos elevado á un grado de sencillez extraordinaria: de las dos operaciones hacemos una; todo lo compramos y nada vendemos. Bien es que en esta simplificacion ningun mérito hemos adquirido; porque no podemos hacer otra cosa. Un pueblo sin agricultura, sin manufacturas, sin artes, sin navíos, ¿qué pudiera vender al extranjero? Sin nuestras minas de plata y oro, el no andar con nuestros cuerpos desnudos seria un inexplicable fenómeno, un verdadero milagro.

No puede haber comercio en un pais en que no existen medios algunos de trasporte. Y nosotros áun no hemos construido un solo buque, ni abierto un solo camino carretero, ni levantado un sólo puente, ni excavado un solo canal. Nuestros medios de trasporte, infelices de nosotros! son los champanes del Magdalena y los cargueros del Quindío!

Y así como no tenemos comercio porque no tenemos agricultura ni artes, no tenemos artes ni agricultura porque no tene-

mos comercio. En esto, como en tantas otras cosas, hay accion y reaccion. Cuando no podemos trasportar algo léjos ningun objeto voluminoso, pesado, corruptible ó quebradizo; cuando nuestras provincias todas están incomunicadas; ¿para qué producir lo que seria imposible vender?

¿Y á esto con qué remedia nuestro sistema de educacion? Con nada. ¿Cómo podriamos abrir un camino cuando no tenemos *un solo ingeniero bueno ó malo que nos enseñe?*

Pero ¿qué mas? Sin la patriótica ocurrencia del benemérito señor Groot, en ningun establecimiento público ni privado se nos enseñaria contabilidad comercial.

¿Quereis obtener la prueba evidente de la ninguna educacion industrial que á los granadinos se nos da? Llamad á ese jóven de veinte años, vestido de casaca, robusto de cuerpo, despierto de inteligencia, que acaba de salir del Colegio de San Bartolomé de Bogotá, llenos los cascos de tantas bellas cosas como ha aprendido; llamadle; provocadle á la discusion; ponedlo en su terreno. Oh! cómo sabe! qué aprovechado que está! Capaz de refutar á Say, de comentar á Bentham, de renovar á Tracy; es un economista profundo, un legislador consumado, un ideólogo incomparable; oh! es un maravilloso muchacho! Pero, despues que hayais bebido en los raudales de ciencia que salen por aquella *boca*, preguntadle qué es lo que piensa hacer con aquellas *manos*. Preguntadle qué piensa hacer, en qué piensa trabajar, de qué piensa vivir. Y ese instruido é infeliz muchacho, que acaso es honrado y sensible, os responderá con dos gruesas lágrimas que asomarán á sus ojos. Os dirá que piensa *mendigar un empleo* porque no puede hacer otra cosa. Decidle que por qué no ejerce su abogacía. Y os dirá que cualquier miserable tinterillo lo eclipsará en las escribanías, y lo enredará y lo derrotará en los tribunales. ¿De qué le servirá su elocuencia contra el embrollo? ¿qué podrá su probidad contra la mala fé? Por otra parte es más que difícil vivir de la abogacía en donde todos son abogados. Y no le digais que se dedique á un oficio, porque él os replicará que ninguno le han enseñado. Os hará subir con él á la pintoresca ermita de Nuestro Señor de Egipto; os hará contemplar á la redonda el magnífico horizonte que desde allí se descubre; y cruzado ante vos de brazos, os preguntará para dónde coge, y nada tendréis qué decirle.

La situacion de ese pobre muchacho es la situacion de millares más. Centenares de doctores que salen de nuestras Universidades todos los años, sin un palmo de tierra que cultivar, sin doscientos pesos de capital de qué disponer, sin industria, sin profesion, sin recursos, perecerian sin remedio de hambre, á no ser por el arbitrio de los empleos. Así es que los empleos se han multiplicado entre nosotros sin término y sin medida; y, miéntras mas se crean, mas necesidad hay de seguir adelante creando otros nuevos. A tal

punto ha llegado la empleomanía que ya los destinos se solicitan áun ántes de que estén vacantes; porque el que los ocupa está enfermo y se supone que ha de morir, ó está con licencia y se conjetura que habrá de ser destituido. Mas en estos desaforados empleomaniacos la empleomanía tiene un motivo que del todo la justifica, y es la falta absoluta de carreras industriales. La culpa solo puede encontrarse en el orígen del mal, en los gobernantes, que se empeñaron en que se nos enseñasen *teorías* y no pensaron en que se nos enseñasen *profesiones.*

Y ¡ ojalá que la empleomanía fuese la sola mala consecuencia que de nuestra forzada ociosidad hubiese resultado ! Pero la empleomanía misma es un bien, un inmenso bien, delante de la prostitucion, del juego y la embriaguez, que en tan poco tiempo han hecho, y cada dia siguen haciendo, rápidos, universales y agigantados progresos. Una inmoralidad profunda ha echado su gérmen en el corazon de esa juventud *que dentro de doce años cubrirá sola el territorio de nuestra patria.* Sin duda que el hecho general ofrece numerosas excepciones, excepciones tanto mas nobles cuanto más general es el hecho mismo; sin duda que aquí y allí se encuentran jóvenes de costumbres puras y de acrisolada virtud. Pero ¿ qué importan las excepciones numerosas y nobles cuanto se quiera, ante la regla general que siempre subsiste cierta ? qué importan los individuos aislados ante las poblaciones enteras consideradas en masa ? ¡ Ah ! para elevarnos á mejores costumbres, para imbuirnos en mejores principios, ¿ cuál es *la educacion moral* que se nos ha dado y se nos está dando? Id á los colegios y asistid á las lecciones de legislacion y filosofía, y esas lecciones por sí solas responderán. Allí en vez de la gran doctrina platónica y cristiana, se enseña la doctrina francesa, sensual y materialista, y en vez de los Evangelios de los apóstoles se reparten y se estudian los códigos de Epicuro !

Monstruosa, incomprensible contradiccion ! Al mismo tiempo que el Gobierno, con razon ó sin ella, se encarga de sostener y pagar un clero que en los confesonarios y en los púlpitos propague la inefable nocion de Dios, y exalte y fortifique las sublimes esperanzas de la inmortalidad, se encarga de sostener y de pagar á profesores que popularicen, hasta donde alcance el eco de sus palabras las vaciedades del ateismo y la absurda proposicion de la existencia de la Nada !

De esta funesta contradiccion de la moral con la educacion, y de la educacion y de la religion con las leyes, ha resultado otra contradiccion consiguiente en las opiniones y en las costumbres. El padre, religioso pero ignorante, se ve despreciado por el hijo semisabio y ateo; porque el hijo, que ve que el padre se equivoca en física y geografía, supone, en su soberbia, que áun más debe equivocarse en materia de religion. De aquí la relajacion absoluta de

la autoridad paterna, pues que la autoridad paterna no se sostiene sino por el respeto filial.—El corro de estudiantes que, detenidos á la puerta de un templo para ver salir á las mujeres que no tendrian escrúpulo en seducir, ven entrar por esas puertas á una turbamulta de estúpidos campesinos que cubiertos de sucias ruanas van á prosternarse ante los altares; ese corro de estudiantes menosprecia soberanamente con su corazon á esos creyentes y estúpidos campesinos; y este soberano desprecio, que no es posible que de alguna manera deje por fin de manifestarse, se encuentra bien correspondido en la plebe por un odio implacable y un rencor profundo. De aquí la division de la sociedad en dos clases: una que pretende saber y que desprecia; otra que nada sabe ni cree saber, y que aborrece. ¡Con estos elementos nos estamos preparando para ser libres! ¡Queremos riqueza sin industria, costumbres sin moral, y libertad sin religion! ¡Queremos que nuestras esposas permanezcan puras, al mismo tiempo que delante de ellas ostentamos hacer mofa de lo que ellas más respetan, del único motivo que puede servirles de freno! ¡Queremos que no haya discordias en la sociedad, al mismo tiempo que introducimos en las almas la division! ¡Queremos que los padres hambrientos no se subleven, al mismo tiempo que no ofrecemos ninguna educacion, ninguna carrera, ningun trabajo á sus hijos!

Porque nadie puede desconocerlo, señor: las caúsas de nuestras escandalosas revueltas, no están como suponen los sofistas que escriben en el *Correo*, ni en los principios que defienden los revoltosos, porque ellos no defienden ningun principio; ni en la marcha reaccionaria de vuestra administracion, porque vuestra administracion no es reaccionaria; ni en vuestras infracciones de la constitucion y de las leyes, porque vos no las habeis infringido. No, señor; las causas de nuestras revueltas son otras. Las causas de nuestras revueltas son tres: *la irreligion, la inmoralidad, y el hambre*, que toman su comun orígen, hasta cierto punto, en nuestro detestable sistema de educacion que nos ha enseñado á discutir, no á trabajar; á buscar la utilidad, no á practicar la virtud, á creer en la materia, y á negar á Dios. Y este detestable sistema de educacion viene de la administracion Santander que lo introdujo, y de la vuestra, señor, que sin alteracion lo ha conservado.

Tan graves desórdenes, que ya tantas desdichas han producido, y que todavía producirán tantas mas, ¿no hubieran merecido que fijase en ellos su consideracion el Presidente de la República? ¿No hubieran merecido de él que se hiciese un esfuerzo siquiera para conseguir su reforma? ¿No hubieran merecido que emplease en ello todo su poder, todo su influjo, toda su ciencia, toda la energía de su voluntad?

¿No hubieran merecido de vos, señor, que hicieseis por nuestra educacion algo mas de lo que habeis hecho?

¿Qué habeis hecho, en efecto, por ella? Dos cosas no mas, que yo sepa:

1.ª Hacer publicar en las Gacetas los avisos que los gobernadores de las provincias os han trasmitido de que en tal lugar se ha abierto una nueva escuela, de que en tal otro lugar se ha presentado, por los alumnos de tal colegio, un certámen, *siempre lucido.*

2.ª Hablar una sola ocasion al Congreso en uno de vuestros mensajes de la conveniencia de que se nos diese una educacion mas moral y religiosa que aquella que se nos da.

Como consecuencia de ese mensaje, el Congreso de este año expidió una ley que en apariencia lo reforma todo, y que en la realidad no reforma nada. Por ella se deja á las Cámaras de provincia la facultad de arreglar todos los establecimientos de educacion no universitaria: facultad inmensa y que podria producir beneficios incalculables, si esas cámaras tuviesen *fondos* con que poder arreglar los tales establecimientos. Pero, cuando no tienen fondos ni poderes bastantes para reunirlos, los arreglos que hagan sobre educacion todos se reducirán á ordenanzas y se quedarán en palabras. Lo que nos importa son *maestros* que nos enseñen lo que hasta ahora jamas se nos ha enseñado; y los maestros no se consiguen expidiendo *reglamentos* sino asignándoles *sueldos.*

Igual observacion puede hacerse sobre la disposicion de esa misma ley que deja á los profesores la eleccion de los libros por los cuales den sus lecciones. La disposicion en el fondo es excelente; pero por desgracia tampoco de nada ha servido. ¿Qué importan los libros? Los profesores son los que importan; porque, miéntras los profesores fueren los mismos, con unos libros ó con otros, el espíritu de sus lecciones en nada se habrá alterado.

Así, apesar de esa ley, la educacion que ahora se nos da en la Nueva Granada es perfectamente la misma que ántes de la ley se nos daba.

Y esto es todo lo que yo sepa que por nuestra educacion hayais hecho.

No diré yo que sea *poco;* pero ¿juzgais vos mismo que sea *bastante?*

Oigo, sinembargo, al *Libertad y Orden* que me responde: "¿Qué otra cosa, empero, pudiera hacerse? aquí todo lo grande, todo lo trascendente párte del legislador."

Sin duda que en nuestros legisladores está el primitivo, el verdadero orígen del mal.

Pero yo veo que entre nosotros el Poder Ejecutivo participa en gran parte del poder legislador.

Veo que entre nosotros el Presidente tiene la facultad de indicar en sus mensajes á la legislatura, las grandes necesidades del pais, y las leyes que deben remediarlas.

Veo que entre nosotros el Presidente está armado del derecho

de objecion, del veto suspensivo que obliga á los legisladores á recoger la ley que han dado ó á considerarla más despacio; no pudiendo insistir en su ley la legislatura, despues de la objecion, sino con una mayoría más considerable, la mayoría de las dos terceras partes.

Veo que entre nosotros el Presidente toma parte directa en la discusion de las leyes por medio de sus Secretarios, quetienen entrada en las Cámaras.

Cuando el Poder Ejecutivo ha obtenido y conservado á su favor la mayoría en el Congreso, veo, finalmente, y todos la ven, la mano del Presidente pintada en todos los resultados y estampada en todas las leyes.

Así inculpar por su ley al legislador es inculpar tambien al ejecutor, que hasta cierto punto legisla.

Así los cargos de *niente fare* que el *Granadino* ha hecho á vuestra Administracion, señor, son graves y fundados, y, por desgracia, están sin respuesta.

Respuesta! Una magnífica os queda: vuestro mensaje al Congreso de 1841.

Pedid en ese mensaje todo lo que podeis pedir; hablad francamente, hablad sin rebozo, hablad sin temor; haced todo lo que podeis hacer; y todavía hay tiempo para que la Nueva Granada os quede tan agradecida como personalmente lo está por vos,

Vuestro verdadero amigo

El Redactor del "Granadino."

II. SOBRE EL PAPEL QUE EL GENERAL HERRAN

ESTA LLAMADO A REPRESENTAR EN NUEVA GRANADA.

(Del *Granadino* número 7.º Noviembre 19, 1846.)

Al señor General Pedro Alcántara Herran.

Poco á poco, gracias á la perversidad y á los crímenes de los unos y á la debilidad y á los errores de los otros, los granadinos, despues de seis años de libertad y de luz, nos hemos ido encaminando hácia la noche de la anarquía, que cada vez se ha ido ennegreciendo más y más al rededor de nosotros, y en la cual hoy por fin nos hallamos del todo sumergidos.—En esta profnnda noche, de cuantos hombres eminentes nos legó Colombia, unos han muerto, otros se han desacreditado, otros están próximos á desaparecer. En los gobernantes que en los dos últimos años se han sentado á la cabeza de la sociedad para regir sus destinos, la Nueva Granada, á punto ya de perecer, y atormentada de la imperiosa necesidad de su conservacion, busca ansiosamente al hombre que quiera y pueda salvarla; lo busca, lo llama con el grito de la agonía, y en

ninguna parte lo encuentra. Ninguno le responde.—A los confusos clamores de la insensata pelea que los granadinos unos á otros nos estamos dando, al rumor de las ciudades alternativamente ocupadas y abandonadas por el oleaje de los dos partidos, al alarido del malvado que va á echarse sobre su víctima casi indefensa, al gemido del inocente que pide auxilio; el general Domingo Caicedo, Vicepresidente de la República, encargado del Poder Ejecutivo, se ha asomado al balcon presidencial, y allí, cruzado de brazos, inmóvil, silencioso, impasible, cual una estatua viva, está presenciando la pugna, al resplandor del relámpago que á todos nos amenaza, ménos á él. La Nueva Granada, despues de haber puesto en él con esperanza por un momento los ojos, los aparta ya desconsolada de ese frio espectador, que, extranjero á nuestra dicha y á nuestra desgracia, á nuestras alegrías y á nuestros dolores, pronto se habrá retirado sin haber merecido de nadie ni odio ni amor, ni rencor ni gratitud; ni respeto, ni menosprecio, ni admiracion.—El doctor José Ignacio Márquez, Presidente de la República, que al principio hubiera podido ser magnánimo y solo fué pequeño, que despues hubiera podido ser justo y solo fué débil, el doctor José Ignacio Márquez, cualquiera que pueda ser la intencion que de Popayan ahora traiga de reparar sus propias faltas y de castigar los extravíos ajenos, ya difícilmente podrá cumplir esa generosa intencion; porque ya, para poder cumplir esa generosa intencion, porque ya para poder cumplirla, le falta aquel instrumento que nunca subyugamos y que siempre nos subyuga á nosotros; le falta aquella condicion universal sin la cual nada puede hacerse, nada puede conseguirse, que con nada puede reemplazarse, que, perdida, jamas podemos recuperar; le falta *el tiempo*. El tiempo; porque el doctor Márquez, como gobernante ya solo dispone de lo presente; lo futuro ya no le pertenece. Lo futuro ya pertenece á otro. Lo futuro pertenece al hombre que, cualesquiera que hayan sido sus faltas anteriores, ya no tiene que pensar en repararlas porque ya las ha reparado; al hombre que, no teniendo que pensar en defenderse del menosprecio puede pensar en adquirir positiva gloria; al hombre que, por la privilegiada posicion en que está, puede hacer en este pais lo que nadie sino él puede hacer hoy, y lo que no quisieron hacer en otro tiempo ni Márquez, ni Santander, ni Bolívar mismo.

Ese hombre sois vos.

Vos, General Pedro Alcántara Herran; vos, pacificador del Sur y vencedor de Obando; vos, á quien la mayoría nacional está designando Presidente de la Nueva Granada en 1841.

Vos, que á todos estos títulos podeis agregar otro mas grande y mas glorioso, el de Regenerador de la Patria.

Porque este magnífico título Dios no lo reserva al que va á abandonar el poder supremo sino al que va entrar á ejercerlo.

El doctor Márquez á lo más podrá ya *someter y castigar*, para desaparecer al instante; la grande empresa, la larga empresa, la empresa de *moralizar*, os toca á vos, General Herran.

Cuanto mas degradado se encuentre vuestro pais, tanto mayor será vuestra gloria en levantarlo de su actual degradacion.

Inmensa va á ser vuestra tarea; pero el galardon tambien será inmenso.

Pensad, escoged, y resolveos de buena fe!

Oh! no permitais que, en 1844 al terminar vuestras funciones para volver al seno de vuestra familia, el Redactor de *El Granadino*, si áun está en vida, tenga *derecho* para decir á sus conciudadanos: "Tambien Herran fué despreciable."

Para evitar llegar á ser tambien despreciable, debeis alejar de vos desde ahora todo pensamiento de debilidad y todo pensamiento de despotismo.

Debeis además formaros una idea cabal de la verdadera causa de nuestra actual anarquía.

Y ya bien conocida por vos esa causa, debeis resolveros á destruirla, cualesquiera que puedan ser las falsas objeciones que se os opongan y los enemigos que esto os atraiga.

Asi, la disposicion de ánimo que en vos mismo debeis buscar ántes que todo, es independencia de carácter y fortaleza de voluntad.—Oid á todo el mundo, pero resolved vos solo y por vos mismo.

Si, entretanto, á mí me fuese permitido exponeros mis ideas acerca de esas causas de nuestra actual anarquía; hé aquí, señor, lo que juzgo acerca de ellas.

Creo, señor, que esas causas son tres:

La primera es la educacion colonial que se nos ha dado y que no habia preparado á la Nueva Granada para gobernarse á sí misma.

La segunda es la existencia entre nosotros de algunos militares, tan estúpidos como ambiciosos, que no pudiendo en un órden regular de cosas, aspirar á ser más de lo que ya son, fomentan entre nosotros las revueltas para poder por medio de ellas llegar á pagar inmorales deudas y colocarse en una posicion de la cual su indignidad los rechaza.

La tercera causa de nuestra actual anarquía, por fin, está en la debilidad de algunas de nuestras instituciones, y en la impolítica imprevision con que la pasada administracion ha contribuido á exagerar esa debilidad de nuestras leyes.

De estas causas de anarquía unas podeis removerlas inmediatamente y por entero; otras solo podeis removerlas despues de mucho tiempo, de mucho trabajo, y de mucha consagracion.

Las causas de anarquía que se encuentran en la impolítica imprevision de nuestros pasados gobernantes, apénas seais Presiden-

te, podeis removerlas solo con quererlo, podeis removerlas solo *con ser justo.*

Lo mismo digo de las causas de anarquía que se encuentran en la existencia entre nosotros de ciertos militares inmorales, estúpidos y ambiciosos.

La causa de anarquía que se encuentra en la impunidad de Patria y de González quedará removida con someter, aprehender y castigar á Patria y á González: la causa de anarquía que se encuentra en la impunidad de Córdova quedará removida con someter, aprehender y castigar á Córdova.

Y esto es lo primero á que debeis atender, lo primero que debeis procurar, porque, miéntras esos hombres existan entre nosotros, despues de haberse declarado una vez rebeldes, en cualquiera lugar donde estuvieren, la misma ignominia de que se han cargado los forzará á intentar incesantemente revueltas nuevas que les hagan esperar encubrir, con la riqueza y el poder que les procuren, esa misma ignominia de que se han cubierto.

La carrera del crímen es interminable, señor; el crímen es por esencia, consecuente y lógico; un crímen anterior arrebata á crímenes posteriores; el que una vez fué criminal, difícilmente y solo por un esfuerzo extraordinario y del cual rarísimos hombres son capaces, puede volver á la virtud.

El gran criminal casi jamas se arrepiente; si despues del castigo parece estar inactivo y tranquilo, su tranquilidad, su inaccion, jamas son el efecto de su arrepentimiento sino de la impotencia ó del temor. A la primera ocasion favorable, se volverá á arrojar con nueva fuerza á crímenes mayores: no es una laguna desecada, es un torrente detenido. Jamas, despues de un chasco, se dice á sí mismo: "Hice mal y no repetiré lo hecho;" lo que siempre se dice es: "Al repetir lo hecho, deberé gastar mas precauciones y mas prudencia."

Y en quienes esto es mas cierto y mas general es en los delincuentes políticos, en los cuales el sofisma siempre viene al auxilio del crímen.

¿Qué partido se puede ya sacar entre nosotros de semejantes hombres?

Inhábiles para desempeñar destinos sedentarios que requieran aplicacion y conocimientos, porque ni su inteligencia ni su educacion los llama á desempeñarlos, los únicos empleos que en otro tiempo se les hubiera podido confiar son los empleos *políticos*, en que el empleado va, no tanto á ostentar su *ciencia*, cuanto á desplegar su *poder* y á manifestar su *virtud*. Jefeturas militares, gobernaciones, y áun acaso secretarías de Estado, la presidencia misma de la República: hé aquí la única clase de empleos que con algun buen éxito puedan confiarse á hombres que, por el género de vida que han llevado, solo han aprendido una cosa: *á mandar,*

y á mandar á veces tanto mejor cuanto mas arbitrario, mas despótico y mas completo es el poder que se les confiere. La imágen de la potestad militar que en los ejércitos han desplegado, la trasladan entónces hasta cierto punto á la nueva potestad política de que se les inviste: y, si en su tiempo fueron buenos militares, se puede asegurar que serán en su nueva carrera buenos funcionarios.—Consúltese la historia, desde Ciro hasta Napoleon y desde Trajano hasta Washington, y apénas se encontrará un gran gobernante que no haya comenzado por ser un gran capitan.—Mas por la misma razon que un militar inteligente y virtuoso es el mas propio para ejercer aquellos poderes en que se mezcla una cierta cantidad de arbitrario, tambien un militar inmoral y anarquista es aquel en cuyas manos esos poderes hacen correr á la libertad mas peligros. De nuevo os lo pregunto, señor: ¿qué partido puede ya sacarse entre nosotros de un González, de un Córdova, de un Patria? Señor, cuantos hombres pensadores y amantes de su pais poseemos os lo declaran: el mejor partido que de esos traidores puede sacarse es hacerlos servir de ejemplar, con su castigo, á los que en adelante pudieren pretender imitarlos.

Por otra parte entre nosotros no hay destierro perpetuo ni cárceles seguras: la sola cárcel segura en que á esos revoltosos podamos encerrar, es aquella estrecha y eterna cárcel cuya llave es el pison y cuyo alcaide es el sepulturero.

Ninguno ménos sanguinario que el que estas líneas os dirige: pero ninguno tampoco que más impasible é inexorable firmase la sentencia en que un tribunal de justicia condenase á muerte á infames traidores.

Y es bien seguro, señor, que apénas hayan desaparecido esos hombres de esta tierra que con su presencia inficionan, las actuales revueltas quedarán contenidas, y los revoltosos sobrecogidos y escarmentados.

Así, no me cansaré de repetíroslo: la causa inmediata de esas revueltas, que se encuentra en la debilidad de los pasados gobernantes y en la existencia de ciertos militares inmorales, esa causa, apénas seais Presidente, si llegais á serlo, podeis removerla al punto *solo con quererlo, solo con querer ser justo.*

Las causas primitivas y remotas de esas revueltas, que se encuentran en nuestras flojas costumbres que no nos prepararon para ser libres, y en nuestras absurdas instituciones que no nos han enseñado á serlo, esas causas, señor, son, hasta cierto punto, más poderosas que vos y áun más poderosas que cualquier hombre. Pero, si durante vuestra administracion de cuatro años, no podeis del todo destruirlas, podeis á lo ménos sacudirlas y debilitarlas: podeis darles el golpe mortal que las haga ir á perecer bajo la administracion del hombre que os suceda.

De dos modos, á mi ver, son viciosas nuestras leyes: por

una parte son *poco fuertes*; por otra parte son *poco populares.*

Y, en efecto, si consideramos nuestro gobierno, y las ataduras que lo amarran, y las trabas que lo embarazan, es imposible dejar de confesar que el orígen de la fuerza, la fuente del poder, entre nosotros no se halla en los gobernantes.

Y, si por el otro lado consideramos al pueblo y la inaccion política en que vive, y sus elecciones de las cuales salen elegidos que él no ha elegido; si consideramos su libertad nominal y su soberanía irrisoria, es imposible dejar de confesar asimismo que el orígen de la fuerza, la fuente del poder, entre nosotros, tampoco se halla en el pueblo.

De manera que, hablando exactamente, no se halla en ninguna parte.

La sola potestad política que entre nosotros presente una imágen de fuerza y de vida es la legislatura; pero ella además de estar sobrecargada fuera de toda medida con cuidados locales y administrativos que no le incumben, la legislatura es una corporacion mal constituida y una potestad transitoria é intermitente.

Ella solo aparece una vez durante tres meses en el año; durante esos tres meses, se ve precisada, por nuestra descabellada Constitucion, á gastar el tiempo en aprobar ó desaprobar una increible muchedumbre de decretos municipales y provinciales: los otros nueve meses del año, el Presidente, porque es débil, nada puede ejecutar ni emprender, y el pueblo, porque es pupilo, en nada le puede ayudar.

Y, sinembargo, en toda sociedad ha de existir, en alguna parte, un poder predominante, un poder verdadero y permanente, que esté sin cesar ahogando, con todo su peso, los gérmenes de anarquía que en toda sociedad humana se encierran.

La falta de ese poder predominante, verdadero y permanente, es el gran vicio de nuestras leyes, el vicio radical de nuestra constitucion, y una de las primeras causas que nos han arrastrado á la congojosa situacion en que hoy estamos.

Tres son los arbitrios que se ofrecen para remediar ese vicio:

1.° Constituir todo el poder social en las manos de un solo hombre; es decir, *fundar el despotismo.*

2.° Constituirlo en una clase privilegiada de la sociedad; es decir, *fundar la aristocracia.*

3.° Constituirlo en la universalidad de los ciudadanos, de la cual vengan á quedar en estrecha dependencia todos los funcionarios, todas los corporaciones, y todas las potestades; es decir, *fundar la democracia.*

Hemos llegado á la extremidad en que, so pena de perecer, tenemos precision de escoger entre esos tres arbitrios.

Mas el primero de estos tres arbitrios es peor que el mal mismo que pretende remediar y que en la realidad solo agrava.

Porque, en la situacion actual del linaje humano, el despotismo de un solo hombre, en cualquiera pueblo, ya solo puede ser efímero y funesto.

Hoy, en efecto, todos los pueblos del mundo se van encaminando, con un movimiento mas ó ménos regular, mas ó ménos acelerado, hácia la libertad democrática; este movimiento, gracias al comercio, á la navegacion y á la imprenta, los unos pueblos lo comunican á los otros: y, enmedio de ese movimiento inatajable que á todos nos arrebata, el pueblo que cae bajo el poder de un déspota, no se sustrae á la ley que le manda que sea libre, lo que sí logra es hacer alto por unos breves instantes y quedarse atras de los otros.

Así, en el siglo XIX, el despotismo puede definirse: *pérdida de tiempo para el pueblo que lo consiente.*

Fundar entre nosotros la aristocracia, una aristocracia como las aristocracias de Cartago, de Roma y de Inglaterra, es una ilusion de la cual, el que la tenga, debe de una vez y para siempre desengañarse. Entre nosotros no existen elementos aristocráticos ningunos. Para fundar en la Nueva Granada la aristocracia, seria necesario buscar una familia inteligente, rica y poderosa, que estuviese apoyada en precedentes inmensos, y que estuviese ramificada por todo el territorio. Y esa familia, cualquiera que pueda ser el necio orgullo de algunos hombres que solo ven el momento presente y la ciudad en que viven, esa familia entre nosotros no existe. Tal familia conozco que es numerosa, pero estúpida, pobre, y sin precedentes: tal otra conozco que es inteligente, gloriosa y rica, pero escasa y poco extendida. Ninguna hay que, teniéndolo todo á un tiempo, pueda servir de núcleo para reunir á su rededor una aristocracia que ella encabece. Así, el despotismo para nosotros solo puede ser un horrible mal y la aristocracia una ridícula quimera.

Fundar la democracia; ir llamando poco á poco al pueblo á la soberanía que nunca ha ejercido; darle instituciones que lo vayan enseñando á proceder en junta; ponerle en las manos el instrumento, para que aprenda á manejarlo; formar sus costumbres y darle actividad; fortificar el principio religioso, entre nosotros desacreditado en unos y en otros pervertido; colocar en la mayoría ese poder predominante, verdadero y permanente, que hoy en ninguna parte se descubre, y cuya falta nos ha acarreado la anarquía: hé aquí la única empresa posible, hé aquí el grande objeto que vos os debeis proponer. Cualquier otro pensamiento político no puede ser sino el sueño de un malvado iluso.

No pretender que de súbito la Nueva Granada sea una Norte-América, sino ponerla en camino de llegar á serlo algun dia; hé aquí vuestra sublime, magnífica y privilegiada mision.

Para cumplirla, hay dos medios de que debeis valeros á un tiempo.

El uno de estos medios es la *fuerza material*, que debe serviros para restablecer y conservar el *órden*.

El otro es el *poder moral*, que debe serviros para introducir las *reformas* y realizar la *libertad*.

Llamad á vuestros consejos á todos los hombres virtuosos é inteligentes del pais, cualquiera que sea su opulencia ó su pobreza, su vejez ó su juventud, digo mas, cualesquiera que hayan sido sus faltas, porque todos las han cometido, cualesquiera que sean vuestras antipatías por ellos, porque todas debeis olvidarlas; no os circunscribais, como Santander y Márquez lo hicieron, á un círculo mezquino, fuera del cual nada veian, nada oian, nada entendian, nada eran; sed popular, afable, fuerte, sencillo y grande, ya que podeis serlo; no os encapricheis en luchar contra el impulso de principios liberales que tarde ó temprano habrán de triunfar, no digo de vos, que en comparacion sois nada, sino de la humanidad entera, que es todo; decid á los individuos: "Soy vuestro juez;" decid á los pueblos: "Soy vuestro amigo;" pensad en todo lo que podeis ser, y sedlo;—y, ya que Bolívar realizó entre nosotros á César, vos, general Herran, realizad entre nosotros á Washington!

Vuestro conciudadano, que desea llegar á ser vuestro admirador,—*El Redactor del Granadino*.

III.—SOBRE RECONCILIACION GENERAL

ENTRE LOS GRANADINOS.

(Del *Granadino* número 13. Setiembre 16 de 1842.)

Al señor doctor Ezequiel Rójas.

Señor:—Hubo una época aciaga, que todos ya debemos olvidar, y que hoy por mi parte recuerdo por última vez, aquella época mas odiosa que la revolucion misma áun cuando esta bramó en todo su furor; la época que precedió á la revolucion y la preparó; aquellos ominosos meses de 1839 cuando empezaron á estallar los primeros movimientos revolucionarios en Pasto, que el Gobierno entónces consideró casi como insignificantes, y que áun los mejores ciudadanos miraron con ojos casi indiferentes. Se creia que el peligro estaba demasiado remoto para pensar tan temprano en evitarlo, y los anarquistas que sordamente minaban los cimientos de la República, para despues dominar solos sobre escombros, confiados en la debilidad é indolencia del Gobierno, del cual abiertamente se burlaban, y en la apatía de los ciudadanos pacíficos de los cuales jamas temieron que alguna vez viniesen á oponerles un obstáculo, ensoberbecidos con la victoria que creian próxima y segura, trabajaban á cara descubierta en su sacrílega labor, y con el mas desvergonzado cinismo se abandonaban en público á la embriaguez de sus esperanzas. Al principiar el año de 1840, los acon-

tecimientos se precipitaron. En medio de la *boba revolucion de Pasto*, de la cual en la capital apénas se hablaba, sacó de súbito su cabeza el general José María Obando: y aquella cabeza, semejante á la de Medusa, más que entusiasmo, preciso es confesarlo, más que entusiasmo para derribarla, en todos los que la vieron aparecer inspiró profundo y cerval terror. Verdad es que entónces el *Observador* y *Libertad y Orden*, periódicos que se publicaban en Bogotá, hablaron: sí, hablaron; pero por desgracia á la sazon la Patria mas que palabras y declamaciones necesitaba obras y ejemplos, y aunque se arrojaban en tropel á la tribuna de la prensa muchos oradores valientes, sinembargo por ninguna parte se descubria siquiera un soldado.—Oh! considerad cuál seria la mezcla de furor, de entusiasmo y de doloroso pesar, que, al ver tanto crímen y tanto peligro por un lado y tanta apatía por otro, atormentó en aquellos funestos dias á un pobre jóven adolescente que desde que llegó á la edad de la razon y de los afectos, se habia persuadido, como nos persuadimos de la verdad cuando en todo su esplendor se nos manifiesta, se habia persuadido de que el único medio de preservar de riesgos á la Nueva Granada en los tiempos de calma, el único medio de salvarla en el momento del peligro, era que los granadinos fuesen en ella, no los meros habitantes y pobladores del pais sino los ciudadanos y los hijos de la Patria, y por consiguiente sus guardianes, sus soldados, y áun sus mártires! Oh! considerad esto; y hallareis en ello la explicacion de la violencia con que esos ardientes afectos así comprimidos, al reventar, al desahogarse, corrieron furiosamente acaso áun mas allá de lo que debieran, sin que fuese posible moderarlos al mismo cuyo corazon atormentaban......Considerad esto; y hallareis explicado por qué el mismo que dejaba sus ocupaciones sedentarias y tranquilas para entrar en calidad de soldado raso á un regimiento de húsares, en el mismo escrito en que solicitaba el permiso de defender con su persona á su Patria, pudo, por un error producido en él por su mismo odio al anarquismo, atacar con un tiro tan gratúito cuanto sangriento, la vida pasada de un ciudadano honrado, al cual solo debia amistad y beneficios. Sí! solo el odio al anarquismo produjo aquel cruel error; porque en la exasperacion abrasadora de aquel mortal odio, quedaron comprendidos sin distincion no solo los que empujaban la Patria hácia el peligro sino tambien los que á vista de ello guardaban inmobilidad y silencio. Todos parecieron al patriotismo igualmente culpables, todos fueron el objeto de la misma maldicion, del mismo anatema, sin reparar que la justicia *no siempre* debe condenar al que calla, porque *no siempre* el que calla se hace con su silencio el cómplice de la mala causa. En fin, aquel error, por mas cruel y doloroso que fué, habiendo sido puramente personal, cometido apénas por un individuo contra otro individuo, pronto fué olvidado en medio de la

horrible confusion y tumulto que se siguió. Oyóse el estruendo de las armas, los ciudadanos todos se hicieron soldados, todos los pechos respiraron guerra: y, en el movimiento universal de esta guerra sacrílega y fratricida por el espacio de dos largos años, no se oyó en la República otro rumor que el que hacian los granadinos matándose unos á otros. ¡Epoca mil veces desgraciada! ¡Memoria mil veces maldecida! ¡Revolucion mil veces execrable!—Oh! ¡Cuántas esperanzas perdidas! ¡Cuánta sangre vertida en vano! ¡Cuántas nacientes y nobles existencias oscuramente sacrificadas, y á las cuales algunos jamas nos podremos resignar con haber sobrevivido!

Al fin el Gobierno, con el auxilio del patriotismo popular, ha triunfado; mas la República, la Nacion, cansada, estropeada, desfallecida, exánime, ha agotado en esta lucha todas sus fuerzas, y hoy no las tiene ni para el mal ni para el bien!

Sí: tenemos paz; pero no somos ya capaces de gustar de ella.

Semejantes al convaleciente que despues de una dilatada enfermedad, sin vigor para moverse, parece aturdido y triste cuando mas debiera sentirse regocijado y alegre, asi nosotros, salvados como por milagro de la anarquía, parecemos insensibles al bien de la salud que hemos recobrado.

Nada me ha sorprendido tanto como la especie de indiferencia con que en esta capital se recibió la gran noticia de la pacificacion de la Costa, no obstante que con ella se completaba la de la República entera.

Verdad es que se dieron bailes públicos. Mas en vano las bocas sonreian, porque al traves de aquella sonrisa se sentia que los corazones, lastimados, goteaban sangre: y aquella especie de *alegría obligada*, aquella especie de *júbilo de convencion*, era para los hombres reflexivos, áun más terrible que la misma frenética desesperacion, pero sincera, que ántes habia reinado.

El *Gobernador avisó* á la poblacion que *debia alegrarse*, y todos: repitieron *alegrêmonos!* pero nadie se sentia alegre.

¿Y cómo era posible otra cosa? No, no son los sentimientos del corazon cosa que podamos remudar en nosotros como un vestido: y aquellos hombres que en aquellos bailes se esforzaban por *divertirse* y bailar, tenian sin cesar presente en el fondo de sus almas la triste imágen de las quiebras en que se habian abismado sus fortunas, de la revolucion que les habia arrebatado á sus amigos y á sus deudos.

¿Y qué ha resultado?—Pasado aquel primer fervor facticio de regocijo, todo ha caido en una calma más profunda que nunca, en un silencio aterrador, en una inaccion, en un indiferentismo que hasta ahora entre nosotros jamas se habia observado.

En vano nos creimos obligados á alegrarnos por un momento: esa alegría fué semejante á la embriaguez, que primero exalta y luego postra.

Yo he reflexionado mucho sobre esto...... y he temblado y me he entristecido.

Pensad, en efecto, recordad conmigo, comparad conmigo lo que éramos en el año 39 con lo que somos hoy el año de 42.

En el año de 39 estábamos en paz; hoy estamos en paz tambien: pero esta paz de ahora es muy distinta de aquella paz de entónces.

En el año de 39 habia paz; pero entónces la sociedad vivia, estaba animada, todo se movia, todo hablaba — nadie temia...... habia periódicos, se comenzaban á establecer sociedades, las escuelas se difundian, la instruccion se generalizaba, el pueblo empezaba á salir del pupilaje y á comprender la libertad viril.

Oh! ¿Con qué responderán los que nos han robado tamaños bienes?

Se dirá que entónces se hallaba el peligro á las puertas;—pero ¿quién nos asegura que ahora no tengamos tambien á las puertas otro peligro distinto y quizá mayor y mas espantoso?

En la plenitud de la vida, en el ardor de la adolescencia, es de temerse una fiebre aguda;— pero en el convaleciente, que ha quedado en extremo débil y acobardado, es de temerse una dolencia crónica que ántes de matarlo lo inutilice y lo anule sin remedio.

Hay una cosa peor que *morir* y es *morir en vida*.

He dicho que en el año de 39 habia periódicos: es cierto que los habia malos—pero tambien los habia buenos, ó por lo ménos medianos: en fin, los habia: se publicaban la *Bandera* y el *Correo*, pero tambien se publicaba el *Argos*, el *Observador*, *Libertad y Orden*, y muchísimas hojas sueltas.

Hay una cosa peor que hablar mal y es perder la lengua.

Hoy ¿qué se publica?—*El Dia*. *El Dia*, papel sin responsabilidad porque se publica á escote: *El Dia*, que por mucho tiempo no ha sabido hablarnos mas que de facciosos y de jesuitas, y rara vez de órden y de religion: *El Dia*, que por medio de sus *preguntas* llegó á convertirse en un permanente libelo: *El Dia* que á las mismas personas y á los mismos principios hoy los ataca y mañana los defiende, que hoy denigra al General Herran y mañana lo eleva á las nubes; que hoy calumnia y mañana adula, que hoy habla á favor de las reformas, mañana en contra, luego otra vez en favor...... *El Dia*, que no se sabe qué es ni de quién es ni para quién es—y que es nada y de nadie y para nadie, porque ha pretendido ser todo y de todo y para todos: *El Dia*, que sin duda da harto que reir de nosotros en Venezuela: *El Dia*, que ha sido el primer periódico que en esta tierra que fué de libertad ha osado publicar una larga serie de impertinentes artículos proponiendo *monarquía*: *El Dia*, que, viéndose solo, sin compañeros ni rivales, mas que ilustrar la opinion ha pretendido casi tiranizarla: *El Dia*, papel que calla ó habla segun la medida que el Goberna-

dor, armado de la cómoda y elástica ley de 17 de abril de 1841, le deja para callar ó hablar.—Seguramente que á mí me gusta mucho que el Gobernador ame el órden público, pero tambien me gustaria mucho que los escritores amasen su propia independencia: seguramente que me agrada mucho que el Gobernador obre sobre sí mismo, pero no me gusta mucho que los escritores piensen por cabeza ajena.—Digo que gustaria que los escritores no fuesen escribientes.

El *Dia* es una especie de periódico-comun en que todo el mundo al pasar escupe tinta.

Dejemos al *Dia*, que no todo ha de ser ocuparnos de él; pero es difícil dejarlo, porque me estoy ocupando de la prensa bogotana, granadina, de 1842, y, aunque vuelvo ansiosamente los ojos á todos lados, no descubro otra cosa (de rubor me cubro al decirlo) sino es el *Dia*.

Veo la *Gaceta*, pero ese es un periódico oficial que siempre ha existido.

Veo el *Constitucional*, pero ese es otro periódico oficial que ántes existió y que ahora tan solo se ha *renovado*.

Fuera del *Dia*, el periódico nuevo, popular, independiente, individual, responsable—no ante la autoridad, que le importa poco, sino ante el público, ante su propio redactor, que eso importa todo—no lo veo.

No digo de modo alguno, no quiero, no deseo que el *Dia* deje de publicarse; más vale algo que nada, más vale un periódico que ninguno, más vale el Dia que la Noche. Más vale una palabra de delirante, que prueba alguna vida, que el absoluto silencio que hace presumir la muerte.

Por otra parte seria gran lástima que el nuevo y ántes desconocido género de periódico que el *Dia* ha introducido en el Mundo literario, se perdiese en las sombras del olvido. Pero sí seria fortuna que el Editor pidiera por su descubrimiento *un privilegio de invencion*, que no dejase publicar mas que ese solo periódico por ese extraño estilo.

Todo esto no prueba, en rigor, sino una cosa: que en 39 habia periódicos, y que en 42 no los hay.

He dicho que al empezar el año de 39 nadie temia......Ahora *todos tememos*. Vencida la faccion en los campos de batalla, los que la compusieron, aun los que solamente tenian simpatías por ella, están asombrados, acobardados, amilanados, aniquilados—y los que la vencieron no están absolutamente contentos. Atacándola, venciéndola, cumplieron con un deber grande, sacrosanto, supremo—pero triste, penoso, terrible......Los vencidos sufren del golpe que los ha precipitado, los vencedores del extraordinario esfuerzo que han hecho. Ninguno goza.

La paz de 1842 no es la que se disfruta en el seno del reposo, sino el abatimiento que deja una gran fatiga.

Esta parte del cuadro es harto sombría, pero en ese cuadro áun se divisan colores mas negros.

Dije que en el año de 39 el pueblo empezaba á salir del pupilaje y á comprender la libertad viril. Sí; la libertad, en el seno de una paz de siete años, empezaba ya á tomar popularidad, crédito y auge; pagados todos los empleados, florecientes todas las rentas, ya se habia comenzado á satisfacer los intereses de nuestra enorme deuda y aun se pensaba en amortizar los capitales. El comercio habia recibido un impulso hasta entónces desconocido: se hizo para los granadinos mas familiar y fácil un viaje á Lóndres que lo era en otro tiempo uno á Jamaica. Los matrimonios se multiplicaban; el celibato voluntario comenzaba á ser mirado como inmoral. La riqueza nacional hacia progresos cada vez mas rápidos; la ilustracion descendia, aunque lentamente todavía, hasta las clases inferiores. Todo en la sociedad comenzaba á tomar una marcha mas arreglada y un aspecto mas democrático y uniforme: los sastres y zapateros empezaban á usar para sí las casacas y botas que ántes apénas sabian hacer para otros; sus mujeres comenzaban por su parte á vestirse decentemente. Veíase ya con frecuencia á hombres de ruana detenerse en una esquina á leer un aviso, ó enfrente de un taller á leer un letrero. Las señoritas se avergonzaban de no saber ortografía, y empezaba á parecer insuficiente la educacion monástica que ántes exclusivamente se les daba. Verdad es que la educacion de los hombres sobre ciertas materias estaba radicalmente viciada; pero bajo todos los demas respectos era sin disputa mas extensa, mas profunda, mas apropiada, y sobre todo se habia hecho mas accesible y mas fácil. La nueva generacion que entónces crecia comprendia la importancia de los altos destinos á que la Providencia la llamaba: ella sabia que el porvenir de la Nueva Granada era su patrimonio.

¿Lo diré todo? En medio de aquella profunda paz y de aquella prosperidad creciente, el uso y la nocion de los derechos empezaban á comprenderse; y, léjos de mirar la libertad como una causa de desórden, se empezaba á comprender que ella es el manantial de toda felicidad y de toda vida. La imágen de la fuerza material empezaba á ser odiosa; me acuerdo que ya la sola vista de un soldado en Bogotá irritaba; no porque los militares en sí fuesen el objeto de antipatías, sino que ya parecia odiosa la idea de que *áun* se tuviesen por necesarias las bayonetas para la conservacion del órden y para el sostenimiento de las leyes. El clero empezaba á retirarse de los negocios políticos; y estoy persuadido de que si aquella venturosa paz no hubiese sido interrumpida, los sacerdotes no hubieran tardado en apartarse del todo de las elecciones, de la política y del poder, y en la clase irreligiosa de nuestra sociedad, tan numerosa por desgracia, unos por hipocresía y por bien parecer, otros por amor y por conviccion, habrian vuelto

por fin al pié de los altares á escuchar la palabra evangélica, cuando ya no les hubiera parecido *parcial é interesado el apóstol.* El odio estúpido á los extranjeros, triste herencia que nos legaron los españoles nuestros padres, empezaba á amortiguarse en la plebe: ya no se oia hablar de aquellos frecuentes y espantosos asesinatos que en los primeros años de Colombia parecieron condenar á muerte á todo inglés que se detuviese un momento en nuestro suelo; ni tampoco habia escritores que, como ahora, se empeñasen, con una obstinacion culpable, en irritar pasiones que ántes debian calmar y en especular sobre las preocupaciones populares que ántes debian combatir. En medio de todos estos bienes, el pueblo satisfecho y como triunfante, empezaba á conocer el *orgullo nacional*: á vista de la anarquía y del despotismo que reinaban en todo el continente, los granadinos nos felicitábamos por nuestra dicha, y altamente decíamos que íbamos á la vanguardia de nuestros hermanos, y que éramos "la estrella polar del Sur." Nadie se avergonzaba de ser granadino, y áun nos honrábamos ya de serlo.

Vino la revolucion y todo desapareció como el humo......Disipáronse los capitales, multiplicáronse las quiebras, interrumpiéronse las profesiones, la clase mas florida de la juventud vió segadas sus filas, cerráronse las escuelas y los colegios, todos se volvieron soldados, el pais se militarizó, la República se convirtió en un inmenso cuartel. Durante la lucha, todos los progresos se atajaron y en algunos se agostó su manantial; y, despues de la victoria, la santa causa de la libertad se ve casi desacreditada y el poco orgullo nacional que teníamos enteramente se ha perdido. A innumerables persomas de todas clases se lo he oido repetir cobardemente: "Somos indignos de ser libres;—la anarquía entre nosotros es una enfermedad periódica;—un Gobierno fuerte tan solo puede salvarnos."

Los jefes supremos acostumbraron á los facciosos al despotismo; y entre los ciudadanos patriotas la ley de medidas de seguridad nos está acostumbrando á ver sin espanto en cada Gobernador un supremo. Los facciosos aguantaron el despotismo de los supremos porque solo se ejercia contra el Gobierno y sus defensores; y nosotros aguantamos el despotismo de los gobernadores, porque *hasta ahora* solo se ha ejercido contra los facciosos. Así es como el despotismo se introduce siempre en el mundo. Primero se ejerce contra nuestros enemigos, y con ello, léjos de captarse nuestros odios, se granjea nuestro amor, nuestros aplausos, y nuestros auxilios: despues que se ha vencido y que no hay enemigos ya, empieza á ejercerse contra los mismos que lo encumbraron y sostuvieron, cogiéndolos indefensos entónces, porque para mejor armarlo á él, le habian cedido ántes sus propias armas.

Así la division de los ánimos que trae consigo la anarquía, trae

tambien el despotismo; la division de los ánimos es en la sociedad la única y sola causa de todo mal.

¿Cuál es, pues, el deber de los buenos ciudadanos?

Cuando su patria se ve amenazada por las agresiones de un extranjero injusto ó de una faccion ambiciosa, tomar las armas y correr á defenderla, y si es preciso, sacrificar por ella su vida: cuando ya se ha obtenido la victoria, olvidar que se ha peleado, olvidar que se ha vencido, olvidar que ha habido enemigos, *olvidar que ha habido facciosos.* Durante el peligro, el que duda en defender á su patria se hace culpable; despues de la victoria el que retarda el momento de la reconciliacion es tan criminal como el otro.

No pretendo yo por eso (léjos estoy siquiera de pensarlo) que se interrumpa el curso de la justicia y se salve del castigo á los que la severidad de las leyes ha condenado. No, jamas. Pero sí quiero que despues de que el órden se restablece, se abandone el uso de dominaciones que ya no significan nada, y la expresion de sentimientos que ya no tienen contra quién dirigirse.

¡Indignacion y vergüenza da pensarlo! Hombres veo entre nosotros, hoy, en 1842, que, no habiendo hecho nada, insultan y desavienen mas que otro alguno: los vi que se escondieron en la hora del peligro, y ahora los veo, insolentes que, autorizándose con haber publicado algunos anónimos ó con haberse adornado con alguna cinta, se declaran los autores de una obra que no fué suya y se usurpan un resultado que no les pertenece!

Oh! no será así!

Granadinos! tiempo es ya de salir de la fatal costumbre de eternizar unos odios que solo recaen en perjuicio nuestro. Desde 1821 estamos divididos. La division que entónces empezó no ha acabado todavía; al traves de los tiempos se ha prolongado, valiéndose de diferentes símbolos, protestando diversos principios, y proclamando distintos nombres. Desde 1821 se dividió la sociedad en Nariñistas y Santanderistas. Muerto Nariño, los Nariñistas se hicieron Bolivianos y la discordia continuó entre Bolivianos y Santanderistas. Muerto Bolívar y ausente Santander, los Bolivianos se hicieron Urdanetistas, y los Santanderistas se llamaron liberales.—Derrocado Urdaneta y vuelto Santander, los Santanderistas subieron al Gobierno, y sus antagonistas les hicieron la oposicion. Caido Santander, los papeles se cambiaron; los que ántes hacian la oposicion gobernaron y los que gobernaban, de entónces más hicieron la oposicion: la discordia continuó entre Marquistas y Santanderistas, que despues se convirtieron en ministeriales y progresistas, despues en amantes del órden y en facciosos.—Así los partidos que han atizado nuestras discordias se han compuesto casi siempre de los mismos elementos, y uno de ellos se valió por mucho tiempo de un solo nombre, que le sirvió de símbolo desde 1821 hasta 1840. Al hombre que así irritó por el largo espacio

de veinte años nuestras fatales disensiones—que dueño del poder solo supo dividir y que arrojado del poder solo trabajó para dividir—á este hombre la posteridad imparcial sin duda lo juzgará muy severamente. Al partido que por tan largo tiempo encabezó, su muerte lo ha dejado sin guia y sin caudillo, sin punto comun de reunion y sin unidad de operaciones. Aunque vuelvo ansiosamente la vista hácia todos lados, por ninguna parte descubro al que pudiese reemplazarlo. Los que tuviesen tal pretension se hallarian pequeños al querer llenar el vacío que en los ánimos ha dejado la desaparicion de aquel coloso. Su muerte entre nosotros ha apresurado el triunfo definitivo de la igualdad democrática. Despues de él nadie ha quedado que tanto sabresalga, que alce tanto la frente sobre los demas. El otro partido que entre nosotros existia se ha quedado tambien sin cabeza, porque el general Herran ni lo encabeza ni pretende encabezarlo. Está, pues, próximo, inminente, el momento en que nuestros grandes partidos desaparezcan para siempre y se subdividan; y este momento, que tan cerca viene, es preciso que sepamos aprovecharlo. Seguramente siempre habrá variedad y divergencia de opiniones y de principios, y áun considero como una desgracia el que en esta parte se llegase á una absoluta uniformidad, que solo el despotismo puede obtener y eso en apariencia. La esencia de la libertad consiste en que cada cual piense á su modo; lo que produce infinita variedad de opiniones y de deseos. Pero la gran division anárquica de los granadinos en dos partidos, que entre nosotros ha existido hasta ahora, debe desaparecer y áun vá á desaparecer, me parece, de hecho. Los esfuerzos de los buenos ciudadanos deben ya dirigirse á completar esta benéfica fusion. La imparcial y benigna administracion del general Herran favorece tan noble empresa. A su sombra todos los granadinos podremos reconciliarnos, para empezar á trabajar de nuevo con otro espíritu y otros principios.—Contribuir á ello por su parte, es el objeto que se propone el *Granadino*, al renovar sus publicaciones en 1842.

Su primer número se dirije generalmente á todos, y particularmente á vos, doctor Ezequiel Rójas. No sois anarquista, aunque hayais tenido simpatías personales por hombres que lo han sido. Esas simpatías fueron las que en febrero de 1840, de parte del que hoy es Redactor de este periódico, os atrajeron aquella sangrienta interpelacion que al principio de esta carta se ha mencionado. En la cuestion particular que aquel ataque produjo entre vos y yo, no tengo reparo en quitarme la razon, en dárosla y en pediros un perdon público. Sé que este paso será tachado como un acto de cobarde debilidad por ciertos hombres que no entienden que se pueda perseverar sino es en el odio. Pero perderse uno en el concepto de tales gentes es hacer una positiva ganancia.—Vos sabeis, y los que nos conocen lo saben, que este paso es *absolutamente es-*

pontáneo de mi parte, y eso me basta.—Por otra parte, siempre he creido que en el órden eterno de la justicia, el bien de mi Patria estaba primero que los intereses de mi orgullo. Hasta ahora siempre se habia hablado de *fusion, de reconciliacion de partidos;* pero, en estas indignas farsas, cada cual, al pretender que los demas olvidasen los viejos resentimientos, hacia por su parte *reserva de los suyos.* Conviene dejar para siempre tan bajas prácticas. En cuanto á mí seré feliz si, sacrificando mi vanidad á mis convicciones, logro obtener mi reconciliacion personal con vos, y contribuir con este ejemplo á la reconciliacion general de todos los granadinos.

IV.—SOBRE EL PRINCIPIO UTILITARIO

ENSEÑADO COMO TEORÍA MORAL EN NUESTROS COLEGIOS, Y SOBRE LA RELACION QUE HAY ENTRE LAS DOCTRINAS Y LAS COSTUMBRES.

(*Granadino*, números 14 y 15; 23 y 30 de Octubre de 1842.—*Civilizacion*, números 20, 21 y 22; 20 y 27 de Diciembre de 1849, y 3 de Enero de 1850.)

Al señor doctor Joaquin Mosquera.

> El resultado está en la voluntad de los dioses, la intencion en el corazon del ciudadano.
>
> .... No, atenienses, no; vosotros no habeis errado arrostrando todos los peligros por la salud y por la libertad de todos los Griegos; no habeis errado, no, y yo os lo juro por los manes de vuestros antepasados que han perecido en los campos de Maraton, por los que han combatido en Plateo, en Salamina, en Artemisa, por todos esos grandes ciudadanos cuyas cenizas ha recogido la Grecia en monumentos públicos. Ella les concede á todos la misma sepultura y las mismas honras; sí, Esquino, á todos; porque todos tuvieron igual virtud, aunque el destino soberano no les haya concedido á todos igual fortuna. DEMOSTENES: Oracion por la corona contra Esquino.)
>
> ....Considero como impia y detestable la máxima de que en materia de gobierno la *mayoria* de un pueblo tiene derecho para hacerlo *todo*....
>
> Hasta ahora nadie ha habido en los Estados Unidos que haya osado presentar esta máxima: *que todo es permitido en el interes de la sociedad*—máxima impia que parece haberse inventado en un siglo de libertad para legitimar á todos los tiranos venideros.
>
> (TOCQUEVILLE.—Traduccion de SANCHEZ BUSTAMANTE.)

Señor:—Como profesor en los colegios, como escritor en los periódicos, como diputado en los Congresos, habeis sido entre nosotros el primer defensor de las sanas teorías en que se basan las costumbres, y el apóstol vivo de la alta ley moral del cristianismo. Intachable magistrado, inmaculado ciudadano, vuestra conducta pública y privada siempre ha correspondido á vuestras doctrinas, vuestras obras siempre han estado en armonía con vuestras palabras. En el Senado de la Nacion, cuando hablabais, la augusta majestad de vuestra persona empezaba el prestigio que el sincero calor de vuestro entusiasmo y vuestra sencilla elocuencia completaban. Séame permitida la expresion pública de los sentimientos de respeto y de gozo que abundan en mí al dirigirme en esta ocasion á vos, porque cabalmente voy á hablar sobre una de las materias que más interesan á nuestra patria, y áun á la humanidad

toda entera, con uno de los más eminentes ciudadanos que nuestro pais ha producido.

Sí! séame permitido confesar que me siento enaltecido con la doble grandeza de mi interlocutor y de mi argumento.

Y sinembargo ..... tropiezo con una dificultad que casi me retrae del todo y desde el principio,—dificultad grave que apénas sé si con mis débiles arbitrios podré vencer.

¿Cómo ser exacto y ser claro? ¿Cómo ser profundo y ser popular?—Porque no voy á hablar con vos solo, sino tambien con la numerosa juventud, con el pueblo entero; ni voy á escribir un libro sino un fugaz artículo de periódico.

Si, haciendo por ser popular y ameno, trato la materia de un modo incompleto y vago, y dejo apénas resbalar mi mano sobre la superficie de las cuestiones, nada he logrado; y áun así mejor me hubiera salido callar del todo, porque mas bien habré robustecido que debilitado las inmortales doctrinas que combata. Tienen esas doctrinas la fatal singularidad de deslumbrar á primera y aun á segunda vista con el matemático rigor que aparentan; presentadas bajo cierto aspecto parecen irrefutables, como en un tiempo me lo parecieron á mí: resulta, pues, que si el que se propone refutarlas seriamente no lo consigue y sale desairado, léjos de haberlas hecho perder, las habrá hecho ganar en el ánimo de los que ya estaban empapados en ellas. Con otras causas, esto ha contribuido mucho hasta ahora á que la juventud no abandone tales teorías. Hasta ahora, en efecto, más se ha declamado que argumentado en forma contra ellas; y estas frívolas aunque bien intencionadas declamaciones solo han parecido el efecto de la impotencia que se esforzaba por alucinar no pudiendo persuadir. En toda lucha se gana de dos modos, por lo que uno gana, y por lo que el otro pierde.

Si, por el contrario, pretendiese yo y áun lograse tratar la materia con toda la severidad de la razon y sequedad de la lógica; resultado infructuoso! pocos me leerian y seria casi lo mismo que si no hubiese dicho nada. Habria escrito en algun modo un tratado de Algebra. Sinembargo, á todo trance, prefiero caer en este inconveniente mas bien que en el otro. Prefiero ser seco á ser fútil. Prefiero la verdad al agrado. La verdad sin el agrado *algo* puede; mas el agrado sin la verdad no consigue *nada*.

A vos y á todos los que me lean les suplico me perdonen estos preámbulos, por la doble consideracion de la extrema importancia del fin que me propongo, y de la extrema dificultad que debo hallar en la eleccion de los medios para lograrlo.

Voy ya pues *al grano*; solo me atrevo á suplicar todavía á nuestra juventud me dispense una reflexion preliminar que someto á su imparcial meditacion.

Y es que, en la gran cuestion de que vamos á ocuparnos, los que solo la han estudiado en nuestros colegios, están *preocupados*,

y tánto más *preocupados* están, cuanto más tenaz y profundo ha sido su estudio. ¿Porqué? Porque siempre se han ceñido á estudiar *el lado favorable* de esa cuestion. Han estudiado el *pro* pero no el *contra*. Han aprendido bien los *argumentos* pero ni siquiera han oido las *objeciones*. ¿En dónde las hubieran hallado? ¿En sus libros? ¿Pero cuál es el autor bueno ni malo que sinceramente piensa en refutarse á sí mismo? Si un autor se presenta á sí mismo objeciones, es para rechazarlas, combatirlas y responderlas; no es seguramente para salir vencido sino para quedar vencedor.

Fuera de *sus libros* ¿en qué otra parte hubieran hallado lo que en ellos no se encuentra? No en otros libros, porque esos no se estudian; no está *mandado que se estudien,* porque ya los primeros se creyeron los mejores y porque enseñar al mismo tiempo por otros seria poner en contradiccion la enseñanza. Ademas en esto se mezclan los intereses comerciales. No se puede *ni consultar privadamente* otros libros, porque los comerciantes no los traen, y no los traen porque perderian en la venta de unos libros que no se estudian. Unico libro que haya venido aquí enemigo sincero de la doctrina moral de Bentham, es Tocqueville; pero ni Tocqueville se estudia en los colegios, ni Tocqueville por otra parte se ocupa en refutar *directamente* aquella doctrina.

Jóvenes! Permitidme que os obligue á recordar cómo habeis estudiado en los colegios la *teoría moral.* Permitidme que os describa cómo la ha estudiado *uno cualquiera* de vosotros, porque lo mismo la habeis estudiado *todos.* Pues bien: *ese de que hablo* pasó su infancia en el hogar doméstico, bajo el ala de sus padres: allí aprendió el *catecismo de memoria* pero no *de entendimiento*; allí se familiarizó con la Religion, pero no el espíritu con sus fundamentos, no el corazon con sus esperanzas, sino el cuerpo con sus prácticas, y las rodillas con sus genuflexiones. Luego leyó novelas, ó cualquiera otra cosa, ó nada. Luego entró al colegio; momento decisivo. Estudió *cachifa,* pero seguro que la *cachifa* no lo *moralizó*. Dejo aparte el roce diario con toda especie de compañías, la irritacion ó el envilecimiento que en su alma tierna produjeron los brutales castigos de azotes y palmeta, los hábitos de falsedad y disimulo que le hicieron contraer; los pequeños robos; las fugas nocturnas: inconvenientes anexos á todo grande establecimiento de enseñanza pública en que solo se piense en *instruir* y apénas en *educar*. Dejo aparte todo esto, porque solo me ocupo por ahora de las *teorías* que le enseñaron y no de las *costumbres* que practicó. Concluida la *cachifa,* entró á Filosofía, época más decisiva aún. Durante los tres años de Filosofía, estudió Ideología por Destutt de Tracy; pero aunque la *Metafísica sensualista* de aquel hombre es la base lógica de la *Moral utilitaria* de Bentham, no me ocuparé sinembargo de tal Metafísica, porque solo pre-

tendo hablar de la moral del último, y esta puede ser refutada directamente. Supongo que acabada la Filosofía estudió Jurisprudencia: entónces por la vez primera estudió *alguna doctrina moral*, y para ello le enseñaron el utilitarismo de Bentham. Despues estudió nuestras leyes, despues se graduó, despues se recibió de abogado, despues...... dejó de estudiar y se vió precisado á trabajar; se hizo comerciante, ó hacendado, ó empleado, ó ejercitó como pudo su abogacía...... En estas diversas profesiones, por cierto que no se le ocurrió volver á estudiar Moral; ¿ qué moral necesita el que ha estudiado, el que ha *comprendido bien el* PRINCIPIO DE LA UTILIDAD?

A lo mas repasó *su Bentham*. Cada vez porsupuesto le pareció mejor. Leyó la Deontología, obra nueva, que lo acabó de confirmar en lo que habia estudiado en los Tratados de Legislacion...... Oh! ¿ No es así como en cada uno de nosotros han pasado las cosas? ¿ No es así todavía como diariamente están pasando?

Si pues se demuestra que *esa sola teoría moral* que ha estudiado es falsa, errónea, monstruosa, absurda, absolutamente inmoral...... ¿ no es cierto que quedará demostrado que ese estudiante, ese abogado, ese marido, ese ciudadano, ese hombre, si ha sido en su conducta virtuoso y bueno, *solo par acaso lo ha sido?*

Oh jóvenes! ¡ Oh compatriotas, compañeros, concolegas, amigos, hermanos mios!—No! no me hagais el agravio de creer que en este escrito pretenda yo dirigir una sátira contra vosotros, la que en realidad solo caeria sobre mí mismo!—No! no! jamas. La juventud es una edad santa y la mano que la ultraje es sacrílega.... Si en esto que he bosquejado hay sátira, será la sátira de nuestra sociedad que nos dió lo que recibimos, de la ley que reglamentó las enseñanzas, del legislador que formó esa ley, del plan de estudios y de su autor á quien dejo de nombrar, en una palabra. Jamas fué responsable el que *cae* sino el que *empuja.*

Porque en efecto, nuestra pobre juventud ha sido *empujada.*—Hemos visto cómo, despues de la cachifa y de la filosofía, movido siempre por ajeno impulso, llegaba cada estudiante hasta los *tratados de legislacion;* detengámonos ahí un momento. Al ponerle el libro en la mano ¿ se le dijo por ventura: "la teoría moral que ahí se enseña es falsa, peligrosa, dudosa por lo ménos?" No, no; el Catedrático, los otros alumnos, la clase entera, se extasiaban sobre lo profundo y lo admirable del libro. El pobre muchacho, el neófito que digamos, lo recibia como el libro de la sabiduría misma. El no lo habia leido, pero *su catedrático* se lo daba. Así, pues, *ya prēocupado* á favor del libro, era como comenzaba á estudiarlo. Lo estudiaba con ardor, lo leia y lo releia con ansia. Deseaba aprender, deseaba lucirse, sobresalir en su clase, no ser el último, no ser la burla de sus compañeros ni el menosprecio de *su catedrático.*—Por otra parte todo en aquel libro le parecia realmente bueno, ra-

cional, *exacto*.—Demostrado el principio (bien ó mal), las consecuencias en aquel libro salian unas de otras como las ondas se suceden en un rio. El curso de las consecuencias arrastraba el espíritu del jóven como las aguas se llevan un barquichuelo.—¡Pobre muchacho! Una teoría completa, armonizada, sistematizada, armada, disciplina, organizada, luchaba toda entera contra tu ignorancia cándida, desnuda, desarmada, *desprevenida*. ! . . . ¿ Qué tiene, pues, de extraño el que esa tu *desprevenida* ignorancia saliese sin remedio vencida en presencia de esa terrible teoría, organizada despacio y de antemano, que así se te venia toda entera encima ?

¿ Qué prueba todo esto ?—Lo que ya va apuntado arriba.—Que la mayor parte de nuestros jóvenes saben, es verdad, y aun saben mucho, si se quiere, pero que están *preocupados* con lo que saben, porque solo han estudiado el *pro* y ni siquiera era posible que comprendiesen el que hay *un contra*. Y esto prueba ademas el inmenso influjo que la *autoridad* tiene en todas las cosas de la vida, en el empleo de la razon misma. Creemos muchas veces que obramos por nuestra propia razon, cuando de hecho somos empujados por la autoridad. La autoridad de un padre, de un maestro, de un superior, mete á un muchacho en un libro, en una teoría, en un camino encajonado entre altas paredes : y, una vez adentro, el muchacho puede sí *seguir adelante*, pero no puede ya *salir afuera*.—Cree el muchacho que su razon está dominando al libro, y es, al contrario, el libro el que se ha apoderado de su razon y la está tiranizando !

Otra cosa resulta de todo esto y es la gran dificultad que tiene el hombre para discutir y establecer *los principios*. Basta en efecto *raciocinar* para sacar las consecuencias, mas para establecer los principios es necesario *meditar*. Raciocinar saben todos, meditar pocos. La razon es esclava en el raciocinio ; dadas las premisas, *es forzosa* la consecuencia ; solo en la meditacion de los principios la razon es de veras independiente y libre : allí piensa, allí compara, allí escoge, allí es semejante á Dios. En materia de *principios de moral*, el jóven que en un colegio recibe un libro, compara ? escoje?—No ; se le fuerza á recibir *un* principio y solo quedan por suyas las consecuencias.

Esto en todas materias es cierto; pero en ningunas lo es mas que en materias metafísicas y morales. Porque en física, en química, en historia natural, áun en economía política, ya no hay variedad, aun ménos oposicion de principios, sino tan solo diferencias en los pormenores. * Pero en metafísica y en moral hace

* Permítaseme apuntar la razon.—En las ciencias físicas y en economía política, como verdaderas ciencias que son, solo pueden estudiarse *hechos* que pueden ser observados *aisladamente*, y cuantas más observaciones se recogen, mayores adelantos hace la ciencia. Pero *en moral* no van á estudiarse los hechos, sino que se va á buscar *un principio anterior que los califique*.—Luego la moral, en rigor, no es un conjunto de observaciones sino una regla de conducta, no es una *ciencia* sino *una ley*. Cabe pues en esto *variedad*, y por consiguiente *eleccion* ; no porque no haya *una ley verdadera* sino porque se puede escoger entre la verdadera y las falsas. Por esto el hombre que *no es* responsable de los hechos que observa en las ciencias, *sí es* responsable de los principios que adopta en moral.

ya dos mil años que dos sectas enemigas se disputan el mundo. La lucha empezó en Grecia entre Platon y Epicuro. Platon sostenia que el alma humana es inmortal, que la razon y las nociones que la componen son naturales y no adquiridas, que estas nociones en el hombre son un reflejo de la verdad eterna residente en Dios, que esta verdad eterna fué el tipo que sirvió para la formacion del mundo, que las sensaciones externas en el hombre, no le *dan* las nociones generales sino que solo las *despiertan*; que la *justicia* es en el hombre una de esas innatas nociones y que por consiguiente no es un *cálculo* sino ántes una *ley*.—Epicuro sostuvo que todas las nociones vienen por los sentidos; que por consiguiente nada hay en el alma que en los sentidos no estuviese; lo que equivalia á decir que el alma y los sentidos son la misma cosa, ó, aun más claro, que no hay alma, consecuencias á que Epicuro, que era lógico, se vió arrastrado. Sostenia ademas que, no habiendo en el hombre una inteligencia propia sino sensibilidad física apénas, el hombre no podia tener idea de un espíritu puro como Dios, que Dios por consiguiente tenia sentidos y órganos, que era, en fin, el mundo mismo, ó más bien, que no habia Dios. Con respecto á la moral, no pudiendo segun él ser una nocion innata y una ley fija, era un cálculo variable; y, no habiendo en el hombre mas que sensaciones, resultaba tambien que el placer y el dolor eran la sola y suprema ley de la humanidad. Así aquellos dos célebres Griegos de una vez establecieron las dos grandes doctrinas filosóficas que de entónces más habian de dividir para siempre el mundo. Estas doctrinas, de Grecia pasaron á Roma. Ciceron fué platónico, el poeta Lucrecio continuó á Epicuro.—Vino el cristianismo, que dió á la doctrina de Platon la sancion divina. Desde entónces, por el largo espacio de muchos siglos, aquella alta doctrina reinó sola en la sociedad y alumbró con su luz á los mas eminentes escritores. San Pablo, San Agustin, Bossuet, Descartes y Leibnitz, la adoptaron y la desenvolvieron.—Mas hé aquí que, allá por el siglo XVI, cansados los hombres del vano clamoreo del peripato (que nada tiene que hacer con la doctrina moral platónica), pensaron en aplicar á la física el método experimental.—Bacon de Verulamio en Inglaterra fué el que hizo sonar los primeros golpes.—La doctrina moral platónica, que habia subsistido hasta entónces, vióse accidentalmente envuelta en la misma proscripcion que el peripato, con el cual por desgracia habia caminado paralelamente hasta entónces.—Tras de Bacon, pues, salió Locke, que reproduciendo en parte á Epicuro, negó las ideas congénitas ó innatas; pero que no osó seguir adelante. Tras de Locke apareció en Francia Condillac, que llevó algo más léjos las consecuencias y se acercó algo más al primer maestro. Tras de Condillac, vino el conde de Tracy, que resueltamento sentó que "pensar es sentir." Pero el mismo Tracy ya se habia quedado atras. Lo que él apa-

renta decir con profundidad, Helvecio, Holbach, y la muchedumbre de los enciclopedistas lo habian dicho ya de un modo más positivo, más franco, más popular, más claro y más resuelto. Ellos se metieron en unas honduras á que Tracy, por cobardía de carácter quizá, no se atrevió á bajar.—Ademas otra secta, aun más formidable, nació por entónces en Francia, que con distintos medios se dirigió al mismo fin. Los *fisiologistas* pretendieron explicar el alma disecando cadáveres, y pretendieron hallar la razon humana en la punta del escalpelo. Bichat abrió la escuela. Cabanis y Broussais que lo continuaron, y una inmensa multitud mas, sostuvieron que no existe ningun principio inaprehensible en el hombre, y que este solo se compone de cuerpo y órganos, por la convincente razon de que la diseccion nada mas viene al fin á hallar que órganos y materia. Tales eran las doctrinas que reinaban universalmente en Francia hasta ahora poco en que grandes escritores, más ó ménos directamente, han empezado á combatirlas. Chateaubriand dió principio al movimiento. Manifestando que el Cristianismo es *bello,* atrajo los corazones á él, y *dispuso los ánimos* á recibirlo. Por otra parte, establecida en Francia la tolerancia religiosa, y apartándose allí cada dia más los sacerdotes del gobierno, del cual nada ó muy poco participan ahora, ningun motivo colateral ha quedado á los franceses para aborrecer una doctrina que ya no pretende forzar los ánimos.—Los dos Bonnald, La Mennais, De Maistre, Frayssinous, Senac, Dégerando, Benjamin Constant y muchos más, aunque no enteramente acordes en los medios, y resintiéndose siempre de la exageracion genial de los franceses, han manifestado ya que fuera de la doctrina platónica no puede haber teoría moral, y que fuera de la ley cristiana no pueden hallarse virtudes ni costumbres.—Lamartine, por otra parte, Lamartine, el primer poeta moderno quizá, ha hecho reconocer y confesar con sus aéreos y divinos cantos que no hay poesía más bella que la que inspiran el sentimiento religioso, las esperanzas de la inmortalidad, el amor de lo perfecto, el instinto vago del infinito. Esta gran revolucion que tiene lugar en Francia nunca más se suspenderá, y es probable que pronto se complete.

Por lo que toca á Inglaterra, pais de libertad civil, política y religiosa, allí jamas la incredulidad se ha hecho doctrina popular, y siempre se han hallado escritores considerables que la han combatido. La impiedad y el epicureismo siempre han sido allí opiniones meramente individuales. Si allí Bentham tuvo alguna aceptacion fué por algunos de sus *trabajos legislativos*; no seguramente por sus doctrinas de moral utilitaria, tomadas en su totalidad del frances Helvecio.

Dejemos la Europa y volvamos los ojos á la Nueva Granada. La Nueva Granada, durante el pupilaje colonial, no conoció, resueltamente lo digo, no conoció doctrina moral alguna que fuese

enseñada generalmente, porque en aquella época de sueño nada se enseñaba. La Religion solo la conocimos por sus prácticas, por su culto externo, por la parte de ella que mas se dirige á los sentidos; no por el dogma, no por la fé, no por las esperanzas, no por la caridad, no por la parte sublime de ella que se dirige al corazon y al alma. Sin duda que el culto externo hace parte integrante del cristianismo, pero en modo alguno es su parte principal.—Cuando en un pueblo la Religion se vuelve toda prácticas, campanas, procesiones con santos buenos mozos y judíos feos, misas teatrales, aguas benditas, camándulas, cantos y fiestas, pronto las clases elevadas de la sociedad, cansadas de materialismo, se retraen con una especie de disgusto de la religion y se hacen incrédulos.—Una vez dejada la religion á la plebe, esta no tarda en degradarla con las mas vergonzosas supersticiones.—Abandonada á sus ciegos instintos, la plebe viene á hacer entónces de los aparecidos, de las reliquias, de las aguas milagrosas, &c. una parte áun mas importante de su creencia cotidiana que de la misma unidad y necesidad de Dios, de los grandes dogmas de la caida original en Adan y de la Redencion en Cristo, de los preceptos del Decálogo y de la moral del Evangelio.

Tal era el estado en que nos hallábamos cuando la revolucion para la independencia sobrevino.—La clase mas ilustrada de nuestra sociedad, que ya era incrédula ó que tendia por lo ménos á serlo, al verse emancipada se lanzó con furor sobre el único cebo que á su inteligencia se ofrecia. Como la Religion era la potencia principal en que la autoridad española aquí se habia apoyado, al amor de la independencia pronto acompañó en nosotros el amor de la impiedad. Leimos, devoramos los libretes franceses del siglo pasado, que especuladores mercenarios arrojaron, cual aguacero, sobre nosotros. La clase incrédula se apoderó del Gobierno, y nos dió por sistema de enseñanza *el plan de estudios;* y por moral el utilitarismo de Epicuro y Bentham.

¿Parecerá ya pues inexplicable el que toda nuestra juventud se haya vuelto *teóricamente* irreligiosa? ¿Y será extraño que se dejen los hábitos cristianos y se abandone el culto, cuando se han ido léjos las convicciones?

Es pues un santo deber en los escritores de este pais combatir las inmorales teorías que se nos han enseñado, y con las cuales áun mas que *persuadidos* estamos *preocupados,* cosa de que mas me convenzo cuanto más la considero.

Por mi parte jamas dejaré de hacer lo que aconseje á los demas.

Voy pues á refutar la doctrina utilitaria; y, para mejor conseguirlo, trataré de presentarla primero con toda la pompa de aparente exactitud con que se ofrece en los colegios al jovencillo que la estudia.

¿De qué se trata? De lo que mas puede importar á la humanidad, de definir el bien y el mal, la virtud y el vicio, la inocencia y el crímen; de determinar lo que constituye la *moralidad* de las acciones humanas; de hallar una regla segura y cierta que nos sirva para conocer cuál accion es buena y cuál es mala, cuáles obras debemos ejecutar y de cuáles nos debemos abstener.—¿No es esto de lo que se trata? No es esto lo que se va á buscar?

Ahora bien, hé aquí como raciocina el principio de la utilidad, y repito que voy á presentar estos raciocinios en toda la fuerza que se les puede dar.

" El hombre solo ha nacido, solo ha podido nacer para la felicidad. Sin la felicidad ¿para qué serviria la misma existencia? Esto es igualmente cierto con respecto al individuo que con respecto á la especie entera. La especie humana seguramente no existe en la tierra para hacer su propia desdicha. La *mayor felicidad de la especie humana* es pues el *fin* verdadero, el *único fin* que tienen, que deben tener las acciones del hombre. Luego las acciones humanas deben ser juzgadas, calificadas de buenas ó de malas, por la conformidad que *en sus resultados* tengan con este fin. La accion que *con sus resultados* contribuya á esta felicidad será *buena*, será *virtuosa*, será *santa*; la que con sus resultados solo produzca desdicha será mala, criminal, impía. La accion de la cual nada resulte para la dicha ó la desdicha de la especie humana será *indiferente*. Si los resultados del matrimonio no fuesen favorables á la dicha de los hombres, ¿el matrimonio pudiera ser una cosa buena?—Si los licores espirituosos y alcohólicos no inflamasen las vias digestivas, si no produjesen la embriaguez, si su uso inmoderado á la larga no condujese á las enfermedades y á la muerte, si lo mismo resultara de beber aguardiente que de beber agua; ¿el uso exclusivo del aguardiente por toda bebida seria inmoral acaso? ¿seria un vicio? No, sin duda. Luego *los resultados* son los que hacen la *moralidad* de las acciones humanas. Para decidir, pues, sobre la moralidad de una accion, de una costumbre, de una ley, es necesario hacer el cálculo de los *efectos* que de esa accion, de esa costumbre, de esa ley, *resulten* para la felicidad ó la desventura de la especie humana.

" Ahora bien, ¿en qué consiste la felicidad? no es en gozar? ¿Y en qué consiste la desventura? ¿no es en padecer?—El hombre enfermo y triste, que vive *padeciendo* en su cuerpo y en su espíritu ¿se pudiera decir que es *feliz?* Y el que goza en todo y por todo ¿se pudiera decir que es *desdichado?*

" Mas es imposible conseguir para el hombre una felicidad absoluta, completa, permanente, incesante y universal. Si pues *solo* llamáramos *buena* la accion de la cual resultase, para todos y por toda la vida de cada uno, una felicidad inmensa y sin mezcla alguna de dolor, de pesar, ó de amargura, nada hay que pudiera llamarse *bueno;* porque nada hay que tanta ventura produzca.

Apénas hay cosa excelente, por excelente que pueda ser, que no traiga algunos inconvenientes consigo. Apénas hay asimismo cosa mala, por pésima que sea, de la cual no resulte para alguno algun provecho. Luego no será precisamente *buena* y *virtuosa* la accion que solo produzca bienes, sino que tambien lo serán las que produzcan *mayor suma de bienes* que de *males.* No será únicamente mala y criminal la accion que *solo produzca males,* sino aun aquella que produzca *ménos bien y mayor mal.* El hábito de la embriaguez, que enferma, acobarda, embrutece y mata, produce sinembargo, aunque fugaces, algunos gustos.—Hé aquí pues justificada la necesidad del *cálculo.*

"Es necesario, pues, pesar, medir, comparar, calcular en fin, los bienes y los males que *resultan* de una accion cualquiera, para decidir si los bienes y placeres han sido mayores ó menores que las penas y los males. Es necesario *sumar* por una parte *todos los goces,* y por otra parte *sumar todos los sufrimientos*: y luego, *comparando los dos totales, restar el mas pequeño del mas grande, y lo que quede de residuo decidirá* si la accion fué un acto de virtud ó un crímen. Para hacer aquellas sumas, ningun goce, ningun sufrimiento se ha de exceptuar; todos se deben poner en cuenta, los grandes y los pequeños, los de la inteligencia y los de los sentidos, los próximos y los remotos, los que duran mucho y los que duran poco, los de este y los de aquel, los mios y los tuyos. Si para declarar *bueno* y virtuoso lo que hago yo, solo me hago cargo de mis goces y no pongo en cuenta tus penas, el cálculo ha sido equivocado, incompleto, pero no por culpa de la *aritmética moral,* sino tan sólo por culpa del *calculador* que la emplea.—*Acusar el principio de la utilidad,* dice Bentham, * *declararlo falso por no haberlo sabido manejar, es como tratar de viciosa la teneduría de libros por la razon de que un contador distraido puede olvidar algunas entradas.*

" Ni basta computar en los bienes y en los males, en las penas y en los placeres, *el número de personas* que los experimentan, sino que ademas es necesario apreciar en cada una de esas personas la *grandeza de la parte de resultados que le tocó.* No basta en la cuenta *poner todas* las partidas, sino que ademas *cada partida* se debe poner por lo que *realmente vale.*"

"Para apreciar, pues, por separado cada placer y cada pena por lo que *realmente vale,* es de observar que los placeres y las penas son tanto más grandes y tienen más valór, cuanto mayores son su *intensidad, su duracion, su certeza y su proximidad.* Ninguna de estas circunstancias debe desatenderse."

" Bien entendidas todas estas explicaciones, podemos ya dar una definicion general del *principio de la utilidad.*

" *El principio de la utilidad,* segun esto, *es una regla que califica de buenas ó de malas, de virtuosas ó de criminales las obras*

* Tratado de las recompensas, libro I, cap. VII.

humanas, en vista del resultado definitivo de placer ó de pena, que, puesto todo en cuenta, recoge la humanidad en general, de cada una de esas obras, sean acciones sueltas ó hábitos en que se persevere, sean ejecutadas por un hombre ó por una sociedad: la accion, costumbre ó ley que, despues de todo, deje placer y gozo, será virtuosa y buena; la que, despues de todo, deje pena y sufrimiento, será criminal y mala.—En una palabra, *el principio de la utilidad hace consistir la moralidad de las obras de los hombres en los resultados definitivos de placer ó dolor que ellas producen.*"

Descansemos por un momento; este es, pues, el *principio de la utilidad.*

Creo que lo he explicado con extension y claridad; me parece que lo he definido del modo mas preciso.

No se dirá, ni aun por aquellos que mas lo defienden, no se dirá que lo haya presentado aquí bajo un aspecto odioso. No se dirá que para refutarlo lo haya calumniado.

No lo he calumniado. El principio de la utilidad es ese y no es otro.

Y ahora bien: yo declaro altamente que encuentro en el fondo de mi razon y de mi conciencia que ese principio, ese mismo principio, nos ofrece una cosa y nos da otra, porque no promete la felicidad sino para luego quitarla, y no la busca sino para impedirnos que la encontremos... "Esto es contradictorio!" dice Bentham.—Pero si *esto es cierto*, no soy yo el que me contradigo sino el principio el que de veras se contradice consigo mismo.

Ese principio es incierto, parcial, impracticable, egoista, absurdo, inmoral, odioso, desconsolador, y por fin injusto é inicuo.

El principio de la utilidad, pues, segun hemos visto hace consistir la *moralidad* de las acciones humanas en el *resultado definitivo* de placer ó dolor que ellas producen, y, para encontrar ese *resultado definitivo*, quiere que se *calculen todos.*

Atiéndase bien á ello: *los resultados* son los que hacen la *moralidad* de nuestros actos; cuando la serie de las objeciones, pues, nos haya hecho ver que buscar la *moralidad* en los *resultados* es regla incierta, inpracticable, absurda, odiosa, desconsoladora, é inicua; no hay que tratar entónces de morigerar el rigor de las consecuencias y tratar de apelar á otra regla distinta para combinarla con una regla absurda; no hay que decir entónces, que el *principio de la utilidad* no atiende solo á *los resultados*, sino que tambien atiende á las *intenciones*, y á los *motivos*: porque salir del *cálculo de los resultados* y elevarse á *juzgar las intenciones*, eso es salirse del *principio de la utilidad* y entrar en *otro* principio que no solo es distinto de él sino que áun le es hostil y contrario. Dejar los *resultados* para apelar á las *intenciones*, es dejar el CÁLCULO para apelar á la CONCIENCIA.

Bien entendido esto y dicho *una vez por todas*, jóvenes utilitaristas de buena fé! dignaos meditar lo que sigue.

I.—En primer lugar, el principio de la utilidad es una regla *incierta*, porque hace consistir la moralidad en *los resultados*, y los resultados son *contingentes*, lo cual hace igualmente contingente é incierta la *moralidad* que se les atribuye. Detengámonos en esto un poco. ¿Para qué quiero yo, para qué quieres tú, para qué queremos todos, una regla de moral?—No para que nos ilustre sobre lo pasado, sobre lo que *ya* hemos hecho, que eso es *irremediable*; sino para que nos guie en lo presente y en lo futuro, en lo que estamos haciendo, en lo que *vamos á hacer*, pues esto es lo único que está á nuestra disposicion, esto lo único que nos importa. Pero, haciendo consistir la *moralidad* en los *resultados*, miéntras los resultados *no* aparezcan, *no hay moralidad* en lo que hagamos, y solo vendrá la *moralidad* cuando los resultados se dejen ver.

Aclaremos esto con ejemplos.

Un enemigo tuyo ha jurado tu pérdida: posees una hermosa granja que habitas con tu familia; la casa es grande; las sementeras que la rodean son abundantes y ricas.—Aquel hombre, aquel enemigo tuyo, resuelve, para vengarse de tí, incendiar de noche tu sementera y tu habitacion; espera que, sorprendido en tu sueño, perezcas con tu familia en el incendio.—Llega la noche fijada para el crímen, y con una tea encendida se ha introducido en el recinto de tu habitacion......va á prender el fuego......¡principio de la utilidad! ¿condenas á este hombre?—"Sin duda" dice el utilitarista; "habrá un *excedente de mal;* la ruina de una familia, la destruccion de un capital acumulado, la muerte de muchas personas que perecerán en medio de atroces dolores, de horribles ansiedades, son *resultados demasiado funestos* para que se les pueda comparar el placer de la venganza y del odio satisfechos."—Y solo sobre esos *resultados funestos* os fundais para declarar culpable al incendiario "y si no, ¿sobre qué otra cosa," replica Bentham.—Ay! la desgracia es que esos resultados, por funestos que sean si se verifican, falta que en efecto se verifiquen, porque, á pesar de todo, son *contingentes*......y, en efecto, el incendiario, así que ha prendido el fuego, cuando ya ve la llama bien crecida, cuando ya juzga que nada podrá apagarla, huye para no ser descubierto. Arde la casa, una pared exterior se desploma, despiértase un criado, observa el incendio; grita, llama, despierta á todo el mundo; todos están ilesos y salvos......sin embargo, la granja, la casa están destruidas.—La familia toda está sepultada en la consternacion; va á quedar reducida á la miseria.—Al otro dia, en las ruinas de la casa se descubre un tesoro inmenso.

El propietario y su familia han quedado veinte veces más ricos de lo que ántes eran. La accion del incendiario ha sido buena; ha *resultado* de ella más bien que mal. Primero, cuando solo ha-

blaban las *probabilidades del resultado, pudo parecer* mala ; ahora hablan *los resultados mismos*, es *evidentemente, virtuosa y buena.*

En vano se tartamudea la palabra *alarma*...No ha habido alarma; el público, el proprietario mismo, han creido que el incendio fué efecto de un accidente; el incendiario habia tomado precauciones bien calculadas para que pareciese así......

Se habla *del peligro de nuevos delitos* en que pone á la sociedad aquel incendiario... Nada de eso; porque *los resultados* contradicen aquella *suposicion;* el incendiario murió á pocos dias, en un lugar distante, de una caida......

Así, en el caso dado, los resultados todos han sido placeres y bienes ; el mismo incendiario ha *gozado iutensamente de su venganza,* placer que es *puro provecho,* segun Bentham. El incendiario hasta su muerte ha ignorado el *resultado feliz* que tuvo el incendio, y su venganza no ha tenido por qué afligirse del chasco......

¿En dónde están los *males resultantes?* En ninguna parte. "No ha habido crímen pues," dice el utilitarista, "al contrario, ha habido *virtud.*" Oh! virtud ; así puede profanarse tu nombre!

Sinembargo, la conciencia del género humano, al tener noticia del hecho, sólo al verlo pintado en suposicion, grita indignada que se ha cometido un *gran crímen.*

¿ En dónde está *ese crímen?* Solo puede estar en la *intencion* del incendiario, en ese mismo infernal *placer de la venganza* que el principio de la utilidad hace entrar en sus cálculos como *provecho puro.*

No hay que decir que casos tales solo pueden ofrecerse de tarde en tarde, y que sólo una peregrina combinacion de circunstancias puede producirlos. Basta que *puedan* presentarse *una sola ocasion* para que la teoría utilitaria se venga abajo. Por qué ? Porque, al ir á obrar, nunca podemos tener *certeza* de que no se combinen de un modo cualquiera é imprevisto circunstancias que no conocemos.

Ademas, ejemplos semejantes se presentan *todos los dias.*

Se enferma en uua casa un hombre ; su familia hace grandes gastos en médicos y botica, sufre grandes tristezas, largas trasnochadas, penosas inquietudes por dilatados meses; y despues de todo, el hombre se muere, sin haber obtenido mayor alivio.... ¿Qué dice el principio de la utilidad de los cuidados que le prodigó su familia ? Que fueron *criminales,* porque el *resultado* demostró que fueron *infructuosos.* Esos tiernos desvelos, esos generosos gastos, esas lágrimas amigas, que, segun la *moral vulgar,* (1) son las que hacen la *virtud* de esa familia, segun la *moral utilitaria* son las que hacen *su delito.* Todos han sufrido y nadie ha gozado. Si miéntras el enfermo gemia en el lecho, la familia lo hubiese

(1) Así llama Bentham la *moral universal,* que sin duda es tambien la *moral del vulgo,* puesto que es la moral de *todos* los hombres.

abandonado, y se hubiese divertido y regocijado bien entretanto, en bailes, en espectáculos, en paseos, en banquetes, ni el enfermo hubiera sufrido mayor cosa; áun la muerte habria apresurado el término de sus dolores, y la familia por su parte habria *maximizado la dicha.* Esto es lo que el *resultado definitivo* está demostrando.

Doy una limosna á un mendigo inválido; creo que he hecho mas bien que mal, mas hé aquí que el lisiado gasta el dinero en una taberna; se embriaga, ármase una quimera, y es muerto. El matador es aprehendido, juzgado, condenado á muerte, llevado al cadalso...... ¿Quién hubiera podido prever todo esto?

Una madre tiene á un niño enfermo......á cierta hora debe administrarle una medicina ..... el niño la toma y muere con horribles convulsiones...... ha sido envenenado. La madre tomó un frasco por otro y le dió arsénico en vez del remedio......"Esa mujer," dice el utilitarismo, "ha sido *infanticida.*"

Un hombre se casa; su mujer á los nueve meses muere de parto. Esposos! cuidado! si vuestras esposas mueren al daros un hijo, no os bastará con ser desgraciados, sino que el principio de la utilidad os va á calificar de *asesinos!*

En una noche borrascosa yo estoy á la orilla del mar; juguete de las ondas embravecidas, un hombre se está ahogando! yo sé nadar...... Epicuro! Bentham! Helvecio! venid acá, venid á aconsejarme: ¿qué debo hacer? ¿será *virtuoso, generoso, loable,* que yo me arroje al mar, que yo me exponga al peligro, para salvar á un semejante mio?—"No sé," me dice friamente Bentham;— "no sé; como la *moralidad* de tu accion estará en el *resultado,* miéntras que ese *resultado* no aparezca, yo nada te puedo decir. Puedes salvar á ese náufrago, puedes tambien ahogarte con él: en el primer caso habrás ejecutado *una accion heróica,* en el segundo serás *un malvado;* los resultados en moral lo hacen todo. Es buena, virtuosa y santa la accion de que *resulta* mas bien que mal: es mala, criminal é injusta aquella de que *resulta* mas mal que bien. Si pues te arrojas y te ahogas tambien tú mismo, serás *un malvado;* en lugar de *una persona* sola, has hecho que se ahoguen *dos:* y en vano para *justificarte* apelarán á tus intenciones...... ¿qué son tus intenciones si el *resultado* te condena?"—¡ Maldita sea pues vuestra doctrina, vuestra decantada regla, que solo viene á mi ayuda cuando ya no la necesito, y que me abandona y me deja solo y á oscuras en el momento en que la llamo! No; me replica Bentham, "*calcula las probabilidades.*" ¿Pero qué cálculo, ni qué probabilidades hay en esto? Yo solo sé que soy gran nadador, pero el mar está furioso...... ¿Cómo *calcular* si mis fuerzas triunfarán ó no del ímpetu de la tempestad. Para calcularlo, para saberlo, es necesario hacer el *ensayo,* y cabalmente ese *ensayo* es el que puede costarme la vida.......

Entretanto la tormenta arrecia.... el náufrago exhala un horrible grito; va á perecer; oigo en el fondo de mi alma una voz que me dice: *Ama* á tu semejante como á tí mismo; *sacrifícate* por savarlo.... es el Decálogo, que me hace olvidar á Epicuro, es la conciencia que me hace olvidar el cálculo. Me he echado al mar.

Cojo al desdichado por los cabellos y lucho algun tiempo contra la furia de las olas.... Pero mis fuerzas se debilitan; creo que voy á perecer yo tambien.... y sinembargo mi generosidad áun puede mas que mi peligro, hago esfuerzos extraordinarios; me acerco á la playa; llego.... estamos salvos! ¡Oh inefable alegría! ¡oh indecible gozo! "Sí," dice Benthan viéndonos salir, "la accion ha sido hermosa; el *resultado* ha sido bueno."—"Frio probabilista, ¿y si el éxito hubiese sido desgraciado?"—"La accion habria sido *un crímen*."

Mas hé aquí que ese hombre que he sacado tarda en moverse.... lo esponemos al aire, le aplicamos reactivos, tratamos de que vomite el agua.... Todo es en vano.... Cielos! qué hacer? pasan las horas; el hombre no da signo alguno de vida.... oh! es demasiado cierto; no vive.—La agitacion, el dolor, el frio de la noche y del agua, me postran á mí mismo en el lecho; declárase una fiebre aguda; deliro; los médicos me desahucian; la muerte se acerca.... ¡principio de la utilidad, ven á darme fuerzas y consuelos!—"Oh!" me dice un utilitarista, "si *no* te hubieses arrojado al mar en aquella noche, hoy estuvieras sano y contento; aquel hombre siempre habria perecido, tu accion no ha servido de cosa alguna; solo has salvado un cadáver, y tú mismo vas á perecer en breve.... has hecho más mal que bien, los *resultudos* hablan; has sido *un monstruo*."

Así pues, en vano mis *intenciones* fueron las más generosas, en vano mi *conciencia* las aprobaba y las bendecia, en vano la virtud y el amor de mis semejantes estaba en mi corazon; *los resultados* me condenan, y *el principio de la utilidad*, que es el oráculo de los resultados, declara que soy *un monstruo*!—Estoy en la misma línea que el suicida, que el asesino; no fuí *feliz* y por eso soy *criminal!*

Cuando por amor de la humanidad, un hombre se expone á un peligro cualquiera y lo arrostra; este valor de la virtud que desafía los peligros y la muerte, habia sido considerado siempre por el sentido comun del género humano como *la parte más bella* de una accion heróica.... Mas el principio de la utilidad, que *solo calcula los resultados*, encuentra precisamente en el riesgo que se corre, en el esfuerzo que se hace, la parte *peligrosa*, la *parte penosa* de la accion, y por supuesto la parte *mala*, *viciosa* y *criminal* que hay en ella.

Neira! sublime mártir! Todo es digno de alabanza en tí, ménos tu martirio!

Si hubieses salido mal en Buenavista, si sobre ser herido hubieses sido derrotado, si la faccion (perdóneseme el tener que nombrarla) si la faccion hubiese logrado, á pesar de tu heroismo, derrocar el Gobierno y hollar las leyes, juzgado por la regla que busca la virtud en los resultados, habrias sido un insensato ó un delincuente!.... Haciendo un *esfuerzo inútil*, habrias hecho más mal que bien; te habrias perjudicado á tí y á los valientes que te acompañaron sin que hubiese ganado nada la Patria.

Una invectiva semejante á esta é igualmente monstruosa, tuvo lugar en Grecia contra Demóstenes más há de dos mil años.... Demóstenes, con sus irresistibles arengas obligó á los Atenienses á declarar la guerra á Filipo: guerra que era justa, legítima y necesaria. Los Atenienses fueron derrotados.... En atencion, sin embargo á los eminentes servicios y trabajos de Demóstenes, le decretaron, como recompensa, una corona de oro. Esquines, orador envidioso, pretendió negar á Demóstenes sus méritos y arrebatarle su corona. Subió á la tribuna de los oradores, y para acusar á Demóstenes, hizo hablar los resultados. Expuso los efectos funestos que habia tenido aquella desgraciada guerra; evocó las sombras de los ciudadanos que habian perecido en los campos de batalla; é hizo *responsable* á Demóstenes del inútil sacrificio de tantas víctimas... Los Atenienses sin embargo quisieron oir la defensa del acusado.

Entónces fué cuando el inmortal orador de la Grecia pronunció aquella celebrada defensa, modelo incomparable de la elocuencia antigua á que nada ha podido llegar despues. Entónces fué cuando, en medio del inmenso pueblo, en nombre de la eterna Justicia, manifestó que el hombre *no es culpable* por no haber sido *profeta*. "La intencion," decia, "está en el corazon del ciudadano, el resultado en la voluntad de los dioses...... No, Atenienses: no sois culpables por haberos expuesto á tantos peligros por la salud y la libertad de todos los Griegos; no sois culpables, no, y yo lo juro por los manes de los que han perecido en Maraton, de los que han combatido en Platea, en Salamina, en Artemisa, por todos aquellos grandes varones cuyas cenizas ha recogido la Grecia en monumentos públicos! Ella concede á todos la misma sepultura y las mismas honras; sí, Esquines, á todos; porque todos tuvieron *igual virtud* aunque el soberano Dispensador no haya concedido á todos *igual fortuna*."

Sublime orador! á tí te tocaba reducir á la nada á aquel miserable sofista.

Mas ese miserable sofista no era en verdad sino "un partidario del principio de la utilidad, que empleaba los términos *justo* é *injusto*, *moral* é *inmoral*, *bueno* y *malo*; como términos colectivos que encierran la idea de ciertos placeres y de ciertas penas, fuera de lo cual nada significan." (2)

(2) **Bentham. Tratados de legislacion, capítulo I.**

En los resultados de todo lo que hacemos entra el *azar*. Nadie puede prever todo lo que resultará de lo que haga. Nadie puede responder del *resultado definitivo*. El principio de la utilidad pues *que hace consistir en el resultado definitivo la moralidad* de nuestras obras, abandona la moral á la casualidad, hace responsable al hombre áun de aquello que no ha querido, absuelve ó condena segun el viento que sopla, y, abriendo para la humanidad un inmenso juego de dado, solo puede hallar el crímen en la pérdida, y la virtud en la ganancia!

Si, como es indisputable, cuando vamos á ejecutar un acto cualquiera, los resultados se esconden entre la nube del porvenir, es evidente que la *moralidad actual* de lo que hacemos no puede colocarse en el *resultado futuro* que áun no existe, sino en la *intencion actual* y *presente* que nos anima, en el *fin* que *de antemano* nos hemos propuesto alcanzar.

Si los resultados son *futuros* y *contingentes, su cálculo* por fuerza habrá de ser *incierto* y *variable:* para que la moral pues no se convierta en veleidad é incertidumbre, es de necesidad buscarla, no en ese cálculo falaz de los resultados que son dudosos, sino en *una ley fija* que absuelva ó que condene las intenciones que son ciertas. Esa ley es *la ley moral.*

Esa ley fija necesita en cada hombre un juez que la aplique, un oráculo permanente que la haga hablar. Ese juez, ese oráculo es *la conciencia.*

Esa ley fija necesita un supremo legislador, infinitamente justo, que la haya formado. Ese oráculo necesita un creador omnipotente que en cada hombre lo haya instituido. Ese justo y supremo legislador, ese creador omnipotente, es Dios.

Así, no puede concebirse moral sin Dios.

II. Podria detenerme aquí, y juzgando bastante lo dicho, abandonarlo á la meditacion de los jóvenes granadinos de buena fé. Empero las objeciones que siguen son tan formidables, tan decisivas, como esa primera objecion que ya he presentado; y ademas, así como esa primera objecion nos ha llevado á las grandes verdades de *una ley moral*, de *una conciencia* y de *un* Dios, las otras objeciones que restan nos llevarán á otras verdades morales, que sentiria despues no haber establecido.

En el camino que seguimos la refutacion del error lleva en derechura á la demostracion de la verdad.

Digo, pues, en segundo lugar, que el principio de la utilidad es una regla *impracticable:* porque hace consistir la *moralidad* de los actos humanos en el *resultado definitivo de placer ó de dolor* que ellos producen, resultado definitivo que no puede hallarse sino calculando todos los resultados parciales, todos los placeres, y todas las penas, para encontrar el excedente; y, siendo el placer y el dolor por esencia *simples, indivisibles, é inconmensurables,* el prin-

cipio de la utilidad, que requiere el que se les *divida*, se les *conmensure*, y se les *calcule*, es *una regla impracticable.*

En efecto, toda *medida* supone dos cosas en las cantidades que se miden : que sean *divisibles*, y que sean *homogéneas* ó *análogas.* Estos son los *axiomas* que se enseñan á todo el que empieza á estudiar aritmética. Aun esto no basta; es preciso, en toda medida, que las dos cosas *coexistan* para poder *sobreponerlas* ó *equilibrarlas.* Aun hay más, todo cálculo supone que las cosas que se calculan tienen *un término definido*, para poder *contarlas.* Ninguna de estas condiciones cumple *la famosa aritmética moral de los placeres y de las penas.*

Para demostrarlo, séame permitido entrar en varias *aplicaciones*, que pondrán perfectamente en claro estos principios, que, expresados así de un modo general, parecerán, á algunos lectores, oscuros y vagos.

¿Por qué es que se puede medir *una legua con una vara?* 1.° *Porque la legua puede ser dividida en varias partes :* 2.° *porque la vara es una de esas partes :* 3.° *porque la vara es un objeto material que puede ser aplicado sucesivamente á toda la extension de la legua :* y 4.° *porque la legua termina por fin en algun punto*, pues si no, nos estariamos midiéndola con la vara sin jamas acabar. Ahora bien, yo digo que todas estas razones que son las que hacen que podamos medir una legua con una vara, no se hallan en la medida que se quiere hacer de los placeres y de las penas.

Y en efecto yo querria que Bentham me dijese cuál es la *mitad* de un dolor de cabeza ó la *tercera parte* de un dolor de muela. Trabajoso me parece que se hallaria para responder nuestro sabio, ¿Qué digo, trabajoso? solo de burlas puede hacer uno la pregunta, *solo un loco* puede hacerla de veras. ¿Quién ha dicho que el placer y el dolor tienen partes? ¿Quién ha dicho que una sensacion puede cortarse en dos como un pan? ¿Dadme, dadme el maravilloso cuchillo con que puedan hacerse esas cortaduras! Dadme el martillo con que se pueda, á golpes, quebrantar en trozos, como una cuenta de vidrio, el horror del remordimiento! ¿Y en dónde está el ayunque? ¿Y en dónde está el herrero que dé los golpes? Y los trozos que salten al choque ¿qué se hacen? en dónde caen? Oh! qué miserables absurdos!

Pero no es esto solo; aun soponiendo que cada placer y cada dolor tuviesen partes, y se les pudiese dividir en pedazos, esto aun no bastaba, porque seria necesario ademas que todas las sensaciones humanas fuesen *homogéneas, de igual especie*, para que las unas pudiesen medir á las otras como la vara mide á la legua. Pero al contrario cada sensacion es *sui generis*, sin que tengan analogía ni ssmejanza alguna las unas con las otras. ¿En qué se parece un dolor de estómago á los placeres de la comida? ¿En qué se parece el cansancio de una vigilia á la comezon de la sarna? ¿En qué

se parecen las quemaduras que nos hacen gritar, á las cosquillas que nos hacen reir? ¿En qué se parece la satisfaccion de la beneficencia que nos hace derramar lágrimas, al horror del miedo que nos pone en convulsion? ¿Y en qué se parecen los remordimientos del malvado á la paz del alma del justo?

¿Y cuál es el *metro comun* que sirve para medir todas estas cosas?

Cuando se hallen respuestas á todas estas preguntas y á otras mil, entónces se podrá decir, en las dichas del amor, quién goza más si el varon ó la mujer; se podrá decir, en los furores de la venganza, si es mayor el sufrimiento de la víctima que el diabólico deleite del agresor; se podrá decir cuántos mas pesos fuertes se pueden dar por una buena amistad que por cuatro buenas comidas; pero entónces tambien ya se habrán podido medir la diagonal y los lados del cuadrado, la circunferencia y el radio del círculo; se habrá podido medir el color azul con el color rojo; se habrán podido cortar árboles con casas; y se habrá podido decir qué pesa más en la romana si las horas en que se divide el dia ó las arrobas de carne en que se parte un buey!

Y digo que áun esto adelantado nada se habia hecho. Quiero conceder el absurdo mismo, quiero suponer que las sensaciones humanas puedan dividirse, quiero suponer que todas ellas son homogéneas y análogas en vez de ser heterogéneas y desemejantes, como en efecto lo son. Y áun nada se habia hecho. Faltaba por vencer otra dificultad, otro imposible, que el hombre nunca podrá remover....... Porque en efecto hemos visto que, para que la vara mida á la legna, no basta que la legua *pueda dividirse*, y que la vara, *homogénea con la legua*, sea *una de sus partes*, sino que es necesario ademas que la vara sea *un objeto material, que materialmente pueda ser cogido y aplicado material y sucesivamente á toda la extension de la legua* . . . . . Sino, nada se ha hecho. Con una vara que está en Lóndres yo no puedo medir una legua que está en Bogotá. Es necesario cogerla, trasportarla de Lóndres á Bogotá, y aplicarla sobre la legua que está aquí. Y ahora bien, ¡cogedme el placer que yo tuve diez años ha, traédmelo intacto al dia de hoy, y medidme con él el dolor que sufro ahora! ¡Medid con él ademas las sensaciones que experimentarán de aquí á diez años los hijos que áun no sé si llegaré á tener! ¿Dónde está el brazo de tanto alcance? ¿Dónde está la mano que tenga fuerza para retener lo que se va con el tiempo que no pára? Genios de la Lámpara maravillosa de Aladino, que la fantasía de los Árabes nos dejó en las inmortales "Mil y una Noches!" seréis vosotros los que me procuraréis la desconocida tenaza con que pueda yo *arrancar* de mi semejante su dolor, para medir con él mi placer? Pero no.... ni áun aquellos Genios poseian tamaños poderes!

¿Qué son pues las ilusiones del principio utilitario sino sueños áun más quiméricos, áun más descabellados y absurdos, que las vaporosas y lúcidas fantasmagorías de las *Mil y una Noches*.

Llega á tanto colmo el absurdo, que casi me avergüenzo de continuar su refutacion.... es decir, de seguir manifestándolo tal como él es.—¿Pues y qué más? Todo lo supongo, todo lo doy, todo lo concedo, hago abstraccion de mi razon misma, y creo á puño cerrado en el *cuchillo* que corta las sensaciones, en el *martillo* que las quebranta en trozos, en el *horno* que las disuelve, y en el *panadero* que las amasa para hacerlas homogéneas; y, por fin, en la *tenaza* que las arranca de donde están, y en el *frasco* que las guarda embotelladas para llevarlas vivas, enteras, y frescas, al traves de los tiempos, á fin de irlas dejando caer, una por una, en la palma de la mano de las innumerables personas que las necesitan y las seguirán necesitando para *medir* sus propios dolores y para *calcular* sus placeres ay! y los ajenos! Cierto; no es poco dar y suponer, y áun esto no basta! El principio de la utilidad es una especie de monstruo insaciable cuya hambre de absurdos, léjos de calmarse, se irrita con los mismos imposibles que devora!

Pues, á la verdad (y esto es hermoso y digno de ser contemplado), la cadena de los resultados, que empieza, cual en un punto fijo, en cada hombre, sigue alejándose de él sin interrumpirse, va pasando de persona á persona, se va ramificando, hasta que al fin se extiende cual una inmensa red sobre todo el género humano; y esta especie de red inmensa, flotante, cada vez mas grande, atraviesa las dias, los años, y los siglos, y va á perder sus innumerables puntas en los tenebrosos abismos de la eternidad!

Todos influimos unos sobre otros, sin cesar estamos influyendo sobre las cosas mismas; y esas personas y esas cosas que ya han recibido nuestra influencia, la trasmiten, cual un inmortal legado, con su propio influjo, á las personas y cosas que las rodean en el espacio y que las siguen en el tiempo! En presencia de esta inmensa elaboracion, de este trabajo diario é incesante del individuo sobre el individuo y sobre lo humanidad toda entera, y luego de la humanidad entera á su vez sobre el individuo... ¡principio de la utilidad, cuéntame *todos* los resultados! cuéntame las estrellas del Cielo, las gotas de agua del Océano! y entónces yo podré creer en ti, cuando me dices que vas á contar, á enumerar, á calcular *los resultados definitivos* de pena y de placer que recogerá la humanidad de las obras y de la vida de cada hombre!

Bentham! te faltaba la vara y te la he dado; he cortado, quebrantado, y amasado las sensaciones humanas, te he hecho el sacrificio de mi razon, para procurarte esa vara, ese metro comun, de todos los placeres y penas! ¿Qué te falta ya para tu operacion de visionario? Nada.—Mas ahora.... hay algo que te *sobra*! Te sobra el espacio que vas á medir: la legua á que vas á aplicar esa vara

no tiene término.... Antes, todo te faltaba; más ahora eres tú solo el que te faltas á tí mismo, porque pasarán sobre tí los años, y seras cano y viejo, y morirás, ántes de que hayas, no digo acabado! *empezado siquiera* este inmenso empadronamiento de la especie humana y de todo cuanto pasa en ella!

Lo más insignificante tiene resultados que todos al fin van á parar allá. El preso, encerrado á oscuras en un calabozo en donde nadie sabe de su existencia, habla *sin embargo* con su carcelero, y éste con su familia, y ésta con centenares de personas más, y éstas con millares de otras, y éstas con millones sin fin: y aquella palabra ignorada del proscrito habrá venido, al acabarse el mundo, á tener la misma vastísima influencia que la palabra resonante de San Pablo!

Há dos mil años, un hombre oscuro se apasionó de una mujer vulgar, y se casó con ella.... ¡Sabeis los resultados que eso tuvo? ¡El descubrimiento del Nuevo Mundo y la existencia de las cuarenta Repúblicas que hoy lo pueblan; ó el protestantismo difundido en la Europa y la América setentrionales; ó las revoluciones de Inglaterra, de Francia y de Sur-América; ó la guerra continental europea del principio de esto siglo!—Y ademas todos los infinitos inmensos resultados que de aquellos grandes acontecimientos aun nacerán! Porque uno de los mas remotos descendientes de aquella mujer y de aquel hombre, fué ó Cristóbal Colon, ó Lutero, ó Cromwell, ó Mirabeau, ó Bolívar, ó Napoleon!

Treinta años pasa en los desiertos un solitario. Muere y las aves se encargan de su sepultura. Deja sin embargo en su cueva una inscripcion. Esta inscripcion la recoge un viajero, y á este viajero, en el fondo de la América del Sur, en 1842, lo estoy leyendo yo!

Y yo.... ¿qué será de mí? Estas pobres líneas que escribo para mis conciudadanos ahora ¿á dónde irán por fin á parar?.... ¿Puedo yo *responder* de que, en las variadas influencias que produzcan, no vengan á causar, allá en algun lejano rincon del mundo, la desgracia de algun sér humano?.... O Dios! justificadas con mis intenciones, aprobadas por mi conciencia, las abandono á tu justicia, que no, no me condenará por los resultados!

Descansemos aquí un instante, y, molidos de tanto apartar tinieblas, volvamos nuestros ojos hácia la luz.

Si el placer y el dolor son cosas simples é indivisibles, el fondo interior en que se sienten es simple é indivisible como ellos.—Si pues no tiene partes, *es inmaterial*.—Hay pues *una alma*.

—Se objeta que segun esto los brutos tienen alma tambien. Sin duda que la tienen y por eso se llamaron *animales*. Pero el bruto tan solo *siente* y el hombre *piensa*; el alma en el bruto es *sensitiva* y en el hombre es *inteligente*. El alma del bruto es una capacidad vacía, que se reduce á recibir por medio de sus órganos,

y que debe perecer cuando ellos se disuelven. En el alma del hombre hay *nociones propias,*—las nociones de existencia y de inexistencia, de infinito y de finito, de perfecto y de imperfecto, de unidad y de número, de tiempo y de espacio, de todo y de parte, de causa y de efecto, de fin y de medios, de justo y de injusto, de mérito y de demérito, de derecho y de deber, de virtud y de vicio, de ley y de crímen.—Estas nociones son *independientes* de los sentidos, no han venido, *no han podido* venir por ellos. Si viniesen por ellos, serian distintas en el varon y en la mujer, en el sordo y en el que oye, en el ciego y en el que ve, en el niño y en el adulto y en el viejo. Pero no es así; en todos los hombres son *unas mismas.* En unos están más aparentes, en otros más ocultas; pero en todos son *las mismas.* Por ellas tenemos *pensamiento,* por ellas tambien tenemos *lenguaje.* Ellas se encuentran en todas las lenguas humanas. Ellas son las que nos permiten afirmar ó negar. Las nociones de *todo* y de *parte* son las que hacen que el hombre *calcule,* y haya una *Matemática universal;* el animal no las tiene y por eso no calcula. Las nociones de *unidad* y de *número* son las que hacen que el hombre cuente y haya *una Aritmética universal;* el animal solo ve muchos objetos pero no los *numera.* Las ideas de *espacio* y *forma* son las que hacen que el hombre *mida* y que haya *una Geometría universal;* el animal ve cosas extensas pero no las mide. La idea de *tiempo* es la que hace que el hombre se inquiete por lo futuro, trabaje para despues, y acumule capitales; ella hace que el hombre escriba historias y conserve tradiciones: el animal ni desea ni teme el dia de mañana, ni trabaja, ni acumula, ni tiene tradiciones ni historias. Las ideas de *causa y de efecto, de medios y de fin* son las que hacen que el hombre invente instrumentos, armas, habitaciones y máquinas; el animal carece de todo eso. Estas nociones de *medios* y de *fin,* de *efecto* y *causa* son las que han hecho que el hombre pueble de ciudades la tierra y de navíos el mar, que haya convertido á los animales mismos en auxiliares suyos; ellas han creado las artes mecánicas que con su perfeccion indefinida van aumentando indefinidamente sobre la tierra el poder del hombre: los animales viven hoy como vivian al principio del mundo, no progresan; y los que el hombre no domestica y esclaviza, los destruye. Las manos para el hombre han sido un prodigioso instrumento; para el mono de nada han servido, porque no ha podido *conocer* en ellas los *medios* de innumerables *fines.* Los nidos de las aves, y los diques de los castores son efecto de un impulso instintivo y ciego, no de una *nocion intelectual;* y la prueba es que nunca dejan de fabricarlos y que siempre los fabrican del mismo modo. La nocion innata de *lo bello,* aplicada por el hombre á las formas, ha creado la escultura; á las formas y á los colores, ha creado la pintura; á la construccion de edificios, ha creado la arquitectura;

á los sonidos, ha creado la música; á la narracion de los sucesos, á la expresion de los sentimientos, ha creado la poesía. Las nociones de *justo* y de *injusto*, de *mérito* y de *demérito*, de *derecho* y de *deber*, de *virtud* y de *vicio*, de *ley* y de *crímen*, son las que hacen que haya moral; ellas son las que han hecho establecer leyes; ellas son las que han acabado con la esclavitud en la tierra; ellas son las que hacen sentir al hombre remordimientos. El animal no tiene ni moral ni leyes, es incapaz de mérito, y nunca experimenta remordimientos. Cuando hace el mal ó el bien, es movido de un apetito brutal y de un instinto ciego; el tigre mata por la misma razon que la oveja pasta; mata porque su instinto lo lleva á matar para comer. No hay animales *buenos* ó *malos*, *virtuosos* ó *delincuentes*, sino *carnívoros* y *herbívoros*. Pero elevémonos más todavia. Las nociones de lo necesario, de lo eterno, de lo infinito, de lo perfecto, que el hombre lleva en sí, pero que no puede hallar realizadas en este mundo, porque no ve cosa alguna que no sea contingente, fugitiva, limitada é imperfecta, lo llevan á la idea de un Sér que no pueda dejar de existir ni concebirse siquiera como no-existente, que no tenga ni principio ni fin, que no tenga agregados ni partes, ni límites, ni imperfecciones. Lo llama Dios; y no hay salvaje, por bárbaro que sea, que no pronuncie su nombre y que no le rinda un culto. Estas innatas nociones, las más sublimes que haya en el alma del hombre, son las que han introducido en el mundo las religiones, los ritos y los templos. Epicuro, Locke, Condillac, Tracy, sostienen que estas nociones vienen por los sentidos! ¿Cómo no las tienen los animales? El animal *no adora*. *A fuerza de ver* cosas contingentes, transitorias, limitadas é imperfectas, decis que el hombre ha llegado, por *abstraccion* ó *generalizacion* (estos son los términos con que quieren explicar la cosa), ha llegado así á las ideas de necesidad, eternidad, inmensidad y perfeccion!—Ah! ah! ah! ¿Y cómo es, mis amados sábios, cómo es que los ciegos *á fuerza de vivir en tinieblas* no llegan tambien, *generalizando*, hasta la *luz*? Decir que solo de las cosas limitadas ha tomado el hombre la nocion de lo infinito, es decir que de una cosa se puede sacar lo que no hay en ella, es decir que de un bolsillo vacío se puede sacar oro.

Es pues evidente que las nociones que constituyen la razon humana son *innatas* en el hombre sin que puedan llegarle por los sentidos. El niño, apénas balbuciente todavía, pronuncia el verbo *ser*—ese verbo inefable que se encuentra en todos los verbos, ese verbo que entra en todo lo que se afirma ó se niega, ese verbo que es el nombre mismo de Dios. *—Si *generalizando* es como el hombre *adquiere* las nociones que hacen su razon, la nocion *más general* de todas seria la *última* que adquiriese; y como la nocion del *ser* es la más general de todas, resultaria que el hombre no podria usar

* *Ego sum qui sum.*

ese verbo sino en los postrimeros años de su vejez. Pero como no hay lenguaje sin ese verbo, á ser cierto el sistema de Epicuro, quedaba condenado el hombre á eterno silencio. Negar pues que la razon humana tiene *nociones propias* es negar el lenguaje y tambien negar la razon misma, porque eso es decir que *no conoce de por sí* y que no puede llegar á conocer *jamás.*

Séame permitido, aunque parezca que me extiendo demasiado, refutar en boca del Platon del Norte, el inmortal Leibnitz, algunas de *las grandes objeciones* que presentó contra las ideas innatas el Epicuro del Norte, Locke.

"Si el hombre," decia Locke, "tiene nociones innatas, el feto en el vientre de su madre sabe tanto como el viejo de setenta años."— "No" respondia Leibnitz "porque el anciano ha hecho, de esas nociones que tiene, infinitas *aplicaciones* durante su vida, y el feto á nada las ha aplicado todavía."—"Si el hombre tiene nociones innatas," añadia Locke, "es superflua la educacion,"—"No," replicaba Leibnitz, "eso es tanto como decir que el hombre porque tiene *ojos* no necesita *ver*. Precisamente porque tiene nociones con qué pensar es que necesita pensar para ejecutarlas, educarlas y fortalecerlas; cómo educar lo que no se tiene? Así léjos de hacer superflua la educacion, *las nociones propias* son las que la hacen no solo *necesaria* sino áun *posible.*"—"Cómo, pues," objetaba Locke, "si los hombres tienen innata *la verdadera nocion de Dios*, han adorado falsos ídolos? ¿Cómo teniendo innata *la verdadera nocion del deber*, la viuda Hindú se arroja á las llamas con el cadáver de su marido y el salvaje del Canadá mata á su padre anciano?" "Sabeis porqué?" contestaba el Platon del Norte: "por la misma razon que el aritmético, con la nocion del número, se equivoca en cuentas; por una falsa aplicacion. Si te equivocas midiendo con una vara, eso mismo prueba que tenias la vara; no puede aplicarse, bien ó mal, sino aquello que ya se tiene. Así los errores de los hombres con respecto á sus deberes y á su Dios, léjos de ser objecion y dificultad contra la *razon propia* del hombre, le sirven de confirmacion y de prueba; los mismos *ídolos* así, demuestran que el hombre conoce á *Dios.*"

Nada pues arguyen contra la doctrina platónica la experiencia, la enseñanza, y la civilizacion; al contrario *solo por ella* pueden explicarse.

Si *conocer* para el hombre fuera *sentir*, metido eternamente en la sensacion actual, nunca pudiera salir de ella. Metido eternamente en sí mismo y en el momento presente, como el bruto nunca pudiera concebir otros seres fuera de sí propio, ni concebir lo pasado que quedó atras ni el porvenir que está adelante. Sin la nocion de *prójimo*, no podria decir *tú* ni *él*, sino *yo* y no más. Sin la nocion de *tiempo* no pudiera decir *ántes* ni *ayer*, *despues* ni *mañana*; solo pudiera decir, *hoy* y *ahora*. Sin la nocion de *cosa*, no pudiera jamas

decir: "*allí hay* un árbol que estoy viendo," sino: "*aquí veo* en las retinas de mis ojos una imágen verde." Sin la nocion de *tiempo*, al despertarse á media noche recordando un aria, no podria decir: "Esta aria no la *recuerdo* bien; *era de otro modo*:"—sino: "me zumban los oidos ó siento un retintin en el cerebro." Espejo estúpido, vuelto eternamente sobre sí mismo, solo veria la *imágen*, nunca adivinaria el *objeto*; solo la imágen interna y presente, nunca el objeto externo, ausente, pasado, venidero.

Irracional y solo sensible, nunca podria conjugar los verbos sino en primera persona y en tiempo presente. Es decir, no tendria lenguaje y seria mudo como el bruto. Seria á lo mas *un hombre-papagayo*; articularia sin hablar, daria gritos y no palabras.

Si pues la razon y las nociones que la constituyen son *independientes* de los sentidos, *el alma humana es inmortal*—lo cual no significa otra cosa sino que la facultad de *conocer* sobrevive á la facultad de *sentir*; y, como despues de la muerte ya no hay órganos ni sentidos que nos pongan en relacion con las cosas *materiales* de este mundo, es evidente que el estado del alma racional entónces solo puede ser ó su inmediata union con Dios—ó su separacion temporal ó eterna de él.—¡ Hé aquí *el Cielo* y *el Infierno* y *la inmortalidad del alma humana* !

Esta es la filosofía de Platon—de aquel hombre que la antigüedad pasmada llamó *divino*, y que con la sola fuerza de su razon personal *adivinó* las leyes que unen á los espíritus con Dios, como Newton despues adivinó las leyes que unen á los planetas con el Sol.

Quien reflexione bien lo que antecede, convendrá fácilmente conmigo en que no es posible concebir cómo un hombre, consecuente en sus doctrinas, sea al mismo tiempo *epicurista y cristiano de buena fé*.

Continuemos:

—Si es cierto, como hemos visto, que las sensaciones de sufrimientos y de goces son todas *indivisibles y heterogéneas*, de lo que resulta que no se las puede *medir*; es claro tambien que cuando el hombre prefiere unas á otras no lo hace por *cálculo* sino por *eleccion*. En efecto, cuando á un niño se le presenta una manzana ó un durazno, cuando á un jóven se le ofrece un concierto ó una tertulia, no se les dice *medid* sino *escoged*. Esta eleccion, en el bruto es ciega é instintiva, en el hombre es *libre y racional*. El bruto, que solo tiene sensaciones físicas, solo puede elegir entre ellas, y su eleccion la determina *la necesidad del momento actual*. El hombre, dotado de razon, puede elegir, no solo entre las sensaciones animales, sino tambien entre el bien moral y la sensacion física. Así se le ha visto por la libertad de su patria sufrir la muerte y por la verdad de su religion sufrir el martirio.

Esta facultad que el hombre tiene para elegir, no impulsado

de su apetito, sino iluminado por su razon y su conciencia, es el *libre albedrío.*

Por *el libre albedrío* el hombre, lo repito, no solo elige entre sensacion y sensacion, sino entre sensaciones y cosas que no lo son. Elige entre el bien presente y el bien futuro, elige entre el bien propio y el bien ajeno. Cuando el hombre benéfico abre su bolsillo á su amigo desgraciado, no elige entre una sensacion que le parece, por medida, *mayor* que otra, pues nadie siente en cuerpo ajeno; no, no elige entre dos sensaciones, elige sí entre el vicio del egoismo y la virtud de la caridad. No se determina, de dos punzadas, por la que hace subir mas *un termómetro* que no existe, sino que ha escogido libremente lo que su conciencia, en tribunal aparte, ha juzgado en su imparcialidad lo *mejor.*

Para demostrar que en el hombre no hay *albedrío,* es cosa graciosa escuchar á Holbach. ¿Sabeis lo que dice? Que el hombre no tiene jamas libertad para elegir, y la razon es peregrina: "porque al fin se elige"—"Has estado violentado, forzado," dice, "á tomar una sola de dos cosas que escogias, y la razon es que has tomado *alguna.*"—"Pero ¿*cuál* era *la* que estabas *forzado* á tomar?"—"La que has tomado."—¡Maravilloso argumento, que de lo *irremediable* de la eleccion *hecha,* deduce la falta de libertad en la eleccion que se *va á hacer!*

Si el hombre es *libre,* es capaz de *merecer* sea castigo sea recompensa. Y como hemos demostrado que hay una vida futura, el hombre libre en la tierra, con sus obras, no hace otra cosa que acumular *méritos* para su beatitud ó su reprobacion. El hombre que ha sido forzado, por violencia física, por error, ó por un miedo que lo ha privado accidentalmente del uso de su razon, ¿se puede decir que haya merecido alguna cosa?

Si el hombre es libre, tiene *derechos,* que los demas hombres libres deben respetar en él, y *deberes* á cuyo cumplimiento tienen derecho los demas. ¿A qué tiene derecho el hombre? A lo que es *suyo.* ¿Qué es lo que puede llarmar *suyo?* Lo que Dios *le ha dado,* es decir, su persona, su razon, su cuerpo, y el uso inocente de todas sus facultades.—Hé aquí los deberes y los derechos, la *propiedad,* la *adquisicion* por ocupacion originaria de lo que hemos descubierto y por el trabajo propio de los frutos producidos. ¿Cómo puedo adquirir legítimamente lo que no es mio? siempre que aquel á quien pertenece, *libremente* consiente en dármelo. La mujer entrega *libremente* su persona al varon,—hé aquí el *matrimonio.*—El dueño de una cosa consiente *libremente* en cederla,—temporalmente ó para siempre, gratuitamente ó á trueque de otra—hé aquí los *préstamos,* las *donaciones,* las *permutas:* todos los *contratos.*

El derecho á lo que es nuestro, implica el derecho *de defenderlo.* Hé aquí la *defensa personal.*

El derecho de defender lo que es nuestro, implica el derecho de asociarnos á nuestros semejantes á fin de establecer reglas generales para la defensa individual y comun. Hé aquí los legisladores y las leyes.

Estas leyes pueden atacar los derechos individuales en vez de defenderlos.—Hé aquí *la tiranía.*

Las leyes pueden tener por objeto—ó la proteccion de las personas y propiedades contra las agresiones individuales—ó contra las agresiones nacionales de otros pueblos.—Hé aquí *la justicia* y *la guerra, los jueces* y *los soldados.*

Los jueces y los soldados no pueden funcionar si no se les paga.—He aquí las *contribuciones* y la *hacienda pública.* Pero para que las contribuciones sean legítimas, es necesario que el contribuyente haya consentido en ellas, y que pueda dejar de pagarlas siempre que deje de pedir tambien para sí la proteccion legal que esas contribuciones tenian por objeto ofrecerle á él como á todos. Hé aquí el *sistema representativo* y el derecho de *mudar de patria.*

¡Hé aquí pues la *Sociedad toda entera* nacida lógicamente *del libre albedrío* y justificada por él! El animal, que no tiene libre albedrío, no se junta en *sociedad* sino en *manadas.*

¡Hé aquí, pues, como de la nocion innata de lo justo y del libre albedrío del hombre, nacen el *órden moral,* el *órden religioso,* y el *órden político!*

Quitad al hombre su razon propia por la cual conoce y su libertad propia por la cual elige, y no hay nada de esto. Y así la doctrina metafísica que hacen venir la razon humana de los sentidos, y que pone la moralidad humana en los resultados, es por esencia *inmoral, irreligiosa* y *anárquica.*—Granadinos! bien lo sabeis! Libertinaje de nuestras costumbres, templos desiertos de *hombres,* horrores y desórdenes de 40 y 41! vosotros estais hablando.

¿Qué lazo, sin conciencia y sin albedrío, puede reunir, en efecto, á los hombres sino es *la fuerza?* ¿Qué motivo, sin conciencia y sin albedrío, queda á los hombres para no dañarse sino es *el miedo?*

Por eso es que la doctrina sensualista y utilitaria, ni siquiera puede definir la voz *derecho.* Poniendo la moralidad en los resultados, la mision del legislador no es ya proteger los derechos de cada uno, sino procurar "el mayor bienestar del mayor número." Resulta de ello que si hay derechos es el legislador quien los crea; "porque" dice Bentham: "el derecho no puede ser en cada uno la facultad que tiene, sino la garantía que se le da." * Y como las garantías que puede dar el legislador no son otra cosa que la *fuerza pública* destinada á ayudar á la debilidad individual, resulta de ello que *derecho* no es más que *fuerza.*

Siendo el *derecho fuerza,* cuando el delincuente logra burlarse

* Tratados de legislacion.

de la garantía dada al débil, cuando logra que su *fuerza particular* sobrepuje á la fuerza pública, habrá tenido entónces *derecho* para cometer el crímen, puesto que ha tenido *fuerza* para cometerlo impunemente.—Te mato y me ahorcan; me faltó el derecho; te mato y logro quedar absuelto é impune; conque tuve por ello el *derecho* de darte muerte. Así, en este sistema, con tomarse la fuerza se adquiere el *derecho*. Y el tirano que se usurpa la omnipotencia en la tierra tiene el derecho de hacerlo todo. Hé aquí pues, como, la doctrina utilitaria, desconociendo los derechos naturales de cada hombre, establece el *absolutismo* y la *tiranía*.

"¡ Máxima impía," exclama Tocqueville, indignado al solo recordarla, "máxima impía que parece haber sido inventada en un siglo de libertad para justificar á todos los tiranos venideros!"

Granadinos! esto vosotros lo sabeis tambien! Despues de que el principio utilitario anarquizó la sociedad, hoy ese mismo principio, introducido en las leyes, ha hecho que en cada provincia cada ciudadano pueda ser preso ó desterrado, al arbitrio de un Gobernador, sin pruebas, sin fórmulas, sin jucio; * pues ¿qué importan *los derechos individuales* comparados con el interes de la Sociedad?

III. Digo en tercer lugar, que el principio utilitario conduce al *egoismo*, y voy á manifestar claramente cómo. Hemos visto que el principio utilitario es *absolutamente impracticable*, porque es imposible *medir* las sensaciones ajenas con las nuestras propias, y ademas es imposible *contar* todos los eslabones de que se compone la indefinida cadena de los resultados de cada accion. No hallando pues el utilitarista en dónde detenerse en un cálculo que no tiene fin, y siendo para él incierto todo lo que, fuera de él, sienten los demas; obligándolo, por otra parte, su principio á poner la moralidad en los resultados; el utilitarista al fin se reduce á lo *seguro* y pone solo en la cuenta lo que le toca á él. ¿Se trata de una venganza? Es *muy probable* que el paciente sufra, enhorabuena: pero áun es *más seguro* el goce del agresor. Para el agresor es *incierto* que el sufrimiento del paciente *sea mayor* que sus propios gustos, no hay cómo hacer la medida; pero los gustos sí son *ciertos*. ¿Se trata de un robo? El cálculo utilitario enseña que el mal de la pérdida de una suma es tanto menor cuanto más grueso es el capital de que se quita aquella suma, y enseña ademas que la ganancia es tanto mayor cuanto es más pequeño el capital á que se agrega. † Si pues tu capital es muy grande y el mio muy pequeño, cualquiera cosa que yo te robe, me hace mayor bien á mí que el mal que á tí te causa. Se habla de *la alarma* que el robo producirá en la sociedad. La cuestion se reduce, pues, á que no se haga *público* el hecho, cosa que no es imposible cuando se va á ro-

* Ley de 17 de abril de 1841.

† Bentham: principios del Código civil, capítulo VI.

bar á un rico que no sabe todo lo que tiene.—Se habla de los *riesgos* á que se expone el ladron...Todo se reduce, pues, á evitarlos y á quedar oculto é impune. En ese sistema *habilidad* y *moralidad* son la misma cosa.—¿Se trata de seducir una doncella? El deshonor de la seducida, el escándalo, la pesadumbre de los padres, y la venganza de los deudos, todo puede evitarse dejando oculto el hecho, y en verdad que no es *imposible* ocultarlo; áun puede evitarse el parto, que es contingente: todo es dudoso, excepto los placeres del seductor que serán *intensos*, *próximos* y *ciertos*.—*Ocultacion*, *impunidad* y *placer*: hé aquí, pues, los principios á que se reduce al fin el utilitarista; con ellos podrá seducir ó robar, porque miéntras la seduccion y el robo queden ocultos é impunes, solo habrá placeres *ciertos* y ningunas penas, ó penas á lo más contingentes y dudosas. ¿Pero qué es todo esto sino *egoismo puro?*

IV. Digo ademas que el principio utilitario es *absurdo*. Es absurdo, en efecto, un principio en que los *medios* que emplea *se contradicen* con el *fin* que se propone. El *fin* que se propone el principio utilitario es la *mayor felicidad de los hombres!* Y para conseguir este fin quiere que las obras humanas se califiquen *por los resultados*. Pero, puesta la virtud en los resultados que son contingentes y variables, esta doctrina, como hemòs visto, lleva al egoismo. Y el egoismo es la ruina y la muerte de toda sociedad. Luego en este principio los medios y los fines se contradicen, y es *absurdo*.

Encomendad, en efecto, á un *utilitarista* el Tesoro público.... Y él dirá: "Una pérdida que se reparte entre innumerables personas se hace insensible para cada una de ellas, y el desfalco causado á la masa total de la dicha es entónces nulo. * Así yo puedo enriquecerme sin perjudicar sensiblemente á nadie." Hecho este raciocinio, él se dará sus trazas para robar el Tesoro nacioual de modo que no se le pueda probar el robo. *Ocultacion é impunidad*, y queda rico, y, lo que es mejor, justificado para con los demas y para consigo mismo. ¡Tesoreros de un pais en que no hay contabilidad! Pensad en la ley moral y en la ley divina que os prohiben el robo, y no en el utilitarismo que os lo permite y os lo aprueba!

¿Qué seria de la fidelidad conyugal en un pais en que reinase la moral de los resultados? Cada mujer casada que se enamorase de un soltero y cada soltero que se enamorase de una mujer casada, se dirian: "Nuestra pasion nos hará felices, y con tal que el marido y el público no lo sepan, no habrá *crímen*, y todo será *placer* y *virtud*, como que la virtud está en el placer. El marido mantendrá y educará los frutos de nuestro amor, como habia de mantener y educar los suyos; y no padecerá, porque el que ig-

* Bentham: principios del Código civil, capítulo VI.

nora no padece." *Ocultacion é impunidad:* y el adulterio está justificado!

Pero decidme ahora ¿qué seria de una sociedad en que todos los tesoreros fuesen ladrones y todas las casadas adúlteras?

¿No vendria á parar esa sociedad á una completa ruina? ¿Y cuál habria sido el autor de esa ruina, sino el principio utilitario que, *en cada caso particular*, habria justificado el delito?

Es pues absurda la doctrina—pues *roba toda dicha por su modo de buscarla.*

Siendo yo estudiante de legislacion y *por consiguiente* utilitarista, hostigado por la consideracion de ejemplos análogos á los que he presentado, y que me probaban que, *en cada caso particular*, el principio utilitario lleva al delito, y no pudiendo ocultárseme que la multiplicacion de todos esos casos particulares traeria para la sociedad una general miseria; empeñado *por preocupacion* en justificar á todo trance un principio absurdo, compuse y pronuncié en público *una resunta*, que por desgracia fué elogiada, y que, para eterna vergüenza mia, subsiste impresa, con mi nombre al frente, en un número del "Constitucional" de Bogotá. En ella me esforzaba yo, pobre muchacho! por justificar lo que mi catedrático y mi libro me habian enseñado. Yo decia pues: "Un robo particular que sale bien, produce como efectos suyos *hábito é imitacion;* y, como el hábito constante y la imitacion universal de aquel robo afortunado traerian la ruina de la sociedad entera, es evidente que *cada robo particular*, no solo debe ser juzgado *por sus efectos particulares* sino tambien por *los efectos generales* que produciria su constante y universal repeticion; de manera que, siendo esa repeticion *efecto* de la imitacion y del hábito, y habiendo sido éstos á su vez *efectos* de aquel robo particular, los resultados generales de la repeticion indefinida del robo vienen á quedar comprendidos en la cuenta de los resultados totales de cualquiera robo aislado. Y así nada queda que decir contra la doctrina utilitaria." ¡Triste sofisma! Porque no serian ni el *hábito* ni la *imitacion* los que habrian hecho general el robo, sino el principio utilitario que, *en cada caso particular*, habria estado convidando á él. No hay *imitacion* en efecto, de lo que habia quedado oculto, ni *hábito* de lo que se ha olvidado ó no se tiene presente. Suponed á todo el mundo imbuido de la doctrina de los resultados: y todas las casadas que se enamoren serán adúlteras, no por *imitacion* sino por *principio.* Cada una, *movida por ése principio*, se hará infiel, sin que para ello sea preciso que tenga noticia de las infidelidades de ninguna de las otras. Cada hombre que haya robado volverá á robar, no por *hábito* sino por *doctrina*, que aún es peor. Y, de esta manera, la repeticion constante y universal de todos los delitos, no habrá sido producida, ni por la imitacion ni por el hábito, sino *por el principio utili-*

tario, que, justificando *en cada caso particular* el delito, *uno por uno*, al fin habrá hecho que se cometan todos.

V. Digo ademas que el principio utilitario, haciendo consistir solamente en los resultados la moralidad de las obras humanas, hace comun la *moralidad* á todo aquello que puede traer resultados consigo: á la teja que cae, al buey que ara, á la casa que nos abriga, al pan que nos alimenta, al rayo que nos mata. Todo lo que es *útil* es *virtuoso* y *justo;* todo lo que es *funesto* es *criminal* y *culpable.* Conque, segun esto, (y no hay que reirse) los volcanes cuyas sacudidas arruinaron á Carácas fueron unos volcanes *muy criminales*: y el rio de la Magdalena, que fecunda en su curso tantas riberas y que es el gran canal del comercio granadino, es seguramente *un rio muy virtuoso*! Y así el utilitarismo, no haciendo caso alguno de la voluntad y de la intencion, extiende la moralidad aun á los brutos y á las piedras, ó la destruye en el hombre, que viene á ser lo mismo.

VI. El principio utilitario es *odioso* y *desconsolador*. ¿Cuál era *el único consuelo* que la moral dejaba á la virtud infortunada sino *la aprobacion de sus intenciones? Ese único consuelo se le quita*! Los resultados lo hacen todo. Me embarco con mi familia, naufragamos, mi familia perece y yo me salvo......doctrina de los resultados! ¿serás tú quien enjugue mis lágrimas?

VII. Por fin esa doctrina es *injusta, parcial* é *inicua,* puesto que *calcula* sobre la felicidad ajena en lugar de respetarla. No *ordena*, en efecto, de un modo absoluto: "*No hagas á otro lo que no quieras para tí;*" sino que dice: "*Bien puedes hacer á otro aun aquello que para tí no querrias, con tal, eso sí, que el perjuicio que le causes sea menor que el provecho que te procures.* Así cada hombre, no solo se hace juez *de lo suyo*, sino tambien *de lo ajeno.* Así, en este momento, yo no puedo saber si algun utilitarista no estará *haciendo cálculos* sobre mi felicidad para robármela y hacer *mayor* la suya.

Resumamos y acabemos.

La moralidad no está en *los resultados*, luego está en *las intenciones. El cálculo de los resultados* es incierto, impracticable, desconsolador é injusto; luego es preciso apelar al *fallo de la conciencia.*

Adoptado el principio de la intencion y de la conciencia, destruye, al solo enunciársele, toda objecion. Porque toda objecion contra él queda refutada de antemano por esta verdad—axioma que no admite ni disputa ni duda:—*Un hombre, por más que de él se pida, no puede hacer otra cosa que formarse las mejores intenciones, proponerse los mejores fines, hacer los mayores sacrificios; despues de lo cual no puede ser responsable de los resultados: nadie es responsable de lo que ha resultado á pesar suyo.*

La conciencia supone *una ley natural*, y esta ley *un Dios* que nos la haya dado.

La *ley natural* es una nocion fija, innata y universal en el hombre. Es independiente de los sentidos, luego es *inmortal el alma* en que se concibe. Hay pues *una vida futura, un Cielo y un Infierno.*

No siendo posible que el *bien* y el *mal se midan por cálculo*, es preciso que el hombre racional los *escoja por eleccion.* Hay pues *libre albedrío.*

Siendo *libre* el hombre, tiene *derechos* que ejercer, *deberes* que cumplir, *y merecimientos* que acumular. El hombre es *libre*, ante el individuo, ante la sociedad, y ante Dios mismo que le dió la libertad. Los *derechos* del hombre que nacen de su libre albedrío, deben pues ser respetados por el individuo y por la sociedad entera. Dios, por su parte, es el primero en respetar la libertad del hombre racional, que formó á su imágen y semejanza. Por eso, no le presenta desde esta vida toda la gloria del cielo ni todo el horror del infierno; tan solo le promete la una y lo amenaza con el otro, *para dejarlo libre*, sin seducirlo ni aterrarlo. *Libre* el hombre ante Dios, ante la sociedad, y ante sí mismo, tiene el deber de *adorar á Dios* y el de *respetar* á sus semejantes, respetándose á sí propio.

Algunos van á preguntar qué cosa es la ley natural, y qué manda; qué cosa son los derechos y los deberes; piden *definiciones* y voy á darlas.

En el mundo físico todo es forzado y necesario, en el mundo moral todo es libre. Así las leyes físicas no son más que *la fuerza irresistible de la necesidad*; pero la ley moral es el *mandamiento, libremente obligatorio, de la justicia.* La justicia es *el órden eterno de los seres.* En este órden eterno, Dios, superior á todos, queda arriba; los hombres libres, abajo de él, quedan *iguales* entre sí. Así la justicia con respecto á Dios es la *subordinacion*, con respecto á los hombres, es *la equidad.* La ley física no *manda* sino que *fuerza.* Dios como sér omnipotente, gobierna el universo; como sér infinitamente justo, gobierna al hombre. ¿Qué manda la ley moral? *Adorar* y *amar á Dios*, y *respetar* y *amar al prójimo.* No manda que se *calcule* sobre el prójimo, sino que se le respete y se le ame. No se dirige al *resultado* sino á la *intencion.* "No quieras para otro lo que no quieras para ti" dijo Jesucristo en el Evangelio.—"Ama á Dios sobre todas los cosas y á tu prójimo como á ti mismo," dijo Dios en el Decálogo.

¿Qué es lo que debe amarse y adorarse en Dios? Su *Divinidad*; su sér necesario, independiente, infinito, eterno, sabio, omnipotente, perfecto, justo y bueno. Debe amarse su infinita bondad, debe adorarse su eterna justicia. Amarlo es volver á él toda nuestra voluntad, adorarlo es volver á él toda nuestra obediencia.—No es solo su *omnipotencia* lo que en Dios el hombre adora, porque ni de Dios es el hombre esclavo.

¿Qué manda la ley moral que se ame y se respete en el prójimo? Su humanidad toda entera; su razon y su libertad, su cuerpo y sus órganos, su trabajo y sus frutos. *Mi derecho*, pues, no es otra cosa que *la razon de justicia que tengo para que se me respete por los hombres en todas esas cosas. Mi deber*, con respecto á ellos, *es la razon de justicia que tengo para respetarlos en todas esas cosas tambien.*

Manda ademas la ley moral que cada hombre se ame y se respete á sí mismo. Manda que *se conserve* y *se perfeccione*. No manda el *mayor placer* sino *la mayor perfeccion*. La sensibilidad del placer es comun al hombre con el bruto; la facultad de la perfeccion es exclusiva del hombre solo. En Dios la perfeccion no es una facultad de su poder, sino un atributo inmutable de su existencia.

El placer no es *legítimo* sino cuando acompaña á los actos por los cuales el hombre se conserva ó se perfecciona. El placer de la mesa no es legítimo sino cuando sirve para el alimento del hombre. El placer de la comida, cuando ya no hay necesidad de comer, degenera en *gula*.

Las dichas del amor no son legítimas sino en cuanto sirven para la reproduccion de la especie humana. Manda la ley moral que el varon ame y respete á la mujer, como que tambien está hecha á imágen y semejanza de Dios. No, no está hecha la mujer para ser el vil instrumento de los placeres del hombre, ni el juguete de sus caprichos; sino la señora de su casa, la madre de sus hijos, la compañera y la amiga de su vida. No está hecha para ser ni envilecida ni esclavizada. Las dichas del amor fuera del matrimonio solo son *libertinaje*.

El placer legítimo, en la tierra, es el más corto de todos los dones del Cielo. Mas, ó Byron! infortunado Lord, desventurado poeta,—Byron! serafin degradado! sí, dilo tú, en tu inmortal Childe Harold, si el hastío del placer no es el primero de los presentes del infierno!

El dolor, que anuncia la enfermedad y la muerte y sirve para evitarlas, así como el placer legítimo anuncia la salud y la vida y sirve para mantenerlas, el dolor no es una maldicion de Dios. Manda la ley moral que el hombre sepa familiarizarse con el dolor para que aprenda á ser fuerte, paciente y resignado. En la hora de la adversidad, que, más tarde ó más temprano, á todos nos sobreviene, el que no ha aprendido á sufrir, se acobarda, se desespera y se suicida. Bentham! si desde tu honda tumba me oyeras, gritarias que soy *ascético*—título glorioso comparado al de *utilitarista*.

El bien moral no es el placer, sino la perfeccion, la justicia y la caridad; el mal moral no es el dolor, sino la degradacion y la injusticia.

Dadme un pueblo en que todos los ciudadanos guarden la ley moral, en que adoren á Dios, se amen y se respeten unos á otros,

y trabajen por conservarse y perfeccionarse á sí mismos, y ese pueblo será dichoso y grande!

He concluido, señor Mosquera. Aceptad indulgente y benévolo este trabajo. Vuestra aprobacion será mi mejor recompensa, así como el bien de mi patria es mi solo objeto!

V.—SOBRE LOS PRINCIPIOS GENERALES

DE ORGANIZACION SOCIAL QUE CONVIENE ADOPTAR EN LA NUEVA CONSTITUCION DE LA REPUBLICA.

[*Granadino*, número 18, de 27 de Noviembre de 1842.]

PIES Y CABEZA!

Al señor José Rafael Mosquera.

Vos, señor, sois sin duda uno de los más considerables é influyentes sujetos que haya en la República.

Rico, inteligente, estudioso, resuelto; vuestra edad os da toda la respetabilidad apetecible; vuestro patriotismo, vuestra buena fé, vuestras ningunas pretensiones al poder, os hacen escuchar de todos, y la sencilla y popular naturalidad de vuestros discursos os hace escuchar de todos con gusto. Sois en la tribuna lo que el presbítero Margallo era en el púlpito—el orador del pueblo.

Teneis el privilegio, (privilegio precioso!) de haceros entender áun de aquellos que, en boca de otro, no habrian entendido lo mismo que habeis dicho vos.

A esto se agrega que de vuestra napoleónica frente irradia un destello de la gloria de vuestra inmaculada familia.

Así por vuestro orígen, por vuestra edad, por vuestras riquezas, sois un aristócrata; pero vuestro género particular de elocuencia os hace democrático y popular.

Nada tiene, pues, de extraño que en el año de 42 fueseis el principal motor de la Cámara de Representantes, que volteaba á vuestro aliento, como á impulso del vientecillo voltean las aspas de un gran molino.

El proyecto de Constitucion que en este año se ha presentado, puede decirse que es todo vuestro. Otros lo firmaron con vos, otros lo han sancionado con vos; pero vuestra mente lo concibió, y vuestra palabra lo hizo adoptar.

Permitid, pues, á mi buena fe que os declare, con el tono más respetuoso, que de ninguna manera me satisface vuestro proyecto.

Me atrevo á esperar que no os ofenderá mi franqueza. Sé que una censura, por ligera que sea, disgusta más que contenta el mayor elogio; pero tambien sé que en esta ocasion no me dirijo, por fortuna, á uno de tantos hermafroditas, varones por su sexo y mujeres por su vanidad. Hablo con un hombre.

¿Qué importa á la posteridad, qué nos importa áun á nosotros, qué os importa á vos mismo, el que la Constitucion que por fin tengamos sea de este ó sea de aquel? Hagamos *una buena*, y no nos curemos de pensar en la parte que en ella haya podido tener cada uno.

Miembro vos de la pasada legislatura, y autor principal del proyecto de Constitucion, yo, en mi calidad de ciudadano de la Nueva Granada, he debido examinar vuestra obra; y ahora, miembro yo de la venidera legislatura y redactor del *Granadino*, vos, con vuestro múltiplo carácter de ciudadano de la Nueva Granada, de rico propietario, de padre de familia, y de miembro de la próxima legislatura tambien, tened la dignacion de escuchar mis palabras y de examinar mis ideas.

Corrija vuestra experiencia los yerros de mi juventud; mi candor se somete al tribunal de vuestra bondad.

Que adopteis ó desecheis mis ideas, poco me importa; solo me importa que me juzgueis; y cualquiera que sea vuestro juicio, siempre habré ganado, pues habrá ganado la Patria.

Entrando ya en materia, os diré pues que todas mis ideas, en cuanto á principios constitucionales, se resumen en estas dos palabras: *Piés* y *cabeza.*

Quiero que la nueva Constitucion dé á la República *cabeza* que la dirija, y *piés* que la sostengan. Quiero cabeza sin nubes, y piés sin grillos.

Ya me habeis entendido; pero áun debo al público mayores explicaciones.

Tambien me las debo á mí mismo; porque, si escritor no las diese desde ahora, despues, orador en la Cámara, cuando pidiese poder para el Gobierno pediria tanto que pasaria por *absolutista,* y cuando pidiese franquicias para el pueblo pediria tantas que me tendrian por *demagogo.*

Y cierto, ni lo uno ni lo otro soy: soy apénas un patriota sincero, que anhela por un gobierno que con su gran poder alcance á conservar *el órden,* y por un pueblo que en medio de sus grandes franquicias pueda hacer el aprendizaje de *la libertad.*

Yo comparo la política con la educacion, comparo á una república con una grande escuela.

En una escuela, el maestro debe ser sabio para enseñar, y fuerte para reprimir; pero tambien los discípulos deben trabajar para aprender.

Quitad cualquiera de estas cosas, y veréis lo que viene á quedar.

Quitad al pueblo toda libertad, dejad al Gobierno todo poder, impedid que los alumnos jamas trabajen y haced que el maestro siempre reprima; y no os quedará ni república ni escuela, sino la Rusia con su Autócrata, y un ganado con un pastor.

Ahora, suponed que el maestro no solo reprima sino que ademas enseñe, pero impedid que los alumnos trabajen por su parte por aprender; y ya no tendréis un ganado con un pastor que lo esquilma, lo conduce, lo diezma, y lo come; tendreis sí una cosa ménos odiosa, á la par degradante, y más ridícula.

Tendrêis un maestro que para enseñar lo hará todo, y unos alumnos que para aprender no harán nada.

El uno hará siempre muestras, y los otros jamas harán ensayos.

¿Qué diriais, señor Mosquera, de un pintor que para enseñar dibujo á sus discípulos les dijese: "Vedme pintar á mí; pero vosotros jamas cojais pinceles, jamas toqueis colores, porque sois inexpertos, y me ensuciariais mis lienzos....."? ¿qué diriais de un nadador que para enseñar á sus discípulos les dijese: "Vedme nadar á mí; pero vosotros ¡ ay! vosotros jamas os echeis al agua, porque sois inexpertos y podriais ahogaros"?—¡ Oh señor Mosquera! hombre de buen sentido, hombre de conciencia y razon! ¿ qué diriais de tan gracioso sistema de enseñanza?

Ya os escucho; permitidme hablar en vuestro lugar: "¡ Pintor demente!" gritariais, "pintor demente! deja que tus discípulos ensucien hartos lienzos, para que al fin aprendan á pintar sin ensuciarlos!—Nadador imbécil! deja á tus discípulos que se afanen entre el agua, para que al fin aprendan á nadar sin afanarse!"

¿No gritariais así? ¿ no diriais eso?

Y ahora, permitidme que yo grite en la Nueva Granada: "¡Cuerpo constituyente que vas á abrir y á reglamentar la escuela política! Dános jurados para todo! deja que el pueblo juzgue, para que al fin aprenda á ser justo! déjalo que dé millares de malas sentencias, para que al fin aprenda á darlas buenas! Dános libertad municipal! Déjanos administrar nuestros intereses locales para que al fin aprendamos á administrarlos! Déjanos cometer mil desaciertos en ello para que al fin aprendamos á hacer el bien!

"¡ No nos des Cámaras provinciales de á cinco miembros; danos Asambleas provinciales de á cincuenta miembros elegidos directamente, y con dos Cámaras! Deja entrar los alumnos á la escuela de segundas letras.

" No nos des *cabildo-abierto*, dános *cabildo universal!* Deja que entren todos los ciudadanos á las escuelas políticas primarias!

" La Europa está repleta y la América vacía. Dejemos que se cumpla la voluntad de la Providencia! Dejemos que la Europa pueble la América! Dános pues una ley constitucional de *naturalizacion sin condiciones*, de naturalizacion libre é indefinida, una ley por la cual reciba carta de naturaleza todo extranjero que la pida, y en el momento que la pida! ¿En vez de esa mera libertad de conciencias que otorgó Colombia, concesion triste, inconsecuente y monstruosa, por la cual se permite á los extranjeros creer

en su religion sin practicarla, y creer en Dios sin rendirle un culto, dános la verdadera libertad religiosa, la libertad de cultos, que no solo deje venir hombres indiferentistas sino tambien piadosas mujeres, que deje venir familias enteras, familias inglesas, escocesas y alemanas, familias de honrados artesanos, de timoratos labradores, en vez de comerciantes ávidos, de agiotistas inmorales, de solteros corruptores! El que tolera las creencias debe tolerar los ritos. O la Inquisicion otra vez, ó la libertad de cultos por fin! Lo demas es no ser lógico.

"¡Dános la ley de elegibilidad universal! El genio puede estar jóven y la virtud puede estar pobre! No declares pues inelegibles á los jóvenes ni á los pobres, porque si el genio está jóven vas á declarar inelegible el genio; si la virtud está pobre vas á declarar inelegible la virtud!

"El que viaja sabe más que si se hubiera quedado en su rincon. Fuera *residencias!*

"Tenemos pocos hombres; no nos acabes de quitar con requisitos bárbaros los pocos hombres que tenemos! Deja que elija el elector que ve, y no la ley que es ciega y no conoce á nadie!"

"Hemos hecho dos suposiciones: unos alumnos que nunca aprenden, y un maestro que solo reprime; unos alumnos que nunca aprenden, y un maestro que solo enseña y jamas ayuda: hagamos la última suposicion, que será unos alumnos que, en lugar de aprender, se ocupan en burlarse del maestro, y en insultarle, y echarlo de la escuela....Hé aquí la anarquía:—Méjico! Guatemala! Venezuela! El Ecuador! El Perú! Chile! Buenos Aires! Hispano-América toda entera!

"Oh! y la Nueva Granada tambien!"

Anarquistas! Permitidme pues que yo grite en la Nueva Granada: "¡Cuerpo constituyente que vas á abrir y á reglamentar la escuela política! Dános un maestro serio, un Gobierno firme, que pueda mantener el órden miéntras el pueblo hace el aprendizaje, y que, cuando sobrevengan las crísis eleccionarias, tenga bastante fuerza para evitar las revoluciones y salvar la patria!

"¡Dános un Presidente que siquiera dure ocho años en vez de cuatro! Dános un Presidente que sea elegido aparte, sin que se complique la cuestion de su eleccion con todas las otras! Dános un Presidente que sea elegido indirectamente, por intermedio de electores poco numerosos, doscientos á lo más, á fin de que se reuna fácilmente á favor de alguno una mayoría! Que la crísis eleccionaria no sobrevenga cuando el poder está en su crepúsculo sino cuando está en pleno mediodia; no cuando está moribundo sino cuando está lleno de vida! Que la convulsion eleccionaria no coja al Presidente al fin sino á la mitad de su período!

"¡Dále á ese Presidente un escalon para subir y otro escalon para bajar! Que nada se improvise ni se precipite, que todo se

prepare y se conserve. Dá preparacion al que sube y preparacion al que baja. Que el Presidente, ántes de serlo por ocho años, sea Vice-presidente por cuatro; que despues de haber sido Presidente por ocho años vuelva á ser Vice-presidente por otros cuatro. Así no habremos creado ese Vice-presidente ocioso que ahora tenemos, esa fantasma de funcionario que nada es, y que para nada sirve, sino para aguardar, cruzados los brazos, á que otro hombre enferme, ó se ausente, ó muera! Adoptado este sistema, el Presidente que será elegido cada ocho años, permanecerá en el Gobierno diez y seis, cuatro subiendo, ocho gobernando, y cuatro decayendo! Diez y seis años de órden y de paz, serán diez y seis de prosperidad y progreso. Al cabo de esos diez y seis años, ya se podrá decir que somos nacion y no ladronera. Al cabo de cada ocho años la crísis eleccionaria será fuerte, es cierto; pero el Gobierno será poderoso para reprimirla y el pueblo estará preparado para sobrellevarla.

"Oh! dénsenos diez y seis, treinta y dos años de paz, y todo está hecho!

"¡Abajo el Consejo de Estado, que siempre estorba y nunca ayuda! Trasforma á los siete Consejeros en otros tantos Ministros. Eleva al rango de Ministros al Tesorero general, y á los Directores generales de Educacion, de Monedas, de Correos, de Tabacos, de Salinas, de Aduanas, del Crédito nacional. Agrega á todos ellos las Relaciones exteriores, la Policía de salubridad, las Obras públicas, la Fuerza armada y la Marina. Así habrás formado, sin mayores gastos, un gran Consejo nacional administrativo de veinte ó veinticuatro miembros. Que estos miembros se llamen Ministros y no Secretarios, porque deben ser funcionarios y no escribientes. Que cada uno de ellos prepare, redacte, proponga, defienda, objete, codifique, y ejecute las leyes del ramo que le haya tocado. Que cada uno de esos Ministros, ademas, dirija los establecimientos de su ramo; que él nombre los empleados principales de esos establecimientos.

"Que los Ministros sean nombrados por el Presidente, que debe ser el soberano regulador de la accion complicada de todos esos Ministros. Que nada se haga por ellos sin conocimiento y asenso del Presidente regulador; que el Presidente pueda despedirlos cuando no le satisfagan."

"Que el sueldo del Presidente sea mayor que lo es ahora: $ 18,000 serian un buen sueldo. Que de este sueldo, una vez fijado, no pueda disponer la Legislatura; * que ese sueldo siempre sea percibido íntegramente.

"Queréis más? ¿Os parece que sea débil el Ejecutivo que os propongo? Decid ¿se parece al vuestro?

* Excepto en un solo caso que pronto indicaré.

"Le he dado duracion, estabilidad, poder, agentes activos, y buenos sueldos! ¿qué más quereis?

"Pues yo sí quiero más todavía. Quiero que á la mitad de su período, al sobrevenir las elecciones, al amenazar la tempestad, el Presidente pueda conjurarla. Que entónces, es decir, cada ocho años, se suspenda por seis meses la ley del *habeas-corpus;* que el Presidente pueda aumentar entónces el pié de la fuerza armada hasta que se haga la eleccion y pase la borrasca. Que se aumente la fuerza cuando se aumenta el peligro. Que se aumenten las fuerzas del enfermero cuando entra en convulsiones furiosas èl enfermo.

"Para evitar la violencia en las elecciones, bórrese á los soldados de la lista electoral. Que no puedan ser nombrados electores los empleados amovibles por el Poder Ejecutivo. Que la suspension del *habeas-corpus* no impida á nadie que dé su voto, y sirva solo para llevar á la cárcel á los perturbadores. Que el Presidente dé minuciosa cuenta al Congreso del uso que haya hecho de esas grandes facultades; que el Congreso, si imprueba sus actos, en vez de apear al Presidente de su puesto, pueda castigarlo con multas.

"Para el Congreso pido: que el Senado represente el territorio y no la poblacion: que á él solo se sometan los tratados públicos que haya confeccionado el Ejecutivo: apártese al pueblo, apártese á la Cámara de Representantes, de la diplomacia y negocios extranjeros.

"Que los miembros del Senado sean elegidos uno (á lo mas dos) por cada provincia, é indirectamente por medio de las Asambleas provinciales. * Que los Senadores duren en su puesto ocho años, y se renueven por décimas partes cada dos años; que gocen de mayores dietas que los Representantes.

"La Cámara de Representantes debe ser elegida directamente por el pueblo.

"Que el Senado sea èl gran jurado político, y la otra Cámara el gran fiscal.

"Está bien que el Congreso tenga solo sus reuniones ordinarias de dos en dos años. La Nueva Granada es demasiado vasta y en ella no hay caminos. Congresos cada año no hay quien los aguante."

"Que el Ejecutivo, al objetar las leyes del Congreso, pueda dejarlas emplazadas para la próxima reunion. Para que este veto no sea ficticio, para que sea una verdadera apelacion al pueblo, para que los mismos diputados que dieron la ley, por capricho despues no la sostengan, la Cámara debe renovarse por entero en cada reunion. El nuevo proyecto constitucional que da al Ejecutivo un veto suspensivo, y que al mismo tiempo dispone que el

* Lo que ahora llamamos Cámara de provincia.

Congreso se renueve en su totalidad cada cuatro años, es absurdo, es contradictorio; con la izquierda da y con la derecha quita.

"He pedido jurados y ahora quiero jueces. Jueces responsables para que no sean arbitrarios, jueces inamovibles para que sean independientes.—La interpretacion de la Constitucion y de las leyes es una necesidad de cada dia; ¿reuniréis extraordinariamente el Congreso siempre que sea preciso interpretar una ley?—Al juez la interpretacion! esa es la única defensa que le queda contra las usurpaciones de los Congresos que quieran anularlo!

"Romped sobre todo ese fatal anillo que habeis llamado Colegio electoral; de él sale el rayo revolucionario. Las elecciones no deben hacerse á un tiempo y del mismo modo; no; cada cosa debe elegirse á su modo y á su tiempo. Escojed, combinad; en la eleccion está la razon, en la combinacion está la sabiduría. Solo á nosotros, Hispano-Americanos, nos ha podido ocurrir la idea de que el Presidente de la República se elija lo mismo que el Senado, y el Senado-juez lo mismo que la Cámara-fiscal.

"En vez de esos intolerantes artículos que declaran que la Religion Católica es la única cuyo culto sostiene la República, he pedido la tolerancia religiosa, derecho natural del hombre que la sociedad no debe violar. Y ahora, en lugar de esos palabreros artículos que dicen ser un deber del Gobierno proteger á los granadinos en el ejercicio de la Religion romana, pido que al Arzobispo de Bogotá se le declare Gran-Patrono de la Iglesia católica en este pais, con *veto suspensivo*, semejante al que pido para el Ejecutivo, veto que sirva para atajar cualquiera ley que tenga por objeto robar á la Iglesia sus propiedades, ó arrebatar á los sacerdotes sus diezmos, sus primicias, las pobres rentas de que hoy medio-viven. ¡Mandais al Gobierno que proteja la Iglesia al mismo tiempo que le dejais libertad para robarla! ¿No será mejor que la Iglesia tenga cómo protegerse á sí misma?—Hombres religiosos sin fanatismo ni supersticion! Hombres ilustrados sin ateismo! Vosotros que creeis conmigo en la unidad y trinidad de Dios, en la redencion en Cristo, en la unidad eterna y soberana de la grande Iglesia, vosotros que juzgais conmigo que no puede haber Religion sin culto, ni culto sin sacerdotes, ni sacerdotes sin pan, decidlo vosotros! escoged entre las palabras y las cosas, entre un vano mandato y una positiva y eficaz garantía!

"Pero si los sacerdotes no deben ser mendigos, tampoco deben ser saltimbanquis. La ley constitucional debe excluirlos de todo cargo político sea el que fuere. No es decente que un sacerdote suba al púlpito despues de haber dado y recibido injurias en una tumultuosa asamblea legislativa: no es debido, no, que se presente á juzgar las conciencias en el tribunal de la penitencia, despues de que se haya degradado públicamente intrigando en las elecciones populares.

"Si quereis que en este pais haya Religion, respetad á los que la representan, pero obligadlos tambien á que se respeten á sí propios. No les robeis lo que es suyo, pero tampoco los dejeis meterse en lo que no les pertenece. *Regnum meum non est de hoc mundo.*

"Yo querria ademas que á cargo de los sacerdotes se pusiese la educacion religiosa y moral. Dejaos de moral utilitaria; no hay mas doctrina moral que el Evangelio ni mas ley moral que el Decálogo.

"Esa misma exclusion de todo cargo político que pido para los sacerdotes, la pido tambien para los jueces. Tanto el juez que aplica la ley divina como el juez que aplica la ley humana, deben quedar limpios de todo color de partido, deben evitar toda lucha en que aparezcan como parte interesada, deben vivir sin ambicion, sin aspiraciones, y sin acarrearse los odios que los ambiciosos y los aspirantes se acarrean. El sacerdote solo debe ser odiado del pecador endurecido á quien reprende: el juez solo debe ser odiado del malhechor feroz á quien castiga."

Hé aquí en resúmen, señor Mosquera, lo que yo pido del cuerpo reconstituyente de la Nueva Granada para que tengamos *piés y cabeza.*

Como en esta carta solo pretendo establecer los principios y presentar indicaciones generales, para los números siguientes me reservo sacar todas las consecuencias que desenvuelvan esos principios, y explanar tados los motivos que justifiquen esas indicaciones.

Por ahora, vuelvo á mi tésis fundamental.

He comparado la política con la educacion; mas ahora os confieso que esas dos cosas en mi pensamiento se confunden en una sola.

¿Qué es educarse? ¿Será aprender á leer? ¿Será devorar muchos libros?—No! educarse es engrandecer y perfeccionar todas nuestras facultades, ejercitándolas todas. Así educarse es vivir para vivir cada vez más.

¿Qué es una Constitucion? La ley fundamental que determina la vida política de un pueblo. Es decir, es el sistema de educacion política que á ese pueblo da su legislador.

Ahora bien, tanto para el individuo como para el pueblo se pueden adoptar *tres sistemas* de educacion, entre los cuales debe elegirse: y en cada uno de esos tres sistemas de educacion, hay *dos épocas* que deben distinguirse con sumo cuidado.

Estas distinciones no son arbitrarias; suplico á mis lectores me presten aquí toda su atencion.

Yo comprendo pues que un padre puede hacer que sus hijos se eduquen de tres maneras.

Puede trabajar sin cesar para darles pan, habitacion y lecho; puede satisfacer así todas sus necesidades físicas y pasivas; cuidadoso de su salud se afana por evitarles el menor desórden; cuida-

doso de su inocencia nos les deja la menor libertad; los mantiene pues bajo la más estrecha tutela; los deja vegetar más bien que vivir; y los conserva por muchos años tan gordos, tan sanos, y áun tan alegres y contentos, como al caballo que tiene en su establo y á los pollos que tiene en su gallinero.

Una mujer tímida adoptaria sin duda ese sistema; pero vos, señor Mosquera, hombre ilustrado y firme, decid, ¿lo querriais para vuestros hijos?

¿Qué resulta al fin de todos estos tristes cuidados? ¿En qué viene á parar esa inocencia inactiva, ociosa? Ay! al fin llega el momento en que los alumnos obren por sí, llega el momento en que deben dejar de ser niños para ser hombres; han crecido en cuerpo, en inteligencia, y en pasiones; pero sin haber aprendido á domar y dirigir sus pasiones, á usar de su inteligencia, y á sostener su cuerpo. ¿Y en qué para todo? Ese padre cuidadoso, benévolo, vigilante de quien todo dependia, que de todo se encargaba, que por sus hijos lo hacia todo sin dejar que ellos hiciesen nada; ese padre al fin, envejece, enferma y muere...... Y esos hijos–gallinas, que jamas manejaron dinero, que jamas hablaron con mujeres, al hallarse solos y dueños de sí se dejan robar su inocencia y su salud por la primera prostituta que les sonríe y se dejan estafar su herencia por el primer bribon que les adula. Inmortal autor de *Gil–Blas!* tú ya lo habias dicho á la posteridad en tantos admirables cuadros, en tantas inimitables escenas; mas la posteridad desconocida no ha sabido sacar fruto de tus lecciones!

¡Leed á *Gil–Blas,* padres de familia! Legisladores de naciones, leed á *Gil–Blas!*

Leedlo sí, legisladores; porque ese mismo sistema de falsa educacion que sus padres y su tio el canónigo dieron á *Gil–Blas,* es el mismo sistema de educacion política que algunos gobiernos dan á sus pueblos.

A un pueblo, como á un individuo, en efecto, puede mantenérsele gordo, sano y contento . . . . pero ocioso! Orden sin libertad, paz sin actividad; hé aquí el sistema de la España para sus colonias, de los Luises XIV, XV y XVI para los franceses; del Czar para sus moscovitas.

Mas ay! en el eterno libro de los destinos de los pueblos, el dedo de Dios tiene escrito: *que á la paz odiosa del despotismo seguirán siempre las revoluciones de la anarquía.* Despues de la tutela vendrá la corrupcion, cuando el padre muera, y cuando el cetro del déspota se rompa!

Despues de la España, Bolívar, y tambien 1840! Despues de los Luises, Mirabeau, y tambien 1793!

La Rusia—no lo dudeis; dudarlo seria dudar de la Providencia—la Rusia tambien esconde en su negro porvenir, su Mirabeau, su Bolívar, su 1840, su 1893!

Hemos visto el un extremo; veamos el extremo opuesto.

En frente del primer padre que he pintado, puede concebirse otro que hará precisamente lo contrario. Este ni cuidará de sus hijos, ni cuidará siquiera de sí mismo; no solo no les dará libertad sino licencia; no solo los pondrá en actividad sino en desenfreno, no solo los dejará ir manejando sus bienes, sino que desde el principio los dejará que dilapiden todo. Léjos de corregirlos, áun se dejará abofetear por ellos; no será ni su tirano ni su padre, será su esclavo. No será su juez, será su juguete.

Oh! ¿no es este el Gobierno que nos dejó la Constitucion de 1832?

Hemos visto los dos extremos; detengámonos ya en el medio.

Rousseau! permite que mi inexperta mano coja de tu tumba la elocuente pluma que escribió el *Emilio*. Permite tambien á un cristiano del siglo XIX separe de tu libro los tristes arrebatos á que te obligó la tiranía y las impías exageraciones á que te obligó tu siglo ateo, destinado á destruir y no á regenerar. Tú eras harto superior á ese siglo de blasfemos libertinos, que no te comprendió y que solo supo exasperarte, corromperte, calumniarte y perseguirte en tu vejez y hasta tu muerte; á ti que tampoco lo comprendias, y que unas veces fuiste su cobarde prosélito y otras su severo y casi salvaje censor. Déjame, pues, que te tome en tu siglo á ti y que separe de ti á tu siglo; déjame que olvide las torpes liviandades de tu *Julia*, los sofismas de *Wolmar*, de *Eduardo* y de *Saint-Preux*, el deismo inconsecuente de tu *Vicario saboyano:* déjame solo que recoja en toda su original pureza, en toda su primitiva verdad, la grande, fecunda, inspirada idea que produjo á *Emilio*.

Yo comprendo pues con Rousseau á un ayo jóven, activo, despreocupado, vigilante, que se apodera de un niño en su cuna, para formar de él un hombre, y que despues lo acompaña y lo dirige toda su vida, no para impedirle que viva sino para enseñarlo á vivir! Yo comprendo á este ayo que jamas se separa de su alumno, para evitarle que caiga y para enseñarlo á que se levante cuando ha caido. Yo comprendo á ese ayo cuando deja á su alumno que corra, salte, ande de noche á oscuras, camine de dia á caballo y á pié, para que cobre fuerzas y adquiera agilidad. Yo comprendo al ayo cuando deja á su alumno que se pierda en los bosques, para que aprenda el curso del sol y la situacion de los puntos cardinales del horizonte, y luego la astronomía de Kepler y de Newton toda entera. Yo lo comprendo cuando deja á su alumno llorando solo, por no haber ido á un paseo al cual se le habia convidado por una esquela; así aprenderá á leer y luego á escribir. Yo comprendo á ese ayo cuando priva á su alumno de criados, para que aprenda á servirse y á procurárselo todo por sí mismo; cuando lo deja hambriento con la carne junto al fuego para que aprenda á asarla; cuando lo pone al lado de un hortelano para que aprenda á cultivar un huerto; cuando lo abandona al otro lado de un rio manso

y sin peligros para que aprenda á atravesarlo nadando! Yo comprendo al ayo cuando mete á su alumno poco á poco en el mundo y permite que le engañen para que aprenda á no ser engañado, y permite que lo estafen para hacerlo entrar en cuidado contra los tramposos. Yo lo comprendo cuando, sin dejar á su alumno que se corrompa, lo lleva á las altas sociedades y lo deja tratar con mujeres, falsas aunque hermosas, y despreciables aunque elegantes, para que aprenda á reconocerlas. Yo lo comprendo cuando, sin piedad y sin lástima pero sin burla, deja á su alumno que recoja todo el castigo de sus arrebátos de presuncion, para que aprenda á ser modesto y humilde.—Oh! yo creo comprenderte, Rousseau, cuando rodeas á tu Emilio de dificultades para que aprenda á vencerlas, cuando lo pones bajo el yugo de la necesidad para que aprenda paciente á soportarla sin vanas quejas!

Mas tu grande inteligencia no previó una terrible objecion. Tu ayo no era inmortal, ni impasible; al morir, al enfermar, al casarse, al tener que trabajar ó que ausentarse para poder vivir él mismo, ¿qué hubiera sido del querido Emilio?......

Pero no: tu sublime, tu inspirada idea, no podia ser una impracticable *utopia.* No, no lo es, yo conozco en la tierra un ayo que nunca enferma, que nunca muere, que nunca se ausenta, que puede dedicarse exclusivamente á velar sobre su alumno!

Ese ayo se llama *Gobierno* y su alumno es el *Pueblo!*

Yo comprendo, pues, un Gobierno que siempre vele sobre el pueblo sin aherrojarlo; que sea la soberana *cabeza* que dirija la actividad de unos *piés* libres!

Un Gobierno que conserve el órden miéntras el pueblo hace el aprendizaje de la libertad.

Un Gobierno que conceda al pueblo jurados para todo, con jueces permanentes que los ilustren.

Un Gobierno que apartando casi del todo al pueblo de la direccion de los negocios nacionales que solo de léjos le tocan, le deje la disposicion absoluta de los negocios que le atañen de cerca; y que, en la direccion de estos últimos, lo deje sin piedad caer para que aprenda á levantarse, y lo deje sin miedo cometer errores para que aprenda á tener aciertos.

Piés y cabeza! Libertad y órden!

Libertad y órden! Pueda yo esperar que ese magnífico pensamiento no sea solo una vana palabra escrita en lo alto de los pendones granadinos, sino tambien una realidad que procure á nuestra patria su nueva Constitucion!

He dicho que en cualquier sistema de educacion que se adopte, hay *dos épocas* que deben distinguirse con sumo cuidado.

Estas dos épocas son: aquella en que el alumno áun niño está recibiendo de otro la educacion: y aquella en que ya hombre puede seguir educándose, viviendo, y gobernándose solo y por símismo.

En la primera de estas dos épocas, el alumno áun niño necesíta trabajar mucho, y el maestro por su parte necesita de mayor autoridad que nunca.

En la segunda época, el alumno, ya hombre, siempre necesita continuar en unos ejercicios que cada vez le serán más fáciles; y el maestro entónces y solo entónces puede aflojar en su autoridad y vigilancia que cada vez van siendo ménos necesarias.

Esta misma distincion de épocas debe hacerse en la educacion política del pueblo.

Nuestra irracional Convencion de 32 lo hizo todo al reves. Al pueblo granadino, que era niño, le quitó todo aquello en que pudiera ejercitarse: y al Gobierno de ese pueblo-niño lo constituyó más débil, que lo es actualmente el Gobierno del pueblo más hombre y más civilizado.

Decidlo, señor Mosquera, ¿no es esto hacerlo todo al reves? Y, con alteraciones poco sustanciales, ¿no es esto mismo lo que en 42 se nos ha ofrecido?

Decidlo, confesadlo, señor: sé que no teneis vanidad; y por eso apela á vuestro patriotismo, á vuestra meditacion, y á vuestra buena fe, un granadino que apreciaria más una censura, una correccion de vos, que los más lisonjeros elogios que no viniesen de tan recto y competente juez.

Soy con profundo respeto, de vos atento servidor y seguro amigo.

NOTA DEL EDITOR.

En varios de los escritos de nuestro autor correspondientes á aquella época en que se publicaron, y á sus juveniles años, y particularmente en esta última carta dirigida al eminente orador y hombre de Estado don Rafael de Mosquera, aparecen juntas y asociadas dos ideas, dos tendencias opuestas: catolicismo y liberalismo.

Alma, por instinto, recta, severa, justa, veía Caro la necesidad de fortificar el sentimiento católico y de gobernar segun las doctrinas de la verdadera Iglesia; pero corazon al mismo tiempo dadivoso, cándido, inexperto, creia que sin mayor riesgo podian concederse á los disidentes libertades en extremo peligrosas. El mismo, creciendo en años, descubrió estos peligros, como lo demuestra, entre otras producciones suyas, el primer artículo de la siguiente serie: si hoy viviera, su desengaño habria llegado al colmo.

Proponia él la libertad absoluta de cultos, y al mismo tiempo pedia se le diesen al Arzobispo medios legales de impedir el despojo de la Iglesia, y que en las escuelas se enseñase la doctrina cristiana como base de toda educacion bien entendida; segun él, "gobernar es educar," y si no se puede educar sin religion, ésta es, por la cuenta, esencial é indispensable elemento de gobierno. ¡Hermoso, magnífico principio! Pero ¿cómo hermanarlo con aquella libertad absoluta de cultos que hace del Gobierno una entidad teóricamente indiferentista, y en paises católicos, prácticamente perseguidora de la verdad? En esto pára el Gobierno civil cuando aquella primera tendencia prevalece; en esto ha parado el nuestro, merced de esas halagadoras promesas liberales que, ofreciendo libertad *fuera* del cristianismo, dan libertad, *contra* el cristianismo, a los poderes del infierno, y restauran en la tierra bajo nombres nuevos, el imperio de los Césares paganos.

Vino la libertad de cultos que Caro pedia, pero no vinieron con ella, ni venir podian, Obispos dignamente apoyados por la ley civil, ni escuelas católicas por ella fundadas; vino, como debió venir, lo contrario á todo eso; Obispos en dos épocas desterrados; despojo de los bienes eclesiásticos, y últimamente escuelas públicas medio protestantes y medio ateas, pero en ningun caso católicas. Los efectos, en el órden civil, de aquel primer error, no son ménos palpables: en vez de presidencias de ocho ó diez años, las tenemos de dos; en lugar de congresos de tarde en tarde, los tenemos perpetuos, y la sociedad, por ellos, en incesante alarma; y sobre todo, en vez de haberse educado el pueblo en la atmósfera de una libertad exagerada, creemos que nos dan razon para temer que se ha desmoralizado, los escándalos que ocupan la atencion pública en los momentos en que escribimos estas líneas.

Los errores de los hombres comprueban la sabiduría divina: la condenacion del sistema librecultista aplicado á paises católicos, consignada en el *Syllabus*, está suficientemente justificada ante el sentido comun por los hechos contemporáneos: la infalibilidad del Papa no es solo un dogma, sino tambien una verdad histórica.

ARTICULOS Y OPUSCULOS.

I.—LA CUESTION MORAL.

[*La Civilizacion*, número 2. Agosto 16 de 1849.]

Quærite ergo primum regnum Dei et justitiam ejus et hæc omnia adjicientur vobis.—MATH. VI. 33.

Comprometidos á defender la causa de la civilizacion entre nosotros, hemos tratado en nuestro número primero, en la Introduccion, de definir la civilizacion misma, lo que se puede considerar como su primer impulso, y lo que se puede considerar como su mayor obstáculo. Hemos demostrado que no moviéndose el hombre por una causa externa que obre en su cuerpo, se mueve por causas internas que obran en su espíritu, y que por consiguiente es en las *buenas doctrinas* en las que se halla el primer motor que lo empuja á la civilizacion, así como en las *malas doctrinas* únicamente se halla la fuerza funesta que lo retrotrae á la barbarie. Hemos demostrado como inevitable consecuencia de esta incontestable premisa, que la civilizacion no es un estado definitivo del cual, humanamente hablando, no sea posible retroceder; pues si solo son las buenas doctrinas las que civilizan y las malas doctrinas las que embrutecen, no hay civilizacion, por más alta que sea, que no pueda descender al abismo, á efecto de la corrupcion de los afectos y de las ideas morales.—Hoy vamos á ocuparnos en la misma materia, siguiendo los mismos principios, pero tratados de distinto modo, desarrollados en otro sentido, y confirmados por diversas aplicaciones.

Siguiendo una idea tan completa cuanto luminosa del malogrado Bálmes, definimos la civilizacion como la reunion de la *moralidad*, de la *instruccion* y de la *riqueza*, en la suma mayor á que todas juntas pueden elevarse en cada una de las épocas de la historia del género humano. Esta nocion es perfectamente exacta, pues hace consistir la civilizacion en lo que es realmente, en la mayor perfeccion posible del hombre como sér moral, intelectual y material. Pero, bajando los ojos á considerar la cosa más de cerca, puede preguntarse si las tres condiciones que constituyen la civilizacion se desarrollan simultáneamente, ó bien si hay alguna entre ellas que, una vez obtenida, hace venir consigo todas las demas, y que, por el contrario, una vez perdida, arruina en el hombre y en la sociedad todas las otras. En suma, ¿qué debe ser lo primero: la *moralidad*, la *instruccion* ó la *riqueza?* ¿Puede creerse que asegura-

da alguna de estas tres cosas, ya se tengan aseguradas las otras dos?

La respuesta se halla terminante en el Evangelio: "Buscad primero el reino de Dios y su justicia, que todo lo demas se os dará por añadidura."

Si las palabras del Evangelio necesitasen demostracion, nada seria más fácil que demostrarlas. La civilizacion admite no solo grados sino que tiene un contrario, que es la barbarie; la instruccion, la riqueza solo admiten grados. No puede haber ignorancia absoluta. Ménos puede haber pobreza completa. Todos somos más ó ménos instruidos, más ó ménos ricos. Pero en cuanto á moralidad no solo puede haber *más* y *ménos*, no solo puede haber *cero*, sino que puede existir un *contra*. No solo puede haber y hay hombres más ó ménos morales, sino que puede haber y hay hombres declaradamente inmorales. La instruccion y la riqueza, pues, no constituyen solas la civilizacion. Los verdaderos caractéres de la civilizacion solo están en la *moralidad*.

Esta verdad es de una importancia inmensa; expliquémosla más todavía.

Supongamos un hombre posesor de una vasta riqueza, y de una vasta ciencia, pero profundamente corrompido en su sér moral: sensual, envidioso, falso, egoista. Suponed á este mismo hombre adueñado del poder público en una de aquellas tremendas crísis en que se ha visto á los malvados disponer de todo sin responsabilidad y sin freno; ese hombre será un Robespierre, un Marat, un Barrère. Ese hombre será un *bárbaro*, y de la peor especie posible de barbarie.

Suponed ahora una sociedad compuesta solo de hombres de esa clase, ó en que los hombres de esa clase tuviesen una preponderancia tal sobre los hombres de bien, que el influjo de éstos se hallase completamente anulado. Esa sociedad yaceria bárbara; y á las dos generaciones estaria embrutecida y pobre. La sensualidad sin el freno interno llevaria á la prostitucion universal: la prostitucion universal haria la educacion imposible: la falta de toda educacion llevaria al embrutecimiento inmediato. La envidia, la venganza, sin el freno interno, llevarian á toda especie de atentados contra las personas, al asesinato en las relaciones privadas; á la proscripcion, al degüello en masa, en las relaciones públicas. La codicia, sin el freno interno, llevaria á la rapiña universal, ésta quitaria toda seguridad, la falta de seguridad aniquilaria toda industria, y conduciria al empobrecimiento, á la bancarota, á la ruina. No hableis, en tal suposicion, del freno exterior, del freno de las leyes, de la accion tutelar del Gobierno; porque en tal suposicion, el Gobierno mismo seria el primer corruptor, el primer asesino, el primer ladron. La espada destinada á castigar á los malvados, se hallaria en las manos de los malvados mismos.

Esa suposicion no es una quimera. Esa suposicion se ha visto

realizada. Ese ha sido el estado permanente de los pueblos de Asia, sometidos al despotismo turco. Allí el bajá ha sido siempre el corruptor, el asesino, el ladron en grande.—Ese sueño espantoso se realizó en Francia en 1793. La historia ha dado á aquella época su verdadero nombre, EL TERROR. Allí y entónces se vió al sombrío Robespierre llevar á la guillotina por carretadas, á los objetos de su envidia y de su venganza; allí y entónces se vió al sensual, cobarde y vil Barrère, llevar á la guillotina por carretadas, á las mujeres que usaban un peinado particular que sentaba mal á la actriz con quien él cantaba por las noches la *Carmagnole*.

Ni hay que suponer que allí, y entónces, los malos devoraron solamente á los buenos. No. Ni el crímen sirvió de privilegio contra el crímen. Vergniaud votó por el asesinato de Luis XVI, Danton asesinó á Vergniaud, Robespierre asesinó á Danton, Billaud-Varennes acabó con Robespierre. Si aquella infausta época se hubiera prolongado, la Francia entera habria descendido á una barbarie peor que la de las hordas más salvajes.

Lo que sucedió en Francia en 1793, estuvo á pique de suceder en la Nueva Granada en 1840.—Manuel González, para no hablar más que de los muertos, Manuel González, que murió de llagas sifilíticas y que amenazó á Bogotá con el saqueo, no era ménos sensual ni ménos cruel que Barrère; Sarria no era ménos inhumano que Fouquier-Tainville; Córdova no era ménos *republicano*, ménos *patriota* que Couthon ó que Saint-Just. Si la faccion de 1840 hubiera triunfado entónces, así como los terroristas en Francia devoraron á los terroristas, así los supremos en la Nueva Granada hubieran devorado á los supremos. Como Mauuel González devoró á Juan Gómez, alguno de los otros hubiera devorado á Manuel González.

Esto es lo que se debe creer que sucederia, esto es lo que se ha visto suceder en los paises y en los tiempos en que los hombres que han perdido el freno interno han reinado solos, para demostrar al mundo y á la posteridad, que *inmoralidad* es sinónimo de *barbarie*.

Volvamos la hoja. Consideremos hombres y sociedades compuestos de una manera contraria. Supongamos un hombre, no incapaz de pecar (quién puede serlo ?), sino dispuesto siempre á reprimirse ántes de caer, dispuesto siempre á arrepentirse y á enmendarse despues de haber caido; suponed á este hombre en el grado que gusteis de instruccion y de riqueza; colocad á este hombre en cualquier posicion; y ese será, ó podrá llegar á ser un San Vicente de Paul, un Sidney, un Washington. Por pobre que sea, por ignorante que parezca, nadie osará decir de ese hombre que es un *bárbaro*. A ese hombre ni aun se le hace justicia completa con decir meramente que es un hombre *civilizado*.

Supongamos ahora una sociedad compuesta exclusivamente de hombres de ese temple. Esa sociedad se elevaria como por encan-

tamiento á un grado inconcebible de ilustracion y de riqueza. La buena educacion haria á los hijos cien veces más sabios y mejores que los padres, á los nietos cien veces más sabios y mejores que los hijos: el respeto mutuo de unos hombres por otros haria inútiles las penas; y de la seguridad universal y absoluta resultaria una industria, un trabajo activo como el fuego, una riqueza gigantesca y siempre creciente. En semejante sociedad y con semejantes hombres, la aplicacion del freno exterior, por leve que fuese, seria tiranía pura, tiranía injustificable, pero tiranía imposible.

Una sociedad como esa, no se ha visto jamas. Se han visto sociedades en que el principio moral y los hombres regidos por él predominaban inmensamente sobre los perversos, que no pueden faltar en parte alguna. Allí no han podido abolirse las penas legales, pero sí se ha podido debilitar y simplificar increiblemente el Gobierno. La sociedad más notable de esas, fué la que el rigorismo puritano y cuácaro fundó apénas hace dos siglos en las costas de Nueva Inglaterra. De aquel gérmen tan débil, pero tan puro, salieron los Estados Unidos, y saldrá una segunda Europa más sabia, más rica, más poderosa que la antigua.

Queda, pues, demostrado que la moralidad es el primer elemento, es el elemento-madre, de la civilizacion; es su esencia, es la civilizacion misma. Quien dice moralidad, dice civilizacion; quien dice inmoralidad, dice barbarie.

La gran cuestion, pues, siempre es la de moralizar al pueblo. No hay medio mejor de ilustrarlo, no hay medio mejor de enriquecerlo, que moralizarlo.

Y obsérvese otra cosa. La ilustracion y la riqueza son resultados hasta cierto punto independientes del libre albedrío del hombre. Nadie se hace un Newton solo con quererlo. Nadie se hace un Rothschild meramente á fuerza de voluntad. Pero todo hombre que quiere de veras mejorar su sér moral, todo hombre que se obstina en ser bueno, se hace bueno. Hay conocimientos á que ciertas inteligencias, hagan lo que hicieren, no pueden elevarse. Hay grados de riqueza que en ciertas circunstancias no pueden obtenerse. Pero no hay vicio que, queriéndolo, no pueda desarraigarse; no hay virtud que, queriéndolo, no pueda adquirirse.

Oh! esa es la gloria y la ignominia de la especie humana! Eso es lo que le da á Dios mismo su derecho para absolverla ó condenarla!

Y de aquí proviene que no hay hombre inmoral que no sea fatalista, es decir, que no se obstine en sostener que le es tan necesario, tan inevitable, tan invencible el vicio, como la composicion química de sus huesos ó el movimiento de su sangre. Y de aquí proviene tambien que el género humano en masa, que nunca es fatalista, cree invenciblemente en la eficacia de los medios que obran sobre la voluntad del hombre libre para moralizarlo. Y así sucede

que el pueblo da siempre más valor, con más respeto, al Gobierno, á la Iglesia y á la escuela, que á los bazares y á los bancos.

¿Por qué? Porque el Gobierno para todos, la predicacion á los adultos, la educacion de los niños, son las tres grandes instituciones destinadas á moralizar á los hombres. Por qué? Porque el pueblo adivina que en todo caso puede corregirse, pero que no siempre puede enriquecerse ó ilustrarse. Por qué, en fin? Porque el pueblo siente que es mejor vivir con el pobre bueno que con el rico malo, que es mejor vivir entre candorosos hombres de bien que entre pícaros inteligentes.

Gobernar! predicar! educar! hé aquí los medios, los poderes, la artillería misma de la civilizacion. Pero como todo medio, como todo poder, como toda artillería, el Gobierno, la predicacion oral ó escrita, la educacion privada ó pública, están expuestos á dos peligros, gravísimo el uno, inmenso el otro.

El Gobierno consiste esencialmente en la represion permanente del mal moral por medio de la aplicacion del castigo material al delito comprobado. Esa es la esencia del Gobierno. Al Gobierno se le puede quitar la moneda, se le puede quitar el correo, se le pueden quitar las obras públicas, áun más, se le pueden quitar, en el curso ordinario de las cosas, las relaciones exteriores : todo se le puede quitar, pero no se le puede quitar *la justicia*. No se le puede quitar la represion.

¿Cuál es, pues, el peligro del Gobierno? Reprimir mal, reprimir poco, ó reprimir demasiado. En este peligro se incurre siempre. No hay legislacion penal perfecta. No hay sistemas probatorios intachables. No hay cárceles sin *pero*. No hay jueces infalibles.

Pero ese peligro, ese mal inherente á la justicia humana, puede irse minorando, puede irse corrigiendo: sí; el Gobierno, la justicia pueden irse perfeccionando, sin llegar jamas á la perfeccion absoluta; poco á poco, como toda institucion, como todo establecimiento. Pero hay otro peligro, otro mal incomparablemente mayor; hay una cosa peor que los errores, que las imperfecciones del Gobierno : y este peligro, este mal consiste en que el Gobierno, destinado principal, exclusivamente para reprimir á los malos, caiga en poder de los malos mismos, que vengan á convertirse así de reprimidos en represores, que vengan á ejercer contra el bien los poderes inventados, instituidos contra el mal.

Habrá quizá quien, horrorizado, diga que eso es una quimera, que tamaña ignominia es imposible. Ay! la historia, los hechos hablan! Marat recibió la apoteósis de la Convencion en que dominaba la Montaña : ayer no más se ha visto á Proudhon de legislador del pueblo frances; y en las Repúblicas sur-americanas se ve cada dia recompensados con destinos honoríficos, con poderes extensos, á los hombres que han cometido los delitos más vergonzosos, más atroces y más notorios. A hombres á quienes ningun

ser honrado querria tener por hermanos ó por hijos, ni áun por amigos, ni por compañeros siquiera en la misma casa, se les ve, no escandalizando con su impunidad, sino escandalizando con su gobierno!

Imagínese todo lo que se quiera; jamas podrá imaginarse una cosa peor.

Pero hemos hablado de delitos: hay una cosa más abominable que la inmoralidad, que la perversidad de los actos, y es la inmoralidad, la perversidad de las doctrinas. Suponed al hombre más culpable, al hombre cargado de crímenes más negros; ese hombre si se arrepiente, si reconoce su culpa, ese hombre es preferible al que sin haber cometido personalmente los mismos actos, los alaba, los aplaude, se los apropia, los presenta por modelo, y los erige en principio. Mejor es el asesino que se arrepiente, que el demagogo que santifica el asesinato. El uno representa la flaqueza; el otro representa la perversidad humana.

Hé aquí la cuestion que en Francia y en la América española se debate incesantemente entre el partido conservador y la secta maratista—la cuestion moral. En Inglaterra la cuestion es puramente política: de los tories á los whigs la cuestion está en los azúcares, está en los cereales, está en el *income-tax:* quitad del medio estas cuestiones y lord Stanley y lord John Russell son iguales. En los Estados Unidos la cuestion es tambien política; tan severo puritano es Mr. Polk como el general Taylor; la cuestion entre los dos es la proteccion de las manufacturas nacionales, es la cuestion del arancel de aduanas. Preguntad á lord Stanley y á lord John Russell, preguntad á Mr. Polk y al general Taylor si puede justificarse el asesinato del Parlamento ó del Congreso: y la respuesta de todos ellos será la expresion de horror que causa á todo hombre honrado tal pregunta. Pero haced en Francia esta misma pregunta á M. Blanqui, á M. Raspail, ó á M. Proudhon; hacedla en Venezuela á Leocadio Guzman, ó á Monágas, ó á Bruzual: hacedla en la Nueva Granada á los editores de *El Aviso* por no poner más ejemplos: y unos responderán que *segun y conforme,* otros aprobarán decididamente, otros aplaudirán al saber el hecho, otros se declararán identificados en principios con los que la opinion universal designa como los asesinos. Preguntad en Venezuela cuál es la cuestion política que divide á Páez y á Monágas: si son los azúcares, los cacaos, los cafés, ó el Banco; preguntad en la Nueva Granada cuál es la cuestion política que debaten *El Neo-Granadino* y *El Dia,* cuál la que debatieron *El Progreso* con *El Aviso, El Nacional* con *La América;* si era, si es el arancel ó las libertades municipales, ó la tolerancia de cultos: y hallaréis que lo que separa los partidos de Venezuela y de la Nueva Granada, es la cuestion moral, la cuestion del órden público, la cuestion de los medios de que puede valerse la ambicion, las cues-

tiones personales que tienen por orígen y por motivo la cuestion moral. La lucha es la de la seguridad contra la violencia, la del órden contra el desórden, la del gobierno pacífico y leal contra el motin y las puebladas. La lucha es la del voto con la palabra contra el voto con el puñal.

Esa es la lucha; no puede concebirse una lucha mas deplorable. En esa lucha, los unos, que condenan lo malo, son atacados brutalmente por los otros que tratan de santificarlo; los sacrificadores se ostentan como víctimas; los verdugos, impunes ó triunfantes, son aclamados mártires; el curso atroz de sus violencias se denomina libertad; y la flaca justicia, que en vano intentó reprimirlos, se denomina tiranía. En esta lucha, en esta confusion del bien y del mal, de la virtud y el crímen, el gobierno es la presa á que se aspira, y la moral del pueblo el campo que deja devastado el combate. Rósas y sus satélites insultan con el título de salvajes unitarios á las víctimas que degüellan; y el pueblo de Carácas asesina á sus Representantes, para salvar la libertad que le reservaba un Monágas.

¿Cómo sucede, pues, que la moral venga á ponerse así en cuestion entre dos partidos? ¿Qué interes infame es el que induce así á ciertos hombres á corromper á un pueblo entero? ¿Cuáles son los medios que se emplean para conseguir tan abominable resultado? Y ese resultado, ese cáncer, ¿hasta dónde se extiende, hasta dónde destruye, hasta dónde corrompe el cuerpo social en que prende? Pero, sobre todo, ¿hay un remedio eficaz qué aplicar al mal? ¿y cuál es, si existe, el remedio que puede aplicarse?

La causa originaria del mal es muy profunda; esa causa está en los furores sordos de la envidia, en las tentaciones ambiciosas, que sopla y excita ardientemente y sin descanso en los corazones de los hombres el Gobierno democrático. Eres Arzobispo, eres Canónigo; para ocupar yo tu lugar es necesario que tú mueras, ó que muera el que te suceda; lo largo del plazo, lo incierto del éxito, arruinan en mi corazon la esperanza, facilitan la resignacion: pero no...... eres Presidente, eres Secretario de Estado, Gobernador, juez, escribiente, portero...... si duraras como dura un Arzobispo, la imposibilidad por un lado, la necesidad por el otro, me harian volverte la espalda, olvidarte, y caminar toda mi vida, léjos de tí, en una direccion distinta...... Pero no.... tú debes salir mañana y otro debe sucederte.... otro te sucede en efecto, á ese se siguen rápidamente otro, y otro, y otro; los que estaban junto á mí van pasando y solo yo me aguardo! todos van y yo me quedo! De esta manera cada puesto público, cada dignidad, cada sueldo, es un poder que grita, es una bolsa en que está escrito, en público, á cada hombre, al mas capaz como al mas inepto, al mas virtuoso como al mas indigno: *¡Todos suben aquí, y tú no vienes!— ¡Yo he sido de todos, y tú no me has poseido!*

Esta prostitucion, este llamamiento, esta provocacion diaria, universal, poderosa, incesante, óbra en los jóvenes con el atractivo de la novedad, óbra en los viejos con el apego del hábito, óbra en los capaces con la ambicion del orgullo, óbra en los indignos con la calentura de la envidia, óbra en los avaros por la codicia, y en los fatuos por la vanidad. No hay pasion mala á que no se dirijan, á que no lleguen sus chispas, y en que no prendan.

Cuando esas chispas caen en la yesca de la perversidad, el incendio suele marchar por el interior de la sociedad, silencioso, invisible, cobrando, sin que se sepa, cada vez más fuerzas para venir, al cabo de algunos años, á estallar súbito, irresistible, fulminante. No sabemos qué es más terrible, si el estallido que desgonza y quebranta la sociedad entera, ó esa paz engañosa que cubre el fuego subterráneo y asegura y protege la explosion.

Conviene, pues, estudiar mucho la marcha de la secta demagógica, volteriana y maratista; porque ella es siempre el brazo que lleva la mecha á esa pólvora.

Cual Voltaire y Marat, sus tipos, la secta volteriana y maratista obra principal, exclusivamente sobre la juventud y sobre el pueblo. Como sus armas favoritas son el sofisma y la mentira, por eso ella se dirige siempre á donde puede hallar ménos resistencias: á la inexperiencia de los adolescentes y á la ignorancia de los pobres. Como su grande objeto es la dominacion, por eso su primera necesidad es la fuerza; por eso ella se dirige á los jóvenes que son los vigorosos, á los jornaleros que son los muchos. Ella sabe lo que valen la predicacion, la asociacion y la enseñanza. Ella tiene una simpatía, una predileccion particular, por la cátedra, por el periódico y por el club. Por allí y desde allí ella trabaja, ella remueve, ella atormenta, ella pervierte, sin remordimiento y sin caridad, las pasiones generosas, pero turbulentas de la juventud, los instintos poderosos y varoniles, pero salvajes y explosivos, de los pueblos.

Su primer sofisma, al hablar con la juventud, se dirige al orgullo; el segundo á la concupiscencia. Su primer golpe cae sobre la humildad religiosa que adora á Dios y se aflige sobre la limitacion de la inteligencia humana; esa es la "vil supersticion que embrutece al hombre oscureciendo su inteligencia y degradando sus facultades." Su dogma, su credo es: "Creo en la eternidad, en la perfeccion, en la omnipotencia del cerebro humano, y sobre todo del mio." Su segundo golpe cae sobre la austeridad de costumbres que solo nos permite los placeres sensuales en determinadas circunstancias y bajo severas limitaciones; ese es "el asceticismo que nos priva sin motivo de placeres inocentes; el asceticismo inventado por los viejos impotentes y por los monjes envidiosos!" Así, en su detestable sagacidad, la secta, al dirigirse desde las cátedras á la juventud, toma de preferencia la forma

volteriana, acariciando y atizando lo que necesita de mayor represion á los veinte años: el orgullo y la lujuria.

Pero al dirigirse al pueblo, por medio del periódico y desde el club, la secta prefiere las formas más groseras y violentas de Robespierre y de Marat. Sus sofismas se dirigen entónces á la envidia, á la miseria, á la impaciencia y á la desesperacion. Cuando la secta habla con los jóvenes, para lisonjear su orgullo, imputa á Dios la existencia del mal moral; cuando habla con los desgraciados, con los pobres, con los trabajadores, para irritarlos, imputa á los hombres la existencia del mal físico. Si los víveres están caros, el Gobierno tiene la culpa; si los salarios están bajos, el Gobierno tiene la culpa; si las ventas no están firmes, el Gobierno tiene la culpa. De todo lo que cae sobre el pueblo, los aristócratas, los oligarcas tienen la culpa. El fin y el poder de tales insinuaciones es evidente.

Pero el grande enemigo, el enemigo natural de la secta, es Dios.—"El nombre de Dios debe desterrarse de las ciencias, debe desterrarse de la vida práctica. Apelar á Dios en la ciencia es dar á nuestra ignorancia un nombre. Orar á Dios en espíritu y en verdad, elevar á Dios nuestro corazon para pedirle como á Padre, es desconocer las leyes de la naturaleza, es pedir milagros, es querer absurdos." Eso se guarda para las cátedras. Pero para los periódicos y los clubs se tiene otra cosa: "La resignacion solo sirve para hacer un pueblo de esclavos; el mal no viene, ni como prueba ni como castigo de Dios, que no existe ó no nos vé; el mal viene de los hombres, de los oligarcas y de los tiranos!"

El efecto de estas enseñanzas en la juventud, es el del gusano en la flor: el efecto de estas predicaciones en los pueblos, es el del fuego en los grandes bosques. El uno marchita, el otro devasta. Si la excitacion del orgullo y de las pasiones sensuales es tan peligrosa para los más fuertes veteranos de la virtud, ¡qué será para los aprendices de la vida! Si la supresion del freno interno es tan peligrosa en el hombre educado, ilustrado, bien provisto de todo lo necesario y áun de lo superfluo, ¡qué será para la muchedumbre ignorante, hambrienta y medio desnuda! Si quitais al hombre educado el freno interno, le queda su educacion, le queda su cálculo, le quedan sus hábitos, le queda la indolencia del vicio, la afeminacion del placer. Pero á la muchedumbre! si á esa muchedumbre le quitais la nocion de Dios, la represion moral, las esperanzas y los temores de una vida futura, á esa, decid, ¿qué le queda, sino los afanes de la miseria actual, en frente y al lado de los goces y comodidades de la opulencia, y los apetitos brutales del salvaje, aspirando sin cesar el perfume irritante de los frutos más sazonados de la civilizacion? Eso es lo que le queda.... ¡y la conciencia de su fuerza y de su número que vosotros venis á revelarle!

Considerémos ahora la accion de la secta sobre las gentes adul-

tas y civilizadas, pero apasionadas é irreflexivas. Como en los paises de que hablamos no hay propiamente partidos políticos sino partidos morales, resulta que cuando el partido del órden gobierna, las faltas personales, los errores administrativos de los que lo encabezan redundan contra el partido entero, es decir, no contra la política, sino contra la moral que él representa. La ofensa privada puede llegar á excitar de tal manera los rencores del ofendido, que le haga olvidar sus buenos precedentes, y renegar de sus vacilantes principios llevándolo á afiliarse, con aquellos mismos á quienes un año, seis meses ántes, anatematizaba y combatia como enemigos de la moral y perturbadores del sosiego público. La precipitacion de un administrador patriota, pero impaciente, atropellándose en reformas que nadie pide, y anticipándose á deseos que no han nacido, induce á esa especie de *partidos mecánicos* que mencionámos en otra ocasion, no á exigir que se cambie de *plan* y de *personas*, sino á cambiar de *causa*, pasándose con armas y bagajes al enemigo, semejantes á aquellos cobardes, á aquellos traidores, que en la guerra extranjera hacen pagar, con su desercion, á su patria, las faltas de un general ó desgraciado ó imprevisivo. Así la secta volteriana y maratista ataca eficazmente todas las partes flacas de la sociedad: habla de sus pasiones á la juventud, de su miseria á la muchedumbre, de su venganza á los resentidos, y empuja maquinalmente, á donde le conviene, á multitud de indiferentes.

Pero esa obra, como toda obra de seduccion, de corrupcion, de fermentacion, es obra lenta; no puede efectuarse en uno ni en dos años; y hé aquí la explicacion de nuestros falaces descansos y de nuestras periódicas explosiones.

La explosion misma suele contener, ya que no corregir ó curar el mal: sus estragos desengañan á la muchedumbre, cuya miseria aumentan; abren los ojos á toda la juventud que buscaba la verdad de buena fé; enderezan á los indiferentes que se torcian; y estimulan y alientan, con el furor de la desesperacion muchas veces, á los buenos que se acobardaban.

Pero, despues de restablecido el sosiego, á efecto mismo del desastre, vuelve á comenzar la accion disolvente, y muchas veces sin necesidad de buscar, de formar elementos nuevos, reuniendo solo y reparando los que fueron dispersados ó maltratados en el último conflicto, vuelve á producir conmociones más frecuentes y más terribles que las anteriores.

Podria compararse la seciedad republicana en Francia y en la América española á un aprendiz de volatin bailando en la cuerda floja. Naturalmente, ántes de aprender, debe sufrir muchos y muy duros golpes. Pero la comparacion no es completa miéntras no nos representemos en el cuadro, al pié de la maroma, á un muchacho robusto, burlon y perverso, que, con una cuerda tiene cogido

al volatin por un pié. Cuando el mísero y adolorido volatin cree tener un momento de sosiego y que puede sentarse á descansar; ó cuando, ya más diestro, se entrega, alegre y confiado, á sus más brillantes ejercicios, entónces el perverso tira de la cuerda y echa abajo al volatin con maroma y todo. Y ese muchacho es tan estúpido como perverso: porque repite la operacion siempre que puede, á pesar de que sabe por experiencia que al derrumbarse el volatin con la maroma, le caen encima, lo contunden y lo maltratan.

En esta posicion no hay más que dos partidos que tomar: ó desmontar la maroma y dejar el baile, ó adestrar tanto y fortificar al volatin con el ejercicio, que la caida venga á ser como imposible. Pero lo más urgente, en todo caso, es cortar el lazo fatal que pone al desdichado en la dependencia del perverso.

Y, dejando á un lado comparaciones y metáforas, diremos que no hay para la América Española más que dos remedios: ó desistir del gobierno democrático, ó adquirir las virtudes públicas y privadas necesarias para sobrellevar la libertad. Pero lo primero, lo indispensable, lo urgente, es cortar *ese lazo fatal*, es combatir, refutar, desacreditar sin descanso esas doctrinas perversas que sirven á la secta demagógica para apoderarse de la juventud y de las masas.

No tenemos fé en la eficacia de la monarquía. Ni la razon ni la experiencia nos demuestran claramente que en ella se encuentre el remedio. Francia está hablando. La monarquía absoluta de los Borbones trajo la espantosa revolucion de 1789 y los indecibles horrores de 1793; la monarquía constitucional de los Borbones sufrió la revolucion de 1830; la monarquía popular democrática de Luis Felipe acaba de recibir el golpe de 1848. Es decir, que de 1789 á 1848 la Francia ha sufrido tres grandes revoluciones que han derribado tres grandes monarquías, sin contar las revoluciones que derribaron á la Convencion, al Directorio y al Imperio, y sin contar tampoco los cien dias de Napoleon. Nuestra situacion en la Nueva Granada ha sido comparativamente mejor. En el mismo tiempo trascurrido de 1789 á 1848, la monarquía inglesa ha permanecido tan firme como las rocas del oceano; y la república de los Estados Unidos se ha conservado tan serena como la superficie de un lago tranquilo.

La razon, por otra parte, halla en la monarquía inconvenientes terribles. Es un gobierno demasiado fastuoso, demasiado caro, particularmente funesto para paises nuevos, pobres y despoblados. Un gobierno sencillo, barato y liberal—aunque bastante fuerte para cumplir su mision—ès sin duda el más adaptado para un pueblo jóven.

Por último, algun vicio radical hay en la monarquía, cuando los pueblos, indeliberada, instintivamente, miran como un progreso el paso de la monarquía á la república. No sabemos de república alguna que se haya convertido en monarquía, sino por la

fuerza de las armas y pasando primero por la dictadura del sable, ó por el influjo de las grandes monarquías militares que no querian tener repúblicas al lado. Se ve fácilmente de qué modo una monarquía como Francia ó Roma puede trasformarse en república; basta para esto abolir una magistratura, deponer á un hombre; pero no se ve con la misma claridad de qué manera una república como los Estados Unidos ó la Nueva Granada pudiera trasformarse en monarquía, ni de donde le viniera el monarca.

Pero, si la monarquía entre nosotros es un sueño absurdo, no por eso es ménos cierto que las provocaciones del gobierno democrático, tal como lo tenemos, deben minorarse en bien de la moral y de la libertad. Nuestras instituciones necesitan más estabilidad, más tenacidad. Un gobierno, como el gobierno frances y como el nuestro, en que un partido, un hombre, al triunfar, triunfa de todo, dispone de todo, y lo remueve todo, no es más que un despotismo mal disfrazado. Debe haber más magistraturas independientes: deben dejarse más nombramientos al pueblo y á las autoridades locales. Las libertades municipales deben ensancharse. La independencia judicial debe fortificarse y garantirse haciendo como en los Estados Unidos inamovibles á los jueces. Es mala una máquina en que rota una pieza se rompen todas. En nuestra máquina administrativa debe disminuirse la excesiva dependencia en que están unas piezas respecto de otras, y aumentarse la dureza, la resistencia de cada pieza.

Municipalizar, localizar la mayor parte de nuestras instituciones, es lo mejor que políticamente podemos hacer para asegurar la verdadera libertad. En esta materia, los últimos Congresos, para gloria del partido conservador, han hecho reformas inmensas; las más importantes están por iniciar todavía.

Pero, si en el fondo debemos conservar nuestras instituciones es indispensable, es urgente, trabajar sin descanso, trabajar sin medida, trabajar de preferencia, en apropiar nuestros hábitos á nuestras instituciones. Las instituciones libres son las que requieren virtudes más activas. Y las severas doctrinas son las que hacen las grandes virtudes.

Luego la predicacion y la enseñanza, que son los grandes vehículos por donde corren las doctrinas, no deben abandonarse jamás por los que se sienten dignos de la santa mision de ilustrar á los pueblos ó de educar á la juventud. La prensa periódica, que es hoy el verdadero púlpito, el púlpito desde el cual se puede hablar á un auditorio más vasto, no debe abandonarse á los sacerdotes del vicio ni á los apóstoles de la inmoralidad. Una conversacion puede corromper á un hombre. Un periódico puede corromper á un pueblo. Y un buen periódico no solo puede contrabalancear el efecto de uno malo, sino que puede ahogarlo materialmente, matarlo de consuncion, y esto se ve todos los dias.

Si los hombres de bien se resolvieran á no transigir, á no condescender, á no contemporizar jamas con los hombres inmorales y ménos aun con sus doctrínas; si se resolvieran á no entregar jamas sus hijos á profesores utilitaristas, fatalistas, ateistas; si se resolvieran á no votar jamas sino por hombres cuyas virtudes privadas sirviesen de garantía de sus virtudes públicas; en fin, si como tienen el valor de ser virtuosos tuvieran el valor de declararlo; el reinado de los malos se desvaneceria como el humo. Ante el valor de la virtud perderia su audacia el vicio.

Lo que permitió el establecimiento del terror en Francia en 1793, no tanto fué el atrevimiento de la Montaña, como la debilidad, la cobardía moral de los hombres de bien de todos los partidos. Del mal que se hace no solo es responsable el malo que lo hace sino el bueno que lo deja hacer.

Lo que atajó á la faccion de 1840 en la Nueva Granada, fué el valor de los hombres de bien que se apresuraron á denunciarla y que corrieron á contenerla. El mismo valor prevendrá en lo futuro atentados semejantes ó de otro género.

Los tiempos que la Providencia nos ha reservado son duros; endurezcamos nuestras virtudes para hacernos dignos de nuestros tiempos!

II.—LA CUESTION DE LOS JESUITAS.

[*La Civilizacion*, número 14. Noviembre 8 de 1849.]

La cuestion de los Jesuitas se divide, como la dividió el señor Julio Arboleda, en otras dos cuestiones generales:

Cuestion de legalidad: ¿es legal ó ilegal la existencia de los Jesuitas en la Nueva Granada?

Cuestion de conveniencia: ¿es conveniente ó inconveniente en la Nueva Granada la existencia de los Jesuitas?

La solucion que se dé á cada una de estas dos cuestiones generales debe aplicarse á dos hechos relativos á los Jesuitas:

Al hecho de su llamamiento:

Al hecho de su permanencia.

Además de las dos cuestiones generales de *legalidad* y *conveniencia*, el señor Arboleda presentó una tercera cuestion: Deberá confiarse la educacion de la juventud granadina á la Compañía de Jesus?

Pero esa tercera cuestion, ó no es cuestion, ó queda ya comprendida en la segunda, en la cuestion general de *conveniencia*.

La tercera pregunta del señor Arboleda, en efecto no está clara. Ella puede significar:

¿Deberá la ley confiar *exclusivamente*, la educacion de los granadinos á los Jesuitas? ¿deberá darse, por ley, á los Jesuitas

el *monopolio* de la educacion? Es evidente que esto no es ni ha sido jamas cuestion. A nadie hasta ahora se le ha ocurrido pedir para los profesores y maestros no–jesuitas, una proscripcion, una exclusion, que solo piden los rojos para los Jesuitas.

La tercera cuestion del señor Arboleda, pues, solo puede significar otra cosa muy distinta, á saber:

En el seno de la libertad absoluta de enseñanza, *¿ convèndrá* que algunos padres puedan preferir para sus hijos profesores jesuitas á profesores no jesuitas?

Pero es evidente que la cuestien, presentada así, entra en la cuestion general de *conveniencia* del llamamiento y permanencia de los Jesuitas; y que, por consiguiente, no es una tercera cuestion general, sino una de las varias cuestiones particulares que deben examinarse al examinar la cuestion general de conveniencia.

Vamos pues á tratar de las dos cuestiones generales de legalidad y conveniencia respecto al llamamiento de los Jesuitas á la Nueva Granada y á su permanencia en ella.

PRIMERA CUESTION.—CUESTION DE LEGALIDAD.

¿Es legal la existencia de los Jesuitas en la Nueva Granada? Hé aquí la primera cuestion.

La solucion que se dé á esa cuestion se aplica tanto al llamamiento de los Jesuitas como á su permanencia. Si ilegalmente se les llamó, ilegalmente se les conserva; y si la permanencia es ilegal, fué tambien ilegal el llamamiento.

En las cuestiones de esta clase hay un principio que las domina á todas. Y este principio es:

Que todo lo que la ley no prohibe lo permite; que por consiguiente al tratarse de la legalidad de un hecho, individual ó colectivo, pasajero ó permanente, la presuncion siempre es favorable, jamas adversa; que la prueba por consiguiente corresponde, no al que defiende la legalidad del hecho, sino al que ataca esa legalidad.

Nadie, ni individuo ni corporacion, está sujeto á probar que su existencia es legal. Al que sostiene la ilegalidad corresponde la prueba.

Por presuncion general, y préviamente â todo exámen, la existencia de los Jesuitas es legal como la existeucia de todo lo que existe. La legalidad es la regla, la ilegalidad es la excepcion. Para existir legalmente no se necesita de ley alguna. Es para existir ilegalmente para lo que se necesita una ley especial, una ley prohibitiva, una ley penal.

La cuestion pues debe invertirse: y ya no sois vosotros en ningun caso los que debeis preguntarnos "si es legal la existencia de los Jesuitas en la Nueva Granada," ni nosotros en ningun caso estamos obligados á responderos á tal pregunta ni á daros la prueba de nuestra respuesta.

Somos sí nosotros los que debemos preguntaros: *¿Por qué es* ilegal la existencia de los Jesuitas en la Nueva Granada? ¿Cuál es la ley que ha declarado ilegal esa existencia? ¿Quién debe darle cumplimiento? Y ¿cuáles son los medios legales que ofrece para ser cumplida?

A vosotros os toca la prueba, presentadla.

Vosotros direis: "Ya la hemos presentado. La ley en virtud de la cual es ilegal en la Nueva Granada la Compañía de Jesus, es la real pragmática de Cárlos III de 2 de abril de 1767, que es la ley 38, tít. 3.° lib.º 1.° de la Nueva Recopilacion Castellana."

Muy bien. Ahora nosotros decimos que de esa ley no hay un solo renglon que esté vigente.

Esa prueba nos corresponde y vamos á darla.

Para dar esa prueba vamos á hacer lo que nunca se ha hecho: examinar íntegramente la tal pragmática, y demostrar, parte por parte, que ninguna de sus disposiciones está vigente.

La pragmática comienza así:

"Habiéndome conformado con el parecer de los de mi Consejo real en el Extraordinario que se celebra con motivo de las resultas de las ocurrencias pasadas en consulta de 29 de enero de 1767, y de lo que sobre ella, conviniendo en el mismo dictámen, me han expuesto personas del más elevado carácter y acreditada experiencia, *estimulado de gravísimas causas, relativas á la obligacion en que me hallo constituido de mantener en subordinacion, tranquilidad y jnsticia mis pueblos, y otras urgentes, justas y necesárias, que reservo en mi real ánimo......*"

Ese es el preámbulo; preámbulo el más vergonzoso que ha podido jamas ponerse á ley alguna; preámbulo propio de un déspota y de un charlatan, que habla de razones y no las da, y que, en vez de presentar las pruebas, las reserva en su real ánimo.

Pero en fin, eso no es más que el preámbulo y nada arguye á favor de la vigencia de la ley.

Lo dispositivo comienza diciendo:

"Usando de la suprema autoridad económica que el Todopoderoso ha depositado en mis manos para la proteccion de mis vasallos y respeto de mi corona, he venido en mandar *extrañar* de todos mis dominios de España é Indias é Islas Filipinas y demas adyacentes, á los Regulares de la Compañía (de Jesus) así sacerdotes como coadjutores ó legos que hayan hecho la primera profesion, y á los novicios que qne quisieren seguirles; y que se ocupen todas las temporalidades de la Compañía en mis dominios: y, para la ejecucion uniforme en todos ellos, he dado plena y privativa comision y autoridad, por otro mi real decreto de 27 de febrero, al Conde de Aranda, pesidente del mi Consejo, con facultad de proceder desde luego á tomar las providencias convenientes."

Esa parte de la pragmática ¿está vigente?

¿No es claro que solo contiene una medida de extrañamiento, una medida de proscripcion, de *todos* los Jesuitas *entónces existentes* en los dominios españoles? ¿No es claro por consiguiente que esa medida fué una medida *transitoria*, dirigida contra *determinados individuos*, encomendada en su ejecucion á *determinada persona*, y que hoy no puede estar vigente, pues surtió ya todos sus efectos? Esa parte de la pragmática, siendo transitoria, no ha sido derogada, ha caducado; dejó de existir desde el momento en que el Conde de Aranda, á quien tocaba cumplirla, la cumplió. Aquella proscripcion hoy no es una ley, sino un hecho histórico, como la expulsion de los moros ó de los judíos, ó como la medida por la cual se mandó juzgar al príncipe don Cárlos, ó como la órden por la cual se mandó un ejército á Flándes, á las órdenes del Duque de Alba.

Cárlos III mandó extrañar á los Jesuitas existentes en sus dominios, y se les extrañó. Mandó confiscar sus bienes, y les fueron confiscados. Esa no es una medida que pueda hoy llamarse una ley vigente.

Para que estuviera vigente era necesario que el extrañamiento y la confiscacion se mandasen renovar á perpetuidad. La única parte que pudiese concebirse vigente seria pues, la que eso dispusiese, pero eso no se halla en la parte que hemos examinado.

Esa parte, pues, no está vigente, por haber caducado á causa de la misma ejecucion que recibió.

Veamos el resto.

Despues de la órden de extrañamiento y confiscacion encomendada al conde de Aranda, vienen ocho disposiciones, que es inútil copiar literalmente, pues todas se refieren á la ejecucion de lo principal: el extrañamiento y la confiscacion.

Examinémolas rápidamente.

En la primera se manda expresar á las otras órdenes religiosas la confianza, satisfaccion, y aprecio de Su Majestad.

En la segunda, se manda expresar á los Prelados, Ayuntamientos, cabildos y demás cuerpos políticos del Reino, que los justos y graves motivos de la confiscacian y extrañamiento *quedan reservados en el real ánimo de Su Majestad.*

En la tercera, se explica que lo que se confisca á los Jesuitas es todo; toda especie de bienes, raices, muebles y rentas; sin perjuicio de las cargas que gravasen aquellos bienes, ni de una pension alimenticia que se decretaba durante su vida á favor de los individuos de la Compañía, de cien pesos para los sacerdotes y de noventa para los legos.

En la cuarta, se declara que los Jesuitas extranjeros existentes en los reales dominios, no gozarán de pension alimenticia.

En la quinta se declara que tampoco gozarán de esa pension los novicios.

En la sexta se declara que dejará de pagarse la pension á los Jesuitas extrañados que salgan del estado eclesiástico ó que den *á la Corte* justo motivo de resentimiento.

En la sétima se declara que la pension se entregará á los Jesuitas extrañados por mitades cada seis meses, por el Banco del Giro, con intervencion del Ministro español en Roma.

En fin, en la octava se declara que sobre la administracion y aplicacion de los bienes confiscados, Su Majestad se reserva tomar providencias separadas.

Hasta aquí nada hay vigente. Todo ha caducado, porque todo eso era la consecuencia de una medida de extrañamiento y confiscacion que surtió todos sus efectos.

La prueba de que todas esas disposiciones eran transitorias y se referian solo á los Jesuitas entónces existentes en España, es que en la disposicion 7.ª, al hablarse del modo de repartir la pension á los extrañados, se dice que el Ministro español en Roma tendrá particular cuidado de saber los que fallecen ó decaen por su culpa de la pension, para rebatir su importe.

La prohibicion para lo futuro de admitir á los Jesuitas en los dominios españoles es lo único que merece discutirse. Esa prohibicion se halla en el articulo 9 de la pragmática.

Dice así:

"Prohibo por ley y regla general que jamas podrá volver á admitirse en todos mis reinos en particular á ningun individuo de la Compañía, ni en cuerpo de comunidad, con ningun pretexto ni colorido que sea."

Eso en parte ha sido derogado y en parte ha caducado.

La prohibicion relativa á los individuos fué derogada por varios actos de los mismos reyes españoles anteriores al año de 1808, por los cuales se permitió á los individuos de la Compañía volver á los dominios españoles y adquirir y contratar como á todo el mundo. En fin, esa prohibicion quedó absoluta y perentoriamente anulada por el artículo 183 de la Constitucion de 1821, reproducido en la de 1832 que dispuso que "todos los extranjeros de cualquier nacion serian admitidos en la República y que gozarian en sus personas y propiedades, de la misma seguridad que los nacionales."

En consecuencia de este artículo constitucional, cualquier extranjero, jesuita, protestante ó judío, que entrase en la Nueva Granada quedó protegido por las siguientes garantías constitucionales y legales:

Inviolabilidad de la persona, excepto el caso de pena aplicada despues de un juicio y á virtud de una ley preexistente.

Inviolabilidad de la propiedad, excepto en los casos de contribucion legal ó de multa, quedando abolida la confiscacion;

Inviolabilidad del domicilio.

Inviolabilidad de la correspondencia epistolar.

Así lo relativo á los Jesuitas como individuos, quedó absolutamente anulado.

Resta lo relativo á los Jesuitas como corporacion.

Eso no fué derogado por ninguna disposicion constitucional; pero *caducó de hecho* por las disposiciones constitucionales que permitieron la entrada de los individuos y les dieron garantías en sus personas, en sus propiedades, en sus domicilios y en su correspondencia.

Por qué? Porque esas disposiciones constitucionales quitaron todos los medios por los cuales pudiera ser legalmente atacada la corporacion.

En efecto, hoy dia, en Bogotá, en Medellin, en Popayan, hay ciertos individuos que han hecho ciertos votos de conciencia, y viven en comun. Estos individuos, como sacerdotes, predican, confiesan, y dicen misa; como granadinos ó extranjeros, sirven de profesores en ciertos establecimientos de enseñanza. ¡ Esos son Jesuitas! Muy bien, son Jesuitas; pero explicadnos quién tiene autoridad para disolverlos, y de qué medios legales puede valerse esa autoridad para efectuar semejante disolucion, sin atacar *á los individuos*, ni en la persona, ni en la propiedad, ni en el domicilio, ni en la correspondencia, ni en el derecho de enseñanza! Los derechos del individuo están garantidos; la corporacion, decis, no lo está: pero explicadnos cómo es posible atacar la corporacion sin atacar los derechos, las garantías de los individuos.

¿ Pueden ser desterrados? No. No hay ley alguna que les imponga pena de destierro. Los únicos delitos que tienen asignada pena de destierro son los que se hallan en el Código penal y en las leyes que lo han adicionado, y ni en ese Código ni en las leyes adicionales, está asignada la pena de destierro para el hecho de ser jesuita.

¿ Pueden ser despojados de su propiedad? Tampoco. La confiscacion está abolida. La multa solo puede imponerse por delitos á que nuestras leyes asignen esa pena y ninguna de ellas la asigna al hecho de ser jesuita.

¿ Pueden ser arrojados de su domicilio? Tampoco. No solo no pueden ser arrojados de su domicilio, sino que ni aun ese domicilio puede ser allanado. Los únicos casos en que el domicilio puede ser allanado, son diez y seis; los que están previstos en la ley 7.ª, parte 3.ª, tratado 1.º de la Recopilacion Granadina; y ninguno de ellos es el de ser jesuitas los habitantes de la casa que se piense allanar.

¿Qué medios pues quedarian para atacar la corporacion sin atacar á los individuos?

¿ Cómo disolver la corporacion sin medio alguno legal para disolverla?

Ser jesuita en la Nueva Granada no es un delito. Si es delito, decid qué pena tiene señalada. Y miéntras no haya pena, no hay delito, pero ni culpa siquiera; así lo declaran expresamente los dos primeros artículos de nuestro Código penal.

Explicad pues, aun suponiendo vigentes las cuatro palabras de la pragmática de Cárlos III, explicad por quién y cómo puede disolverse ó expulsarse legalmente la corporacion de los Jesuitas.

Pero eso qué prueba? Que esa pragmática ni aún en lo relativo á la corporacion está vigente. No puede estar vigente una ley que no ofrece medios legales algunos para ser cumplida.

Esa pragmática no ha sido derogada por ley ninguna; ha caducado por la virtud general, por la accion colectiva de todas nuestras leyes.

Esa pragmática que estaba apoyada en una legislacion penal y en una organizacion judicial y admistrativa que han caido, se ha derrumbado con los puntales en que se apoyaba. Semejante á las plantas de otros climas, al sacarla de la atmósfera monárquico–despótica en que nació, y al pasarla á la atmósfera constitucional, á la atmósfera republicana, perece por faltarle el aire, el terreno, el grado de calor que la hacia vivir.

Todo lo que existe, tiene condiciones de existencia. La vida de las plantas y de los animales supone ciertas condiciones de vida. La vigencia de las leyes supone ciertas condiciones de vigencia. Un animal puede morir de dos modos, ó por herida que se le haga en ataque directo, ó por supresion de alguna de sus condiciones vitales. Una ley puede morir de dos modos: ó por ataque directo de una ley posterior, y entónces se dice que ha sido derogada; ó por supresion de las condiciones legales que necesita para su cumplimiento, y entónces se dice que esa ley ha caducado.

Pero se alegará que tal vez la misma pragmática presenta en sus otras disposiciones algun medio de ejecucion hoy admisible. No. Ninguno presentá.

En el mismo artículo 9.° dispone "que ni el Real Consejo ni otro tribunal admitirá sobre admision de Jesuitas instancia alguna; que ántes bien tomarán á prevencion las Justicias las más severas providencias contra los infractores, auxiliadores, y cooperantes de semejante intento, castigándolos como pertubadores del sosiego público."

Todo esto en 1767 tenia sentido; hoy solo es palabras. Si un bisabuelo nuestro, en 1767, hubiese dicho en España que iba á Italia por Jesuitas, las Justicias lo hubieran atajado, y le hubieran impuesto severas penas, tratándolo como á pertubador del sosiego público. ¿Qué penas *eran* esas? Esa es la pregunta que hace que hoy no puedan imponerse esas penas; y la que hace que hoy en 1849, en la Nueva Granada, cualquiera de nosotros pueda ir á Lóndres ó á Paris, ó á Roma, y volver impune y sosegada-

mente con Jesuitas como sin ellos, como puede volver con Hugonotes, con Masones ó con Turcos.

El artículo 10 vuelve á hablar de los Jesuitas *entónces existentes*, y dice que ninguno de ellos podrá volver á los Reinos de su Majestad, *aunque deje de ser jesuita.*

El artículo 11 sigue hablando de ellos, de *los que entónces se extrañaron*, y dice que para volver necesitan real permiso.

El artículo 12 *dice de los mismos* que tampoco podrán predicar ni confesar, *aunque hayan salido de la Orden.*

Todo eso ha caducado.

El artículo 13 previene que ningun vasallo de Su Majestad podrá pedir carta de Hermandad al general de la Compañía ni á otro en su nombre, so pena de ser tratado *como á reo de Estado.* ¿Y cómo se trata hoy á los *reos de Estado*? Qué cosa es hoy *un reo de Estado?* El Código penal habla de *traidores*, pero no de *reos de Estado.* Llevad ante un tribunal al Padre Orbegozo, granadino, ó al Padre Azuola, granadino tambien; ¿qué pena les impondrá ese tribunal como *á reos de Estado*?

El artículo 14 vuelve á tratar de los Jesuitas *entónces existentes*, disponiendo que los que *entónces* tuviesen tales cartas de hermandad las entregasen.

El artículo 15 es cosa muy buena. Dispone que todo el que tenga *correspondencia* con Jesuitas será castigado *á proporcion de su culpa.* Ojo á los sobrescritos, señores administradores de correos!

El artículo 16 es mejor. Prohibe expresamente "que nadie pueda escribir, declamar ó conmover con pretexto de estas providencias *en pro ni en contra de ellas;*" ántes, dice el piadoso monarca, "*impongo silencio en esta materia á todos mis vasallos*, y mando que á los contraventores se les castigue como reos de lesa Majestad." Esto es el sublime de la real benignidad! No solo se prohibió hablar en contra, SINO AUN EN PRO! Eso prueba lo admirable de la medida, y la liberalidad y humanidad de sus autores. La belleza de la medida era como la belleza de las bombas de jabon; no debia tocarse ni para alabarla.

El artículo 17 confirma esa adorable precaucion: "para evitar altercacion ó malas inteligencias entre los particulares, á quienes no incumbe juzgar ni interpretar las órdenes del soberano, mando," dice, "mando expresamente que nadie escriba, imprima, ni expenda papeles, ú obras concernientes á la expulsion de los Jesuitas de mis dominios." Es verdad que se permitió hacerlo con permiso del Gobierno, pero no con permiso de los jueces de imprenta, sino con permiso del Supremo Gobierno que se reservó especialmente expedir esos permisos.

En el artículo 18 se encarga *estrechamente* el mismo *silencio* á los prelados diocesanos y superiores de las Ordenes regulares.

En fin, en el artículo 19 que es el último, se manda expedir,

publicar, ejecutar, observar, guardar, cumplir la real pragmática, ni mas ni ménos, dice, que si se hubiese *hecho y promulgado en Cortes.* Ese era un modo muy bueno que se habia inventado para evitar el embarazo de reunir Cortes: se hacian las cosas, y se mandaban tener como hechas en Cortes. Claro está que lo mismo era.

Tales son las disposiciones de la real pragmática de 1767.

¡ Y ha habido quien sostenga ; hombres liberales, hombres de talento ha habido que sostengan, que esa pragmática es ley de la República !

¿ Hasta dónde, pues, lleva la demencia del odio ?

¿ Hasta dónde? Hasta donde llevó á Carvalho, á Pombal, y al Conde de Aranda.

¡ Hasta expulsar de un vasto país á millares de hombres inocentes, sin fórmula, sin juicio, sin prueba de ninguna clase! ¡Hasta despojar á esos hombres aun de lo más necesario para la vida, no ya la más austera sino áun la más miserable ! ¡ Hasta arrancar á esos hombres de sus pobres camas, en el silencio de la noche, para enviarlos á perecer sin recursos en tierra extranjera ! ¡ Hasta negar á esos hombres la única cosa que pidieron, el ejercicio del más sagrado de todos los derechos, el derecho de defenderse, el derecho de justificarse ! ¡ Hasta prohibir á todo corazon generoso y honrado el soltar un solo grito, una sola palabra, en favor de la virtud humilde, resignada y proscrita !

Oh justicia ! oh libertad ! oh tolerancia !

—¡ Pero esos hombres eran Jesuitas !

Lo mismo decia la Inquisicion cuando quemaba á los protestantes—ó al jesuita Malagrida : ¡ Pero estos hombres son herejes !

Con estos argumentos Francisco Javier hubiera sido proscrito; Newton hubiera sido quemado !

Volvamos á la cuestion de legalidad.

Hasta 1842 la situacion legal de los Jesuitas era en la Nueva Granada lo que acabamos de expresar : de presentarse, su existencia no habria hallado otra objecion que la pragmática de Cárlos III, documento que no sostiene un exámen serio. Pero en 1842 un decreto especial del Congreso, pedido por un Secretario de Estado, y ejecutado por el mismo Secretario que lo pidió, dispuso que se trajesen misioneros europeos, y se autorizó al Poder Ejecutivo para traerlos del Instituto que él mismo juzgase más aparente. A virtud de este decreto y no existiendo ley penal alguna contra la Compañía de Jesus, el Poder Ejecutivo hizo venir á los Jesuitas.

Se dice que los artículos constitucionales de 1832 que permitian la entrada de *toda* clase de extranjeros, y el decreto de 1842 que permitió al Poder Ejecutivo escoger entre *todos* los Institutos, son *disposiciones generales que no derogan la especial disposicion* de Cárlos III contra los Jesuitas. Ya hemos dicho que esa

pragmática no ha sido derogada, sino que ha caducado por haber sido, por una parte una órden transitoria que surtió sus efecctos, y por otra una prohibicion permanente destituida de toda penalidad, de toda sancion, de todo medio legal de ser ejecutada. Pero ahora añadimos que ese principio de que lo general no deroga lo especial, necesita explicacion. Algunos publicistas lo han adoptado sin restriccion y sin exámen ; y ¿ qué resultaría si esa opinion prevaleciese ? Que todas las garantías escritas en todas las Constituciones se hacen ilusorias, pues todas esas garantías son disposiciones generales que no derogan ley especial alguna ! ¿ Por qué es lícito á los indios hoy montar á caballo ? ¿ No es á virtud de los artículos constitucionales, *artículos generales*, que declararon á todos los granadinos iguales ante la ley ? ¿ Y la ley que les prohibia andar á caballo no fué *una ley especialísima* ? En general puede asegurarse que la regla de que las leyes deben interpretarse en el sentido *favorable* más bien que en el *adverso* prevalece sobre la regla de que lo general no deroga lo especial. Si la ley general es permisiva y la ley especial anterior es piohibitiva y restrictiva, la ley general deroga la ley especial, ó todas las garantías constitucionales son una burla. ¿ Hay alguna de esas garantías que no quedase anulada por leyes especiales anteriores ?

El Congreso, á quien entre nosotros corresponde la interpretacion de las leyes, lo ha entendido así en la cuestion de los Jesuitas. El ha recibido los informes que el Poder Ejecutivo le dió sobre la venida de los sacerdotes, y tácita y expresamente los ha aprobado. El ha discutido las proposiciones que declaraban ilegal en la Nueva Granada la existencia de los Jesuitas, y las ha rechazado. Nadie tiene hoy derecho de resolver por sí y ante sí lo que ha sido sometido al Congreso. Nadie tiene el derecho de hacer una declaratoria de ilegalidad que no ha querido hacer en seis años el legislador ; el legislador, sabedor de los hechos, autor é intérprete de las leyes.

SEGUNDA CUESTION.—LA CUESTION DE CONVENIENCIA.

¿ Es conveniente la existencia de los Jesuitas en la Nueva Granada ?

Esta es una cuestion de un carácter mucho más elevado que la casi ridícula cuestion de legalidad.

Para resolverla, debe darse una definicion exacta de los Jesuitas.

La Compañía de Jesus es una asociacion de sacerdotes católicos, fuertemente organizada por medio de una autoridad central, constituida monásticamente por los tres votos de castidad, de pobreza y muy especialmente de obediencia. Esta asociacion se destina principalmente :

Al estudio ;

A las misiones ;

A la predicacion ;

A la confesion;
A la educacion.
Su tarea general es defender y propagar la doctrina católica en todo aquello á que el Jesuita se aplica: en la ciencia; en la predicacion; en la administracion de los sacramentos; en la enseñanza de los niños.

El Jesuita no es más que el católico, completamente separado de los intereses mundanos y consagrado por toda su vida á combatir, como soldado del catolicismo, en todas las batallas en que se lidia con las armas del pensamiento y de la palabra.

La Compañía de Jesus es así la personificacion más completa del catolicismo militante.

Se ha llamado á los Jesuitas las tropas del Papa. Esa expresion es muy exacta.

Porque ¿qué es el Papa? ¿Es el soberano temporal de Roma? No; porque cuando los pueblos destituyan al Soberano, el Papa queda. Antes que soberano, el Papa fué Pontífice. El Papa es el Jefe espiritual de los católicos. Las tropas espirituales del Papa son, pues, la milicia del Catolicismo.

Al Jesuita debe juzgársele desde tres puntos de vista.
Desde el punto de vista del católico;
Desde el punto de vista del protestante;
Desde el punto de vista del incrédulo.
Pero eso es en cuanto á la *accion*: en cuanto á la *intencion* que lo anima, al Jesuita solo puede juzgársele desde el punto de vista del Jesuita.

Sí; desde el punto de vista del hombre que se consagra á esa vida; desde el punto de vista de la conciencia del neófito.

Antes de todo, debe juzgarse de la sinceridad ó falsedad del Jesuita. Para ello el mejor punto de vista es el del hombre que piensa en hacerse jesuita.

¿Qué motivos pueden inducir á un hombre á hacerse jesuita? Veamos. Veámoslo imparcialmente.

Los motivos mundanos que mueven á los hombres á entrar en un estado ó en una profesion, son:
El amor del dinero;
El amor del placer;
El amor del mando;
El amor de la gloria.
¿El amor del dinero? El Jesuita hace voto de pobreza.—¿El amor del placer? El Jesuita hace voto de castidad.—¿El amor del mando? El Jesuita hace voto de obediencia.—¿El amor de la gloria? El Jesuita muere, por lo comun, léjos de su patria, en tierra extranjera; su muerte en general es humilde y oscura como su vida.

El hombre capaz de entrar á una carrera para buscar en ella

la gloria, el aplauso humano, ese hombre tiene la vanidad de la inteligencia. La estrecha celda del Jesuita, ¿es muy propia para estimular esa vanidad? ¿Puede compararse la gloria humana que alcanza á adquirirse como jesuita, á la que alcanza á adquirirse como literato, como militar, como hombre de Estado? ¿Hay algun nombre de jesuita, ni áun el de San Ignacio, que suene más entre los hombres que el nombre de Homero, el nombre del Tasso, el nombre de Voltaire, el nombre de Pitt, el nombre de Guizot, el nombre de Washington, de Bolivar ó de Napoleon? Figuraos á uno de esos hombres que deliran por la gloria humana, á Napoleon, por ejemplo; ¿comprendeis á Napoleon de jesuita? ¿Comprendeis á Voltaire de jesuita? ¿Comprendeis de jesuita á Thiers?

La gloria! La gloria humana del Jesuita es bien reducida. Su mayor gloria es como sabio ó como predicador. Para adquirir la gloria del sabio no es necesario ser jesuita. Arago, Humboldt, no son jesuitas. Leibnitz, Laplace, tampoco lo fueron. La gloria del predicador para ser muy extensa ha de ser extraordinaria. El predicador no lucha, sino enseña; el predicador no triunfa, convierte; su diferencia con respecto al orador de tribuna es inmensa. El que habla en el púlpito, no puede permitirse una multitud de movimientos que la contradiccion política estimula, que las pasiones políticas aplauden, y que el carácter político admite. Llamad á cualquiera granadino instruido; pedidle noticia de los grandes predicadores europeos actuales; tal vez no conoce ninguno: preguntadle por los grandes oradores políticos de nuestro tiempo, y al instante os nombrará por lo ménos seis ó siete. El discurso político conmueve el mundo y pasa los mares; el sermon se queda en el corazon del creyente y entre el recinto del templo.

Despues del amor de la gloria, el único motivo que merece discutirse es el amor del poder, el amor del mando. ¿Se cree que la ambicion de mandar pueda obligar á un hombre á hacerse jesuita? En este punto siempre se comete un error; porque la obediencia es absoluta se imagina que el poder es tan absoluto como la obediencia. El simple hecho de la dispersion de los Jesuitas por todo el mundo, prueba que si la obediencia es grande, el ejercicio del poder supremo es poco frecuente. ¡Cuántas órdenes recibirán del General los jesuitas que están en Popayan? A lo más, una cada mes por cada paquete, y es bien dudoso. Comparad esto, con la actividad militar, é imaginad, si podeis, que un hombre se haga jesuita por espíritu de gobierno y por sed de dominacion. Una sola division del ejército frances da más que hacer al comandante de ella, que al General de los Jesuitas toda su Orden.

Basta comparar los números, y la compactacion de las masas. ¿Cuántos jesuitas hay en todo el mundo? A lo más unos seis mil. Tenemos pruebas incontestables de que no pasán de seis mil. Cualquier regimiento de seis mil hombres solo por el hecho de

estar reunido, da más trabajo y ejercita más la autoridad que toda la Compañía de Jesus.

Miéntras más se examina la cosa, más inevitable es la conviccion que resulta de que solo el espíritu religioso puede mover al hombre á hacer tan grandes sacrificios sin compensacion material ninguna: el sacrificio de la sensualidad, el sacrificio de la codicia, el sacrificio de la ambicion. Oh! organizad un ejército, en que solo se reciban voluntarios; en que el alistamiento sea para toda la vida; en que prostitucion, concubinato, matrimonio, todo esté seriamente prohibido; en que el coronel lleve siempre el mismo traje y la misma vida dura que el soldado; y decid cuántos voluntarios recibireis para ese vuestro ejército!

Solo el móvil religioso puede obligar al hombre á hacer el sacrificio absoluto, el sacrificio perpetuo, el sacrificio de todo lo que es la vida y por todo lo que dura la vida! el sacrificio de la libertad, de la propiedad, de la familia, hasta la muerte!

La sinceridad del Jesuita es pues incontestable.

Pero si es incontestable la sinceridad de cada miembro, es incontestable tambien la sinceridad del cuerpo entero. La Compañía de Jesus es una sociedad sincera.

Solo con eso está juzgada.

El Jesuita entra al claustro con los ojos puestos en el Cielo y con el corazon puesto en Dios. Si no entra así, no entra. Si ese no es el motivo, el acto es espantoso, el acto es imposible.

Esto es en cuanto á la intencion; vamos á los servicios.

Consideremos en primer lugar los servicios del Jesuita desde el punto de vista del católico.

Las necesidades religiosas del católico son muy variadas; la Iglesia católica satisface á todas ellas: pero quitad á los Jesuitas y vereis que ya no las puede satisfacer hasta el mismo grado, porque le habeis quitado uno de sus principales brazos.

El católico necesita unidad; esa la representa el Papa. El católico necesita gobierno; ese lo representa el Obispo. El católico necesita administracion inmediata; esa la representa el Párroco. El cura bautiza, casa, predica, administra los sacramentos. Pero los oficios principales del cura son, por decirlo así, los de administracion civil de la Iglesia. El cura no puede consagrarse exclusiva ni quizá principalmente á la confesion, á la predicacion, áun ménos á la enseñanza. Sobre los curas hay una autoridad superior que los gobierna; ese es el Obispo. Pero el Obispo se halla áun en ménos posibilidad que el cura para ponerse en contacto directo y frecuente con el pueblo. Entre los Obispos, el Papa establece y conserva la unidad; pero las funciones del Papa son demasiado centrales, demasiado elevadas, para que haga lo que no pueden hacer los Obispos ni áun los curas; la autoridad del Papa se halla en todas partes, pero no su predicacion y ménos su persona.

Resulta de esto que hay ciertas necesidades religiosas que no pueden ser completamente satisfechas ni por el Papa, ni por los Obispos, ni áun por los curas. Esas necesidades son : las misiones lejanas ; la confesion frecuente en medio de una gran poblacion ; la predicacion diaria, popular;—pero sobre todo la enseñanza de la niñez. Esas necesidades las satisface el Jesuita.

El Jesuita fué instruido para eso ; para eso se prepara con una larga educacion especial, para eso renuncia al mundo : para eso, para consagrarse á esa mision, para consagrarse enteramente á ella.

Quitad al Jesuita de enmedio de la poblacion en que haya residido, y el vacío para los católicos será sensible.

Ese es todo el secreto de su ascendiente, de su popularidad en las poblaciones católicas : su presencia satisface á una necesidad general, positiva y profunda.

Pero direis y en efecto decis : "Ese ascendiente, ese influjo es excesivo : bueno es que el católico se confiese, pero no que se confiese tanto ; bueno es que oiga sermones, pero no tantos ; bueno es que haga educar católicamente á sus hijos, pero para eso no es necesario que se los eduquen los Jesuitas ; otros hay que católicamente puedan educarlos !"

Eso lo decis desde vuestro punto de vista ; pero no desde el punto de vista católico.

El católico no admite que nadie pueda venir á ponerle *autoritativamente* límites en cuanto al ejercicio de los actos de su culto : no admite que nadie pueda comprimirlo forzándolo á confesarse ménos de lo que se confiesa, á oir ménos sermones de los que oye, ó á tener confianza en establecimientos de educacion en que no tiene confianza.

Eso no lo admite ni puede admitirlo.

Vosotros le decis : "Vuestra piedad es excesiva."

Él os responde : "¿ Qué os importa ?"

Hé aquí la cuestion en su verdadero terreno. La cuestion es entre el católico que quiere libertad ilimitada para su culto, y vosotros que quereis limitarlo en esa libertad ! entre el católico que defiende sus confesores, sus predicadores, sus maestros ; y vosotros que pretendeis arrebatárselos !

Pero replicais : "No ; nosotros no detestamos á los Jesuitas por ser católicos sino por ser jesuitas"

Eso quiere decir que los Jesuitas "tienen alguna doctrina que les es exclusivamente propia, distinta de la doctrina católica."

Eso no es así ni puede ser así.

La Iglesia católica jamas ha consentido en su seno doctrinas contrarias á la doctrina católica sin reprobarlas inmediatamente. Esa ha sido su conducta constante. El Jesuita, ligado por la obediencia, no podria proclamar doctrinas que á ningun católico, en

cuanto católico, se le permite proclamar. Sostener lo contrario es un absurdo.

Los casuistas de los Jesuitas en tiempos en que era costumbre general, no entre los Jesuitas sino entre toda especie de teólogos, suscitar cuestiones difíciles, resolvieron esas cuestiones escabrosas no en el sentido prohibitivo sino en el sentido permisivo.

Una de esas cuestiones es la de la obligacion que hay, en todo caso, de no mentir. Hay casos, casos terribles, en que no basta callar la verdad, porque callarla es decirla. Un asesino busca á un inocente para matarlo; no hay otro modo de salvar á ese inocente que mintiendo; ¿se deberá mentir? Los teólogos escolásticos, entre ellos los Jesuitas, decian: "No; la mentira jamas es lícita, la mentira siempre es pecado."—"Pero ¿no es mayor pecado consentir en la muerte de un inocente pudiendo salvarlo con una palabra, con solo una palabra? Poner en las manos de un asesino la verdad, sea con la voz ó con el silencio, ¿no es darle los medios de cometer el asesinato, no es entregarle la víctima?" Hé aquí la cuestion en toda su dificultad. Hay otra multitud de cuestiones semejantes. Los teólogos decian: "En un caso de esa especie, en un caso extremo, no es lícito mentir, mentir jamas es lícito; pero sí lo es el emplear un equívoco, una restriccion mental, y hay pasajes en la Escritura que nos autorizan para pensar así."

Esa es toda la relajacion de los equívocos y de las restricciones mentales.

Examinando la cosa á fondo, se halla que esa doctrina léjos de indicar relajacion, indica una rigidez extrema. De qué provenia todo? Del principio absoluto del cual no se queria salir, del principio de que *la mentira no es lícita jamas, ni áun para salvar al hombre más inocente de la agresion más injusta, ni áun para salvar á un padre de la muerte, á una hija del estrupo, á la Patria de la conquista.* Esto no era relajacion sino severidad; y era esa severidad la que llevaba á adoptar esos subterfugios, término medio entre la mentira y la verdad, diciendo la verdad con el pensamiento y la mentira con la boca, diciendo la verdad para sí y la mentira para el otro; en una palabra, engañando sin mentir.

Pero ¿mentir no es engañar? la esencia de la mentira ¿no está en el engaño, en la intencion de engañar? y si es lícito engañar en ciertos casos, ¿no es eso decir que entónces es lícito mentir?

Tal es la argumentacion en toda su fuerza. Pero esa argumentacion no se dirige contra los Jesuitas ni contra los teólogos escolásticos, *sino contra el principio absoluto de que jamas, en ningun caso, es lícito mentir.* Esa argumentacion no tiende á establecer la relajacion de los Jesuitas, sino la licitud excepcional de la mentira.

Y así lo declaró Benjamin Constant, protestante, y enemigo decidido de los Jesuitas. Él, no recordamos en qué parte, sostiene

que la solucion de la dificultad está en el principio de que la verdad solo se debe *al que tiene derecho á ella*, y que por tanto, es lícito decir mentira al que solo pide la verdad para abusar de ella, cuando ademas no hay otro medio de ocultarle la verdad que diciéndole una mentira.

Nosotros no pretendemos decidir semejante cuestion. Entre los *equívocos y las restricciones mentales* de los escolásticos, y las *mentiras* de Benjamin Constant, no pretendemos decidir. Solo pretendemos demostrar, y lo hemos demostrado, que la cuestion es gravísima, y que no hay razon para acusar de relajacion á los Jesuitas porque prefirieron en caso extremo el equívoco á la mentira.

Otra cuestion de esa clase fué la del tiranicidio. ¿Es lícito á un particular matar á un tirano cuando no queda otro recurso que matarlo? Santo Tomas, llamado el doctor angélico, "tres siglos ántes de que hubiese Jesuitas en el mundo," sostuvo la licitud del tiranicidio. No solo sostuvo que era lícito, sino que respecto á un tirano usurpador sostuvo que aquel que para salvar la patria lo matase, era digno de alabanza y de recompensa. Los doctores de su escuela y muchos jurisconsultos y publicistas lo siguieron. Algunos Jesuitas tambien lo siguieron. En 1614 el general de la Orden, Acuaviva, prohibió á los Jesuitas, bajo pena de excomunion, tratar bajo pretexto alguno semejante cuestion: hace 235 años que ningun jesuita trata de semejante materia. ¿Por qué, pues, imputar á los Jesuitas la doctrina del tiranicidio?

La verdad es que esa doctrina no fueron el teólogo Santo Tomas ni el historiador Mariana los que la propagaron. Su fuerza, su raiz está en otra parte. Los verdaderos propagadores de la doctrina del tiranicidio fueron los puñales de Bruto y Casio, y la flecha de Guillermo Tell.

En fin, el último ataque ha sido dirigido contra el voto de obediencia. Despues de atacarlos por tiranicidas se les ataca por absolutistas!

Se dice que por el voto de obediencia el Jesuita se obliga á todo, á todo cuanto se le mande, áun al pecado si se le manda. Eso es ignorancia ó calumnia.

En primer lugar la obediencia á que el Jesuita se somete, no la exige ni pretende exigirla de los demas.

En segundo lugar, ¿por qué se somete á obediencia? Entramos otra vez en la cuestion de la *sinceridad* del Instituto. El Jesuita es, no puede ménos que ser, sincero. Luego sólo se obliga á obedecer para ser así más perfecto. Suponer que puede obligarse á pecar es un absurdo. El Instituto dice expresamente lo contrario; dice expresamente (parte VI, cap. I) que solo se obedece en todo aquello en que no intervenga algun género de pecado. Los hombres que se obligan á pecar no hacen por toda su vida voto efectivo de castidad, pobreza y obediencia.

Pero la perfeccion ¿no se obtiene mejor por medio de la independencia, que por medio de la obediencia? Resolved la cuestion como os parezca á vosotros; vosotros pensais que es más fácil la perfecccion en la independencia; muy bien, quedaos con vuestra independencia, nadie pretende quitárosla; ¿por qué atacais al Jesuita por su obediencia cuando él no os ataca á vosotros por vuestra independencia?

Hemos llegado al punto de vista del protestante. Es el protestante el que cree que es más seguro consultar á su razon que consultar la autoridad. Atacar al Jesuita por la obediencia es atacarlo desde el punto de vista protestante.

Pero debe notarse que el protestante como protestante, el protestante sincero, no ataca la obediencia en el que la practica, en el que la prefiere; la ataca solamente como principio á que él no quiere someterse. Él solo dice: "Yo no abdico mi razon ni puedo abdicarla; el que la abdica ó cree abdicarla puede llegar á una gran perfeccion moral, pero llega allá en medio de una ilusion intelectual que le hace creer que ha abdicado su razon en el momento mismo en que usa de ella; es mucho más noble despojarse de esa ilusion, y aceptar íntegra, ante los hombres y ante Dios, la responsabilidad de todos nuestros actos, de todos nuestros pensamientos, de todas nuestras opiniones, áun en materia de religion." De este principio, que es el que se llama el principio del juicio privado, el protestante deduce como primera consecuencia "que todo hombre de sano entendimiento que busca la verdad de buena fé llega siempre á obtener la verdad suficiente para salvarse; que si alguno investigando honradamente, cae en un error del todo involuntario, ese error no lo condena; que si no ha investigado honradamente, su error le es imputable hasta donde llegue su negligencia voluntaria ó su malicia; y por consiguiente el Jesuita puede salvarse como puede salvarse el unitario, aunque este último no crea ni en la Trinidad, ni en la divinidad de Jesucristo." El católico replica esto: "Que semejante doctrina solo tiende á producir la multiplicacion de las opiniones hasta lo infinito, el desórden religioso, la anarquía de las inteligencias."—Pero lo que resulta para nuestra cuestion del principio protestante es que el protestante sincero más bien se compadece del Jesuita que atacarlo; que la virtud en el Jesuita la venera y la admira, como venera y admira Macaulay á San Francisco Javier y á San Francisco de Borja; que el Jesuita desde el punto de vista protestante es igual á cualquiera otro católico; y que si alguna vez el protestante ha perseguido al Jesuita, como al Católico no ha podido ser siguiendo sus principios sino siguiendo sus pasiones.

Y así es que hoy, ¿en dónde hallan los Jesuitas mejor acogida y una proteccion más segura? En la Inglaterra protestante; en los Estados Unidos protestantes. Segun un documento au-

téntico que tenemos á la vista, en los Estados Unidos hay nada ménos que 561 miembros de la Compañía. En la Gran Bretaña hay 260. Esos jesuitas no se hallan en esos paises como meros individuos; existen como corporacion, á la faz del Gobierno y á la luz del sol, confesando, predicando, y dirigiendo establecimientos públicos de enseñanza.

El que ataca al Jesuita no es pues el Protestante.

¿Quién ataca pues al Jesuita? No hay más que una clase de hombres que lo ataque: el incrédulo. Al Jesuita solo puede atacársele desde el punto de vista del incrédulo.

¿Porqué? Porque el católico dice: "El Jesuita es un sacerdote, y una especie de sacerdote muy útil de mi religion." El protestante dice: "El Jesuita no es de mi iglesia, pero el Jesuita es cristiano; él pertenece á una de las iglesias cristianas; él defiende la causa comun, el cristianismo en cuyo seno todo hombre de buena fé puede salvarse." Solo el incrédulo, que considera el cristianismo entero como una patraña, como una fábula absurda; el incrédulo, que imagina que la Religion léjos de ser un auxiliar es una rémora para la marcha de la civilizacion humana; solo el incrédulo puede atacar al Jesuita, y hallarlo detestable, y calificarlo de detestable polilla, y pedir su proscripcion.

¡Hablais de discordia! ¿Quién sino vosotros la introduce?

¿El Jesuita, motivo de discordia? Pero ¿en qué os ataca, en qué os ofende, en qué os hostiliza? Tolerad al Jesuita como él os tolera. Nada más se os pide. ¿Quién introduce la discordia sino el que, tolerado por los otros, no tolera á su vez á los demas?

Concluyamos.

El Jesuita es en la sociedad uno de los miembros más útiles y más respetables del elemento católico. Atacar al Jesuita es atacar el elemento católico de la sociedad. Pero ese elemento ¿deberá fortificarse? ¿No domina entre nosotros sin contrapeso, sin concurrencia? ¿No deberá más bien debilitársele?

No! jamas! hé aquí la respuesta que sin duda dará cualquier católico—pero esa es tambien la respuesta que, del fondo de su conviccion más íntima, dará todo protestante sensato. El peor estado social es aquel á que ha llegado la Francia, el estado en que el pueblo vive sin religion de ninguna especie. A ese estado no se llega por la existencia simultánea de muchos cultos en la nacion, sino por la degradacion sistemática de la creencia nacional. Admitid cualquiera otro culto cristiano si se presenta; pero para eso no degradeis el culto en que habeis nacido! Dejad que cada elemento religioso, cada elemento cristiano, se desarrolle por todos los medios que naturalmente posee. No ataqueis al Jesuita, porque eso no es otra cosa que declarar que el movimiento, que la prosperidad del Catolicismo os pesa. Aprended á aceptar esa prosperidad francamente. ¿Sois protestantes? Sedlo norabue-

na; á Dios solo toca juzgaros. Pero si teneis una creencia, si estais persuadidos de que vuestra creencia es la mejor, la que produce una piedad más sólida, un culto más digno de la Divinidad, virtudes más austeras, esperanzas más consoladoras; alzad un templo y practicad ese culto, poned á la vista vuestras virtudes, y confesad con valor vuestras doctrinas;—pero no querais poner en putrefacicon el culto, las doctrinas, las virtudes de los demas! Si algo sois, sed lo que sois;—no pretendais que los que no son eso sean NADA!

Desgraciadamente nada sois, y por eso pretendeis hacer la sociedad á vuestra imágen.

III.—EL PARTIDO CONSERVADOR Y SU NOMBRE.

[*La Civilizacion* número 17. 29 de noviembre de 1849.]

I.

Hemos visto, en nuestro número anterior, cuánta es la importancia del nombre que logra adoptar un partido. Hemos visto, así, que todos los triunfos que ha obtenido el partido rojo, no los ha debido á sus actos sino á sus nombres.

Búsquese, en efecto, en nuestra historia, desde 1832 para acá, cualquier grande acto público violento en su forma, afrentoso en su ejecucion, ó funesto en sus resultados; y se hallará que, como partido gobernante, el mal se debe al general Santander y á sus compañeros de administracion, desde 1833 hasta 1837, y que, como partido oponente, el mal se debe al general Obando y á sus compañeros de faccion, desde 1839 hasta 1842, y desde 1849 hasta el tiempo que la Providencia lo permita.

Esa inmensa acusacion históricamente está probada. ¿Qué dejó á la Nueva Granada el partido que gobernó desde 1833 hasta 1837? Dejó las plazas de Bogotá tintas en la sangre de hombres cuyos delitos fueron conatos. Dejó las dos mejillas de la República inflamadas con el bofeton inglés de Lord Palmerston y con el bofeton frances del Almirante Mackau. Dejó el bolsillo de la posteridad gravado con las cincuenta unidades colombianas. Dejó la cabeza y el corazon de la juventud pervertidos con la enseñanza del más grosero sensualismo. Dejó formada, organizada la oposicion facciosa cuyo candidato oficial, y cuyo jefe sanguinario fué José María Obando. Eso dejó el partido gobernante de 1833 á 1847—¿Qué otra cosa dejó?

¿Y qué dejó ese mismo partido como partido oponente desde 1837 hasta 1849? Dejó las colecciones de sus periódicos, con sus principios anárquicos y su lenguaje desvergonzado. Dejó la revolucion de 1840 con el escándalo de sus Supremos, con la san-

gre de sus batallas, y con el horror de sus crímenes. Dejó la Nueva Deuda con sus tres millones. Dejó en fin el 7 de Marzo con sus puñales, y con el Gobierno impotente y violento que de él ha nacido.—¿Qué otras cosas nos ha dejado?

Sin embargo el partido rojo ha logrado vencer al fin. Luego ese partido ha engañado á una parte de la Nacion.

No ha podido engañar con sus actos; luego ha engañado con sus nombres.

Los actos eran detestables. Los nombres eran atractivos.

El partido rojo, faccioso, y salvaje, se ha llamado demócrata, liberal, progresista.

Al son de la democracia ha violado el Congreso. Al son de la libertad estableció los Supremos. Al son del progreso nos regaló las cincuenta unidades, les agregó la Nueva Deuda, mató el comercio, y empobreció el pais.

II.

¿Cómo sucede, pues, que los nombres posean tan increible fascinacion?

Cómo? Eso es muy fácil explicarlo.

Eso se explica desde el momento en que se aclara y se establece bien el hecho de que la Nacion jamas se halla dividida toda en partidos políticos. Fuera de los partidos hay una masa de poblacion que no pertenece en rigor á partido alguno.

Los núcleos de los partidos varían poco. Esos núcleos se componen de hombres políticos, es decir, de hombres que viven políticamente, que pertenecen necesariamente á un partido, por su posicion, por intereses, ó por sus convicciones, y que, despues de haberle pertenecido, le siguen perteneciendo por sus antecedentes, es decir, por la razon adicional de haberle ya pertenecido.

Cada uno de esos núcleos lleva en sí la razon ó la sin razon de su partido, y es, en realidad y en verdad, el partido mismo.

El uno lleva la razon; á éste jamas lo convencen ni lo convierten las palabras del otro. Ese otro lleva la sin razon: los argumentos de su adversario podrán avergonzarlo, podrán reducirlo al silencio ó á la injuria, que como argumento es otra forma del silencio; pero jamas tampoco podrán convertirlo.

Jamas los Redactores de *La Civilizacion* han esperado convertir, por ejemplo, al general Obando ni al doctor Murillo. Esos dos señores serán siempre lo que han sido y lo que son. Para ellos no se escribe.

¿En quién obran pues las palabras del un partido y los argumentos del otro? En esa masa de poblacion que en general *no pertenece á partido alguno,* pero que en las épocas de elecciones se ve obligada *á tomar partido,* y toma partido en efecto, sea que vote, sea que se abstenga. Tambien en la masa de los adolescen-

tes á quienes las palabras del un partido, ó los argumentos del otro, preparan á tomar partido cuando salgan de la adolescencia y pasen de la vida escolar á la vida política.

Sobre estas dos clases de personas trabaja el partido rojo. Desde la cátedra, desde el periódico, desde el club, les grita sin cesar: "¡Viva la Democracia! ¡nosotros somos los Demócratas!—¡Viva la Libertad! ¡nosotros somos los Liberales!—¡Viva el Progreso! ¡nosotros somos los Progresistas!—¡Muera la Oligarquía! ¡Muera el Absolutismo! ¡Muera el Estancamiento! ¡Muera el Retroceso!—¡Aquellos, aquellos son los Oligarcas, los Absolutistas, los Estacionarios, y los Retrógrados!"

Y tras los dulces nombres corren todos los que no tienen ni tiempo ni voluntad de examinar las mentiras que envuelven esos nombres!

Oh Libertad! oh santa Libertad! no hay duda de que eres una cosa muy buena, muy natural para el corazon del hombre, cuando tu nombre solo, tu nombre profanado, tu nombre desnudo de toda realidad, tiene tal magia!

III.

¿Cuál es el nombre que conviene al gran partido nacional; al partido pacífico; al partido moral; al partido sostenedor de la verdadera Libertad, de la Libertad bajo las leyes; al partido promovedor del verdadero Progreso, del Progreso que para edificar quiere cimientos, y que para lanzarse al porvenir busca un punto de apoyo?

Notemos que ese partido es tan verdadero, tan fuerte, que por espacio de diez y seis años ha vivido y ha triunfado en la Nueva Granada sin nombre alguno.

Bajo la Administracion del general Santander no llevaba nombre, y sin nombre alguno triunfó en 1837.

Bajo la Administracion del doctor Márquez, no tomó otros nombres que los nombres injuriosos con que lo regalaban los facciosos, y á despecho de esos nombres triunfó de los facciosos.

Así vivió sin nombre hasta 1848. En 1848, á consecuencia de que la falta de nombre lo estaba desorganizando, tomó el nombre de *partido conservador*.

Hay algunas personas á quienes ha disgustado ese nombre.

Pero hay una prueba, anterior á todo exámen, de que ese nombre es bueno y muy bueno; y es que ha disgustado, más que á nadie, al partido rojo.

Los rojos, apénas lo oyeron, trataron de gritárnoslo. Apénas lo oyeron gritaron: "Bah! ¡qué nombre! ¡Partido conservador! ¿Hay algo qué conservar en la Nueva Granada?"

Así gritaron en *El Dia*, durante el corto tiempo en que los rojos con piel de oveja estuvieron enseñoreados de *El Dia*.

Pero, como nosotros no hicimos caso y no nos quitamos el nombre, trataron de ridiculizarlo con un chiste insulso, y nos llamaron *conserveros*.

Tampoco hicimos caso, por supuesto, y seguímos adelante.

Hoy la cuestion de los nombres está decidida. Los facciosos de 1840, que querian llamarse demócratas, liberales, progresistas, tienen un nombre que ya no se podrán quitar, se llaman *Rojos*, lo mismo que se llaman en Europa. Los hombres de órden, los amantes y defensores de la libertad legal, á quienes los rojos quisieron y querrian llamarnos oligarcas, absolutistas, estacionarios, y retrógrados, nos llamós hoy *Conservadores*, lo mismo tambien que nos llamamos en Europa.

Los miembros del partido conservador, como el general Mosquera, que no gustan del nombre de *conservadores*, no se fundan en otra cosa sino en que ese nombre no les parece *bastante alabancioso*. Querrian que nos llamásemos Demócratas, Liberales y Progresistas.

IV.

Semejantes quejas, semejantes pretensiones, solo tienden á producir, con la confusion de los nombres, la confusion de los partidos, de las cosas y de los principios.

No decimos que esa sea la intencion; pero sí que esa es la tendencia.

En efecto, cuando los rojos aspiran á llamarse Demócratas, Liberales, Progresistas, aspirar nosotros á llamarnos con esos mismos nombres, es aspirar pura y simplemente á confundirnos con los rojos; ó habrá que distinguir entre demócratas y demócratas, entre liberales y liberales, entre progresistas y progresistas.

¿ Y eso qué prueba ? Que no es la Democracia, la Libertad ni el Progreso, lo que nos distingue, sino *el modo de entender y practicar el Progreso, la Libertad y la Democracia.*

De este modo de entender la aplicacion de los principios, de esos medios diferentes de llegar á unos mismos fines, deben tomarse los nombres que nos caractericen.

Id á un presidio, á un establecimiento de trabajos forzados, y gritad á los que allí se encuentren : "Muchachos ! quereis Democracia ?" Y os responderán : "Sí ; porsupuesto : abajo el capataz !"— "Quereis Libertad ?"—"Sí, por supuesto ; ¡ fuera el grillete ! "— "Muchachos ! quereis Progreso ? "—"Sí, por supuesto ; ¡ á los caminos reales, á las emboscadas nocturnas otra vez, á gritar : ¡ la bolsa ó la vida !"

Id al gabinete del general Zacarías Taylor y preguntadle : "¿ Quereis Democracia ? " y os responderá : "Sí quiero ; quiero el gobierno de todos por medio del sistema representativo ; quiero el gobierno de la virtud y de la inteligencia ; quiero el gobierno en

que todos son admisibles y en que todos son responsables; no quiero el gobierno en que el más audaz se eleva á sí mismo por medio de los motines de guardias pretorianas, ó por medio de asonadas de jornaleros ignorantes ó de bandidos de profesion, sino el gobierno en que el más patriota se eleva por los servicios prestados, por las discusiones pacíficas, y por las elecciones regulares!"—"¿Quereis Libertad?"—"Sí quiero; quiero que todo hombre pueda adorar en paz á Dios segun su conciencia; quiero que todo hombre pueda buscar para sus hijos los profesores que le convengan; quiero que todo hombre pueda escoger y practicar la industria honrada en que se sienta más hábil; quiero que todo hombre pueda contratar libremente con las condiciones que más le acomoden, siempre que no haga al otro contratante ni fraude ni violencia!"—"Quereis Progreso?"—"Si quiero; quiero caminos, quiero canales, quiero manufacturas, quiero ciencias, quiero artes, quiero escuelas! Quiero la amortizacion de la deuda pública, quiero la reduccion de los gastos innecesarios, quiero la abolicion de los impuestos vejatorios! No quiero, en general, que el Estado pretenda poner la cartilla á los ciudadanos; no quiero que el Estado emplee jamas la violencia contra el hombre honrado para hacerlo feliz por fuerza!"

Y de esto resulta que tanto el último galeote como el Presidente de los Estados Unidos quieren democracia, libertad, progreso; solo que la democracia, la libertad y el progreso del uno, difieren esencialmente de la libertad, de la democracia y del progreso del otro.

V.

Sí! la democracia, la libertad, el progreso, pueden entenderse en dos sentidos:

O en el sentido destructor, salvaje y disolvente;

O en el sentido pacífico, social y conservador.

Este último sentido es él que expresa nuestro nombre.

Nuestro nombre colectivo, nuestro título de *conservadores* significa más que democracia, más que libertad, más que progreso; porque indica el sentido en que tomamos esas cosas.

Nuestro título de *conservadores* indica que detestamos lo que destruye y buscamos lo que conserva, que detestamos lo que enferma y buscamos lo que sana, que detestamos lo que quema y buscamos lo que alumbra.

VI.

¿Pero hay algo que *conservar* en la Nueva Granada?

Esa pregunta sola es destructora, salvaje y disolvente.

Si nada hay que conservar, hay que destruirlo todo, perturbarlo todo, disolverlo todo!

Hay algo que conservar no solo ahora sino *siempre?*

¿Hay algo qué conservar no solo en la Nueva Granada sino en *todas partes?*

Donde quiera que existe un hombre, ¿ese hombre no debe *conservar?* El clamor del estómago aquejado por la sed ó por el hambre; la pesadez de la cabeza vencida por el sueño; la aversion al dolor; el vértigo que produce la vista de un abismo; el horror que nos causa el aspecto de una bestia carnicera; tantos instintos admirables ¿no demuestran que para todo hombre, para todo individuo viviente la ley de la conservacion es la primera de todas las leyes divinas?

Y donde quiera que existe una sociedad ¿esa sociedad no debe conservarse? El horror á la guerra, manifestado por la repugnancia, por el odio que inspira el reclutamiento á todas las madres; el horror á la anarquía, manifestado por la especie de espanto que llevan consigo los alborotos populares; el cansancio y la tristeza que produce el aislamiento; el amor de la familia y las dulzuras de la paternidad; todos esos instintos sociales ¿no prueban claramente la existencia de otra ley divina que ordena imperiosamente al hombre, no solo la conservacion del individuo, sino tambien la conservacion de la sociedad?

Somos el partido *conservador......¿ Conservador* de qué? preguntais. Conservador de todo lo que debe conservarse: conservador de la república; conservador de la sociedad; conservador de de los principios, de las bases eternas de toda sociedad y de toda república.

VII.

Esos principios eternos de toda sociedad y de toda república se resumen en una sola palabra, en un solo principio.

Esa palabra, ese principio único es EL DERECHO.

Sí; EL DERECHO, el derecho comun, el derecho universal, el derecho permanente, el derecho positivo, el derecho absoluto, el derecho imprescriptible.

El partido conservador no quiere la *Democracia* en cuanto es democracia, sino en cuanto es un derecho.

Todo individuo tiene el derecho de escoger sastre que lo vista, zapatero que lo calce, médico que lo cure ó que lo asista, capitan de buque que lo dirija al traves del océano al puerto que desea. Todo individuo, pues, que ha llegado á la edad en que las facultades del hombre han recibido su completo desarrollo, todo ciudadano que ha llegado á la mayor edad, debe tener voto para elegir los que deban gobernarlo. Esta es la *Democracia;* y hasta ahí la acepta el partido conservador, porque hasta ahí la democracia *es un derecho.*

Pero así como no es admisible el que vaya el consumidor á perturbar al zapatero en su taller; así como no es admisible que el enfermo pretenda dictar como recetas sus caprichos al mismo médico que ha buscado; así como no es admisible que cada pasa-

jero, sublevándose contra el capitan, pretenda dirigir la maniobra; así tampoco es admisible que una parte del pueblo que ha contribuido á la eleccion de un gobernante, pretenda *sustituirse á él,* gobernar en su lugar, ó convertirlo en un miserable títere que solo obre bajo la accion del terror ó de una violencia permanente. Esto tambien es *Democracia;* pero ya ahí el partido conservador no solo no la acepta, sino que la reprueba, porque de ahí para adelante la Democracia *deja de ser un derecho.*

De la misma manera el partido conservador no quiere la *Libertad* en cuanto es libertad, sino en cuanto es un derecho: cuando deja de ser un derecho la abomina y la rechaza.

La libertad de robar, la libertad de asesinar, la libertad de hacer el mal, la libertad de atacar á los demás en su propiedad, en su honor, en su persona, en todo lo más respetable, libertades son, pero excecrables libertades. Por qué? Porque esas libertades, siendo la violacion del derecho ajeno, no son, no pueden ser jamas, un derecho en aquel que las ejerce.

Lo mismo debe decirse del *Progreso* intelectual y material. El progreso no es un principio que pueda proclamar un partido; el progreso es un impulso puesto por Dios en las entrañas de cada sociedad; un resultado que, dondequiera que hay libertad legal, seguridad y justicia, va trayendo consigo el tiempo. Todos apetecemos el progreso; todos apetecemos el bienestar, la prosperidad social. Todos apetecemos buenos caminos. Todos apetecemos buenas monedas. ¿Qué dice el partido conservador respecto al Progreso? Lo mismo que dice de la Democracia y de la Libertad: que no la acepta sino *dentro de los límites del derecho.* El partido conservador quiere caminos, por supuesto; pero no quiere que para abrirlos se despoje á los ciudadanos de su propiedad, de su terreno, sin indemnizarlos. El partido conservador quiere buenas monedas, por supuesto tambien, ¿quién no las quiere? pero no quiere que se amortice la moneda que circula sin pagarla, no quiere que por una medida administrativa se la convierta en tierra en el bolsillo de los tenedores.

EL DERECHO! EL DERECHO! eso es todo para el partido conservador.

EL DERECHO es su bandera, su principio, su fin, su medio, y su regla.

VIII.

El ejercicio simultáneo, armonioso de todos los derechos, es la PAZ: el respeto de todo derecho existente, el restablecimiento de todo derecho violado, es la JUSTICIA.

Por eso es que el partido conservador, el partido del derecho, es naturalmente pacífico y justo.

Pero ¿qué es lo que puede inducir al hombre á ser pacífico, á

ser veraz, á ser justo siempre, en toda circunstancia? ¿Qué es lo que hace entrar la paz, la verdad y la justicia en el carácter?

No hay más que una sola causa que produzca esos efectos: la conciencia moral fortalecida por el sentimiento religioso.

La Justicia se halla con frecuencia en oposicion con el Interes: los motivos que inducen al hombre á ser siempre justo, son motivos desinteresados.

De aquí la tendencia natural del partido conservador á la Religion; de aquí su odio á las enseñanzas irreligiosas y disolventes.

El dia en que el sentimiento religioso penetre realmente en la vida práctica; el dia en que la juventud se persuada bien de que negar á Dios es degradarse, y que reconocerlo es elevarse y engrandecerse; el dia en que nuestros hombres de Estado tengan presente siempre la nocion de Dios, como fuente de toda verdad, de todo derecho, de toda justicia, de toda virtud: ese dia no habrá partido rojo: todos serán conservadores; todos serán cristianos: ese dia alumbrará en la república el espectáculo de la Paz verdadera y de la verdadera Libertad!

IV.—LA LIBERTAD Y LA VIRTUD.

[*La Civilizacion* número 18. 6 de Diciembre 1849.]

I.

Hay en el hombre un principio, una necesidad, un instinto, reconocido por todas las religiones y por todas las filosofías, signo que revela la espiritualidad del alma humana, y orígen impulsivo de los progresos y de los errores de la humanidad en la tierra. Ese principio es la *necesidad de la expansion*; la necesidad que siente el hombre, tanto en la esfera física como en la esfera intelectual y moral, de expandirse, de engrandecerse, de subir y elevarse en todos sentidos, de ensanchar el horizonte de su vista como el horizonte de su inteligencia, de dominar con el pensamiento lo pasado, lo presente, lo porvenir; de recorrer por una parte todo el mundo material, por otra todos los senderos estrechos, largos y pedregosos de la ciencia, por otra todas las vias fantásticas y luminosas de la poesía; de abarcar el universo, de contemplar el Infinito; sí, de ver cara á cara al lugar de los lugares, al tiempo de los tiempos, á la causa de las causas, al sér de los seres, á esa eterna fuente de toda luz y de toda vida, que nuestras débiles lenguas llaman Dios! Esa gran necesidad se revela en todas las edades de la vida del hombre individual, en el niño, en el adulto y en el anciano; como se revela tambien en todas las épocas de la historia de la humanidad colectiva, en el estado bárbaro, en el estado patriarcal, en el estado de la más adelantada civilizacion! Esa gran necesidad, ese

noble instinto, es nuestra gloria; pero en él tambien se encierra un peligro oculto, el mayor de todos los peligros, el gérmen de toda degradacion y de toda ignominia para el hombre! Sí; esa gran necesidad que explica los portentosos progresos del género humano, es la que da razon tambien de todos sus vicios, desde la embriaguez hasta el juego, y desde la ociosidad elegante del libertino hasta la ociosidad semibárbara del cazador!

II.

Consideremos la accion de esta gran necesidad en el órden físico.

¿De dónde proviene esa excitacion, esa bulla, esa alegría imposible de reprimir, que agita y enloquece á los muchachos y áun á los adultos que componen una familia, al amanecer el dia designado para dar principio á un largo viaje, al oir resonar los cascos de los caballos en el patio, al preparar los baules, los almofrejes, las maletas; al ver cargar; al oir la ronca voz de los arrieros que regañan á las mulas; al echarse á los hombros las listadas ruanas; al atarse bajo la barba las cintas de los sombreros de paja; al tomar los látigos y chasquearlos en la mano como para probarlos;—en fin, al montar ya todos y dar juntos fuera de la casa, entre la algazara de las personas y el confuso rumor de los caballos, el primer arranque que debe trasportarlos más tarde á otros lugares? ¿De dónde procede esa excitacion, esa bulla, esa alegría? De la *necesidad de la expansion*, que va á satisfacerse; de la necesidad de no encontrar ya la vista limitada por las paredes de una angosta estancia; de la necesidad de respirar más aire, de correr por la llanura, de difundirse en el espacio, de sentirse circundado de todo el horizonte! Seguid á esa familia en su marcha; incorporaos á ella, en vuestro caballo tambien; y hallareis que la necesidad de la expansion, de una expansion mayor, se revela á cada nuevo incidente de ese viaje. Hay una nueva excitacion, un ensanche nuevo, al salir de la ciudad, cuando ya parece que definitivamente se la abandona; cuando se dejan atras las últimas casas; cuando ya los viajeros se hallan sumergidos en la inmensidad de los campos; cuando, volviendo la cabeza, se ven allá á lo léjos brillar los tejados, las cúpulas, las torres de la ciudad, cuyos colores se confunden y cuyas proporciones se van cada vez más y más reduciendo, como una pintura diminuta y resplandeciente! Hay una nueva excitacion, una expansion nueva, al sentir, debajo de sí más y más rápido el movimiento de los caballos, excitados tambien y acalorados con su propia carrera y con la presencia del vasto círculo del cielo;—al sentir el aire fresco, aunque irritante y perfumado, de las praderas, dar de lleno en nuestras mejillas encendidas, que lo cortan impetuosamente; al oir contra nuestro sombrero el golpeteo trémulo é incesante de la cinta, el zumbido permanente del viento, que viene de tan remotos paises para en-

volvernos y como arrebatarnos en sus alas! Hay una nueva excitacion, una expansion nueva, al llegar á la sombra de las áridas y sombrías montañas; al tener que alzar la vista, al tener que echar atras la cabeza, medir su altura y divisar sus cumbres; al sentir la tentacion de escalarlas; y, despues de haberlas escalado en efecto, al contemplar, caminando lentamente á lo largo de sus angostas cimas, los valles, los campos, los paises, los nuevos montes que quedan á un lado, y los valles, los campos, los paises, los montes azulados que quedan al otro! Hay una nueva excitacion, una expansion nueva, al llegar á la orilla de un gran rio; al mirar la profundidad, la anchura, la inmensidad, la rapidez de sus aguas— al divisar, pequeños, los hombres y los árboles que están al otro lado; al ver allá en la línea trasparente de su líquido confin, detenerse por un momento, como un punto negro, la barquilla del pescador, que luego desaparece entre el piélago de luz del occidente! Hay, en fin, una nueva excitacion, una expansion nueva, cuando por la primera vez se presenta á nuestros ojos, con sus incesantes bramidos, con sus llanuras inmensurables, y con sus insondables abismos, el Océano! cuando, navegando sobre su gigantesca espalda, léjos ya de la tierra oculta á nuestra vista, perdidos en la doble inmensidad de las aguas y del cielo, venimos en algun modo á mezclarnos y confundirnos con ese aire que respiramos y que nos rodea, con los rayos de ese sol antiguo que nos alumbra, con ese abismo que se dilata, pronto á recibirnos á cada instante, debajo de nosotros!

Así, es siempre esa misma *necesidad de la expansion* la que se revela en el amor universal á los caballos, al movimiento, á los viajes,—en el amor á los lugares elevados, á los grandes horizontes, al océano,—en la tendencia del hombre á correr, á nadar, á volar, á ver. Es esa gran necesidad la que movió al hombre semisalvaje á abandonar el lugar en que habia nacido, y á abrirse á pié una senda al traves de pantanos, de selvas, de montes impracticables! Es esa gran necesidad la que más tarde y mejor inspirado lo movió á apresurar su marcha montando en el bruto impetuoso que habia domado! Es esa gran necesidad la que lo hizo arrojarse al agua de los rios y del mar y burlarse, con la fuerza de su pecho y de sus brazos, de la voracidad de los monstruos marinos y de la furia atronadora de los torrentes! Es esa gran necesidad la que más tarde tambien le sugirió la idea de auxiliar su paso al traves de las aguas, primero con un leño, en seguida con una balsa, despues con una canoa, en fin con un buque, con el cual exploró las costas, descubrió innumerables islas, y por último más audaz encontró la América, dobló los grandes cabos y dió la vuelta al mundo! Es esa gran necesidad la que lo ha llevado, no contento con recorrer la superficie del océano, á estudiar las arenas, las rocas, las plantas, los corales del fondo mismo de los mares, á sepultarse

vivo en el abismo, á permanecer dentro de él ileso y tranquilo horas enteras. En fin, es esa gran necesidad la que en todos tiempos habia hecho levantar al género humano los ojos á las alturas de la atmósfera para contemplar con envidia las rectas del vuelo impetuoso de las águilas, los extensos círculos del vuelo prolongado de los cuervos, los aleteos del vuelo desigual y resbaladizo de las golondrinas; y esa gran necesidad, esa grande envidia, es la que en todos tiempos ha hecho que todo hombre se sueñe alguna vez *volando*, ya montado en un palo, como las brujas de Macbeth, ya sentado en un cuero como en las *tarabitas* americanas, unas veces deslizándose á lo largo de las paredes de las calles, otras elevándose majestuosamente, dejando detras y debajo de sí las ciudades, las llanuras, los rios y las montañas! Y es esa misma gran necesidad, esa misma grande envidia la que, trasportada de los sueños á la realidad, sugirió á Mongolfier la idea, no de imitar el vuelo de las aves, sino de imitar el vuelo de las nubes, y, colgado de una nubecilla artificial, envuelta en un saco de tela, alzarse á la region en que se forman las tempestades, en que reina el águila y en que se engendra el rayo!

De esta manera *la necesidad de la expansion*, servida en el hombre por su inteligencia y por sus manos industriosas, ha hecho de un sér originariamente débil y aun impotente, el más poderoso de todos los animales. Las piernas del hombre no pueden competir á la carrera con las del ciervo ó con las del caballo; pero, montado el hombre en el caballo, corre como el caballo y alcanza al ciervo; y hoy, metido en uno de los veinte coches arringlados tras un carruaje de vapor, no solo deja atras á cualquier caballo, sino que, segun la original expresion de Barthélémy, cansa en su vuelo á los cuervos mismos, que se detienen asombrados de ver que no pueden seguirlo. Los brazos y los piés del hombre son nadaderas bien débiles comparadas con las aletas y con la potente cola del tiburon; pero hoy el hombre hace más en los mares que el tiburon mismo; pues ha circumnavegado el océano entero; y el ojo humano, que apénas alcanzaba á descubrir en derredor un horizonte de siete ú ocho leguas, hoy contempla sobre una mesa, en un globo artificial, la imágen, el retrato, la estatua del mundo que habita! Los ojos del hombre son órganos de corto alcance, comparados con los ojos de las águilas, que, desde una prodigiosa elevacion, alcanzan á distinguir á la culebra que se arrastra por entre la hierba: pero hoy el ojo humano, armado del telescopio, alcanza á distinguir lo que águila ninguna jamas distinguirá—las manchas del sol, los satélites de Júpiter y Saturno, los planetas sumergidos en las eternas profundidades del espacio, las innumerables estrellas, centros de incalculables mundos, que componen la Via Láctea! Pero en fin, el hombre por lo ménos tenia piernas y corria, y podia comprenderse que se perfeccionase en la carrera; tenia brazos y piés y na-

daba, y podia comprenderse que adelantase en el arte de atravesar las aguas; tenia ojos y veia, y podia comprenderse que llegase con el arte á aumentar su vista: pero el hombre no tenia alas! el hombre no volaba! parecia, en cuanto á la facultad de volar, irremisiblemente condenado á envidiar para siempre, no solo al condor, no solo á la águila, no solo á la paloma, y á la gallina, sino á la mariposa y aun al mosquito!—¡ y sin embargo el hombre ha volado! ha volado más que el águila, más que el condor! ha volado más alto que las más altas cumbres del Chimborazo! ha volado hasta donde ha querido, hasta donde es posible, hasta donde ya, por falta de aire, la sangre le brotaba por la boca, por las narices, por los oidos, por los ojos, por todos los poros! Sí; á tanto ha llegado la *necesidad de expansion* que agita al hombre; hasta llevarlo á realizar el sueño más glorioso y el más absurdo— ¡ hasta volar sin alas!

Observarémos para cerrar la enumeracion de los hechos que demuestran la *necesidad de la expansion* en el órden físico, que es esa necesidad y no otra cosa lo que lleva á los hombres al uso del vino, del café, del opio y de la música. La música, en efecto, puede decirse que no es más que vino, café ú opio tomado por los oidos; y á la inversa puede decirse que el vino, el opio y el café, no son otra cosa que música tomada por la boca. Su efecto si no es el mismo, es semejante. Su efecto es ensanchar, engrandecer, expandir, poderosa aunque momentáneamente el sér del hombre. ¿Quién no ha podido notar que la música produce al rededor de nosotros como una segunda atmósfera, poblada de infinitas imágenes, de innumerables memorias? ¿Quién no ha notado que ella abre, por decirlo así, dentro de nosotros las puertas de todo un mundo interior, de todo un mundo invisible, que súbito se presenta entónces á nosotros en su indefinida extension y con su mágico poder? ¿Quién no ha notado que la exaltacion ardiente del café produce un efecto semejante? efecto que segun cuentan los que han podido observarlo, llega á su último grado en las encantadas visiones, en los éxtasis delirantes que los turcos y los chinos se procuran en la deliciosa y funesta embriaguez del opio!

III.

Consideremos ahora la accion de *la necesidad de la expansion* en el órden intelectual.

Cada uno de nosotros, segun el estudio á que se aplica, lleva dentro de sí un mundo, en el cual se pasea y se expande. El calculador lleva en sí *el mundo de los números*, mundo que parece estéril á los que no lo han explorado, pero que bajo su aparente esterilidad contiene una fecundidad prodigiosa. Las reglas, las fórmulas que el sabio ha sacado de ese mundo, como piedras preciosas recogidas en un inmenso arenal, traidas á la vida práctica,

son las que guian á la madre de familia en la economía de su casa, las que dirigen al negociante, al banquero en medio de sus complicadas transacciones, las que ilustran al hombre de Estado, manifestándole los felices resultados de sus medidas ó la deplorable falacia de sus previsiones. El geómetra reside en *el mundo de las líneas y de las figuras*; mundo tan estéril en la apariencia y tan fecundo en la realidad como el otro; pues las verdades sacadas de ese mundo sin límites son las que han procurado al carpintero el uso de los instrumentos con que da forma á los muebles más delicados; son las que han facilitado al arquitecto levantar esas columnas, esos arcos, esas grandes bóvedas; son las que han permitido al astrónomo calcular las órbitas estupendas que los planetas describen en el negro fondo del espacio; son tambien las que aseguran al navegante su rumbo en medio de la noche y de la tempestad, al traves de las llanuras solitarias del océano!—El músico vive en *el mundo de los sonidos y de las armonías*; y de él trae al mundo sensible esas combinaciones insignificantes y maravillosas, esas melodías aéreas que nada dicen y que lo dicen todo, y que, multiplicadas sin fin por la imprenta, por la litografía, y por el grabado, resuenan en los teatros de toda la tierra trasportando á los oyentes al mundo misterioso de donde los sacó su autor. El pintor habita en el *mundo de los colores*; y de ese mundo salieron á luz, animados y visibles, esos retratos de Velazquez, esos paisajes holandeses, esos Amores de Corregio, esos Niños, esas celestiales Vírgenes de Rafael!—En fin el poeta, el novelista, el dramaturgo, reina en el *mundo de los sentimientos y de los caractéres*; y de ese mundo fueron evocados, y existen todavía para el que quiera ir á verlos, en las obras inmortales de Virgilio, del Tasso, de Cervántes, de Walter Scott, la enamorada Dido muriendo consumida por la doble llama de la hoguera y del amor;—el elegante, generoso, y caballeresco Tancredo postrando bajo su espada al feroz é indomable Argante; el gran Soliman siempre vencido y siempre soberbio y conservando hasta en su fuga la bárbara majestad de su carácter;—el ingenioso Hidalgo, ejemplo, más que ridículo triste, de los sentimientos de la virtud más exaltada combinados con la locura más extraordinaria;—el templario Brian de Bois-Guilbert, mezcla del valor más incontrastable, del orgullo más inmoderado, y del más desenfrenado libertinaje; dominado, combatido por su amor á la judía Rebeca, á esa pura y noble mujer cuya melancólica reserva, cuya bondad, cuya valerosa virtud, la hacen fulgurar como un ángel luminoso entre las figuras sombrías y grotescas de su raza degradada y envilecida.

Y no omitamos dos observaciones respecto á todos esos mundos del sabio y del artista cuyo conjunto forma el Universo intelectual.

La primera observacion es que esos mundos no son fantásticos; son por el contrario la *region de la verdad*. En ellos vive la cien-

cia humana; de ellos saca todos esos axiomas, todos esos principios, todas esas reglas, que aplicados despues á la práctica de la vida, á las artes, á la industria, se realizan maravillosamente, y por su realizacion demuestran la coincidencia providencial y perfecta que existe entre el Universo intelectual é interior y el Universo exterior y material. Aun en el *mundo de los sentimientos y de los caractéres,* que, por ser principalmente explorado por los poetas, es llamado vulgarmente *el mundo de las ficciones,* aun en ese mundo, decimos, la verdad existe, la verdad permanece, la verdad reina. Ese mundo no recibe solamente las visitas y los viajes del poeta; tambien recibe las visitas y los viajes del moralista, del político, del historiador. El poeta mismo no puede combinar caprichosamente los elementos que ese mundo le ofrece. Sin duda que sus creaciones no pueden ser *históricamente verdaderas;* pero no deben jamas faltar á la *verdad moral,* so pena de incurrir en el absurdo, en la extravagancia, en la monstruosidad. Y de aquí es que las creaciones de los grandes poetas tienen siempre algo de positivo; de tal manera que conocemos mejor muchas veces á los personajes de la ficcion que á los personajes de la historia; y en efecto, mejor conocemos á Don Quijote, á Sancho y á Gil Blas, que á Cárlos V ó á Felipe IV, como tambien conocemos mejor al Ulises y al Aquiles de Homero que al Ulises y al Aquiles de la realidad, y más al Rob-Roy ó á la Diana Vernon de Walter Scott que al rey Tarquino ó al emperador Carlo Magno.

La segunda observacion es que cada uno de esos mundos ideales es inmenso, ilimitado, inagotable. La civilizacion más adelantada jamas agotará las combinaciones infinitas á que pueden dar lugar los números, las líneas, los sonidos, los colores, los sentimientos y los caractéres. Y así es que si la *necesidad de la expansion* que agita al hombre, es infinita, tambien es infinito en el órden intelectual el campo que le está abierto; y de aquí sucede que los descubrimientos y las invenciones humanas en vez de apurarse, por el contrario á cada siglo se multipliquen, y que la civilizacion siempre creciente, arrojada por la mano de Dios en la via luminosa en que hoy discurre, se asemeje en su incremento progresivo, que empezó por un estado de impotencia é ignorancia relativas y ha llegado al poder y á la ciencia prodigiosa con que hoy nos asombra, se asemeje, decimos, á la multiplicacion misma de los miembros de la especie humana, que empezó por dos individuos, y hoy cuenta millares de millones, y ha inundado, y cubre, y pronto repletará toda la redondez de la tierra!

IV.

Considerémos ahora la accion de *la necesidad de la expansion* en el órden político.

La accion de esa gran necesidad se revela en el órden político

por todos los fenómenos de la sociabilidad, por el amor de la familia, por las previsiones á favor de la posteridad, por la tendencia á reunirse en grandes números y á vivir, por decirlo así, con vida colectiva.

¿Qué es lo que empuja al hombre tan imperiosamente al matrimonio, á la vida de familia? ¿Es el placer sensual que puede procurarle una mujer considerada como un mero instrumento de goces? El jóven que esto crea está bien degradado y bien embrutecido. Esos goces la prostitucion los suministra al que se resuelve á buscarlos en ella, lo mismo y áun en más variedad y abundancia que el matrimonio; y, si ellos fuesen el atractivo principal de la vida doméstica, *la comunidad de mujeres* con que sueña el socialismo, seria el sistema más apropiado á la humanidad. Pero si esto no es así, si la *comunidad de mujeres* es un delirio áun más repugnante y odioso que la *comunidad de bienes*, ¿cuál es pues el atractivo del matrimonio? ¿No es evidente que ese atractivo está en la comunicacion diaria, íntima, frecuente, absoluta, de los sentimientos, de las ideas, de los proyectos, de los trabajos, de los pesares, de las alegrías, de dos séres que se unen para siempre; en la educacion y crecimiento de los hijos; en el seguimiento progresivo de su primeras sonrisas, de sus primeros pasos, de sus primeras palabras, de sus primeras ocurrencias, de sus primeros estudios, de sus primeras virtudes; en una palabra, en la necesidad que siente el hombre de duplicarse, de multiplicarse, de expandirse; en el ansia que experimenta de engrandecerse, de presentarse ante Dios y los hombres, cargado, agobiado, como el árbol de los bosques, bajo el peso de todas sus cortezas, de todas sus ramas, de todas sus flores, de todos sus frutos?

Esa misma *necesidad de la expansion* manifestada por la sociabilidad, es la que hace que á donde quiera que hay reunida mucha gente, afluye gente, sin causa especial, solo por el mero atractivo de la reunion. Esa misma *necesidad de la expansion* es la que produce la inmensa diferencia que se siente entre la soledad y la compañía; ese deseo instintivo que manifiestan los niños de que no los dejen pasar la noche *solos;* ese consuelo, ese abrigo que experimentan al saber que dormidos tienen una persona á su lado, aunque durante su sueño parezcan no sentirla. Esa misma *necesidad de la expansion* es la que produce el notable fenómeno de que todas las pasiones humanas—las más nobles como las más degradantes—crecen y se agrandan, se exacerban, se encienden, se inflaman en toda numerosa asamblea con una violencia á que jamas llegan las mismas pasiones en el hombre aislado, lo que hace tan súbitas á veces, y siempre tan terribles y tan grandes las explosiones de las vastas reuniones populares. En fin, esa misma *necesidad de la expansion* es la causa que explica la prodigiosa diferencia que se nota entre los pueblos esclavos y los pueblos libres; ella es la que

explica esa especie de sofocacion que se siente en los unos, y esa especie de soltura y desahogo que se experimenta en los otros; ella es la que explica esa incomparable exaltacion que siente el hombre que por primera vez pone los piés en un pais libre! y esa otra exaltacion, ese otro orgullo mayor todavía que llena el pecho del que alzando la mano puede gritar: *Yo soy uno de los naturales, yo soy uno de los ciudadanos de una nacion libre!*

Sí; en la Libertad, en la Libertad política hay algo directo, inmediato, indeliberado que nos atrae; no es solo la consideracion de los bienes ulteriores que la Libertad produce; aunque no nos trajese esos bienes, siempre la amariamos! no; el hombre ama la Libertad por la Libertad misma; la ama no tanto por lo que ella trae, cuanto por lo que ella *es;* la ama por el espectáculo de sus luchas, de sus trabajos, de su actividad, de sus discusiones, de sus sufragios; ella es siempre agitada, el hombre la ama por su misma agitacion; la ama, sí, por la inefable expansion que en ella siente!

Oh Libertad! yo no me arrodillo delante de tí para adorarte como á una diosa; sino que me levanto de tí para bendecirte como al primero de los bienes, que el Dios de la virtud ha dado al hombre!

V.

Por último, consideremos la accion de *la necesidad de la expansion* en el órden religioso.

Despues de haber recorrido una parte más ó ménos extensa de este globo; despues de haber estudiado, de haber sondeado más ó ménos las profundidades de la ciencia y los secretos de las artes, despues de una vida más ó ménos larga, más ó ménos pura, más ó ménos pacífica, más ó ménos agitada; el hombre llega al término inevitable! pone los piés al borde del sepulcro......y se detiene! Ante su vista se extiende la sombra de la muerte, se abren los senos de la eternidad......la corta vida que le fué otorgada ha pasado, ha llegado á su último dia......no quedan al otro lado de la huesa ya entreabierta, más que dos alternativas:—ó la NADA! desmayo, oscuridad, silencio eternos!—ó la VIDA! el pensamiento, la palabra y la luz bajo otra forma! Entónces en el alma del escéptico se establece, más terrible que nunca, la última lucha entre los dos principios; pero es entónces cuando, ahogando á la Duda que apénas osa articular su triste, *Quien sabe!* es entónces, cuando la Fé, que es otro nombre de esa gran *necesidad de expansion* del alma humana, le grita al moribundo, desde el fondo de sus entrañas: *No! la nada no existe! la nada es absurda! tu sér es inmortal! la voz de tus verdaderos instintos es la voz que te habla, nunca te ha engañado! el mundo desaparece, los velos se rasgan, y Dios se presenta!*

Sí; ese es el último y más sublime grito, el último y más sublime esfuerzo de expansion del alma del hombre! Despues de haber aspirado á todo el engrandecimiento que esta forma imperfecta de vida le permitia, salta por encima del sepulcro, se fija en la eternidad, y proclama la inmortalidad de su propio sér!

Hablad á los hombres de la NADA, corred los pueblos, predicando esa triste palabra, esa tenebrosa doctrina; hallareis uno ú otro que, más por extravagancia que por otra cosa, se vaya detras de vosotros: pero predicad la VIDA, y hallareis, siempre y donde quiera, centenares de miles que os escuchen, centenares de miles que os sigan, centenares de miles que os crean!

VI.

Tal es pues, en el órden físico, en el órden intelectual, en el órden político, en el órden religioso, la sed inmensa de vida, la necesidad inmensa de expansion, de engrandecimiento, de inmortalidad que siente el hombre! La historia de lo pasado y la observacion de lo presente nos lo muestran en efecto en el órden material aspirando, por toda especie de viajes y de inventos locomotivos; por el caballo, por el carro, por la balsa, por la canoa, por el buque, por el puente, por la calzada, por el camino de hierro, por el barco de vapor, por el globo aerostático, por el correo, por el telégrafo ordinario,—en fin, por los más portentosos de todos los poderes que ha inventado, por el telescopio y por el telégrafo eléctico, aspirando sin cesar, aspirando sin descanso á correr, á difundirse, á espaciarse en el mundo, á convertir al mundo en su horizonte sensible, en su heredad, en su casa, en su salon, en su retrete! Sí; ya casi abarca el hombre al mundo material entre sus brazos! el dia que lo abarque no será el mundo el que se ha encogido, será el hombre el que estará prodigiosamente agigantado!—La historia de lo pasado y la observacion de lo presente nos lo muestran tambien, en el órden intelectual, encerrándose en la soledad y en el silencio, no para concentrarse, no para recogerse, sino para expandirse en otro sentido, para correr tras las innumerables consecuencias de un principio, para correr de eslabon en eslabon por la larguísima cadena de los sucesos y de las complicaciones de una narracion histórica ó ficticia, para nadar y expandirse entre los inmensos resplandores de la imaginacion y de la ciencia! La historia de lo pasado y la observacion de lo presente nos lo muestran así mismo trabajando, luchando, combatiendo sin cesar por la vida doméstica, por la libertad política, por la independencia de la patria, por la alianza de las naciones, cosas todas que revelan el deseo de vivir en comun, de vivir en otros séres, de expandirse en la grande unidad del género humano! En fin la historia de lo pasado y la observacion de lo presente nos lo muestran, al terminar su frágil vida creyendo firmemente en la inmortalidad de

su sér al otro lado del sepulcro, y aspirando tambien, del lado acá de la tumba, á inmortalizarse en la gloria de su nombre y en la permanencia de su posteridad !

VII.

Sí; tal es el cuadro que ofrece en todos sus desarrollos *la necesidad de expansion* del hombre !

Ese es el cuadro de la gloria de la grandeza humana !

Ay ! al lado de ese gran cuadro se halla el de la ignominia y la miseria de la misma humanidad !

Al lado de los inventos admirables de los mecánicos, al lado de las heroicas aventuras de los navegantes y de los viajeros, se halla la vida ociosa, inútil, culpable de los vagos, de los mendigos voluntarios, de los lazaroni de Nápoles, de los léperos de Méjico !

Al lado de las gloriosas vigilias del sabio y del poeta, se hallan las vigilias infames del jugador y del libertino ! al lado del entusiasmo de la imaginacion y de la ciencia, se hallan las emociones que produce el dado y las algazaras de la orgia !

Al lado de las nobles asambleas en que el espíritu humano, ó más bien el corazon del hombre, respira y se dilata como en el asiento de la libertad política, se hallan las asonadas de bandidos, los motines del 24 de Enero y del 7 de Marzo !

Al lado en fin de la oracion humilde del Cristiano que adora á Dios en espíritu y verdad, se hallan las oraciones idolátricas del Pagano que diviniza al hombre ó adora la materia, ó, lo que es peor todavía, las oraciones hipócritas y soberbias del Fariseo, del Tartufo, que trata de cubrir su orgullo y sus vicios con una piedad fingida.

Al lado del bien se halla el mal; al lado de la expansion virtuosa se halla la expansion viciosa.—Al lado del conservador, liberal, pacífico y cristiano, se halla el rojo, salvaje, sanguinario y ateo!

Y este triste contraste ¿qué prueba? Prueba que esa gran necesidad de expansion, si obra en general tan estupendas maravillas, produce en muchos casos tambien estupendos desórdenes; que esa gran necesidad no es más que un inmenso impulso que puede llevar á inmensos extravíos, y que necesita de la represion de una regla; que hay en fin una cosa superior á la libertad y al eterno amor que por ella siente el hombre, y es lo que asegura la conservacion y la buena direccion de la misma libertad: ¡ la Virtud y el amor de la Virtud !

V.—FALSEDAD DEL *LAISSEZ FAIRE*.

El error de que la sociedad no es más que una pluralidad de individuos, lleva derecho á la doctrina absoluta del *Laissez faire.*

Esta doctrina ha sido puesta en boga por los economistas; su más elocuente defensor quizá fué Bastiat. Esta doctrina aplicada á la produccion, al cambio y al consumo de la riqueza, es en general correcta. Y digo en general, por que el economista más audaz retrocederia ante algunas de sus consecuencias, si se atreviese á contemplarlas todas de frente. En efecto, sin salir de la mera economía política, hay una multitud de casos en que el *laissez faire* es inaplicable. Es inaplicable el *laissez faire* en materia de alimentacion, tratándose de mercados públicos, de provision de agua para las ciudades. Es evidente que en estos casos el poder social debe intervenir, tiene necesariamente que intervenir no sólo para que á cada uno se deje hacer sino para determinar hasta cierto punto, *quién* ha de hacer y *cómo* se ha de hacer. Es ademas inaplicable el *laissez faire* en materia de calles, caminos, puentes y canales. Ningun economista se atreveria á sostener que un individuo tiene el derecho absoluto de construir una casa en donde y como se le dé la gana, aunque fuese obstruyendo la via pública ó amenazando á los transeuntes ó habitantes actuales y futuros de la misma casa; ó que tiene el derecho de hacer un canal, un camino, un puente, sin tocar con la autoridad. Ninguno se atreveria á sostener que el poder social no tiene el derecho de expropiar á los dueños de casas y terrenos para hacer abrir nuevas calles y caminos. De la misma manera, el *laissez faire* es inaplicable á paseos y jardines públicos, á cementerios, albañales, alumbrado; á toda la policía municipal, en una palabra. Es inaplicable absolutamente el *laissez faire* en materia de *monedas.* ¿Se puede suponer que el poder social no tenga el derecho absoluto de arrogarse la fabricacion exclusiva de la moneda; y que su mision esté reducida á proteger á los particulares en la fabricacion diversa que á cada uno de ellos se le antojase hacer? Es absolutamente inaplicable el *laissez faire* en materia de correos y telégrafos. Porque aunque esos ramos no se monopolicen por el poder social, nadie sin ser un loco puede negar á éste el derecho de determinar hasta cierto punto, *á quien* y *cómo* ha de permitirse establecer nuevos correos y telégrafos.

Es inaplicable el *laissez faire* tratándose de la venta y empleo de sustancias venenosas y de la adulteracion de los alimentos. Es inaplicable tratándose de la publicacion de obras abiertamente obsenas é inmorales. Pero esto nos lleva ya fuera del campo de la economía política propiamente dicha.

El objeto de la sociedad es no solo el individuo sino tambien y principalmente la especie. En todo lo que se refiere á la especie

como especie y no al individuo como individuo, es inaplicable el *laissez faire.*

1. Es inaplicable en cuanto al matrimonio y en las relaciones de los sexos. El *laissez faire* llevaria al matrimonio entre impúberes, á la bigamia, á la poligamia y poliandría; al concubinato, á la prostitucion sin límite ni regla de ninguna especie. Solo impediria la violencia !....

2. Es inaplicable en materia de *educacion.* Porque en primer lugar se puede demostrar fácilmente que el poder social tiene el derecho de perseguir en donde quiera ciertas enseñanzas, aunque en ellas no intervenga violencia : y en segundo lugar se puede demostrar con la misma facilidad que tiene el derecho y el deber de procurar á todo el mundo cierta medida de educacion sana gratúita, y no solo de procurarla sino de obligar á recibirla. El *voluntary sistem* en materia de educacion, solo da educacion al rico, y al pobre sólo procura, por medio de débiles asociaciones de beneficencia, un beneficio parcial, irregular é insuficiente.

3. Es absolutamente inaplicable el *laissez faire* respecto á los bienes que no tienen dueño individual, y repecto á los que quedan vacantes por muerte del propietario. La absurda idea de que el objeto de la sociedad es solo el individuo y no la especie, ha llevado no precisamente al *laissez faire,* que en materia de sucesiones intestadas nada significa, sino á la particion obligatoria de los bienes en iguales partes entre los hijos y á la abolicion de la libertad de testar. Se puede demostrar fácilmente que la abolicion de esa libertad ó poder del padre, es inmoral y tiende á disolver los lazos de la familia que es el tipo y modelo de la sociedad entera. Y se puede demostrar tambien con igual facilidad y exactitud que la particion de las tierras por iguales partes entre los hijos lleva á la division progresiva é indefinida del territorio cultivable, á la diminucion y deterioro de los ganados, á la ruina de la agricultura, á la miseria de los agricultores, y al hambre en el pais. La agricultura y la ganadería, que son intereses permanentes y sociales se han subordinado así por la más triste imprevision, al bienestar momentáneo de los hijos menores, así como se les ha subordinado tambien la autoridad paterna, que es otro interes social y permanente de primer órden.

4. Es inaplicable el *laissez faire* respecto á aquellos actos monovoluntarios y covoluntarios que tienden abiertamente á la destruccion de la especie y de la propiedad, siempre que esos actos tengan una manifestacion suficiente para dar lugar contra ellos á la accion del poder social. Es inaplicable á la embriaguez y á la venta de licores embriagantes; es inaplicable al juego y á los establecimientos de garitos; es inaplicable á las representaciones teatrales; es inaplicable á las riñas de animales y al establecimiento de galleras y plazas de toros; es inaplicable al duelo; es inaplicable á

la caza, aunque no fuese más que la de aquellos animales que se destruyen más aprisa que se reproducen, como las perdices y ballenas; es inaplicable al corte de maderas en los bosques cuya conservacion necesita de la intervencion del poder social.

Qué poder social debe intervenir, y hasta dónde y cómo deba tener lugar su intervencion en estas materias, es lo único que da lugar á discusion: pero que alguno debe intervenir en ellas, eso no es cuestion para nadie que esté en su sano juicio. Los economistas que han propagado la doctrina del *laissez faire* lo han hecho porque por distraccion ó por ignorancia, ó tambien por malicia han dejado en la sombra todas las cuestiones en que el *laissez faire* es inadmisible, y presentando solo aquellas en que su aplicacion es indisputable, han extendido al *todo* lo que solo es cierto de *una parte*.

La cuestion de saber si el hombre debe ser muy gobernado ó poco gobernado está por resolver todavía por falta de haberse determinado exactamente la naturaleza del problema, y por haberse pretendido resolverlo mal sólo por la pereza de buscar y vencer las dificultades que ofrece su verdadera solucion. *Que el hombre debe ser gobernado lo ménos posible,* es una máxima que hoy corre con gran boga por el mundo y los que la propalan creen demostrarla fácilmente arguyendo con los errores y monstruosidades á que la máxima contraria ha llevado á los gobiernos absolutos. Pero es patente que esa argumentacion peca por su base. Son tan grandes los males (hé aquí la argumentacion) que producen los errores y la arbitrariedad de los gobiernos, que es mejor someterse á los inconvenientes y males de una libertad excesiva, que pasar por los que trae un gobierno desmedido y exorbitante. Evidente es que esta argumentacion es viciosa. Porque ella empieza por admitir, aunque sea tácitamente, que el hombre debe ser muy gobernado, y sólo retrocede por la consideracion de que no es fácil hallar personas á quienes esos derechos de gobierno muy extensos puedan concederse sin peligro. Luego la cuestion no está tanto en la extension de las facultades de gobierno, cuanto en el modo de constituir el gobierno mismo. Para evidenciarlo basta solamente variar los términos de la cuestion.

¿Conviene que los hombres sean muy *educados,* es decir, muy instruidos y morales? ¿Conviene que aprendan á hacer todo aquello que les conviene ejercitar, y que aprendan á evitar todo aquello que puede ser funesto ya á allos mismos, ya á la sociedad, ya á la especie? ¿Habrá quien vacile en la respuesta á esta cuestion? Pero cómo es posible *educar* ó *civilizar* mucho al hombre sin gobernarlo demasiado?

¿Los hombres más educados, más civilizados, son los que están sometidos á más reglas, ó los que no observan ninguna ú observan pocas? Claro es que los primeros. Ahora bien; toda regla es

una restriccion voluntaria ó involuntaria. No es exacto que las reglas ó restricciones que contienen en las sociedades civilizadas á los hombres educados, sean todas *voluntarias:* hay muchas de ellas que la sociedad por un medio ú otro *se las impone cada dia.* Además, áun en aquellas que son voluntarias, no se siguen sino porque han formado hábito, indeliberado ó reflexivo; y ese hábito supone la aplicacion primitiva de una coaccion, de una restriccion exterior cualquiera.

Si hubiese los medios de crear un poder social que suprimiese fácil y absolutamente los hábitos solitarios, la fornicacion, la prostitucion y áun los excesos conyugales; la embriaguez, el juego, las disputas de amor propio, el duelo, la ociosidad y la disipacion, la mentira, el fraude, la ingratitud, la envidia, la violacion de los secretos y de las promesas... ¿hay álguien que haya meditado sobre los intereses de la especie humana, que vacilase en instituir un poder semejante, si en su mano estuviese el instituirlo? Pero entónces ¿qué seria de aquella doctrina?

Qué dicen, pues, los partidarios de ella? Dicen que ese poder no puede instituirse, 1.° porque es ineficaz en cuanto á los objetos que se propone; 2.° porque envuelve la posesion de facultades que se extraviarian fácilmente á otros objetos con daño de la verdadera libertad y áun de la moral misma.

Esta indudablemente es la cuestion. No es cuestion de principios sino de organizacion.

Ahora bien; se puede demostrar que el poder social puede constituirse de manera que tenga todos esos poderes, que sean muy eficaces y cada vez más eficaces para su objeto, sin peligro de que por pasar á otros fines se conviertan en tiranía.

Ante todo hagamos una observacion fundamental. ¿Hay en cada sociedad individuos y familias más educados que otros? ¿Hay en cada Estado provincias en que la moralidad es más elevada que en otras? ¿Hay en el mundo, en fin, naciones en que la civilizacion ha llegado á un grado muy superior á aquel á que ha llegado en las demas? Indudablemente.

Ahora bien: la observacion y la experiencia demuestran que esos individuos, familias, provincias y estados llegaron á ese grado superior porque estuvieron sometidos por más tiempo, de un modo más intenso, á las influencias de un poder civilizador. Las naciones más libres y más civilizadas, así como los individuos más educados, no son los que han estado más abandonados á la licencia, sino al contrario los que han sido más gobernados. ¿Quién es más civilizado: el muchacho que se ha criado en las calles tirando piedras y luego robando; ó el hijo del rico, del sabio, que crece sometido á sus padres y á los tutores y maestros que estos le ponen? ¿Qué nacion es más civilizada: la Gran Bretaña ó los Estados Unidos, en que la legislacion local y nacional forma un

cuerpo tan considerable; ó aquellos pueblos semisalvajes en que apénas se conoce ley alguna positiva? Es claro, pues, que el poder social puede constituirse y organizarse no sólo muy fuertemente, sino tambien de un modo más benéfico para la especie humana de lo que vulgarmente se cree.

VI.—EL HOMBRE.

NUMERO 1.°—ORDEN GENETICO Y CRONOLOGICO DEL DESARROLLO DE LA VIDA HUMANA.

El órden genético y cronológico de ese desarrollo es el siguiente:

1.° Vida orgánica.
2.° Vida mental.
3.° Vida activa.
4.° Vida moral.

En la vida orgánica sus tres evoluciones guardan el siguiente órden:

Evolucion ó circulacion general sanguínea.
Evolucion ó circulacion respiratoria.
Evolucion ó circulacion digestiva.

En la vida mental hay tambien tres evoluciones que corresponden á la triple division de la Razon en—

1.° Razon instintiva, que lleva á creer.
2.° Razon deductiva, que lleva á demostrar.
3.° Razon inductiva, que lleva á generalizar.

Las creencias que resultan de la Razon instintiva son:

1.° La fé en la veracidad del testimonio de nuestros sentidos.
2.° ——————de nuestros recuerdos.
3.° ——————de nuestros semejantes (Fé social.)

(El lenguaje consta de tres operaciones, oir, entender y creer.)

La Razon, pues, se funda en la Fé:

La Razon instintiva, en la Fé en nuestras sensaciones;
La Razon deductiva, en la Fé en nuestros axiomas;
La Razon inductiva, en la Fé en nuestras experiencias (ó sea en la permanencia de las causas y en la continuacion de su accion.)

La Razon instintiva es necesaria provisionalmente:

1.° Para salvar el abismo que separa lo subjetivo de lo objetivo; este es el *único* puente entre esos dos términos; 2.° Para producir la accion que no puede aguardar la obra lenta de la Razon deductiva ni la obra igualmente lenta de la Razon inductiva.

La Razon deductiva es necesaria: 1.° Para llegar al conocimiento exacto de las consecuencias lógicas que se derivan de las verdades abstractas necesarias: 2.° Para sistematizar sintética-

mente, respecto á las verdades concretas ó contingentes, los resultados de la Razon inductiva.

La Razon inductiva es necesaria: 1.° Para llegar al conocimiento de las verdades concretas ó contingentes; 2.° Para verificar y corregir las creencias de la Razon instintiva; 3.° Para verificar y corregir las deducciones y previsiones de la Razon deductiva, sobre todo cuando son muy complicadas.

El resultado general de la Razon es siempre la creencia.

Creer porque se siente: Razon instintiva.

Creer porque se deduce: Razon deductiva.

Creer porque se induce: Razon inductiva.

La razon deductiva es tan poderosa que en muchos casos nadie piensa en verificar sas deducciones: tal es el caso de la demostracion geométrica.

Hubo un tiempo en que poco ó nada se pensaba en aplicar á las ciencias la razon inductiva; despues vino otro siglo (el del racionalismo) en que generalmente se negó la Razon inductiva: siempre el mismo error, siempre el mismo exclusivismo! siempre el mismo empeño en negar, en destruir todos los elementos de la vida humana distintos de aquel que actualmente nos absorbe!

La Razon deductiva se funda en este principio de operacion descubierto por Aristóteles, pero mal expresado: *Lo que se dice del predicado se dice del sujeto.* De aquí resulta que todo argumento es un sorites, como observa Tracy. Pero de aquí no resulta que el primer término ó término concreto sea suministrado por la razon deductiva; pues puede ser simplemente hipotético, y este es siempre el caso de las matemáticas puras, que son absolutamente hipotéticas, aunque absolutamente ciertas, pues los teoremas matemáticos son verdades que se deducen necesariamente de ciertas suposiciones, ó consecuencia de ciertos axiomas ó teoremas anteriores.

La evolucion de la razon instintiva es la primera necesariamente en el hombre y en la especie. La evolucion inductiva le sigue miéntras no se requieren observaciones muy extensas ni experiencias muy delicadas. La evolucion deductiva es la que sigue, particularmente en matemáticas. Sigue despues otra crísis inductiva, la que requiere mucha observacion y mucha experiencia. Sigue, en fin, la última sistematizacion deductiva, que es el complemento de la ciencia. Y tal es la historia.

(El lenguaje activo consta de tres operaciones: creer, pensar y decir).

La vida activa es como hemos visto, una combinacion de tres evoluciones, una orgánica, una mental y una material exterior.

NUMERO 2.°—GRADACION DE LOS SERES.

Los seres son:

El Mineral. Sér inerte, que existe y puede ser movido por accion externa.

EL VEGETAL. Sér que existe y puede ser movido por accion externa,—y que crece y se reproduce por accion propia.

EL ANIMAL. Sér que existe y puede ser movido por accion externa, que crece y se reproduce por accion interna,—y que siente y se mueve por accion sentida ó instintiva.

EL HOMBRE. Sér que existe y puede ser movido por accion extraña, que crece y se reproduce, por accion interna, que siente y se mueve por accion sentida ó instintiva,—y que piensa y progresa por accion deliberada.

O más brevemente:

MINERAL.	VEGETAL.	ANIMAL.	HOMBRE.
Existencia ó mera Forma y Movilidad.	Crecimiento y Muerte, Organizacion y Reproduccion.	Sentimiento, Sueño y Movimiento.	Pensamiento y Progreso.

Decir que el hombre es animal es como decir que el animal es vegetal ó que el vegetal es mineral.

El vegetal tiene todo lo que tiene el mineral y mucho más. El animal tiene todo lo que tiene el vegetal y el mineral, y mucho más. El hombre tiene todo lo que tiene el animal, el vegetal, el mineral, y mucho más.

La distancia del hombre al animal no es menor que la del animal al vegetal, ó de éste al mineral.

Estas cuatro clases de seres se pneden dividir en Reinos de tres modos:

PRIMERA DIVISION.

Reino inorgánico	Reino orgánico ó Vida de Crecimiento y Multiplicacion.
Mineral.	Vegetal. Animal. Hombre.

SEGUNDA DIVISION.

Reino insensible.	Reino sensible: Vida de Conciencia y Espontaneidad.
Mineral. Vegetal.	Animal. Hombre.

TERCERA DIVISION.

Reino irracional.	Reino racional: Vida de Pensamiento y Progreso.
Mineral. Vegetal. Animal.	Hombre.

El vegetal vive del mineral. El animal, del mineral y el vegetal. El hombre, del mineral, el vegetal y el animal.

¿Puede darse una cosa más ridícula que la clasificacion de tantos naturalistas que no solo colocan al hombre como animal

sino en una clase particular del animal, como un mamífero un poco más arriba del mono y del caballo?

El vegetal para el animal ó es un estorbo ó es su auxiliar ó es su alimento. El animal para el hombre ó es su enemigo, ó es su esclavo, ó es su alimento ;—jamas puede ser ni su igual, ni su semejante ni su prójimo.

Lo que distingue esencialmente al vegetal del mineral es la vida. La vida es la que permite al vegetal su crecimiento y multiplicacion. Pero la vida del vegetal no se conoce, no tiene conciencia de sí misma. Lo que distingue esencialmente al animal del vegetal es la percepcion ó conocimiento. El animal vive y se siente vivir. De su conocimiento sensual nace su espontaneidad. Pero el animal, al conocer, no conoce que conoce. Conoce los objetos y los fenómenos que debe conocer segun su escala; pero no conoce su propio conocimiento. Ve y no conoce que ve; oye y no sabe que oye, recuerda y no piensa que recuerda, obra por su propio impulso, pero no entiende lo que hace. Esto es lo que distingue esencialmente al hombre del animal. En el hombre se completa en el mundo la evolucion de la existencia; no solo existe sino vive, no solo vive sino se siente vivir, no solo siente sino que conoce su propia sensacion y su propio conocimiento. Esta sublime facultad es el pensamiento ó la razon (porque pensar y razonar son una misma cosa.) Su acto supremo es la *reflexion*, el acto intelectual de volver en sí, de estar sobre sí. Este acto el animal jamas lo ejecuta. Cuando el hombre accidentalmente obra sin reflexion, obra no como un autómata, sino como un animal ó como un sonámbulo. La razon al aplicarse por la reflexion á la percepcion produce la observacion, que es la percepcion reflexiva. El animal jamas observa. El animal de presa espía pero no observa. La observacion se aplica á los colores para compararlos y distinguirlos; á los números para compararlos y contarlos; á las cantidades para medirlas y evaluarlas; á las posiciones y formas para compararlas y determinarlas; al sonido para compararlo y especificarlo por su intensidad, su tono y su timbre; á los olores, á los sabores, á las sensaciones del tacto, á toda clase de percepcion. La reflexion aplicada á los recuerdos los registra y produce las tradiciones y la historia; el animal jamas registra sus propias impresiones. La reflexion aplicada á los métodos de accion produce la *invencion*: el animal jamas *inventa*. Aplicada á los atributos y propiedades de las cosas y de las sensaciones, produce la abstraccion, por la cual el hombre estudia un atributo independiente de todo sujeto; el animal jamas abstrae: ó bien la generalizacion, por medio de la cual el hombre estudia una serie de sujetos solo en lo que tienen de comun; el animal jamas generaliza. El acto esencial de la reflexion consiste en separar el atributo del sujeto y estudiar el atributo aparte como un nuevo sujeto

y así indefinidamente en sorites de todo grado: el animal jamas hace esta separacion.

Lo que distingue al hombre del animal no es precisamente el lenguaje, porque todo animal tiene lenguaje, es decir, expresa; sino el *discurso*, porque el animal jamas discurre. El lenguaje del animal es clamor, no es discurso. Como siente, por eso clama cantando, rugiendo, bramando ó relinchando; pero como no reflexiona, por eso no discurre ni afirmando ni negando. La afirmacion y la negacion que constituyen el discurso, son actos de reflexion. Si los loros discurrieran hablarian; como no discurren, solo remedan lo que el hombre habla.

Esto hace que no sean lenguas más perfectas las mas propias para el ritmo ó para el canto, como el italiano ó el español, sino las más propias para el discurso, como el inglés.

El acto de la reflexion es indefinido. El sér reflexivo no solo reflexiona y discurre sobre su percepcion, sino sobre el conocimiento de su percepcion, lo que produce la psicología, la metafísica y la lógica; y sobre su propio discurso, lo que produce la retórica, la gramática, la poética y la crítica.

Lo que distingue al hombre esencialmente es la Razon. No es el lenguaje, ni es la invencion de instrumentos, como decia Franklin; ni la facultad de acumular capitales ó de hacer cambios, como dice Say; porque todo eso es tomar los signos por la cosa y las consecuencias por el principio; lenguaje, industria, acumulacion, cambio, todas esas cosas suponen la Razon, á la cual solo sirven de expresion ó aplicacion. Tampoco es exacto qne lo que mejor caracteriza al hombre sea la religiosidad y moralidad, como dicen otros; pues esos grandes atributos son dotes ó perfecciones que es capaz de adquirir precisamente por ser un ente racional. Sin duda que en la definicion del hombre debe entrar tambien su cuerpo, la disposicion admirable de sus miembros, sus piés, sus manos, su posicion erecta, su desnudez indefensa, sus necesidades infinitas, su debilidad nativa, su larga infancia. Sin duda; porque sin su cuerpo tan admirablemente dispuesto para obedecer á ia Razon, la Razon habria estado presa con el mutismo del orangutango y con los cascos del caballo. Pero siempre es verdad que la razon es el carácter distintivo; todo lo demas son accesorios ó suplementos indispensables para su ejercicio ó su perfeccion.

NUMERO 3.—SUPERIORIDAD DEL HOMBRE SOBRE LOS ANIMALES.

La superiodidad del hombre sobre los animales depende de tres causas generales.

1.ª La Razon.

2.ª Las condiciones materiales orgánicas que permiten á la Razon ejercerse ó realizarse en lo exterior.

3.ª Las necesidades que sirven de estímulo á la Razon para que se ejercite y á la voluntad para que ejercite los miembros.

I. *La Razon.* ¿En qué consiste la superioridad de la Razon sobre el instinto? No depende de que el instinto sea ciego, pues no puede decirse exactamente que sea ciego; ni depende de que la razon sea libre, pues puede demostrarse, por el contrario, que la Razon está sometida á formas y leyes necesarias. En una palabra la Razon es un instinto y el instinto es una razon. ¿Cuál es la diferencia? La misma que hay entre el violin y el piano, entre el hierro y el oro, la de lo universal á lo especial. La razon es un instinto, pero un instinto universal, aplicable á todo. De su universalidad proviene: 1.° su aparente libertad; 2.° su aparente incertidumbre. El instinto de los animales es mas seguro que la razon del hombre precisamente porque es mas imperfecto, porque es mas limitado, porque es *específico.*

II. *Condiciones materiales orgánicas.* Las principales son:

1ª. El lenguaje ó mas bien la lengua y la laringe. Respecto á esto no hay nada que decir en un extracto.

2.ª La mano. Respecto á la mano debe decirse una cosa semejante á lo que hemos dicho respecto á la razon. Las garras y cascos de los animales son instrumentos de adaptacion *especial;* la mano del hombre es un instrumento de *adaptacion universal.* De aquí proviene que la garra de los animales ejecuta mejor las operaciones á que está destinada, que la mano del hombre cosa alguna *por sí misma.* La garra del tigre ó del águila destriza mejor las carnes del animal que comen, que la mano del hombre. La mano humana no hace bien cosa alguna directamente. Es universal porque es *indirecta.* Poned á un hombre á comer carne con las manos y comparadllo con una águila ó con un tigre. Pero dadle á esa mano un instrumento cualquiera y vereis la diferencia. La mano del hombre es un instrumento hecho no para trabajar por sí mismo, sino para trabajar con otros instrumentos, con toda clase de instrumentos. Cuanto es imperfecta obrando directamente tanto mas perfectamente adaptada está para formarse y manejar instrumentos variadísimos. ¡Desde la piedra, el arco y flecha: la escopeta, el cañon; el tenedor, el cuchillo, el jarro, la botella; las riendas del caballo, el látigo; el palo, la espada, el puñal, el sable, la lanza, el escudo; la pluma, el pincel, la paleta; el violin y su arco, las teclas del piano, las cuerdas de la guitarra, los orificios del clarinete y de la flauta; la tenaza, la tijera, la hebra y la aguja; la barra, el azadon, la esteva del arado; el cepillo, la sierra, la lima, el escoplo, el taladro; el martillo y el cincel; el *rejo* ó lazo, la palanca, la cuerda de la polea; el timon de un buque! Las garras de los animales son verdaderos instrumentos, directos y especiales. La mano del hombre no es un instrumento, es un instrumento de instrumentos, es un empuñador universal. De aquí proviene que el hombre en lugar de servirse de las uñas, se las corta: de aquí proviene tambien que no son manos más perfectas las más

fuertes, las más ásperas, las más resistentes, sino la más sensitivas, lasmás transparentes, las más afiladas, las más suaves, las más finas! La mano! la mano es la mitad del hombre, porque sin ella seria nada. Dadle al hombre una inteligencia mil veces superior á la que tiene y dadle por mano cascos de caballo, y ved lo que seria! Seria la inteligencia sin el poder, la ciencia sin la accion! y aun su ciencia seria miserable porque la accion, la industria es una condicion necesaria de la ciencia.

3.ª La forma general del cuerpo y la posicion erecta. La posicion erecta tiene las mismas ventajas reales y las mismas desventajas aparentes que la Razon respecto al instinto, y la mano respecto á la garra. La posicion erecta es la más instable, y la forma general del cuerpo humano es en general ménos apropiada para la carrera que la de los cuadrúpedos, ménos apropiada para trepar que la de los cuadrúmanos, ménos apropiada para nadar que la de los peces, y absolutamente inapropiada para el vuelo. Pero es la más apropiada para el ejercicio de la inteligencia y de las manos. En primer lugar, la forma humana es susceptible de mayor variedad de posiciones que la de ningun otro animal. Un caballo, un toro, no puede estar más que en cuatro piés ó echado. Una ave aun es susceptible de ménos posiciones. Pero ved al hombre en pié, en un pié, en puntillas; caminando, bailando; sentado, escribiendo, pintando; tocando piano, guitarra, violin, flauta; labrando la tierra; agachado, derecho, montado á caballo, en pié ó sentado en un carro; pasando un rio sobre una viga; subiendo ó bajando una escalera, deslizándose por una cuerda, sentado en un cojin, sentado en el suelo, arrodillado en ambas rodillas ó en una rodilla solamente, sentado con una rodilla levantada y cosiendo sobre ella, acostado de espaldas, estirado, encogido, acostado de un lado, sobre un brazo, como en el divino grupo de Foley de Ino y Baco; caminando sobre las manos, girando sobre ellas y los piés lateralmente como un molino de viento ó rodando como una rueda sin aro; en fin, clavado de cabeza ó dando vueltas en el aire, dando ese espantoso salto mortal de los volatines! En segundo lugar, el hombre, si se le compara con los animales grandes, ocupa ménos espacio que todos ellos; de aquí la facilidad que tiene para acomodarse de pié ó en bancos en los espectáculos, ó acostado en los buques, cuarteles, colegios, &c. No hay animal de su tamaño que pueda decansar sobre una base más corta; apénas hay animal que como él, pase todo el cuerpo por donde pasa la cabeza; no hay animal de su tamaño que presente un perfil más reducido que el que presenta un maestro de esgrima puesto en guardia. Ved á un caballo entrando á un buque ó saliendo de él, y comparadlo con el hombre. Vedlo en el pesebre y comparadlo con un hombre sentado á la mesa en un comedor ó durmiendo en un lecho en una alcoba.

En tercer lugar, el cuerpo del hombre es el más propio para el transporte de toda especie de pesos : circunstancia feliz de que áun se aprovechan en las naciones civilizadas más de lo que se piensa. Un hombre levanta ó carga , transporta un peso moderado con más facilidad que cualquier otro animal sin exceptuar

....

(*Aquí se interrumpe el manuscrito y no ha podido hallarse la continuacion entre los del autor. Falta, segun se ve, la parte final del § II, que trata de las* Condiciones orgánicas *y todo el III que debia tratar de los* Estímulos de la Razon.)

VII.—MECANICA SOCIAL.

ALGUNAS OBSERVACIONES.

1.ª En donde quiera el centro intelectual tiende á coincidir con el centro político. En otros términos, en donde quiera la ciencia se concentra ó tiende á concentrarse en las metrópolis ó capitales. Esto coincide con el hecho del mundo material de que el centro de la *luz* es el centro de la *fuerza*. En toda la Europa y en toda la América española y en Asia, esta ley no admite excepcion : las capitales son las ciudades más ilustradas. Esta ley solo tiene excepciones en los Estados Unidos ; pero aun aquí puede observarse la misma *tendencia*.

2.ª En donde quiera el centro orgánico es el centro político. En otros términos, en donde quiera las ciudades más populosas son las capitales. Esta ley se reproduce tambien en el mundo material, en donde el centro de atraccion es el cuerpo de mayor masa. En toda Europa, en Asia y en América, esta ley tampoco admite excepcion. Sus excepciones solo pueden hallarse en los Estados Unidos, y aun aquí, la *tendencia* es tambien visible. Washington crece en proporcion más rápida que Nueva York, de manera que si continúan así, Washington al fin alcanzará, despues sobrepujará en poblacion á Nueva York.

3.ª En donde quiera el centro comercial ó industrial es el centro político. En otros términos las ciudades más industriales son las metrópolis. Esta ley tambien se reproduce en el mundo material, en donde el centro del calor coincide con el centro de la fuerza. La ley es universal, en Europa, Asia é Hispano-América, y sus excepciones solo se hallan en los Estados Unidos, donde sin embargo se nota la misma *tendencia*.

4.ª La causa por que estas leyes han tenido su aplicacion universal en Europa, en Asia y en América, y no en los Estados Unidos, es porque allá la sociedad se ha constituido aristocrática, es decir, naturalmente: la fuerza mayor luchando contra las otras

ha prevalecido; miéntras que aquí, por un momento, la sociedad se constituyó *artificialmente*, pero despues de constituida las tendencias *naturales* son sensibles, no á trasportar el centro político al centro de la ciencia, al centro del comercio y al centro de la poblacion, sino á trasportar esos centros al centro político; en otros términos, á concentrar la ciencia, el comercio y la poblacion en las capitales *artificialmente* designadas, y que van tendiendo á ser las capitales naturales, y lo serán en la serie de los tiempos, á ménos que haya revoluciones que lleven las capitales á los grandes centros de poblacion.

5.ª La accion de las grandes metrópolis se siente en todo el mundo. La accion de Lóndres se siente en Bogotá, en Lima, en Canton, en Pekin. En esa accion entran matématicamente, como en el sistema del mundo, dos elementos: la masa y la distancia. Pero en el mundo material, la fuerza de la atraccion de las masas obra *instantáneamente* al traves del espacio, á cualquier distancia, miéntras que *ahora* en el mundo moral la fuerza política de las ciudades tiene que vencer por medio del *tiempo* el obstáculo de la distancia y otros obstáculos distintos de la distancia, como es la naturaleza del terreno, lo malo de los caminos, la falta de vehículos, la diversidad de lenguas, &c. Pero (y nótese esto bien) la máquina de vapor y los progresos de la navegacion y de los ferrocarriles tienden á hacer desaparecer tanto los obstáculos que nacen de la distancia cuanto los que nacen de la naturaleza del terreno; la navegacion aérea (de la cual ya existe el gérmen) completaria la obra en cuanto al trasporte de las personas y las cosas, ó por lo ménos de las personas y los valores; en fin el telégrafo eléctrico, en cuanto á las ideas anula la distancia y lleva á la cuasi *instantaneidad* como en el mundo material. Esto acaba de confirmar mi grande idea de que el mundo todavía no se halla ni aun en su estado *fetal* porque todavía está apénas en su estado *caótico*; apénas *se está organizando*. Cuando esté organizado, es decir, cuando todas las ciudades del mundo estén unidas por la navegacion de vapor, por los caminos de hierro, y por los aeróstatas, *solamente en razon de la distancia, y cuasi instantáneamente* por los telégrafos eléctricos, entónces la accion de los grandes centros de poblacion se hará sentir en todo el mundo en razon directa de las masas y en razon inversa de las distancias, cuasi instantáneamente en cuanto á lo mental y político, y en un tiempo proporcional tan solo á la distancia en cuanto á lo orgánico y lo comercial.—¿Cuál será el centro general, cuál será entónces el Sol del mundo social? Parece que ese centro será *Lóndres*. Hoy Lóndres es la ciudad más populosa del mundo: hoy es el centro político que tiene una área más extensa, pues tiene colonias en todo el globo: hoy es el centro comercial: hoy es el centro de la ciencia. Hoy la accion de Lóndres se siente en todo el mundo. Hoy Lóndres ha sido el sitio de la Exposicion univer-

sal. Hoy Lóndres está en comunicacion telegráfica con toda Europa y con Islandia. Es pues claro que si esto sigue así, Lóndres será el centro general y definitivo de la sociedad humana. Y parece que seguirá así. Lóndres crece desmesuradamente. Supongamos que en la serie de los siglos llegase á ocupar (y esta es su tendencia) toda la Gran Bretaña. Esto no solo no es absurdo sino que es natural y necesario. La única objecion á esto seria la de las subsistencias; pues esto supondria la muerte absoluta de la agricultura en Inglaterra y en Escocia. Pero esta objecion no tiene valor real. Porque así como ahora Lóndres vive de la agricultura de la Gran Bretaña, entónces la Gran Bretaña (por la gran facilidad de las comunicaciones) viviria de la agricultura del resto del mundo. Pero atiéndase á lo que *esto* significa. Lóndres ocupando toda la Gran Bretaña contendrá una poblacion de *centenares de millones*. Considérese cuál será la industria y la ciencia que se desarrollen en medio de tan potente aglomeracion de seres humanos. Y ahora atiéndese á que todos estos seres humanos dependerian para su subsistencia de la agricultura del resto del mundo. La accion *política* que ese centro ejerciese sobre el resto seria necesariamente muy enérgica. Es decir que Lóndres vendria á ser la metrópoli del mundo.

6.ª Porque es otra ley sin excepcion que la ciencia y la industria gobiernan á la agricultura, y como la ciencia y la industria están en las ciudades, las ciudades gobiernan á los campos. Si, pues, llegare á haber una ciudad tan vasta y poblada que cubra una isla entera y dependa para su subsistencia de la agricultura del resto del mundo, esa ciudad-isla gobernará el mundo. ¿Y qué ciudad puede ser esa sino aquella que se extienda por todas las islas Británicas?

7.ª El progreso en este sentido se ha hecho visible en la abolicion de los derechos sobre la importacion de las subsistencias que existian en Inglaterra. Ese paso va en el camino de la abolicion de la agricultura en Inglaterra y de la extension de Lóndres hasta sus últimos límites posibles. Porque cuanto más se enseñen los ingleses á contar con subsistencias importadas, tanto mayor será la extension que adquiera su industria fabril para pagarlas, tanto más crecerán sus ciudades, hasta que por fin se conglomeren todas en *una sola*. Y tanto mayor será tambien la masa de *materias primeras* que se importen para esas manufacturas. De manera que Lóndres será el centro inevitable á donde pasen todos los productos naturales del mundo, tanto los que sirven para la subsistencia humana como los que sirven de materias primeras á las fábricas. Esas subsistencias y materias primeras llegarán *de todo el mundo*, y Lóndres así estará en relaciones diarias y directas con todo el mundo. Estas relaciones llevarán decididamente á su preponderacia política, y esa *ya* está en Lóndres y crece cada dia.

8.ª Hay otra observacion muy curiosa, que Bello hace en su Cosmografía: y es que Lóndres es el centro geográfico del mundo, porque es el centro geométrico *del hemisferio habitable.* Así Lóndres, centro de las distancias, parece destinado por la Providencia para ser el Sol futuro del sistema planetario de la gran sociedad humana.

VIII.—MEMORIA.

Julio 12 de 1849.

El dia 10 del corriente, despues de una activa enfermedad de nueve dias, víctima de su amor á sus hermanos, entregó su espíritu á Dios la señora MARIA ANTONIA CABRERA.

A ese sér singular que llaman público, océano movible é inmenso que solo puede recibir una impresion duradera y colectiva por las brutalidades de los heroes, por los desaciertos de los grandes hombres de Estado; al público interesan poco las modestas virtudes de una mujer. Pero á sus amigos, á los que tuvieron la dicha de tratarla y la desgracia de perderla, podrá ser grato leer esto que hoy se escribe para ellos, en memoria suya.

Su figura era muy agradable: ojos grandes, labios encarnados, dientes brillantes, orejas pequeñas. Talle y facciones de mujer y frente de hombre. Su mirada era dulce como su sonrisa. Su sonrisa era dulce como su alma.

Su alma era en cuanto lo permite la limitacion humana, una alma perfecta. Su familia, sus amigos ni supieran el número de sus virtudes ni los nombres de sus defectos. Su carácter era admirable porque estaba lleno de contrastes. Su corazon reunia la modestia cándida de una vírgen á la solícita ternura de una madre. Todos los miembros de su familia eran sus hijos por adopcion. Cuando las consecuencias del sistema alternativo amenazaron dejar á sus ancianos padres y á sus hermanos sin pan, ella, dedicada mujer, quiso trabajar por todos, y se aplicó á la tarea con la ardiente codicia de la generosidad. Su cálculo, su sabia economía, su actividad incomparable, sólo fueron superados por su caridad y su desprendimiento. Jamas se resintieron su conversacion ni sus modales de la vulgaridad algo tosca que se pega á muchos en el trabajo industrial; jamas se resintieron sus acciones del áspero amor al lucro. Emprendedora y enérgica, amable y virtuosa, no tuvo ni la indocilidad de la energía, ni el empalago de la amabilidad ni la ostentacion de sus virtudes. No tuvo ni áun los defectos de sus cualidades.

Sólo tuvo la exageracion, pero no la afectacion, de una sensibilidad exaltada. De genio naturalmente alegre, vió morir uno á uno, y apresurando la muerte sus golpes á cada golpe nuevo, primero de años en años, al fin de meses en meses, á cuatro hermanos

suyos: á los primeros adolescentes de quince á diez y ocho años ella les cerró los ojos; otro muriendo léjos de ella, desgraciado, casi ciego; á los rayos del sol abrasador, rechazado en medio de un camino desierto, por gentes inhospitalarias, la hirió mortalmente en el alma; cinco meses despues el último muriendo en sus brazos de una enfermedad contagiosa la hirió mortalmente en el cuerpo; dos semanas despues ella sucumbia al poder de esta doble herida.

Su muerte fué como su vida. Su felicidad en el cielo será como fué su virtud en la tierra. Su alma conservó la plenitud de su razon hasta el postrer instante y entónces su agonía fué tranquila, su último aliento fué suave y silencioso, su alma se exhaló á Dios sin agitar su cuerpo.

Oh! ya todo está acabado.

Adios pues! pero no para siempre!

Miéntras debamos sufrir y esperar todavía, miéntras dure esta marcha desigual y trabajosa, jamas nosotros podemos olvidarte, jamas. Jamas podrá borrarse la huella luminosa que tu fugaz aparicion en medio de nosotros ha dejado en el fondo de nuestras almas! Las lágrimas que hoy derraman nuestros ojos habrá de secarlas el tiemp; pero aquellas otras lágrimas lentas y tristes que caen en lo interior del corazon solitario, esas no se secarán jamas, porque ese es el culto que rendirá en la tierra nuestro amor á tu amor, nuestra desgracia á tu virtud!

IX.—INFORME SOBRE INSTRUCCION PUBLICA.

Setiembre 12.

Señor Secretario.

Las ideas que contenga este informe necesariamente habrán de ser incompletas y mal expresadas; tanto por mi personal inexperiencia, cuanto por la precipitacion de este trabajo. Quedaré sin embargo satisfecho y me atreveré á creer que he sido algo útil á mi pais, si logro presentar algunos *principios fundamentales* que puedan, por su desarrollo, contribuir á que entre nosotros haya una *educacion* que merezca llamarse tal.

I.

Exposicion de la cuestion.

Profeso como soberano principio que en todas materias se debe buscar ante todo *lo perfecto*. * A lo perfecto siempre se ha hecho por los que no son capaces de comprenderlo la objecion de *utopia* que rechaza lo propuesto sin examinarlo; objecion absurda que decide que una cosa no es *buena* por ser *demasiado buena*. Dícese

* Sed, pues, perfectos, como vuestro Padre celestial es perfecto.—*Math.* 5. 48.

que no debe buscarse lo *perfecto* sino lo *aplicable* á las circunstancias dadas, pero nada puede *aplicarse* sino *despues de estar conocido*: es, pues, necesario primero buscar y conocer lo *perfecto*, para despues de hallado y conocido darle *toda la aplicacion posible.*

Es necesario primero buscar y conocer lo perfecto, para dar á nuestros esfuerzos un objeto definido y permanente; para tener un modelo inmortal de perfeccion al cual debemos tratar de acercarnos siempre en la aplicacion práctica, aunque nunca lleguemos á alcanzarlo. Ya conocido lo perfecto, lo bueno será sin duda todo lo que del modelo apliquemos; lo malo, lo doloroso, lo triste, será lo que la fuerza de las circunstancias nos obligue á dejar sin aplicar.

En la materia que nos ocupa tenemos, pues, ya dos grandes cuestiones que contienen en sí todas las otras; y estas dos grandes cuestiones generales, son:

1.ª Qué seria lo mejor, lo perfecto, en materia de educacion?

2.ª Ya conocido lo perfecto, ¿cómo se logrará darle *la mayor aplicacion posible,* en las circunstancias dadas, que en este caso no son otras que el actual estado social de la Nueva Granada?

Estas dos cuestiones son las que, en la suma debilidad de mis pobres luces, voy á tratar de discutir y resolver.

II.

¿Qué seria lo perfecto en materia de educacion?

Lo perfecto en materia de educacion seria que se educase *á todos,* á cada uno segun sus circunstancias, su profesion, sus capacidades; es decir que lo perfecto en esto seria *una educacion universal,* en la cual se enseñase á cada uno lo que mas le conviniese; por los profesores ó maestros que mejor pudiesen hacerlo; y valiéndose, para conseguir el resultado, de los métodos más eficaces, más expeditos y económicos.

Lo perfecto en materia de educacion debe, pues, buscarse en cuatro cosas:

1.ª En la universalidad de los educandos; cuanto mayor sea el número de los que la reciban, mejor será la educacion.

2.ª En la conveniencia de las doctrinas enseñadas. Cuanto mas adaptadas sean á las circunstancias, edad y sexo del educando, á la profesion que piensa seguir en el mundo, al trabajo que debe sostener su vida, mejor será la educacion.

3.ª En el saber, virtud y laboriosidad de los maestros y profesores. Cuanto mejores sean, mejor será la educacion.

4.ª En la eficacia, dulzura, expedicion y economía de los métodos empleados. Cuanto más tengan los métodos de estas cualidades, mejor será la educacion.

Una nacion en donde se educase á *todos los ciudadanos sin excepcion,* en donde á cada uno se le enseñase todo lo que le fuese

mas útil y algunas cosas de agrado ademas, en donde los profesores fuesen los mas morales, laboriosos y sabios, y en donde los métodos de enseñanza fuesen á un tiempo los mas eficaces y los mas dulces, los mas expeditos y los mas económicos; esta nacion habria llegado, en cuanto á educacion, á lo perfecto, á lo mejor á que puede aspirarse, á lo mejor que puede concebirse. Este el objeto–modelo, esta es la parte especulativa de la cuestion. ¿Cómo haremos para llegar allá? ¿cómo haremos para realizar esto en Nueva Granada? Cómo haremos para realizarlo, ya que no hasta donde es apetecible, hasta donde es posible siquiera? Esta es la parte práctica de la cuestion; y la parte difícil y la parte terrible.

III.

¿Cómo se hará para lograr una educacion universal?

La educacion va generalizándose, va acercándose más á la universalidad absoluta, en razon directa y compuesta de dos circunstancias:

1.ª En razon de los *deseos* que los individuos tienen de recibirla, ya para sí, ya para sus hijos;

2.ª En razon de los *medios* que la sociedad les ofrece y facilita para satisfacer tales *deseos*.

En estas dos circunstancias, la falta de la una produce la falta de la otra, y la existencia de la una contribuye á la existencia de la otra. Cuando se sienten los *deseos*, se buscan los *medios*, que por fin se encuentran: cuando se ofrecen los *medios*, se excitan los *deseos*, que por fin se despiertan y aparecen. Cuando las dos circunstancias obran juntas, el efecto total se reduplica.

Trátase, pues, de saber cómo se hará en la Nueva Granada para *excitar los deseos* y para *facilitar los medios* de recibir educacion.

Vamos primero á los *deseos*. ¿Cómo se hará en la Nueva Granada *para excitar* en los granadinos *los deseos* de recibir una buena educacion, ya para sí, ya para sus hijos?

No conozco para ello más que dos arbitrios:

1.° El conocimieno de las ventajas anexas al goce de la cosa misma, y de lcs inconvenientes anexos á su privacion; es decir el conocimiento de las ventajas que resultan de la posesion de una educacion perfecta y de los inconvenientes que resultan de su falta. Esto compone lo que yo llamo *el fondo de penas y recompensas naturales*.

2.° En las ventajas que el Gobierno sobreañada á las que ya resultan del goce de la cosa misma, en los inconvenientes que sobreañada á los que ya resultan de su falta: de otro modo: en las penas y recompensas *artifieiales* que el Gobierno, para obtener resultados mayores, sobreañada á las recompensas que naturalmente resultan del goee de una buena educacion y á las penas que natu-

ralmente resultan de su falta. Esto es lo que yo llamo *el fondo de penas y recompensas artificiales.*

Multiplicar los elementos de eficacia que entran en estos dos fondos, y *aumentar la fuerza* que cada uno de tales elementos posee, es la cuestion que por ahora se trata de resolver.

Trataré primero del fondo de *penas y recompensas naturales.*

IV.

¿Cómo se hará en materia de educacion para multiplicar los elementos que entran en la composicion del fondo de penas y recompensas naturales, y para dar á cada uno de estos elementos toda la fuerza, toda la eficacia posibles?

Las recompensas y penas naturales que resultan de la posesion ó de la falta de una educacion cumplida, tienen ya por sí solas y sin necesidad de adiciones artificiales, suficiente poder y eficacia. En efecto, el hombre no es *perfectible* sino porque es *educable,* y con esto se ha dicho todo. Sin educacion el hombre es nada; por la educacion puede elevarse á una altura de que él mismo no habria alcanzado á formarse completa idea. Dejad á un hombre abandonado á sí mismo desde niño en los bosques; y miéntras subsista, miéntras no perezca, será un Hotentote, un sér bárbaro, inútil, impotente y feroz; inferior tal vez al Orangutango. Llevad á ese mismo niño al seno de las sociedades más civilizadas de Europa; estudiad sus disposiciones, ensayad sus fuerzas, y cuando ya las tengais conocidas, metedlo en un buen colegio, en un establecimiento de educacion bien montado que reconcentre sobre él toda la ciencia, todos los progresos, todas las virtudes á que ha llegado la humanidad y que la humanidad es capaz de dar y de recibir; metedlo en ese colegio para que allí, en algun modo, se derrita y se funda, y así como el hierro por la accion del fuego se convierte en acero, así el salvaje, el Hotentote, el Orangutango, por el milagro de la educacion, se habrá convertido en hombre. Habreis hecho de él, segun sus disposiciones y estudios, ó un Newton, ó un Bosuett, ó un Fulton, ó un Miguel Angel, ó un Dupuytren, ó un Leibnitz, ó un Pitt, ó un Washington, ó un Napoleon. Habreis hecho de él una *verdadera palanca viva,* que trabajará poderosamente, ó sobre ol mundo intelectual de las ideas, ó sobre el mundo material de las cosas, ó sobre el mundo moral y político de los hombres. Habreis hecho de él una *verdadera palanca viva,* que dará nuevo impulso á la humanidad en su inmortal carrera. Habreis hecho de él, en una palabra, un grande hombre, es decir el hombre por excelencia, el ángel vestido de carne—el hombre.

Y si tales son los portentosos resultados que de la educacion resultan en un individuo tomado aisladamente, considerando la gran cuestion de la educacion desde un punto de vista mas elevado y mas extenso, considerándola con respecto á las naciones

enteras tomadas en masa, la imaginacion se pasma en presencia de los prodigios y de la inmensidad del horizonte que se le ofrece. ¿Qué es en efecto lo que distingue á una nacion civilizada de una horda bárbara? La educacion. Una nacion civilizada es aquella en que la educacion se ha generalizado lo mas posible entre todos los ciudadanos, y en que cada ciudadano recibe la educacion que mas le conviene. Su educacion artística, elegante y florida, fué la que dió á la antigua Grecia el cetro del buen gusto; su educacion militar fué la que puso en las manos de Roma el rayo de la guerra; con su educacion manufacturera y naval ha conquistado la Inglaterra las manzanas de oro de la industria y el tridente del Océano. Su educacion nómade es la que hace nómade al Árabe y al Tártaro; su educacion bárbara es la que hace bárbaro al Turco. Así, la educacion es el signo de la civilizacion y sirve para definirla y conocerla; es la causa de la civilizacion y sirve para producirla; es el efecto de la civilizacion, es decir, es su propio efecto, y sirve para continuarla, es decir para continuarse á sí misma; con la educacion viene la educacion. Una educacion perfecta dada al género humano entero haria al hombre verdadero señor de la materia y verdadero rey del mundo.

Así con respecto á los individuos, con respecto á las naciones, con respecto á la humanidad entera, la cuestion de la educacion es la cuestion absoluta, la cuestion única, y en su inmensidad las comprende todas.

Esto—estos prodigiosos resultados, esta incomparable importancia de la educacion—los hombres ilustrados lo saben y áun los hombres más embrutecidos lo perciben confusamente. A nadie puede ocultarse la importancia de lo que todo lo produce, y de lo que sobre todos y en todo influye. Ningun padre hay que no quisiera para sus hijos la mejor educacion; la desgracia es que en el mayor número de casos no sabe cómo dársela, ni á quién dirigirse para que en su lugar se la procure. De manera que el fondo de penas y recompensas naturales en materia de educacion es el mayor posible, y para sacar de este fondo todo el fruto que de él puede sacarse, al Legislador le basta una sola cosa: poner ese fondo de manifiesto; sacar los resultados de la educacion á la vista; dar alguna educacion, alguna siquiera. Dése en una ciudad cualquiera, una buena educacion á cuatro ciudadanos, y el espectáculo de las facilidades que esos cuatro hallarán en todo lo que hagan, la fortuna que habrá de seguirlos en todo cuanto emprendan, la decidida superioridad que aparecerá en todos sus pasos, en todas sus palabras, en todas sus obras, harán envidiar su educacion á cuantos sean espectadores de los resultados; no habrá padre que no desee otro tanto para sus hijos. Nadie en la vida pretende bajar, ántes bien, todos sin excepcion pretenden subir; y nadie puede subir sin aprendizaje, sin estudio, sin educa-

cion. El deseo de una buena educacion en los granadinos, no es ya una mera necesidad, es ya una positiva demanda, es una sed ardiente que pide de beber, es un imperioso grito que se oye salir de todos lados. Dad á la Nueva Granada una buena educacion, y vereis á los granadinos correr con frenesí, á aprovecharse, á embriagarse de ella.

¿No los hemos visto ya embriagarse de la mala educacion que se les ha ofrecido? Esa innumerable muchedumbre de doctores ¿qué significa? ¿qué puede significar sino que el pueblo ha recibido lo que le han dado? ¿Fué el pueblo el que inventó los grados? ¿Fué el pueblo el que organizó las Universidades? ¿Fué el pueblo el que redactó el Plan de estudios? ¿Fueron los padres los que eligieron las doctrinas que se enseñaron, los que determinaron el órden sucesivo en que debian estudiarse, los que nombraron los profesores que las leyeron? ¿Fueron los padres los que quisieron que bajo los nombres de Cachifa y Filosofía se enseñase á todos los jóvenes una misma cosa sin consideracion á la profesion que debian seguir, al género de trabajo que debian adoptar? Un padre agricultor enviaba á su hijo al Colegio de San Bartolomé, por ejemplo, para que estudiase, para que se educase; lo enviaba para que allí aprendiese lo que le fuese más conveniente; el pobre padre debia suponer que lo más conveniente seria lo mismo que por el Legislador se mandaba enseñar allí. El pobre padre debia suponer esto; porque no estaba en el caso de ir al Colegio por sí mismo á examinarlo todo, á criticarlo todo, á juzgarlo todo: debia suponer que lo que se enseñaba, era lo más conveniente, á ménos que se le ocurriese erigirse en juez del Gobierno, en censor de los profesores: á pocos padres podia ocurrírseles semejante cosa, y aquellos á quienes se les hubiese ocurrido habrian dejado sin educacion alguna á sus hijos; porque esa educacion que en nuestros Colegios se ofrecia, no era precisamente la más conveniente ó la más perjudicial, sino que era *la única*. Ninguna eleccion habia; se iba á recibir, no á escoger: el que no aceptaba lo que se le ofrecia, no tomaba nada. Cuando el hijo del agricultor que he supuesto, pues; cuando un jóven cuya vida debia pasar toda entera en los campos—en lugar de estudiar meteorología, horticultura, botánica, zoología, veterinaria, hidráulica, química en todas sus aplicaciones domésticas y rurales, se vió forzado á estudiar un mal latin que olvidó en el primer asueto, y despues unas malas matemáticas, gramática general, ideología sensualista, si esto fué lo que sacó de sus tres años de filosofía y si despues en el campo no supo qué hacerse con sus benditos conocimientos, ¿á quién culparémos por esto? á él? á sus padres? ¿Quién osaria disparar contra ellos la primera piedra? ¿Cuál de los dos, el educando ó el legislador, será el responsable? ¿El educando, que se vió forzado á tomar lo que le daban? ¿O el legislador, que no quiso

dar lo que de él se esperaba, aunque quizá no se le hubiese pedido? ¿No es este el caso de la fábula de Iriarte?

Al humilde jumento
Su dueño daba paja y le decia:
"Toma, pues que con esto estás contento."
Díjolo tantas veces que ya un dia
Se enfadó el Asno, y replicó: "Yo tomo
Lo que me quieres dar; pero, hombre injusto,
¿Piensas que solo de la paja gusto?
Dame grano y verás si me lo como.

V.

¿Que podrá hacerse para crear un fondo adicional de penas y recompensas artificiales que exciten en los pueblos los deseos de educacion?

No hablo aquí de las penas y recompensas que puedan imponerse á los educandos mismos durante el curso de sus estudios; porque esto hace parte de los métodos de enseñanza de que hablaré más adelante. Hablo ahora de las penas que pueden imponerse á los padres que no den educacion á sus hijos; hablo de las recompensas, privilegios y distinciones que pueden ofrecerse á los jóvenes que habiendo completado su carrera respectiva entren en el mundo en concurrencia con otros que no hayan estudiado lo que ellos.

¿Pero habrá necesidad de tal cosa? ¿Habrá necesidad de sobreañadir motivos artificiales á los motivos naturales que hacen desear la educacion y que ya por sí, como hemos visto, son harto fuertes?

Hé aquí mi respuesta: Con respecto á la educacion en general, *no*;—con respecto á ciertas educaciones especiales, *sí*.

Con respecto á la educacion en general *no* es necesario sobreañadir motivos artificiales á los motivos naturales que ya la hacen desear; pues estos son de por sí bastante poderosos: todo hombre desea en general una buena educacion para sí—todo padre desea en general una buena educacion para sus hijos. Mas cuando ya se sale de las generalidades y se comienza á especializar y definir; cuando ya no se trata de saber si á un niño dado le conviene recibir una buena educacion sino de saber, de explicar cuál es esa buena educacion que le conviene, desde ese momento, digo, cesa la seguridad y el acuerdo y empiezan las divagaciones, las divergencias, y, por supuesto, los errores. Tál padre hay que acaso querria para un hijo suyo aquella educacion cabalmente que le seria la ménos apropiada. Ademas, circunstancias anteriores pueden haber extraviado la opinion nacional en esta parte, pueden haber hecho que generalmente se apetezcan enseñanzas poco útiles y aun quizá perjudiciales, pueden haber hecho que toda la educacion pública se

dirija por un cauce torcido, del cual sea preciso sacarla para hacerla entrar y seguir en otra mejor direccion. Y tal es precisamente el caso de la Nueva Granada. Gracias á nuestro bárbaro *plan de estudios*, y á las demas leyes que en consonancia con él se han dado, no se ofrecieron á la juventud otros estudios que los que podian servir para el ejercicio de las tres profesiones de sacerdote, jurisconsulto y médico : toda la juventud entró por esas tres únicas sendas que veia abiertas ; y es probable que ahora, aun cuando se fundasen y organizasen estudios propios para el ejercicio de algunas profesiones más, por el efecto solo de la preocupacion y de la costumbre que tanto pueden sobre los hombres, es probable que por algun tiempo estos nuevos estudios serian descuidados, que el mayor número continuaria caminando por donde ha caminado hasta aquí, obedeciendo al impulso que primitivamente se le imprimió. Y esto es lo que hace ya necesarios, indispensables los cuidados del legislador. Cuando la planta (comparacion trivial, pero exacta) nace derecha, basta abandonarla á sí misma, á la tierra que la mantiene, á las aguas del cielo que la refrescan y alimentan, al sol que la vivifica ; pero cuando por cualquier accidente se tuerce, la ciencia y las manos del jardinero deben aplicarse á enderezarla. La educacion pública entre nosotros es una planta que desde que nació se ha torcido. El legislador debe enderezarla. Sí; debe hacerlo ; y tanto más fuerte es el deber que á ello le obliga, cuanto que esa viciosa direccion que la educacion pública lleva, solo el legislador se la ha comunicado, él solo es el autor del mal. ¿ Qué debe hacer para corregirlo ? Precisamente lo contrario de lo que ha hecho para causarlo.

¿ De qué procede la mala direccion que entre nosotros ha tomado la educacion pública ? De dos causas principales, que ambas toman raiz en las disposiciones mismas del legislador :

1.ª De la falta absoluta de estudios propios para el ejercicio de otras profesiones que no sean las del sacerdocio, abogacía y medicina ;

2.ª Del monopolio y privilegios concedidos en su ejercicio á estas tres profesiones, monopolio y privilegios que ningunas otras profesiones entre nosotros han obtenido.

Voy á explicarme.

1.° Digo lo primero que la torcida direccion que ha recibido la educacion pública proviene de la *falta absoluta de estudios propios* para el ejercicio de otras profesiones que no fuesen las tres que todo el mundo sabe ; y esto es un hecho manifiesto, evidente, visible en que no cabe controversia ni duda. ¿ Cuáles eran las perspectivas de estudio que se ofrecian á un muchacho que pisaba por primera vez un colegio ? Primero *Cachifa*, es decir un latin bárbaro, bárbaramente enseñado, y que aun cuando hubiese sido el mejor, el más puro, el más *ciceróníco*, quizá no le hubiera servido de

nada en la vida, porque quizá su vida futura habria de pasarla en el comercio, y un comerciante necesita inglés, frances, holandes, no latin. Mejor le hubiera sido acaso estudiar chino, porque un comerciante bien podia venir á hallarse alguna vez en el caso, aunque extraordinario, de hacer un viaje á la China, donde sus conocimientos de lengua china hubieran podido serle muy útiles; pero á la antigua Roma nadie puede ya volver á comerciar. Este estudio de la *Cachifa* duraba á lo más un año, rara vez dos: porque el muchacho tenia motivos muy graves para querer dejarlo lo más pronto, y estos graves motivos eran por una especie de *ley comun* y *tradicional* establecida en los colegios, y aun no sé si en virtud de *reglamentos positivos;* los pobres *cachifos* aguantaban palmeta y azotes; miéntras que por un privilegio dorado, los *Filósofos* se hallaban exentos de aquellos plebeyos tratamientos. Libre de la cachifa, estudiaba filosofía, que era una especie de cantinela: la misma para todos, como ántes dije; la misma para el agricultor que para el abogado, la misma para el sacerdote que para el médico. Cosa chistosa: un campesino, con gramática general y lógica se preparaba á labrar los campos! Cosa absurda: uno que se destinaba para sacerdote católico se preparaba con la ideología materialista y ateista de Tracy al estudio de la Teología y de la Metafísica del Cristianismo! Hasta el término de la *filosofía* el rio de los estudios corria por un solo cauce: pero al salir de la filosofía para ir á desaguar en el mar del mundo por las bocas de los *Doctorados,* el rio se subdividia en tres grandes brazos: uno que llevaba al *Doctorado en Teología,* otro al *Doctorado en Jurisprudencia,* otro al *Doctorado en Medicina.* Así como no habia más principio que la general Cachifa, ni más medio que la comun Filosofía, tampoco habia más salida que uno de los tres doctorados. ¿Qué ha resultado de aquí? Que todo el que ha estudiado, ha venido por fin á parar de Cachifo en Filósofo y de Filósofo en *Doctor;* y el que no, es ó porque nada absolutamente ha estudiado, ó porque ha desembarcado de la mitad del rio, ántes de que el curso natural de las aguas lo sacase por un *Doctorado.* Abogado, médico, clérigo, entre nosotros significa *hombre que ha estudiado*; el que no es doctor, no ha estudiado nada, ó ha cortado lo que estaba estudiando!

Hé aquí explicada la exuberante abundancia de nuestros doctores. Si es un mal, y en esto no cabe duda, el que todos pretendan ser únicamente abogados, ó médicos ó clérigos, este mal corríjalo el legislador, pues que él lo causó. Por fortuna el remedio es tan fácil de indicar como el mal. Si el mal consiste en que solo se han abierto estudios preparatorios para el ejercicio de la medicina, de la abogacía y del sacerdocio, el remedio consistirá en abrir estudios preparatorios para el ejercicio de todas las demas profesiones.

2.° Digo lo segundo que la viciosa direccion que ha tomado

la educacion pública proviene ademas del monopolio y privilegios concedidos en su ejercicio á las tres dichosas profesiones; monopolio y privilegio que en ningunas otras profesiones se ha concedido. En efecto, el que ha estudiado leyes tiene privilegio para ser abogado, para ser juez; ninguno que no las hubiese estudiado podia calificarse de abogado ni ser nombrado juez: pero el que ha estudiado contabilidad ningun privilegio tiene para ser comerciante ó empleado de hacienda; todo el mundo puede ser lo uno y lo otro sin haber estudiado contabilidad.

NOTA DEL EDITOR.

El manuscrito que tenemos á la vista para la impresion de este informe lleva la nota de *privado* y no expresa el año; pero por los antecedentes históricos se conjetura que corresponde próximamente á 1843, y que se escribió para presentarse al señor Ospina, entónces Ministro de lo Interior y Director de Instruccion pública. El informe está inconcluso, y no sabemos si corrió.

Hoy al cabo de treinta años su publicacion tiene la importancia de su valor intrínseco y la de vindicar para Caro, para su partido y para su época, el proyecto de establecer la enseñanza público sobre más anchas y sólidas basas. En este informe se registran, tomadas del Cristianismo, las buenas ideas que sirven hoy de pretexto á viciosas é interesadas exageraciones. La educacion universal de que habla Caro, suministrada con cristiana libertad por la familia y el Estado, educacion religiosa y científica, es concepto enteramente distinto de esta llamada instruccion obligatoria, de este sistema prusiano de cazar niños para formarlos fuera de la Iglesia, para alejarlos, á estilo de Heródes, de aquel que diciendo: "Dejad á los niños que vengan á mí," y mandándonos fuésemos como pequeñuelos, levantó tanto la condicion del niño y en ella la del hombre.

Subsisten en la educacion oficial superior los mismos defectos que apuntaba Caro; y duele ver que todavía se enseñen en nuestra Universidad, al cabo de tantos años, por filosofía el sensualismo de Tracy, y por ciencia social el utilitarismo de Bentham. ¡Los mismos textos y el mismo catedrático de 1820—30! Rutina miserable que sobre ser mentalmente una petrificacion vergonzosa, es moralmente una ruina social.

CARTAS FAMILIARES Y LITERARIAS.

I—EL AUTOR A SU ESPOSA.

Cartagena, 11 de Diciembre de 1850.

Mañana me embarco con Torres para volver á los Estados Unidos. Mi corazon está despedazado. Esta nueva ausencia de la Nueva Granada me es mil veces más dolorosa que lo fué la primera. Mucho sufrí cuando al embarcarme en el rio de los Cachos, al separarme de Venancio y de los Herreros, le dije adios á mi pais; pero lo que entónces sufrí no puede compararse con lo que sufro hoy, con lo que sufriré mañana: es porque *entónces* me iba con una esperanza, y *hoy* he tenido que arrancar las que habia concebido.

Está visto: mi ausencia es un verdadero destierro. Es un destierro porque yo no puedo vivir alegre en ninguna parte. En Nueva York vivia encerrado y solitario; hoy debo volver á condenarme al mismo encierro y la misma soledad.

¡Feliz Torres que no tiene más dolor que el de una herida; que no corre otro peligro que morir; que no lleva á donde quiera ese volcan inextinguible que me consume; que no halla siempre interpuestas, entre sus ojos y el espectáculo del mundo, las sombras fantásticas del mundo interior, de la vida de familia que se ha perdido, de la esposa ausente, de los hijos, de los dulces niños cuya voz no se ha vuelto á oir!

¡Feliz él, que vive como viven todos los hombres!

Mi corazon nació para amar y para amarte á ti.

Despues de haberte conocido, me era para siempre imposible dejar de amarte, me era para siempre imposible ser feliz sin tu amor. En cualquier estado que te hubiera conocido, te habria amado natural, instantáneamente, te habria amado como te amé, como te amo ahora, como te amaré hasta la hora misma de mi muerte.

Mejor hubiera sido no haberte conocido; yo nunca hubiera sido feliz, me habrias faltado tú! pero á lo ménos nunca hubiera conocido qué era lo que me faltaba, y tú...... tú habrias sido más dichosa unida á un hombre cuyos gustos fuesen más análogos á los tuyos, y que hubiera estado ménos expuesto á ser víctima de las desgracias públicas y de los rencores de los partidos. Porque yo no tengo la presuncion de creer que yo haya sido ni sea para ti, lo que para mí eres tú, lo que es la luz para los ojos, el lenguaje para el alma, la felicidad para la vida.

Mi amor quizá es un crímen. No parece que sea conforme á las leyes de Dios un sentimiento tan absoluto y exclusivo.

Al pasearme á lo largo de las magníficas calles de Filadelfia y Nueva York, bajo el espléndido cielo de los Estados Unidos, á la sombra de aquellos hermosos árboles de la zona templada, entre el inmenso tropel de gente que llena aquellas anchas avenidas, yo comtemplaba todo aquello como el que tiene los ojos empañados con una tela; esa tela que los empañaba era mi amor y tu memoria. Volvia á ver la tarde en que por primera vez te conocí, cuando por primera vez oí tu voz tan dulce en el balcon, cuando se me obligó á que entrara ...... y yo deseaba entrar y sin embargo entré temblando, porque esa voz tuya tan dulce, esa voz que oia entónces por la primera vez, lo habia dicho todo á mi corazon! Volvia á estar en aquella misma sala cubierta de colgaduras amarillas, cuando por la primera vez me senté á tu lado; cuando yo, pobre miope desde mi infancia, pude ver tu figura radiante cerca de mí. Sí, volvia á verte tal cual eras entónces, cuando comprendí todo lo que valia tu amor, cuando tímido adolescente, estudiante que ignoraba el arte de hacerse amar, hubiera dado mi sangre por poseer una varilla mágica que al tocarte te hubiera animado con el amor que animaba ya al que despues habia de ser tu esposo. Oh! ¿qué no daria yo ahora por poder retrotraer los tiempos, por volver á reproducir aquel instante, por haberte declarado desde entónces, delante de todos, en voz alta con el temblor de la pasion, de rodillas á tus piés, este amor implacable qne debia ser, de ahí en adelante, el perseguidor de todos mis pasos, el delirio y la fiebre de todos mis dias? Oh! ¿qué no daria yo ahora por volver á ser niño, para haber corrido á tu casa á enamorarte desde tu cuna, á darte toda mi vida desde mis primeros dias, á ser para ti lo que para Virginia fué Pablo! á servirte desde entónces de padre, de madre, de hermano, de amigo, de maestro, de esclavo! á reir con tu risa, á llorar con tu llanto! á preocuparte desde entónces con mi imágen, á alimentarte desde entónces con mi amor, á hacer que el que despues habia de ser el padre de tus hijos, llenara de tal manera todos tus instantes que no pudieras recordar en ningun tiempo un momento solo en que ese antiguo y tierno compañero de tu infancia, no te hubiera envuelto con su amor, con su respeto, con su ternura!

Dios no lo quiso así; Dios ha querido que te conociera demasiado tarde, y que despues te perdiera demasiado pronto! Sin las esperanzas de la inmortalidad, sin las promesas de la resurreccion, que nos ofrece todo el candor de una inocencia nueva, todo el consuelo de una reunion inseparable, toda la confianza de los corazones descubiertos desde su más íntimo fondo, toda la felicidad de una correspondencia, de una comunion eterna, absoluta y completa; sin esa promesa y sin esas esperanzas garantidas con la sangre y con

la resurreccion de Cristo, mi funesto amor no seria más que la queja inconsolable del impío ó la desesperacion irremediable del ateo.

Oh! cuando se llega á creer irrevocable y firmemente en la verdad del Evangelio, en el carácter sobrenatural de Cristo, en la infinita misericordia del Padre universal, en la renovacion del hombre por la muerte, la muerte, léjos de ser horrible, se presenta al desgraciado como la puerta de la verdad y de la vida. El mal presente no es entónces más que una prueba; el bien presente, un rápido y débil anuncio del bien que nada turba y que siempre dura. La muerte entónces no es más que el consuelo seguro y eficaz del desgraciado!

¡Dichosos los que mueren, porque esos son los únicos que viven! ¡Dichosos los que mueren primero, porque esos son los primogénitos!

Adios. Empecé esta carta lleno de tristeza, la concluyo lleno de consuelo. Los hombres nunca podrán hacer completamente infeliz al que tiene fé en la palabra del Hijo y en la bondad del Padre. Adios. Hoy, no sé cuando volveremos á vernos; pero sí sé cuándo será que no volveremos á separarnos.

Adios. Dirígeme tus cartas á Nueva York, al cuidado del señor Everett. Voy á trabajar allí sin descanso para ver si logro reunir los medios necesarios para dar á nuestros hijos una educacion cristiana segun el Evangelio. Si Dios en su bondad permitiere que yo vuelva á verlos y á enseñarlos, espero tambien que me dé fuerzas para que mis palabras los convenzan, mi ejemplo los persuada y mi muerte los consuele.

II—A LA MISMA.

Isla de San Tómas, 19 de diciembre de 1850.

Aprovecho la detencion de dos dias que hemos tenido que hacer en esta isla de San Tómas para escribirte estos renglones en que va mi pobre corazon.

La causa de la detencion proviene de la necesidad de variar de vapor; pues el vapor en que vinimos hasta aquí Torres y yo, sigue para Inglaterra; y aquí debemos tomar un vapor norteamericano de tornillo en que seguimos á Nueva York. Nuestra navegacion hasta aquí ha sido muy feliz, y así tambien espero que lo será; nada hay tan seguro ni tan cómodo como navegar en buque de vapor.

Torres se ha mareado horriblemente. Yo, por supuesto, no tuve novedad alguna; no me mareé en el golfo de Maracaibo en buque de vela y cuando me embarcaba por primera vez; mé-

nos podia marearme en un mar mucho más tranquilo y en buque de vapor. Esto en los Caros es hereditario; ni mi abuelo, ni mi padre, ni Diego, ni yo, nos hemos mareado jamas.

Yo nací para viajar; soy de hierro, las variaciones de temperatura no me hacen la menor impresion: si fuera soltero y no te hubiera conocido, pasaria mi vida viajando y navegando. Pero despues de haberte conocido; despues de haber sido tuyo, no conozco otra felicidad, otra vida que la de pasar mis dias á tus piés. ¡Cosa extraña de veras! que este amor que te tengo léjos de debilitarse con el tiempo y con la distancia, por el contrario se aumente con los años! Torres me lo ha confesado: yo soy, dice, el único marido que haya visto rigorosamente fiel á su mujer y que esté *enamorado* de su mujer.

Para mí es una fortuna inmensa el venir con Torres; él será un testigo de todas mis acciones y un confidente de mis tristes pensamientos.

Hay en los cuentos de las *Mil y una noches* un anteojo mágico con el cual, á cualquiera distancia, podia verse lo que se quisiera. Yo querria tener dos anteojos de esos: uno para tu uso, para poner á tu vista mi vida entera, todas mis acciones; otro para mí, pero no para usarlo sino para echarlo al mar apénas lo recibiese. Sí; yo quisiera poner á tu disposicion y en tu completo conocimiento hasta mis últimos pensamientos; en cuanto á los tuyos, no quiero tener otra seguridad, otra garantía que tus palabras y tu fé.

Oh! no me olvides! De rodillas ante tu fantástica imágen, pues no poseo ni un retrato tuyo, por la sagrada memoria de nuestra querida Antonia, te ruego que no me olvides! Cualesquiera que sean mis defectos, sí, por mucho que me falte para merecer tu amor, mi corazon lo compensa y lo suple todo! Nadie—estoy seguro de ello—nadie ha querido á su querida, nadie ha amado á su mujer, como yo te adoro á ti!

Oh! si yo fuera rico!....Si yo fuera rico, te mandaria lo necesario para que vinieras á reunirte conmigo, y á fin de que no te quedara ninguna pena, hariamos que se vinieran con nosotros el doctor Tobar y su familia. Nos iriamos á Francia, á España, á donde tú estuvieras más contenta: consultar tus gustos, adivinar tus deseos, hacerte dichosa, seria mi sola ocupacion, mi único y dulce estudio.

Hoy, desdichado de mí! debo vivir separado de lo que más amo, y viajar solo por el mundo—solo cuando estoy solo; más solo aún cuando estoy acompañado. ¿A quién podré decir lo que querria decirte *á ti*? De dia, de noche, tu figura vive como una sombra delante de mí: tu boca me sonríe, tus brazos se me abren para recibirme en tu seno, te veo casi como si estuvieras presente ......y todo es una hueca fantasma y un vano sueño! Cuando pienso en lo que sufro y en lo que he sufrido, y en lo que tendré

que sufrir, se me figura que es imposible que Dios en su justicia consintiera en que yo muriese sin haber vuelto á verte: sí; sólo la felicidad de volver á verte puede compensar el infortunio de estar separado de ti.

No dejes de escribirme. Escríbeme siempre largo, muy largo; si me amas, tu corazon hallará siempre materia para llenar el papel. Sinembargo no debo quejarme; tengo cartas tuyas escritas por todos los paquetes ademas de las que me escribiste con el general Herran, con Mr. Foost y con Tórres. De esas solo he dejado de recibir las que me dirigiste á Nueva York y que siguieron allá miéntras yo llegaba á Cartagena: una de ellas contenia la direccion que te dió el general O'Leary, y de que yo no me he aprovechado por esa causa. Todas las cartas tuyas las tengo en un paquetico, y á fuerza de leerlas y releerlas me las sé casi de memoria.

Ayer desembarcamos en esta isla que es pequeña y pobre, pero muy bonita. Buscamos dos caballos y nos fuimos á pasear por los campos, que son bellísimos, y á subirnos á la cima de los collados desde los cuales se domina toda la isla y el mar que la circunda. Como esta isla está en la zona templada, el aspecto del terreno y de las montañas es el mismo que el de las tierras calientes de la Nueva Granada. Me acordaba de Ubaque......de aquellos dulces paseos que haciamos unas veces al puente, otras al camino de Fómeque; cuando íbamos por la mañana á tomar leche fresca con los muchachos y Margarita; cuando íbamos por la tarde y nos encontrábamos con los indios borrachos que bailaban ó dormian. Me acordaba tambien de Chapinero......de aquellos paseos que dábamos al rio á bañarnos; de aquellas dulces mañanas, de aquellas dulces tardes, de aquellas dulces noches! Oh! dulces horas! ¡oh dulces misterios de dos corazones que se aman! ¡oh dulces secretos....! Despues de haberos conocido, es necesario confesar que el hombre puede ser feliz, verdaderamente feliz—ay! tan feliz como yo lo he sido!

Despues del paseo, que nos sentó muy bien, volvimos á la posada, que es bastante buena, y nos hicimos preparar dos baños, que tomamos ántes de la comida. El baño y el paseo restablecieron algo al pobre Torres, á quien el mareo y la falta consiguiente de alimento y ejercicio tenian muy estropeado; hoy está muy repuesto. Pobre muchacho! El me ha hablado mucho de ti; ménos sinembargo de lo que yo deseo, pues yo quisiera que no hubiese perdido ninguna de tus palabras, ninguno de tus recuerdos, ninguno de tus sentimientos.

Tú tienes mi retrato, y yo no tengo el tuyo!

Diego en Cartagena me hizo retratar por un muchacho de allí que tiene poco dibujo pero muy bella retentiva; el retrato quedó que hablaba y Diego lo colgó en la pared de la sala de su casa, despues de haberle hecho poner un marquito de caoba.

En poder de Diego dejé la última carta que te escribí de Cartagena el mismo dia que debia embarcarme; no me embarqué, sinembargo, hasta el dia siguiente (el 13 de diciembre) porque el vapor inglés se retardó, y llegó por la noche el 12. Con esa carta debió remitirte tambien un número de *La República* en que está publicado un segundo artículo mio en respuesta á un cúmulo de desvergüenzas con que me regalaron los de *La Democracia*, y que creí del caso contestar por estar en Cartagena, en donde soy ménos conocido que en Bogotá.

Mañana á las cuatro de la tarde nos embarcaremos; el buque de vapor, aunque muy bueno, no se puede comparar sinembargo con los espléndidos y gigantescos buques ingleses, así como el trato de los norteamericanos no se puede comparar con el de los naturales de Inglaterra.

El norteamericano, por regla general, es un hombre vulgar; el inglés es un caballero, es un hombre culto y fino. El inglés tiene orgullo; el norteamericano tiene rudeza.

Voy á aplicarme perseverantemente, sea en los Estados Unidos ó en Europa, á ver si logro trabajar en cualquier cosa que me deje de qué vivir sin comerme el cortísimo capital que traje de la Nueva Granada. Tal vez si lo consiguiera, y si las cosas de la Nueva Granada en lugar de mejorar empeoran, como es muy de temer, tal vez entónces seria necesario que tú ó yo nos resolviéramos á hacer el último sacrificio: tú á venir á reunirte conmigo al lugar en que encuentre seguridad y trabajo, ó yo á morir en tierra extraña léjos de los seres que amo más en el mundo.

Si Obando fuere electo Presidente en 1852 (cosa que hoy me parece ya muy posible despues de haber visto lo que está sucediendo en Venezuela y la cobardía indecible de los conservadores de la Nueva Granada) entónces será necesaria una de las dos cosas: ó que tú vengas á vivir conmigo, ó que yo me condene á vivir y morir sin ti.

En este momento acabo de soltar la pluma á consecuencia de un temblor de tierra bastante fuerte que sobrevino al acabar el período precedente. El temblor habrá durado dos ó tres segundos. Parece, segun acaba de decirme el dueño de la posada, que esta isla está muy sujeta á ellos, y que hay tres ó cuatro por año. El peligro que producen es muy corto, pues todas las casas son de madera y muy firmes. Torres, que estaba escribiendo junto á mí, fué el primero que lo sintió y que se levantó gritándome: temblor! temblor! Ambos nos precipitamos á la puerta del cuarto, pero ya habia pasado, y en el pueblo no ha producido agitacion ninguna.

Adios, mi bien, mi vida, mi esperanza.!

III—A LA MISMA.

Nueva York, 4 de Noviembre de 1851.

He recibido tu carta de 11 de Setiembre en que me acompañaste una de Groot en que me hace una relacion muy circunstanciada de los tristes acontecimientos que han acabado de llevar á nuestro pobre pais al fondo del abismo á que estaba asomado desde el 7 de Marzo de aciaga y execrable memoria. Me dices que hace tres meses que no recibes cartas mias. No sé cómo será esto, pues no se ha pasado un solo mes en que no te escriba. Algunas veces me he valido de personas particulares por no molestar al señor O'Leary ó por creer que las cartas de esta manera llegarán más pronto. De este modo te he escrito con Bennett, con Diaz, con Phillips y últimamente con Soteldo que se va para San Tómas, pues esa via es más corta que la del Istmo. Me dices tambien que mis versos no los publicaron en Cartagena. Yo no te los mandé porque contaba con que se publicarian allí, lo que no sé por qué no lo han hecho. Quizá es porque *La República* se acabó y son tan largos que no caben en *El Porvenir*, único periódico que nos ha quedado y que probablemente ya habrá cesado tambien. Ahora te los incluyo. Yo creo que es la mejor composicion que he hecho en toda mi vida. Es el artículo que publiqué en *La República* puesto en verso con muchas de las ideas que habia expresado en varios números de *La Civilizacion*. Muéstrasela al doctor Ospina si está vivo cuando recibas esta carta y si te fuere posible verlo sin peligro para ti ni para él. *

Estoy increiblemente aburrido aquí. La especie de sorpresa que producen estos paises cuando por primera vez se viene á ellos, pronto pasa: *el fondo de la vida humana es el mismo en todas partes,* y el resultado es que nada suple ni puede suplir ni aun remotamente el perfume de la patria y la dulzura incomparable de los afectos domésticos. La vida de familia! ese es el estado natural del hombre. Rousseau en el siglo pasado sostuvo la monstruosa paradoja de que el estado natural del hombre es el estado salvaje; nada hay más falso: la voz de nuestro corazon y la historia de la humanidad nos demuestran juntamente que el estado natural del hombre es la vida de familia, la vida patriarcal. Ese fué el estado en que Adan, el primero de los patriarcas, fué colocado en el paraiso; ése el estado á que el hombre, en cualquiera situacion en que se halle, tiende irresistiblemente. El amor embelleciendo la vida y suavizando sus penas; la paternidad dando al amor un objeto y un pábulo legítimo; el trabajo campestre que robustece el cuerpo, moraliza el corazon y sostiene la familia; amor, paternidad y tra-

* Se refiere el autor á la oda "La libertad y el socialismo." V. atras pág. 60.

bajo: ésa es la vida de familia, la vida patriarcal; ése es el estado natural del hombre, ése es en la tierra el término de todas nuestras aspiraciones, y lo que puede hacernos creer en la dicha en este mundo. La familia! esa es la sociedad fundamental, la sociedad originaria, la sociedad modelo, el principio y el fin de toda otra sociedad. Nada pues más monstruoso, nada más absurdo, nada más odioso y funesto, que cualquier institucion, cualquier despotismo por el cual se ponga á la merced de un hombre caprichoso la suerte de innumerables familias. Tal es la facultad tan ámplia de destituir sin causa que existe en la Nueva Granada y que produce la instabilidad del gobierno y la abyeccion del pueblo. Esta monstruosa facultad es la raiz y fuente de todos nuestros males. Esa es una facultad que no puede existir sin hacer mal; porque su existencia sola ya es un enorme mal. En los Estados Unidos ha contribuido como en todas partes á desmoralizar al pueblo, á arruinar á los particulares y á encender los odios de los partidos; y eso que aquí hay mil circunstancias que contrapesan su maléfica accion que no hay entre nosotros. Aquí el Presidente sólo puede destituir á un número muy limitado de empleados; los empleos son una carrera entre infinitas otras; y ademas, los Presidentes cuando la han ejercido nunca ha sido por venganza sino por cálculo de partido ú otras causas. Sinembargo el carácter de los norteamericanos de hoy es muy distinto del de los americanos del tiempo de Washington y Franklin; y una de las causas que han contribuido más á esta triste degeneracion es la existencia de esa abominable facultad que hace abyectos á los que poseen porque pueden perder; codiciosos é insolentes á los que aspiran porque pueden acomodarse á costa de otro, é inmorales á todos. No hay seguridad ni verdadera libertad en un pais en que una familia puede ser reducida á la indigencia por el simple capricho de un hombre; y en que los triunfos de unos se fundan en la ruina absoluta de otros. En ninguna carrera industrial se ve esto: uno que necesita vivir haciendo zapatos no se cree autorizado por ello para echar á otro zapatero de su taller y despojarlo de su industria y cerrarle su carrera. Sólo en la política se ve esta monstruosidad sin justificacion y sin ejemplo.

Esto me lleva á la cuestion del doctor Ospina: la causa principal porqué en la América española la República y la Democracia han llevado á la miseria y á la corrupcion miéntras que en los Estados Unidos han coincidido con una prosperidad sin ejemplo; *esa causa está en los empleos públicos*, en la instabilidad de la situacion de los que los poseen, y en la falta de otras carreras que distraigan la codicia del pueblo de ese objeto único. En paises en que no hay industria ni comercio, la Democracia, es decir la oferta permanente de los empleos públicos á la ambicion de los partidos, es evidentemente una *fuente de discordia* que jamas se seca, y por supuesto una causa incesante de cobardía, abyeccion y ven-

ganza en los unos; de envidia y de codicia en los otros; de inmoralidad, odio y ruina en todos. De aquí proviene que todos los pueblos comerciantes han sido pueblos libres, desde los fenicios y los cartaginenses hasta los genoveses y venecianos del siglo XIV, hasta los ingleses y los angloamericanos del siglo XIX. Por qué? Porque las instituciones democráticas son en donde quiera una *fuente de discordia*; pero en donde no hay otras carreras que los empleos, esa discordia es *universal* y lleva por fin á la miseria y la ruina, miéntras que en donde hay muchos miles de hombres que se enriquecen enormemente en el comercio, la *oferta al que venza*, de los empleos públicos, es fuente de discordia sin duda, pero *solo de discordia entre unos pocos*, y esta discordia sólo logra agitar de cuando en cuando la sociedad, pero no llega á destruirla radicalmente. De aquí proviene que entre nosotros miéntras más tiempo de democracia llevamos, peor estamos, porque cada vez los empleos tienen más importancia, y su objeto cada vez divide y desmoraliza más á las gentes. Es pues la Democracia la causa de nuestro espantoso malestar; y es el comercio y no la Democracia la causa del bienestar de los americanos. La Libertad política no es un principio; es un fin y un resultado: no es esa libertad la que ha traido la industria y el comercio; sino la industria y el comercio los que han producido la libertad; y los pueblos que han querido poseerla sin darle otra base que una constitucion escrita han logrado dividirse y despedazarse, pero no han logrado ser libres.

Habia tenido la misma idea que el doctor Ospina: que seria muy útil escribir un libro sobre estas materias, y estaba acumulando los materiales y formando el plan cuando recibí tu carta. Mi libro, si llego á escribirlo y publicarlo, se intitulará *La ciencia de la Libertad*, único título adecuado que pudiera ponerle. Ya tengo una multitud de apuntamientos. Pero temo que la obra sea superior á mis fuerzas, y la disposicion de mi espíritu aquí es muy poco propia para la consagracion que requiere la empresa. Mi espíritu para escribir dignamente de la libertad, necesita estar *libre*, y yo aquí soy esclavo de la tiranía de mi propia pesadumbre. Pero haré cuantos esfuerzos pueda: quiero ser digno de *ti*, de ti en primer lugar, digno de mis amigos, y digno de mí mismo.

Puedes imaginarte fácilmente los temores que debo sentir aquí por la suerte de los pobres presos de Bogotá, particularmente del doctor Ospina. La revolucion á mano armada ha sido una solemne imprudencia: ha sido un disparate que no ha traido ni podria traer otro fruto que el de acabar de postrar á nuestro partido, quitándole, como le ha quitado, hasta la facultad de escribir. Yo nunca he aprobado la idea de una insurreccion, y una insurreccion *anunciada de antemano* es imposible que triunfe: se necesitaria un milagro para ello.

Hoy ya es inútil razonar sobre estas cosas: el partido conser-

vador se acabó; está más que desahuciado porque está muerto y enterrado. Puede ser que resucite, pero será dentro de mucho tiempo y bajo otra forma. Esta postracion absoluta es el peligro que envuelve la apelacion á la fuerza material.

Ayer supe otro hecho espantoso, de esos que casi me quitan toda esperanza de volver á la Nueva Granada; un asesinato que corre parejas con el de J. N. Neira, el asesinato del doctor Aquilino Alvarez. Toda seguridad, toda garantía, toda libertad se ha perdido en la Nueva Granada.

IV—A SU SUEGRO.

Brooklyn, 12 de Junio de 1851.

Miéntras nosotros nos despedazamos, los Estados Unidos prosperan que es una maravilla. Todavía no han acabado de reunirse los datos del sétimo censo decenal correspondiente á 1850; pero ya se han publicado los más esenciales, pues solo falta completar los relativos á California. Hoy la Union americana consta de 31 Estados y 23 millones de poblacion. En 1840 tenia 26 Estados y 17 millones de poblacion. El aumento en estos diez años ha sido pues de cerca de seis millones y medio de poblacion, ó sea casi un 27 por 100. Para que usted se forme una idea del crecimiento prodigioso de este pueblo, voy á presentarle un cuadrito del aumento que han tenido algunas de las principales ciudades en estos diez años.

	1840.	1850.	Aumento.
Nueva York..........	314,712	515,394	202,682
Filadelfia..............	258,832	409,353	150,521
Baltimore...........	102,313	169,012	66,699
Boston.................	93,383	138,788	45,415
Cincinati	46,382	116,108	69,726
Nueva Orleans......	102,119	119,285	17,092
Brooklyn.............	36,233	96,850	60,617
San Luis	16,469	81,744	66,275
Albani	33,721	50,741	17,050
Providencia..........	23,171	41,513	18,342
Washington	23,364	40,001	16,637
Búfalo.................	18,213	40,266	24,053
Luisville..............	21,210	43,217	22,007

Y así las otras. En las 13 de que he hecho lista, se hallan algunas como Luisville que han duplicado su poblacion; otras como

Brooklyn que la han triplicado; otras como San Luis que la han quintuplicado! Qué le parece á usted esto? Pero nada hay comparable al crecimiento de los Estados del Noroeste. El de Wisconsin, admitido en la Union como Estado en 1848, tenia en 1830 3,245 habitantes; en 1840, 30,945; en 1850, 305,538. Es decir que cada diez años ha decuplado su poblacion y en veinte años la ha centuplicado. Esto es verdaderamente estupendo! La historia toda del mundo no presenta un prodigio semejante.

Pero lo más singular de todo es que no solo el crecimiento es continuo, sino que la ley proporcional de ese crecimiento, á pesar de que obra sobre números cada vez más grandes, en lugar de disminuir, como parecia natural, ó de conservarse la misma por lo ménos, va aumentando de un modo notable. El aumento, en toda la Union, de 1830 á 1840, fué de un 32½ por 100; el de 1840 á 1850 ha sido de un 37 por 100, caso que no habia tenido ejemplo hasta ahora. Y esto no se debe á la conquista y anexacion de Tejas, Nuevo Méjico y California; pues en primer lugar la inmensa mayoría de aquellos territorios es norteamericana, y en segundo lugar es relativamente corta, pues toda junta no pasa de 515,000 habitantes, que rebajado del total dejaria siempre un aumento de cerca de 34 por 100, mayor, en proporcion, que el que hubo en 1840 á 1850.

Cuando los inmensos territorios de los nuevos Estados del Oeste estén más poblados, y la poblacion total repartida con más igualdad en toda la Union, el espectáculo que presente esta gran nacion, esta República gigante, será sin ejemplo en el universo. No hay que imaginarse que entónces se detenga el movimiento. Será el mismo, pero más equilibrado. Aquí los terrenos son más fértiles, y el trabajo humano, por razon de las instituciones, mejor recompensado que en Europa. Por otra parte, el territorio es como ilimitado, tal es su inmensidad. Los Estados Unidos tienen una área de 3.136,457 millas cuadradas. Se ha calculado que, siguiendo la ley actual de crecimiento, al fin de este siglo tendrán 101 millones de habitantes, lo que apénas daria 32 habitantes por milla cuadrada, cuando en Inglaterra hay poco más ó ménos 300 por milla.

Si se considera por otra parte que hay más facilidades para la expansion de la poblacion que las que ha habido en la mitad del siglo que acaba de pasar, se comprende que el crecimiento en vez de disminuir vaya aumentando. Hace veinte años no habia un solo camino de hierro. Hace treinta apénas habia buque de vapor. El telégrafo eléctrico apénas cuenta de inventado cinco ó seis años. Las comunicaciones con Europa y el resto del mundo cada dia se multiplican en extension y en importancia. Cada dia llegan más emigrados europeos. La poblacion cada dia está más civilizada y es más activa. Las instituciones de educacion y beneficencia cada

dia son más numerosas y eficaces. No hay duda pues: dentro de veinticinco años los Estados Unidos serán ya la primera nacion del mundo. La Union americana ha hecho entrar al género humano en una éra absolutamente nueva.

Nosotros, entretanto, somos presa de la degeneracion y ruina que acompaña á un gobierno violento y perseguidor. Dios se lo perdone al general Mosquera y á los congresistas del 7 de Marzo, y á los goristas, y á todos los pícaros é insensatos que contribuyeron á levantar el poder monstruoso que hoy degrada y oprime á la nacion. Pero no quiero hablar de esto porque me da indignacion y pesadumbre el considerar que el mal *pudo evitarse* y que hoy es *irreparable*. Por irreparable lo tengo. La corrupcion del pueblo es un mal que no tiene remedio, y ese es el mal que han hecho los rojos y los que fueron causa de la elevacion de los rojos.

V—AL MISMO.

Nueva York, 24 de Junio de 1852.

Hace ya bastante tiempo que no tengo el gusto de recibir cartas de usted.

A Blasina le mando mi retrato en un prendedor de oro. El retrato ha sido sacado por un artista holandes llamado Mr. Haas y que es sin duda el más eminente de Nueva York y quizá del mundo entero. Creo que usted lo hallará muy bueno. Es mejor que un daguerrotipo comun y mejor que una miniatura.

A propósito, dos sabios ingleses, Mr. Wheatstone y sir David Brewster, han inventado un instrumento maravilloso llamado el Stereoscopio (es decir, un instrumento que tiene por objeto el presentar pinturas sólidas, ó sean pinturas en que se vean los objetos tales como se perciben con ambos ojos). En efecto, cuando vemos cualquier sólido á corta distancia, un libro, por ejemplo, si usted cierra el ojo derecho, ve más parte izquierda del libro, y si cierra el ojo izquierdo ve más del lado derecho. Está probado que estas dos imágenes producidas por los dos ojos, aunque distintas, se combinan en el punto en que los dos nervios ópticos se juntan en el cerebro, de manera que todo hombre tiene en algun modo tres ojos, dos exteriores que solo ven planos, y uno interior que por medio de sus dos ojos exteriores, combina los dos planos distintos suministrados por ellos, y abarca la solidez de los cuerpos rodeándolos por un lado y por otro. Pues bien, por medio del Stereoscopio se toman dos daguerrotipos distintos, de una cara, por ejemplo, en la misma relacion en que están las dos imágenes ópticas de los dos ojos, y al mirar usted por el instrumento, las dos imágenes se com-

binau, y usted ve una cabeza sólida, tal como pudiera ver el natural. Las pinturas pues que se ponen en el instrumento son siempre dobles, una derecha y otra izquierda, que se combinan, al mirarlas, en *una imágen sólida.* Usted comprende de qué inmensa utilidad va á ser este instrumento para los pintores y escultores, que podrán estudiar cualquier objeto, no ya en plano sino en relieve y al natural, aunque pintado. Es, por decirlo así, un género nuevo de escultura.

La astronomía está haciendo progresos agigantados. Hace nn siglo, sólo se conocian *seis* planetas principales, á saber: Mercurio, Vénus, la Tierra, Marte, Júpiter y Saturno. A fines del siglo pasado sir Guillermo Herschell descubrió á Urano. A principios de este siglo se descubrieron cuatro más, del grupo de asteroides que está entre Marte y Júpiter. Hasta 1807, pues, en que se descubrió á Vesta, solo se conocian once planetas primarios. Pues bien, desde 1845 para acá se han descubierto catorce planetas nuevos, es decir, más que todos los que se conocian hasta 1845. Uno de ellos es Neptuno, que Leverrier descubrió, como usted sabe, *por medio del cálculo*, y que se halló en el cielo el 23 de Agosto de 1846 por el doctor Galle, de Berlin, casi en el mismo lugar indicado por Leverrier. Los trece pertenecen al grupo de asteroides entre Marte y Júpiter (el tal grupo es una familia numerosa!) Así en 1780 sólo se conocian seis planetas: hoy se conocen veinte y cinco! Los tales planetas son:

1.° Mercurio. 2.° Vénus. 3.° La Tierra. 4.° Marte.	Conocidos desde remota antigüedad.

Grupo de asteroides entre Marte y Júpiter, que son ya 17, á saber:

5.° Céres. 6.° Pálas. 7.° Juno. 8.° Vesta.	Estos cuatro asteroides se descubrieron en los siete primeros años de este siglo. Céres fué descubierto el primer dia del siglo.

9.°	Astrea, por Hencke en Driessen.		1845, Diciembre 8.
10.°	Hebe, por el mismo en		1847, Julio 1.°
11.°	Flora, por Hind en Lóndres.		1847, Octubre 18.
12.°	Iris, por el mismo en	id.	1847, Agosto 13.
13.°	Métis, por Graham en Irlanda.		1848, Abril 25.
14.°	Higea, por Gasparis en Nápoles.		1849, Abril 19.
15.°	Parténope, por el mismo en	id.	1850, Mayo 11.
16.°	Clio, por Hind en Lóndres.		1850, Setiembre 13.
17.°	Egeria, por Gasparis en Nápoles.		1851, Mayo 20.
18.°	Irene, por Hind en Lóndres.		1851, Mayo 20.
19.°	Eunomia, por Gasparis en	id.	1851, Julio 29.
20.°	Sin nombre todavía, por Gaspa-		

ris, en Nápoles. 1852, Marzo 17.

21.° Sin nombre, por Luther, en Bille. 1852, (no sé el dia preciso de su descubrimiento.)

22.° Júpiter. }
23.° Saturno. } Conocidos desde remota antigüedad.

24.° Urano, por Herschel. 1781, Marzo 13.

25.° Calculado por Leverrier y visto por Galle en Berlin. 1846, Setiembre 23.

A estos se deben agregar los satélites, que son 21, á saber:

1 satélite de la Tierra, ó sea la Luna, conocido desde nuestro padre Adan.
4 satélites de Júpiter descubiertos por Galileo en 1610.
8 satélites de Saturno (sin contar su anillo), de los cuales fueron descubiertos:
  4 por Cassini, en 1684, 1671 y 1672,
  1 por Hyghens en 1685,
  2 por Herschel en 1789; y
  1 por Guillermo Bond de los Estados Unidos, en 1847.
  —
  8
6 de Urano descubiertos por Herschel en 1781.
2 de Neptuno descubiertos por Larsell en 1849.
—
Total de satélites, 21

Lo que da un total de 47 cuerpos planetarios, á saber:

Planetas primarios,	25
Planetas secundarios, ó satélites,	21
Anillo de Saturno,	1
Total general,	47

De los satélites, es algo dudosa la existencia de cuatro de Urano, y de los de Neptuno, por su pequeñez relativa y su monstruosa distancia de la Tierra.

Tales son los descubrimientos que se han hecho en el sistema planetario. Respecto á las estrellas, de las cuales nos separa un piélago insondable, se han hecho descubrimientos todavía más curiosos si es posible. En primer lugar se ha determinado la paralaje anual de algunas estrellas, entre ellas Sirio, la más brillante, pero no la más cercana á nosotros. En segundo lugar los telescopios–monstruos de lord Rosse han acabado de comprobar que el firmamento se compone de muchísimos universos distintos, ó grupos gigantescos de estrellas, en uno de los cuales, el de la Via Láctea, nosotros nos hallamos como perdidos. Se ha demostrado que no hay lo que Herschel llamaba Nébulas ó Nebulosas, es decir estrellas rodeadas de inmensas atmósferas cósmicas, que segun Her-

schell podia suponerse que se iban condensando; pues ha resultado que todos esos vaporcillos tan tenues, son universos remotísimos de estrellas bien formadas, que por su incalculable distancia toman esa apariencia vaporosa. En fin, se han hecho descubrimientos muy interesantes respecto á las *estrellas binarias*, que son estrellas que á primera vista parecen una sola, pero que el telescopio resuelve en dos, de las cuales una gira al rededor de la otra, y regularmente una de un color y la otra de su color complementario que es el que con el primero forma la luz blanca, y así si la una es azul la otra es anaranjada; si la una es roja, la otra es verde. Se han calculado los períodos de revolucion de muchas de ellas, algunos de pocos dias, otros de miles de años! Y se ha comprobado que giran en elipse con arreglo á las leyes de Kepler, lo mismo que nuestros planetas; de manera que, como ellos, están sometidas á la atraccion de su estrella central, lo que deja probado que el principio de la gravitacion de Newton es verdaderamente universal.

Pero bajemos de ese cielo tan bello, tan puro, tan incorruptible y tan estable, á este mundo *à nous*, tan feo, tan corrompido y tan instable que parece un borracho vacilante sobre sus piés.

Usted habrá sabido las lindezas que está haciendo don Luis Napoleon, *el sobrino de su tio*, como lo llaman; pero que no es peor que los infames socialistas, que han tenido la culpa de todo. Por lo demas, la Europa está tranquila y el comercio en una prosperidad asombrosa. En Australia ó Australasia, los ingleses han descubierto minas de oro aun más ricas, más inagotables que las de California; así es que la emigracion para la quinta parte del mundo, se hace ya por millares tanto de Europa como de los Estados Unidos. Si esto sigue así, llegará el dia en que el oro sea tan comun como el hierro ó como el cobre, y en que el más desdichado tenga su paila de oro, que no tendrá más inconveniente que el de ser demasiado pesada.

Evidentemente este *es el siglo de oro!*

VI—LA FRIVOLIDAD.

AL SEÑOR DON JULIO ARBOLEDA.

Nueva York, 5 de Julio de 1852.

Mi querido y pensado Julio: Varias ocasiones he tenido deseos de escribirte, pero he temido siempre confiar mis cartas á los correos de la Nueva Granada; pues acaso sabrás que tres cartas mias en el año pasado, escritas á tres personas diferentes, fueron no solo interceptadas sino publicadas. Aprovecho ahora la oportunidad

que me ofrece el señor Larrañaga que sigue para Lima el 10 del corriente.

No tengo necesidad de decirte cuáles son los sentimientos que en mi corazon han levantado tu proscripcion y las persecuciones de que tú y tu digna familia habeis sido víctimas. Mi amistad por ti es siempre la misma, ó mas bien ha variado, porque mi estimacion se ha exaltado al doble nivel de tu patriotismo y tu desgracia. Por otra parte, mi posicion es muy semejante á la tuya, y mis propios sufrimientos me han ayudado á comprender mejor los tuyos. *

En la *Revista de Ambos Mundos* de Paris se ha publicado el 15 de Mayo por Cárlos de Mazade un artículo titulado "El socialismo en la América del Sur," contraido especialmente á la posicion de Chile y al Gobierno de la Nueva Granada. El artículo es bastante bueno; el escritor parece bien informado, y sus juicios son en general sanos y exactos, aunque de cuando en cuando se resienten de la incurable superficialidad francesa. El artículo es posterior al del Anuario, que tú has visto, segun se me dice. Lo que es muy curioso en esos artículos, es el tono de escándalo con que hablan de nuestro socialismo, y el de indulgencia con que hablan del suyo, peor que el nuestro porque ha sido el padre del nuestro.

Hace tiempo que tengo formada mi opinion respecto del carácter frances, y cada dia me confirmo más en ella. En el carácter frances entran dos elementos preponderantes y funestísimos: frivolidad y vanidad. El frances puede ser amable, puede ser industrioso, puede ser *savant*, pero nunca llega á ser *sage*, porque siempre es frívolo, siempre está dispuesto á jugar con las cosas más sérias de la vida, jamas ve la vida misma como una cosa séria. La vida doméstica para el frances puede ser dulce, jamas es santa: la vida pública para el frances jamas es el medio de asegurar ciertos medios efectivos y sólidos; para él sólo es una ocasion de cambiar nombres, de resucitar é inventar banderas, de decretar fiestas, de pasar revistas, de echar proclamas, y sobre todo de satisfacer á un tiempo su flujo de vanidad y de charlatanería haciendo discursos. Esa frivolidad lastimosa es la que les ha impedido fundar nada; nada más que anarquías transitorias y despotismos alternativos. Jamas ha habido en el mundo una nacion colocada en circunstancias más felices que lo estuvo la Francia en 1848 para fundar la libertad: no habia rey ni aristocracias que resistieran: la Cámara de los pares ante el decreto del Gobierno provisional se disolvió, sin que uno solo de sus miembros protestase contra la abolicion de sus privilegios. La República anunciada por el Gobierno provisional, fué solemnemente proclamada por la Asamblea constituyente; y ni una sola voz se alzó para contradecir. La Europa monárquica temporizó: la alianza inglesa continuó tan firme con la Francia

* Suprimimos aquí dos párrafos que contienen apreciaciones sobre nuestra política en aquella época.

de 1848, como con la monarquía de 1830. Es decir que la República francesa en realidad no tuvo enemigos de ninguna especie ni interiores ni extranjeros; no tuvo más enemigo que á sí misma; su propia impotencia y su propia frivolidad. Basta recordar lo que hicieron. Ahí están las predicaciones socialistas de M. Luis Blanc en el Luxemburgo; los talleres de M. Ledru-Rollin; las poesías diplomáticas de M. de Lamartine; la Constitucion de M. de Marrast; la presidencia, en fin, de un ambicioso, de un conspirador, de un hombre á quien no se alzó como hombre sino como nombre, y qué nombre? el nombre de otro; y de quién? de un déspota! Eso fué lo que hicieron, y eso lo que fundaron, y esa la leccion que dieron al mundo. Y hoy siguen hablándonos con la misma imperturbable vanidad, de la iniciativa de la Francia, de las ideas de los franceses, de la superioridad de la civilizacion francesa, qué sé yo? *La France! la gloire de la France! le rayonnement de la France!*

Sí, sin duda; la Francia tiene una funesta iniciativa: la del frívolo sobre el frívolo, la del charlatan sobre el ignorante. Porque la causa que ha impedido fundar la libertad en Francia es la misma que lo ha impedido en la América del Sur: la frivolidad. La frivolidad que hace imposible la reflexion sobre lo presente y la prevision de lo porvenir; la frivolidad que lleva al amor desordenado del placer y al odio impaciente del trabajo; la frivolidad que trasportada á la política, se satisface con los nombres y olvida las cosas. Esa es nuestra enfermedad radical. Pueden observarse algunas grandes y nobles excepciones, que léjos de infirmar la regla la confirman.

La gran cuestion práctica en este punto, es la siguiente: esa frivolidad, que es indisputable, ¿es un hecho orgánico, constitucional de las razas latinas, como el color de sus cabellos, y por consiguiente una enfermedad sin esperanza, sin curacion posible? ¿ó es simplemente un efecto de sus antecedentes históricos, de la educacion á que han estado sometidas, llamando educacion la influencia de todas las causas que han obrado por siglos sobre estas razas? Personas inteligentes y reflexivas hay que creen lo primero; yo sin embargo, despues de meditarlo, me he convencido de lo segundo. Hay muchos hechos que dan bastante luz sobre esta importantísima cuestion y que pueden servir para resolverla. En primer lugar están las grandes excepciones de que hablé arriba, excepciones que confirman el hecho general de la frivolidad céltica, como hecho, pero no como principio eficiente y originario. Si en las gentes meridionales la frivolidad proviniese de los caractéres orgánicos de la raza, esa frivolidad no podia presentar aquellas grandes excepciones, lo mismo que, valiéndome de una comparacion vulgar, no las presentan los olmos, que en ningun terreno y bajo ningunas circunstancias dan peras. Si apareciese un olmo siquiera que diese peras, podria decirse que el no darlas era un hecho gene-

ral en la historia natural del árbol; pero no un hecho constitutivo, independiente de toda influencia externa. En segundo lugar, tan cierto es que la frivolidad es un efecto y no una causa, que la historia demuestra que ella es un hecho moderno, producido de consiguiente por causas anteriores. Los antiguos romanos, padres de los italianos modernos, eran rapaces, conquistadores, feroces; pero no eran frívolos. Los españoles del siglo XV eran sanguinarios si se quiere, fanáticos, duros; pero tampoco eran frívolos. La frivolidad ha sido, en mi concepto, la obra lenta del despotismo y de la irreligion; del despotismo, que ha quitado á los hombres la accion, dejándoles apénas la palabra y el pensamiento; y nada hay que tanto conduzca á los hombres á la frivolidad, como charlar sobre cosas en que no tienen accion alguna; de la irreligion, que ha quitado á la vida su parte más séria: la responsabilidad de los sentimientos y el respeto á la virtud de la mujer. Otros hechos hay cuya maléfica influencia, aunque ménos sentida, ha sido igualmente poderosa.

El abuso y el exceso de la ficcion literaria, el lirismo político, la inundacion de novelas de todas clases, han contribuido increiblemente á hacer frívolos á los hombres de nuestro tiempo. El que lee muchas novelas y mucha literatura, apénas lee otra cosa: lo primero porque el tiempo del hombre es limitado; lo segundo porque el gusto viciado por lecturas excitantes, quita el gusto de las lecturas calmantes y sanas. Así el exceso de las lecturas frívolas por una parte, y la falta de lecturas sérias por otra, han contribuido de un modo prodigioso á hacer frívola la vida, frívola la conducta, frívolos los sentimientos y frívolas las ideas. Por otra parte, la raza anglo-sajona, que es sin duda la más séria que hoy existe, presenta excepciones numerosas que demuestran igualmente ser el régimen y la educacion, y no la raza, quien mejora ó vicia el carácter de los pueblos. Uno de los rasgos distintivos de los anglo-sajones es la severidad de su vida moral y religiosa; así los católicos como los protestantes tratan seriamente de alimentarse con la doctrina de Cristo, y hacen serios estudios de libros sanos y profundos. Pues bien; cuando estas lecturas se sustituyen con novelas, los resultados son los mismos que entre nosotros: frivolidad y vanidad. Muchas damiselas de Nueva York presentan bajo este aspecto una semejanza notable con las francesas, y un contraste aun más notable con la gran mayoría de sus paisanas. Lo mismo se observa en Inglaterra. Ahora bien; esta detestable inundacion de novelas, es un fenómeno moderno, modernísimo. En el siglo pasado apénas habia otras novelas que el Quijote, Gil Blas, y las novelas de Richardson y Fielding, que no todos leian, para no hablar de la Casandra y del Gran Ciro. El fervor romántico es de este siglo y de ayer. Walter Scott le dió impulso; pero son los franceses los que verdaderamente lo han propagado, viciando

másy más su carácter. Víctor Hugo, Eugenio Sue, Federico Soulié, la Jorge Sand, Alejandro Dumas, y qué sé yo cuántos otros, todos escritores contemporáneos, son los que han acumulado "the huge amount of mischief." Ellos son los que han plagado á la España y á la América del Sur de ficcion y de mentira. De Francia ha salido el folletin que adorna ó mas bien desnaturaliza y desfigura los periódicos, cuya mision natural es lo que los ingleses llaman *information*, es decir, la publicidad de los hechos y no la publicidad de las ficciones.

La literatura de pura ficcion, tengo para mí que es en su esencia mala; pero en la antigüedad habia circunstancias notables que contrarestaban sus perniciosos efectos. En primer lugar la literatura antigua, épica, dramática ó lírica, no era romántica estrictamente, sino otra cosa muy distinta: era mítica, es decir, falsa en cuanto á ciertos hechos, pero verdadera en cuanto á las creencias. El poeta no tanto inventaba cuanto cantaba: cantaba las generaciones de sus dioses, las hazañas de sus héroes, las glorias de su Nacion. Era mitad sacerdote y mitad cronista: cronista crédulo y rudo, que ponia sus crónicas en verso; sacerdote que emitia los dictados de un oráculo ante el cual él mismo cándida y sinceramente se postraba. Agréga á eso la circunstancia de que toda esa literatura estaba en verso, lo que no hacia fácil, ántes sí muy difícil su imitacion y multiplicacion. Cada tres, cada cuatro, cada diez siglos, aparecia una grande obra. En fin, añade la falta de imprenta; y todo esto hace comprender muy bien cómo la literatura antigua no pudo ser ni fué jamas tan funesta como la execrable literatura–ficcion de nuestros dias.

Tengo la conviccion profunda de que si por un poder sobrenatural, ó por el progreso de la razon humana se desterrase del mundo toda novela, más digo, toda obra de ficcion, el género humano haria una ganancia incalculable.

Eso no seria desterrar la poesía; porque no es la ficcion sino la verdad lo que la constituye. Desterrada la ficcion, quedaria la poesía verdadera, la poesía de los sentimientos y de la historia; quedarian las glorias de la virtud y las armonías de la naturaleza. Esas glorias y armonías nunca faltarian, ni un corazon que las sintiese, ni una voz que las cantase. La poesía así quedaria reducida á su elemento esencial, que es la poesía lírica, la oda. La poesía es el canto del hombre y nada más. En ese canto hay dos cosas: la voz y el sentimiento; las dos cosas juntas son la poesía. La voz sin el sentimiento expresado, es sólo música; el sentimiento sin la voz es sólo pasion. El poeta no es sólo un hombre apasionado, porque entónces todos los hombres que tienen fuertes y nobles pasiones lo serian; ni es sólo un músico, porque entónces lo serian todos los músicos. El poeta es un hombre que canta lo que siente. Cuando no canta lo que siente, sino cuenta lo que inventa, baja de

poeta á novelista, y en este descenso, así pierde el carácter de poeta como lo perderia si no cantando lo que siente, sino realizando lo que inventa, pasase de poeta á ingeniero. Decir que el novelista es poeta, es cosa idéntica, en cuanto á lo absurdo, á decir que es poeta el ingeniero, ó el arquitecto ó el fabricante. Un novelista no es un poeta sino un fabricador de cuentos.

La buena poesía no adulterada y reducida á su campo natural y legítimo, es como el buen vino, cuyo uso moderado fortifica: la novela, la pura ficcion, es como el aguardiente, como el alcohol puro ; embriaga pero no alimenta..........

FIN.



